

CPO

[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org)

© Copyright by:

Curia Generale dei Frati Minori Cappuccini

Via Piemonte, 70

00187 Roma

ITALIA

tel. +39 06 420 11 710

fax. +39 06 48 28 267

[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org/)

Ufficio delle Comunicazioni OFMCap

info@ofmcap.org

Roma, A.D. 2016

Sommario

[I° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN VIDA FRATERNA, POBREZA Y MINORIDAD Quito, 1971 7](#_Toc459281769)

[CAPÍTULO I° LA VIDA FRANCISCANO CAPUCHINA EN AMÉRICA LATINA 10](#_Toc459281770)

[A. NUESTRA VIDA EN AMÉRICA LATINA 10](#_Toc459281771)

[B. NUESTRA ACCIÓN EN AMÉRICA LATINA 11](#_Toc459281772)

[CAPÍTULO II° LA FRATERNIDAD 14](#_Toc459281773)

[A. LOS HERMANOS 14](#_Toc459281774)

[B. LAS FRATERNIDADES 15](#_Toc459281775)

[CAPÍTULO III° EL TESTIMONIO DE POBREZA EN EL USO DE LOS BIENES 18](#_Toc459281776)

[A. TESTIMONIO PERSONAL DE POBREZA 18](#_Toc459281777)

[B. TESTIMONIO COMÚN DE POBREZA 19](#_Toc459281778)

[CAPÌTULO IV° LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ORDEN EN GENERAL 21](#_Toc459281779)

[CAPÌTULO V° DE LA PREPARACIÓN DEL CAPÍTULO GENERAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO 1974 22](#_Toc459281780)

[II° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN LA ORACIÓN Taizè, 1973 23](#_Toc459281781)

[CARTA DEL DEFINITORIO GENERAL A TODOS LOS HERMANOS 23](#_Toc459281782)

[LA ORACIÓN 25](#_Toc459281783)

[CAPÌTULO I° LA SITUACIÓN ACTUAL 26](#_Toc459281784)

[CAPÌTULO II° ESPÍRITU Y VIDA DE ORACIÓN 27](#_Toc459281785)

[A. LA ORACIÓN CRISTIANA EN GENERAL 27](#_Toc459281786)

[B. LA ORACIÓN FRANCISCANA EN ESPECIAL 28](#_Toc459281787)

[CAPÌTULO III° PRÁCTICA DE LA ORACIÓN 30](#_Toc459281788)

[A. ORACIÓN INDIVIDUAL 30](#_Toc459281789)

[B. ORACIÓN COMUNITARIA 31](#_Toc459281790)

[C. ORACIÓN LITÚRGICA 31](#_Toc459281791)

[CONCLUSIÓN 33](#_Toc459281792)

[III° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN VIDA Y ACTIVIDAD MISIONERA Mattli, 1978 34](#_Toc459281793)

[CARTA DEL DEFINITORIO GENERAL A TODOS LOS HERMANOS DE NUESTRA ORDEN 34](#_Toc459281794)

[INTRODUCCIÓN 36](#_Toc459281795)

[CAPÌTULO I° PRESUPUESTOS 38](#_Toc459281796)

[A. IGLESIA Y MISIÓN 38](#_Toc459281797)

[B. NUESTRA ORDEN EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA 40](#_Toc459281798)

[CAPÌTULO II° NUEVOS CONTEXTOS 43](#_Toc459281799)

[1. NUEVO CONTEXTO ECLESIAL 43](#_Toc459281800)

[2. NUEVO CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y POLÍTICO 44](#_Toc459281801)

[3. NUEVO CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD PLURALISTA 47](#_Toc459281802)

[CAPÌTULO III° ORIENTACIONES 50](#_Toc459281803)

[1. REVISIÓN DE LOS SERVICIOS APOSTÓLICOS 50](#_Toc459281804)

[2. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN 51](#_Toc459281805)

[3. ALGUNAS OPCIONES FUNDAMENTALES 52](#_Toc459281806)

[4. PERSPECTIVAS DE COOPERACIÓN 54](#_Toc459281807)

[5. ORGANISMOS DE ANIMACIÓN 55](#_Toc459281808)

[6. PROBLEMAS ECONÓMICOS 55](#_Toc459281809)

[7. APLICACIONES JURÍDICAS 56](#_Toc459281810)

[CONCLUSIÓN 58](#_Toc459281811)

[APÉNDICE CUESTIONES PARTICULARES 59](#_Toc459281812)

[IV° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN LA FORMACIÓN (ORIENTACIONES) Roma, 1981 60](#_Toc459281813)

[CARTA DE PRESENTACIÓN 60](#_Toc459281814)

[LA FORMACIÓN PARA NUESTRA VIDA 62](#_Toc459281815)

[CAPÌTULO I° SITUACIÓN Y EXIGENCIAS 63](#_Toc459281816)

[A. NUEVOS CONTEXTOS DE LA FORMACIÓN. 63](#_Toc459281817)

[B. PRIMADO DE LA VIDA FRATERNA EVANGÉLICA 65](#_Toc459281818)

[C. INCULTURACIÓN. 67](#_Toc459281819)

[D. PRINCIPIOS GENERALES DE ACCIÓN 70](#_Toc459281820)

[CAPÌTULO II° ALGUNOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS 72](#_Toc459281821)

[A. FRATERNIDAD ORANTE 72](#_Toc459281822)

[B. FRATERNIDAD PENITENTE 74](#_Toc459281823)

[C. FRATERNIDAD POBRE Y MINORÍTICA 75](#_Toc459281824)

[D. FRATERNIDAD INSERTA EN EL PUEBLO INSERCIÓN EN EL PUEBLO 76](#_Toc459281825)

[TESTIMONIO Y SERVICIO 77](#_Toc459281826)

[E. MADUREZ AFECTIVA 78](#_Toc459281827)

[CAPÌTULO III° ORIENTACIONES PRÁCTICAS 81](#_Toc459281828)

[1.- ORIENTACIÓN VOCACIONAL. 81](#_Toc459281829)

[2.-ETAPAS DE LA FORMACIÓN INICIAL 82](#_Toc459281830)

[EL POSTULANTADO 82](#_Toc459281831)

[EL NOVICIADO 83](#_Toc459281832)

[EL POST-NOVICIADO 84](#_Toc459281833)

[3. LA FORMACIÓN PERMANENTE 85](#_Toc459281834)

[4.-RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN 87](#_Toc459281835)

[CONCLUSIÓN 91](#_Toc459281836)

[V° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN NUESTRA PRESENCIA PROFÉTICA EN EL MUNDO: VIDA Y ACTIVIDAD APOSTÓLICA Garibaldi, 1987 93](#_Toc459281837)

[PRESENTACION 93](#_Toc459281838)

[INTRODUCCIÓN 95](#_Toc459281839)

[CAPÌTULO I° LA CONTEMPLACIÓN EN NUESTRA VIDA Y ACTIVIDAD APÓSTOLICA 97](#_Toc459281840)

[A) LOS NUEVOS CONTEXTOS DE LA CONTEMPLACIÓN 97](#_Toc459281841)

[B) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA CONTEMPLACIÓN 98](#_Toc459281842)

[C) INDICACIONES OPERATIVAS. 100](#_Toc459281843)

[CAPÌTULO II° EL DON Y EL COMPROMISO DE LA FRATERNIDAD 102](#_Toc459281844)

[A) DIGNIDAD, IGUALDAD, SOLIDARIDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL 102](#_Toc459281845)

[B) DEL INDIVIDUALISMO AL TESTIMONIO PROFÉTICO DE LA FRATERNIDAD 103](#_Toc459281846)

[C) INDICACIONES OPERATIVAS 105](#_Toc459281847)

[CAPÌTULO III° NUESTRA VIDA DE POBREZA Y MINORIDAD ENTRE LOS POBRES 108](#_Toc459281848)

[A) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL 108](#_Toc459281849)

[B) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA POBREZA-MINORIDAD 109](#_Toc459281850)

[C) ALGUNAS PISTAS DE ACCIÓN 110](#_Toc459281851)

[CAPÌTULO IV° NUESTRA ACTIVIDAD APOSTÓLICA 112](#_Toc459281852)

[A) LA EVANGELIZACIÓN EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN 112](#_Toc459281853)

[B) JUICIO Y EVALUACIÓN 114](#_Toc459281854)

[C) INVITACIÓN A LA ACCIÓN Y OPCIONES OPERATIVAS 115](#_Toc459281855)

[CAPÌTULO V° NUESTRO ANUNCIO DE LA JUSTICIA DE LA PAZ Y DEL RESPETO POR LA NATURALEZA 119](#_Toc459281856)

[A) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PRESENTE 119](#_Toc459281857)

[I. SIGNOS DE MUERTE Y DE VIDA EN EL MUNDO 119](#_Toc459281858)

[II. LAIGLESIA: SOMBRAS Y LUCES 122](#_Toc459281859)

[III. NUESTRA FRATERNIDAD CAPUCHINA SOMBRAS Y LUCES 123](#_Toc459281860)

[B) CRITERIOS Y MOTIVOS PARA NUESTRAS OPCIONES 124](#_Toc459281861)

[C) PAUTAS CONCRETAS DE ACCIÓN 125](#_Toc459281862)

[CONCLUSIÓN 129](#_Toc459281863)

[VI° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN VIVIR LA POBREZA EN FRATERNIDAD Asís, 1998 130](#_Toc459281864)

[PROPOSITIONES 130](#_Toc459281865)

[POBREZA EVANGÉLICA Y MINORIDAD EN NUESTRO TIEMPO 130](#_Toc459281866)

[POBRES ENTRE LOS POBRES Y PLURIFORMIDAD 132](#_Toc459281867)

[FUENTES DE SUSTENTO: EL TRABAJO Y LA LIMOSNA 133](#_Toc459281868)

[HERMANOS POBRES Y SOLIDARIOS 135](#_Toc459281869)

[CRITERIOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN FRATERNA Y TRANSPARENTE 137](#_Toc459281870)

[VII° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN NUESTRA VIDA FRATERNA EN MINORIDAD Asís, 2004 141](#_Toc459281871)

[PRESENTACIÓN 141](#_Toc459281872)

[PROPOSICIONES 143](#_Toc459281873)

[FUNDAMENTOS 143](#_Toc459281874)

[VIDA FRATERNA EN MINORIDAD 146](#_Toc459281875)

[EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD 149](#_Toc459281876)

[ITINERANCIA, MINORIDAD Y ESTRUCTURAS 151](#_Toc459281877)

[FORMACIÓN PARA LA MINORIDAD Y LA ITINERANCIA 153](#_Toc459281878)

[NUESTRA MINORIDAD EN LA IGLESIA 155](#_Toc459281879)

[POR UN MUNDO DE JUSTICIA Y DE PAZ 157](#_Toc459281880)

[VIII° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN LA GRACIA DE TRABAJAR Roma, 2015 162](#_Toc459281881)

[PROPOSICIONES 162](#_Toc459281882)

[1. LLAMADOS A PARTICIPAR EN LA OBRA DE LA CREACIÓN 162](#_Toc459281883)

[2. APRENDER A TRABAJAR 163](#_Toc459281884)

[3. EL PRIMER TRABAJO 164](#_Toc459281885)

[4. MENORES AL SERVICIO DE TODOS 165](#_Toc459281886)

[5. VIVAMOS DE NUESTRO TRABAJO 166](#_Toc459281887)

[6. HERMANOS QUE TRABAJAN JUNTOS 167](#_Toc459281888)

[7. DE BUEN ÁNIMO EJERCITEMOS TODO TIPO DE APOSTOLADO 169](#_Toc459281889)

[8. LLEVEMOS EL ANUNCIO DE LA SALVACIÓN 172](#_Toc459281890)

**I° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
VIDA FRATERNA, POBREZA Y MINORIDAD
Quito, 1971**

**EL HERMANO MINISTRO GENERAL
Y LOS HERMANOS DEFINIDORES GENERALES
A TODOS LOS HERMANOS DE LA ORDEN PAZ Y BIEN EN EL SEÑOR:**

Nos dirigimos a vosotros para comunicaros las Conclusiones del Primer Consejo Plenario de la Orden, celebrado en Quito, del 4 al 24 de octubre de 1971.

El Consejo Plenario de la Orden tiene como cometido propio "aportar al Ministro General y a su Definitorio una colaboración constructiva y una ayuda en la renovación de la Orden" (Const. 108 bis, c). Con esta conciencia hemos orado y trabajado juntos. Hemos entablado reflexiones y dialogo fraterno acerca de nuestra vida evangélica en fraternidad y en pobreza, tal como la hallamos delineada en nuestras Constituciones y tal como nos la han inculcado la Carta del Capitulo general, el Mensaje del Definitorio general y la reciente Exhortación de Pablo VI sobre la renovación de la vida religiosa.

Ante todo, se ha presentado a nuestra vista con fuerza la realidad de América Latina. En el curso de la primera semana, especialistas en los problemas latinoamericanos nos han informado acerca de la situación en este Continente, y nosotros mismos hemos querido percibir por experiencia directa esa realidad. Así es como hemos podido darnos cuenta al vivo de la importancia de nuestra vida y de nuestra vocación. En todas las partes del mundo, en efecto, nuestra Orden halla magnificas oportunidades para encarnarse verdadera y eficazmente en la sociedad humana como levadura de justicia y de promoción social (Const. 11, 46. 84 ss.).

Ese "grito de los pobres, que nunca se ha oído tan acuciante", lo hemos oído con nuestros propios oídos, hemos visto con nuestros ojos la condición infrahumana de tantos seres humanos, que viven "oprimidos por su indigencia personal y su miseria colectiva" (Pablo VI, Exhortación, 17/ Y esto ha sido para nosotros una llamada del Espíritu hacia una fidelidad cada día mayor a nuestra vocación. A esta luz hemos comprendido con mayor claridad y fuerza la invitación de nuestras Constituciones invitándonos a la búsqueda de nuevas formas de presencia y de acción, a fin de comprometeros en serio en la obra de evangelización y de elevación de la comunidad humana.

Los hermanos del Consejo Plenario han captado con mayor viveza hasta qué punto posee valor actual nuestra vida franciscana, siempre que sepamos permanecer fieles a nuestra vocación de pobreza y minoridad, vivida en auténtica fraternidad, en unidad de espíritu y de corazones que haga más perceptible la presencia de Cristo en medio de nosotros. ¡Si, hermanos! Es preciso que cada fraternidad local o provincial sea una manifestación de la presencia de Cristo pobre y humilde, de Cristo servidor de Dios y de los hombres en el amor.

He aquí lo que la realidad de América Latina ha revelado al Consejo Plenario como un signo de 1os tiempos para nuestra Orden. En este contexto han de ser leídas las orientaciones prácticas que el consejo ha tomado y que ahora, al término de sus trabajos, propone como consejo fraterno al Definitorio general un Documento final.

Y el Definitorio, al transmitirlas a toda la Orden, en cuanto esta de su parte, hace suyos esos deseos y esas propuestas, y está decidido a hacerlas pasar a la práctica, ya sea en las determinaciones que tome, ya en las orientaciones que dará a la Orden y a las Provincias; y las tendrá presentes en el programa de gobierno de toda la Orden.

Invitamos a todos los hermanos a recibir estos textos con ánimo gozoso, a descubrir en ellos orientaciones de vida. Podrá parecer a alguien que se trata de disposiciones nuevas tal como han sido redactadas. En realidad, no son otra cosa que una deducción legitima del espíritu de nuestras Constituciones, una aplicación concreta bien a la situación especial de la Orden en América Latina, bien al empeño por vivir sinceramente y cada vez con mayor fidelidad en todas partes la fraternidad y la pobreza, que son los dos elementos fundamentales de nuestra vocación evangélica.

Tenemos la seguridad y es nuestro deseo vehemente que este Documento ha de tener como primer efecto sacudir la conciencia de todos nuestros hermanos en el actual momento de renovación de la Orden). No olvidemos que la fuente de la verdadera renovación es la conversión del espíritu y del corazón, y ésta no puede realizarse sin una seria comunicación con Dios y una búsqueda incesante de su voluntad. De este esfuerzo de renovación personal y comunitaria surgirá el descubrimiento de nuevas expresiones de la vida en fraternidad, de nuevas maneras de presencia entre los hombres de nuestro tiempo, y el sincero testimonio de nuestra vida en pobreza y humildad.

Queremos agradecer a los miembros del Consejo Plenario por la ayuda real que nos han prestado en el desempeño de nuestras responsabilidades. Y queremos asimismo dar nuestra aprobación y nuestro estímulo a los hermanos de América Latina en el trabajo que llevan a cabo a favor a los pobres y de los menos favorecidos. Y pedimos a las demás provincias de la Orden y a cada uno de los hermanos que sean generosos en colaborar activamente con ellos mediante una ayuda eficaz.

Para terminar, invitamos calurosamente a todos nuestros hermanos y, sobre todo, a los Superiores mayores de las Conferencias, a los Superiores provinciales y locales, a emprender con nosotros una sincera revisión de vida y una profunda conversión, teniendo a la vista las orientaciones prácticas contenidas en el Documento del Consejo Plenario.

Así, en unida de espíritu y en pluralidad de formas (Const. 4), contribuiremos cada día más eficazmente a la renovación del mundo conforme a las exigencias evangélicas de la justicia y la paz.

Quito, 23 de octubre de 1971
Vuestros hermanos en el Señor:

Fr. Pascual Rywalski, Min. Gen.
Fr. Guillermo Sghedoni, Vic. Gen.
Fr. Benedicto Frei, Def. Gen.
Fr. Buenaventura Martinelli, Def. Gen.
Fr. Luis Ward, Def. Gen.
Fr. Clovis Frainer, Def. Gen.
Fr. Optato van Asseldonk, Def. Gen.
Fr. Juan Dovetta, Def. Gen.
Fr. Lázaro Iriarte, Def. Gen.

**CAPÍTULO I°
LA VIDA FRANCISCANO CAPUCHINA EN AMÉRICA LATINA**

**A. NUESTRA VIDA EN AMÉRICA LATINA**

1. Al igual que en todas las partes del mundo y al igual que en otras aéreas culturales, también en América Latina es preciso descubrir formas nuevas de vida franciscana específica en conformidad con esta realidad, dentro del espíritu de las nuevas constituciones, a fin de lograr una manifestación más fiel de nuestra identidad y responder a la voz de Dios en los signos de América Latina. La consecuencia será, así lo esperamos, un mayor incremento de vocaciones en la Orden.

2. Teniendo en cuenta las circunstancias de América Latina, la presencia de nuestra vida fraterna y minorítica puede recibir múltiples manifestaciones, además de las que tiene en las fraternidades tradicionales debidamente renovadas, de modo especial en las nuevas fraternidades de oración, de testimonio, de evangelización y de trabajo. Todas estas fraternidades han de llevar vida interna, han de ser verdaderamente eclesiales y han de hacer por suscitar en torno a ellas otras comunidades eclesiales, especialmente franciscanas y que reciben el nombre de comunidades de base.

3. A nuestro juicio, estas nuevas fraternidades han de ser:

* Vivenciales, es decir, formas de una vida franciscana que brota de la persona de Cristo.
* Enderezadas al desarrollo de la persona, de manera que cada cual pueda actuar su carisma personal, pero en beneficio de toda la fraternidad y de la iglesia
* Empeñadas en la constante renovación espiritual y en la búsqueda incesante de nuevas formas más perfectas.
* Pluriformes, a tenor de las diversas situaciones.

4. Para que estas fraternidades en América Latina sean verdaderamente minoríticas:

1. Habrán de aparecer animadas de espíritu de servicio y de disponibilidad para con todos, como signo profético de solidaridad.
2. Sobre todo, como verdaderamente pobres, habrán de hallarse presentes entre los pobres con su vida y su testimonio.

Sean cuales fueren las formas de fraternidades han e mantener la unidad de espíritu y de verdadera comunión, tanto en su vida interna y entre ellas como con la fraternidad provincial y aún con la Orden.

5. Teniendo en cuenta las peculiaridades de América Latina, ha de darse gran importancia a las relaciones mutuas entre las diversas circunscripciones de la Orden en este Continente para el fomento de la vida fraterna, para el intercambio de informaciones y para la búsqueda común de soluciones a los problemas, haciendo lo posible por fomentar esta comunicación. Pueden servir para ello los equipos de animadores de las fraternidades, los cursos especiales de Cefepal y similares reuniones de superiores y otros medios que los Superiores vean convenientes.

Son muy de recomendar los esfuerzos por llegar a la unión, aun jurídica, entre las diferentes circunscripciones de América Latina, especialmente en el ámbito de cada nación

6. Nuestra presencia fraterna es requerida de manera especial entre aquéllos que sufren necesidad y soledad, por ejemplo, los que viven en los barrios pobres de la periferia de las ciudades (favelas) o la población marginada de los campos. Con mayor razón se debe considerar como auténtica presencia franciscana entre los pobres la vida de nuestros misioneros entre los indígenas y otros en el afán por completar su evangelización y su promoción.

7. Con el fin de que esta forma de vida pueda llevarse a efecto, se impone el esfuerzo por dar con nuevas formas de iniciación a nuestra vida con la activa participación de los mismos jóvenes, en conformidad con las condiciones peculiares de cada ambiente con arreglo a las recientes disposiciones de la Iglesia y de la Orden. Para llegar a encontrar esa formación mejor, es muy de desear el intercambio de las diferentes circunscripciones).

8. El Consejo Plenario de la Orden se complace en manifestar su confianza a los hermanos de América Latina. Abriga grandes esperanzas de que han de impulsar eficazmente la legítima encarnación franciscana en estos países. Y corresponde a los hermanos nativos la parte principal en la realización de esta vida, como responsables que son del porvenir de la Orden.

Toda la Orden, por su parte, hade hallarse dispuesta a ofrecer una eficaz ayuda de personal para la formación y animación de las fraternidades y para las otras actividades que llevan entre manos.

**B. NUESTRA ACCIÓN EN AMÉRICA LATINA**

9. Nuestra misión en América Latina tiene como principales manifestaciones:

* La evangelización, como expresión de nuestra vocación apostólica y como medio de profundización en la vida cristiana.
* La presencia entre los pobres, como expresión de minoridad para ayudar su promoción humana.

Todo esto ha de llevarse a cabo en colaboración activa y en unión con la vida de estas gentes, con el fin de hallar solución a los varios y graves problemas que las aquejan, logrando así la promoción integral del hombre y de las comunidades de este Continente (Medellín, Mensaje a los pueblos de AL).

Promotores de justicia y de paz, consideraremos como misión nuestra, además, la formación de la conciencia social de este pueblo y nuestra colaboración a las actividades legítimas dirigidas a impulsar las reformas socio-políticas, en conformidad con la mente y el espíritu de las Constituciones.

10. La actividad pastoral debe ir renovándose a la luz de nuestro espíritu franciscano. En consecuencia, con el fin de descubrir mejor nuestra identidad y de trazar nuevos y mejores caminos, se impone el abandono de algunas actividades pastorales. Invitamos a todos los Superiores mayores de América Latina a realizar una seria revisión sobre todo en lo que se refiere a los colegios de pago, a ciertas parroquias situadas en centros urbanos muy desarrollados, y otras obras semejantes.

11. A fin de que la pobreza sea un signo claro y verdadero, y para una real inserción en el ambiente latinoamericano, se recomienda a nuestros hermanos que nuestros edificios, objetos y demás cosas que no sirven ya para el uso de la fraternidad o no están conformes con nuestro espíritu, se procure venderlos con destino a obras eclesiásticas o sociales, y aun darlos espontáneamente para beneficio de toda la sociedad.

12. Con el fin de hallar vocaciones auténticas es preciso ensayar métodos nuevos de pastoral vocacional. Por esto se propone:

* Emplear diversos métodos al mismo tiempo según la situación y el ambiente.
* Dar preferencia a la tentación pastoral de los jóvenes que dan esperanza de una decisión más madura.
* Preparar hermanos especializados.
* Formar comunidades de presencia y de testimonio: capaces de despertar y alimentar la mística de consagración en la vida franciscana.

13. En razón de las necesidades pastorales de América Latina; se considera válida para los nuestros la pastoral parroquial, sobre todo en los países de misión, pero ha de ser promovida con nuevas formas, con miras a formar verdaderas comunidades cristianas. La atención preferencial de los hermanos debe ir dirigida a los pobres y marginados.

14. La actividad pastoral en América Latina atañe en primer lugar a los hermanos de este Continente; a ellos corresponde más que a nadie el deber de evangelizar y promover a sus connacionales. Con todo sigue siendo necesaria la ayuda de personal para las misiones y para las nuevas formas de apostolado. Los superiores mayores de América Latina han de preparar una lista muy precisa de los proyectos para los que necesitan ayuda material y otra lista de las personas que juzgan serían necesarias.

Los hermanos que llegan a América Latina han de ser:

* Bien seleccionados.
* Convenientemente preparados y en disposición de completar su preparación en América Latina.
* Capaces de integrarse plenamente a este Continente.

15. Son muy de estimar los colaboradores seglares o religiosos de otros Institutos, sobre todo para las misiones, siempre que estén adornados de las debidas cualidades.

16. El Consejo Plenario de la Orden invita a los hermanos de toda la Orden a que, teniendo en cuenta las necesidades de América Latina, traten de hacer algo concreto para remediarlas, incluso con sacrificios personales y comunitarios. Y los Superiores vean la manera de que los esfuerzos de cada hermano y de las fraternidades puedan realizar sus deseos en la propia circunscripción.

La responsabilidad en cuanto a la ayuda personal y económica recae en primer lugar en las provincias de las que derivan las viceprovincias o misiones; estas sin embargo, han de hacer lo posible para alcanzar la autosuficiencia de personal y económica.

17. Se recomienda a todos que, como promotores de paz y de justicia, pongan en juego el influjo para acabar con las injusticias que tal vez tienen que sufrir los pueblos del Tercer Mundo por causa de sus gobiernos o de los organismos comerciales internacionales o nacionales.

18. En cada nación donde hubiere la posibilidad, o si pareciere mejor, en cada Conferencia de América Latina, haya una oficina para preparar los proyectos y para la comunicación con los organismos tanto de la Orden como eclesiásticos o civiles.

19. Haya en nuestra curia general un oficio encargado de estudiar las situaciones, los proyectos y las peticiones de las circunscripciones de América Latina, de dar juicio sobre la prioridad de los mismos y de tratar con las demás provincias de la Orden que pueden y quieren prestar ayuda.

**CAPÍTULO II°
LA FRATERNIDAD**

**A. LOS HERMANOS**

20. Todos los hermanos son iguales (Const. 73, 101). Por lo mismo a todos ha de darse igual oportunidad para desarrollar cada uno sus dotes y carismas personales, en la propia condición, para el servicio de los demás tanto dentro como fuera de la fraternidad.

21. Para llegar a la igualdad entre los hermanos se proponen los siguientes medios:

* Noviciado común sin ninguna diferencia entre clérigos y no clérigos.
* Que durante todo el tiempo de iniciación se dé el primer lugar a la formación religiosa y franciscana con idéntico criterio para clérigos y no clérigos.
* La liturgia de las Horas y la liturgia Eucarística en lengua vernácula con participación activa de todos, y renovada no sólo según letra, sino según el espíritu del Concilio Vaticano II.
* Que se proporcione a todos una formación adecuada conforme a los oficios u ocupaciones que cada cual ha de desempeñar según sus aptitudes, lo mismo dentro de la Orden que en las actividades apostólicas.
* La supresión real de títulos, privilegios y exenciones que se supone en 1as Constituciones.
* Poner en práctica la participación de todos los hermanos en 1os servicios domésticos, a no ser que se interponga un trabajo urgente.
* La comunicación de los bienes materiales dentro de los criterios de una sana administración, así en el ámbito local y provincial como en el ámbito interprovincial y en toda la Orden.

 22. El Consejo Plenario pide a los superiores generales que vuelvan a recurrir a la Santa Sede, guardada la regia de la discreción y oportunidad, para conseguir que los hermanos no clérigos puedan servir en todos los cargos de la Orden.

23. El Consejo Plenario juzga que la respuesta negativa de la Sagrada Cong. de relig. al n. 101 de las Constituciones no se opone a que los superiores mayores eleven peticiones a la Santa Sede por medio del Definitorio general para que, en casos particulares, un hermano no clérigo, de cualidades excepcionales, pueda ser designado para el cargo de superior, cuando lo aconseje el bien de la fraternidad.

24. Puesto que el Espíritu del Señor puede hablar en todos, 1os superiores mayores y locales ofrezcan a los hermanos jóvenes la posibilidad de tornar parte activa en la renovación de la Orden. Por lo mismo, los superiores:

* estimulen su participación activa en el Capitulo local;
* promuevan el encuentro con los diversos hermanos y las fraternidades de la Provincia;
* reúnan congresos provinciales e interprovinciales de los jóvenes con esa finalidad.

25. Ya que los jóvenes han de sentirse responsables junto con los demás hermanos de la renovación de la Orden, echen mano los superiores de los medios oportunos de conocer su manera de pensar y sus aspiraciones, favorezcan sus iniciativas, y hagan que entablen dialogo con los demás hermanos.

26. Con el fin de llevar a la práctica cada vez mejor las Constituciones, cuiden los Superiores de que los hermanos no vivan habitualmente separados de la fraternidad, aunque sea por razón de apostolado, para que no les falte el beneficio de la vida fraterna.

27. Pero donde por circunstancias especiales, por ejemplo, en las misiones, los hermanos se ven obligados a vivir solos por largo tiempo, cuiden los superiores mayores de que tengan la oportunidad de participar frecuentemente en la vida fraterna.

28. Procúrese educar a todos los hermanos en el sentido de comprensión fraterna hacia las situaciones difíciles y la tragedia de los hermanos que se hallan en crisis, y todos han de esforzarse por ser para ellos no jueces sino confidentes y verdaderos hermanos.

29. Se recomienda insistentemente a los superiores provinciales y locales que usen de gran sensibilidad y solicitud para los hermanos que vuelven al siglo, teniendo en cuenta que vale para nosotros -y precisamente para nosotros lo que se lee en la instrucción de la Sda. Cong. para la Doctrina de la Fe, del 13 de enero de 1971 (parr. 6): "Los Ordinarios a quienes interesa, entre ellos el superior mayor de los religiosos, usen de caridad paterna y pastoral para con los sacerdotes (hermanos) reducidos al estado laical y hagan lo posible para ayudarles a resolver sus dificultades para llevar una vida honrada."

Las mismas conferencias de superiores mayores entablen reflexión común sobre este problema, y siendo necesario, aúnen sus esfuerzos para hallar los medios de ayudar fraterna y eficazmente a los hermanos que dejan la Orden, de tal manera que puedan encontrar una inserción armónica y honrada en la vida civil.

**B. LAS FRATERNIDADES**

30. El Consejo plenario recomienda encarecidamente a todos los superiores el cultivo por medios aptos del espíritu de fraternidad, como elemento primario y esencial que es de nuestra vida franciscana (Const. 77).

 31. En cada circunscripción de la Orden ha de adaptarse de tal manera la estructura de las fraternidades, tanto en lo que hace a nuestra presencia especialmente entre los pobres y con los pobres, como en lo que se refiere al apostolado, que resulte eficaz la renovación de la Orden.

32. Cada una de las fraternidades, cualquiera que sea su forma de vida, debe dar testimonio evangélico de minoridad y de pobreza con el espíritu y la manera de orar, de vivir y de obrar.

33. Quedando a salvo la responsabilidad primaria pastoral de los mismos superiores, el Consejo Plenario les recomienda además que, en la forma que a ellos mejor les pareciere, echen mano de la ayuda de hermanos preparados para la animación de las fraternidades con el fin de despertar la renovación de nuestra vida, de alimentarla y de perfeccionarla.

34. Nuestras fraternidades sean de tal manera abiertas que los seglares no solo puedan prestarnos servicios especiales, sino aun tornar parte íntimamente en nuestra vida fraterna, ya sea en la oración, ya sea alternando fraternalmente con nosotros, ya colaborando en el apostolado. Cuando se trate de una participación temporal, pídase el consentimiento del capítulo local; para una participación prolongada o definitiva, se requiere el consentimiento de los superiores mayores.

35. Utilícese el servicio de expertos seglares ya sea para la administración económica, ya sea con miras a nuestra inserción social con el fin de que vayamos realizando una más profunda reflexión sobre nuestra pobreza, minoridad y apostolado, y orientándonos de manera más practica y eficaz en esas manifestaciones de nuestra vida.

36. Se recomienda a cada una de las circunscripciones de la Orden, encarecidamente, que, considerando todo bien en el Señor, se llegue a la fundación al menos de una fraternidad de testimonio a tenor de las Constituciones 11 y 46; esa forma de fraternidad se considera grandemente conveniente en las circunstancias actuales y responde a nuestro espíritu y a las exigencias del mundo que ha de ser evangelizado.

37. Con el fin de hacer posible la creación de nuevas fraternidades, además de la precisa información y sensibilización de los hermanos de la Provincia:

* En cada circunscripción, si fuere necesario, abandónese al menos alguna casa o alguna obra de apostolado, en especial los colegios y otras instituciones destinadas al servicio de los ricos.
* Si un hermano desea unirse a una de esas fraternidades, déjesele en libertad para realizar su deseo, aun cuando para ello deba dejar el oficio que desempeña en la Provincia, salvo el bien común y con tal que posea las cualidades requeridas.

38. En tales fraternidades no sean admitidos sino hermanos que sean aptos para la vida fraterna, religiosos dados a la oración maduros de espíritu, competentes en su trabajo, y de modo especial en la comunicación de la Palabra de Dios. El responsable de esta fraternidad deberá hallarse dotado de las cualidades de un verdadero animador.

39. Puesto que, conforme a los números 12, 40 y 155 de las Constituciones, los hermanos han de procurar unir siempre la oración y el trabajo, y para que les sea posible acogerse a una casa de retiro según la mente de las Constituciones, numero 42, el Consejo Plenario recomienda además encarecidamente que haya fraternidades contemplativas en las que los hermanos puedan entregarse exclusivamente a la intimidad con el Señor todo el tiempo que a ellos les pareciere necesario en el Señor.

40. Las fraternidades que con todo derecho siguen una vida y una actividad tradicional, ya que nuestra vida se manifiesta en pluralidad de formas, procuren que su vida interna y su apostolado externo se hallen imbuidos del espíritu de las nuevas Constituciones.

41. A este fin, echen mano los superiores y también las conferencias de superiores de los medios oportunos para acomodar y perfeccionar la mentalidad de los hermanos en el sentido de las nuevas Constituciones y de los demás documentos de la Iglesia y de la Orden.

42. Teniendo en cuenta que, en gran parte, la renovación de una fraternidad depende del superior, los superiores mayores han de destinar para este cargo a quien sea capaz de ser animador de la renovación de la fraternidad tradicional, y los mismos superiores mayores no dejen de ayudarle en esta tarea.

43. El capitulo local tiene como finalidad propia robustecer el espíritu fraterno, promover la corresponsabilidad de todos los hermanos en el bien común, entablar dialogo fraterno acerca de todo aquello que se refiere a la vida fraterna, con el fin de buscar entre todos la voluntad de Dios.

44. Por razón de la especial importancia del capítulo local para la vida de la fraternidad, promuévanlo eficazmente los superiores mayores y de vez en cuando estimúlenlo con su propia presencia.

45. En el capítulo local se expresa de manera excelente la obediencia caritativa", como característica de nuestra fraternidad; por ella los hermanos se sirven recíprocamente, se fomenta la creatividad y la corresponsabilidad de todos y se pone al servicio de todos 1os dones de la propia personalidad. La fraternidad, en efecto, necesita de la creatividad y de los dones personales de cada uno de los miembros para hallar y llevar a efecto la voluntad divina.

**CAPÍTULO III°
EL TESTIMONIO DE POBREZA EN EL USO DE LOS BIENES**

46. Consideramos la pobreza, en cuanto virtud evangélica y franciscana, como participación en la condición kenótica de Cristo; por lo mismo, afecta más a las personas que a las cosas. La mera observancia de todas las normas en el uso de los bienes así personales como comunes no hace a los hermanos verdaderamente pobres. Nuestra pobreza, tal como ha sido propuesta por San Francisco en el Cap. VI de la Regla, ciertamente nos hace ricos con todos los bienes del Reino de Dios, pero en cuanto nos libera en espíritu y de hecho de los bienes terrenos, nos lleva a finalizar todos nuestros bienes para bien de la Iglesia y de la sociedad.

47. Estamos persuadidos de que, siendo la pobreza carisma nuestro especial, no cabe auténtica y verdadera renovación si la pobreza tanto individual como colectiva no es visible inmediatamente como manifestación de una realidad interior y tan explícita que no necesite de explicaciones ni dé lugar a subterfugios.

48. He aquí los criterios para una revisión en el uso de los bienes;

Los principios de la moral humana y de la justicia social, en virtud de los cuales todos los hombres están obligados a la utilización social de los bienes; éstos no pueden ser considerados solamente en razón de la utilidad de una persona o de un grupo, sino de todos los hombres.

La pobreza evangélica, que para nosotros es camino especial de salvación" (Const. 2) nos debe llevar no sólo la distribución de los bienes superfluos, sino a repartir aun nuestros bienes necesarios.

La reestructuración de nuestra presencia y de nuestras actividades según lo exige el apostolado y el ministerio, en coordinación con la planificación pastoral de la Iglesia local.

**A. TESTIMONIO PERSONAL DE POBREZA**

19. Los recientes y actuales adelantos socioeconómicos, y el influjo que van teniendo en la mentalidad de los religiosos, dan sin más nueva luz sobre las perspectivas de la pobreza personal y exigen una mayor y más consciente responsabilidad en el don de sí mismo:

El trabajo prolongado y pesado es por sí mismo un signo preclaro de pobreza, por el que se nos reconoce como identificados con los pobres.

La utilización del propio talento es verdadero don de sí mismo y señal de verdadera pobreza. Mientras que la pereza y el descuido en el empleo del propio talento es contrario a la pobreza.

También el desempleo de un trabajo al servicio del bien común, aunque resulte poco agradable, es expresión de pobreza, ya que los talentos no se nos han dado para provecho y uso personal, sino en beneficio de la fraternidad y de toda la Iglesia.

El servicio de la propia fraternidad en nuestras casas es verdadero ejercicio de pobreza.

50. El hermano que no se cuida de observar la pobreza personal sobre todo en lo que se refiere a los salarios y a la remuneración del trabajo, que debe entregar a la fraternidad, debe ser interpelado por los superiores acerca de la autenticidad de su vocación franciscana.

**B. TESTIMONIO COMÚN DE POBREZA**

51. Es incumbencia de la función pastoral de los capítulos y de los superiores formar la conciencia de los hermanos y de las fraternidades acerca de las exigencias de la pobreza. Y los mismos religiosos han de procurar estimular la propia sensibilidad y responsabilidad en lo que hace a la pobreza, mediante el estudio personal, el dialogo, reuniones, etc., locales y provinciales.

52. Los bienes inmuebles de la Orden han de ser considerados como bienes de la comunidad eclesial; por lo mismo, la revisión de nuestros bienes no es un hecho meramente interno de la Orden, sino que ha de ser mirado como hecho eclesial. Para la revisión, pues, de nuestros bienes ha de entablarse prudentemente un dialogo con la comunidad de la Iglesia local con el fin de hallar una solución común en beneficio de la Iglesia y de la sociedad civil de lugar.

53. Todas las posesiones de la Orden, en especial, campos, huertos y construcciones, que ya no son necesarios, y los demás bienes que no dicen bien con nuestra vida, deben ser enajenados o destinados a uso social. Y aquellos que todavía son necesarios han de conformarse a los principios y exigencias de la pobreza franciscana, habida cuenta de las condiciones sociales de la región y de la población a la que hemos de dar testimonio de nuestra pobreza.

54. La inseguridad material es uno de los elementos de la pobreza y hoy signo particular de solidaridad con los pobres; por esto, los hermanos, sobre todo los que constituyen nuevas fraternidades, procuren en cuanto sea posible no tener la propiedad de las casas y de los terrenos.

55. Los bienes que no sean necesarios y que no puedan ser destinados inmediatamente en beneficio de los pobres o del tercer mundo no deben ser recibidos aun cuando nos fueran ofrecidos espontáneamente.

56. Nuestra fraternidad debe manifestarse y demostrarse asimismo en la colaboración económica entre las comunidades de la misma Provincia, y entre las diversas provincias (mediante subvenciones o préstamos, sin o con un interés moderado). Los bienes de la Provincia y de cada una de las fraternidades han de destinarse equitativamente a las necesidades sea de la provincia, sea de la vice-provincia, sea de la misión.

57. Para la administración de los bienes de la Orden échese mano de la ayuda de expertos seglares, donde pueda hacerse, con el fin de lograr una mejor utilización de nuestros bienes y de hacer que los mismos hermanos adquieran el sentido de una administración mejor y más razonable de los bienes de la Orden.

58. Por lo que hace a los Santuarios encomendados a nosotros, examínese hasta qué punto es necesaria nuestra presencia en ellos; y no habiendo tal necesidad, sean abandonados. Y en adelante no sean construidos por nosotros nuevos santuarios, ni se acepten los que nos fueren ofrecidos, ya que absorben excesivo número de religiosos, que podrían emplearse sobre todo en las misiones y en et servicio de los pobres. Evítese la recaudación de dinero no conforme con nuestro espíritu de pobreza, y nuestro apostolado intégrese en la planificación pastoral de la iglesia local.

59. Evítese en la Orden la inversión injustificada de sumas de dinero en erigir monumentos o en construir obras monumentales, o para restaurar monasterios sólo porque son históricos. Y hagamos por educar al pueblo en la asimilación de las ideas y de las exigencias de la justicia social y de la pobreza.

60. Es competencia de la fraternidad local, en virtud de las Constituciones, y en conformidad con las disposiciones del capítulo provincial sobre el uso de los bienes, corregir valientemente, por medio del propio capitulo, los abusos contra la pobreza común o personal, e. gr., en las recreaciones, en la acumulación de vestidos y de regalos personales, en los viajes, en el uso de automóviles, etc.

61. Procure n los superiores mayores inducir al capítulo local de las fraternidades a tornar la responsabilidad acerca de las siguientes cuestiones:

* Decidir acerca de los ingresos propios para las necesidades ordinarias de la fraternidad (Const. 62).
* Determinar la suma de dinero que debe ser remitida para las necesidades de la provincia, de las misiones, de los enfermos, de la formación y especialización de los hermanos (Const. 52).
* Destinar una parte de los ingresos (un tanto por ciento de los ingresos de la fraternidad) en beneficio de los pobres (Const. 54) o tornar sobre si algún trabajo en favor de los pobres (Const. 69).

(El Consejo Plenario de la Orden ha aprobado también los puntos siguientes que el Definitorio general decreto publicar).

**CAPÌTULO IV°
LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ORDEN EN GENERAL**

62. Consideradas las actuales dificultades, el CPO encarga al Definitorio general prepare proyectos concretos referentes a la erección, división y unión de las provincias, según criterios justos y también decidir a este propósito conforme al III de las Constituciones.

63. No se busquen soluciones teniendo tan solo presentes las actuales estructuras, sino más bien esté abierta la puerta a la búsqueda de otras estructuras, incluso extraordinarias en sentido creativo, conforme a las exigencias del mundo moderno y de nuestra vida renovada, de manera que se salve tanto la unidad de la Orden como su inserción en el contexto local.

64. En consecuencia, debe concientizarse, o mejor, promoverse una mística de unidad, de forma que, a través de frecuentes contactos y colaboración en la iniciación y en la actividad pastoral, se llegue a una unión incluso jurídica en aquellas regiones donde las circunstancias y el bien de la Orden lo requieran. Con todo, no se hagan uniones o erecciones de circunscripciones por imposición, esto es, sin que se haya logrado antes la necesaria preparación de los ánimos y el consentimiento de la mayoría de los hermanos.

65. Hágase un estudio profundo y científico por parte de los superiores generales junto con las Conferencias de los superiores mayores y de todas las circunscripciones, a las que interesen, de modo que la implantación de la Orden en las distintas naciones se lleve a efecto con sabiduría y ordenadamente.

66. A fin de que el modo de proceder sea lo más prudente posible, el Definitorio general deberá tener los siguientes criterios:

* nuestra disponibilidad nos lleve allí donde las fuerzas, las personas, el testimonio de vida franciscana demuestren que existen motivos validos a nuestra presencia y no se hagan, al contrario, fundaciones motivadas por razones externas y superficiales;
* en lo que respecta al territorio es de anotarse que por territorio no se debe entender solo una entidad geográfica, sino también los centros demográficos continuos(referidos a la fraternidad) en los cuales trabajan los hermanos (Const. 111);
* el criterio de suficiente cantidad y eficiencia, es decir: no se considere en primer lugar la cantidad numérica de hermanos, sino mas bien el grado de vitalidad interna y externa y la necesidad que haya de erigir una nueva provincia;
* en cada nación deben hacerse esfuerzos de unificación, especialmente donde existen circunscripciones que tienen su origen en la misma provincia madre. De aquí el que deba cuestionarse si acaso en alguna nación o región no bastarla con una sola provincia, exceptuados casos extraordinarios;
* el criterio de testimonio en la Iglesia local. Para ello es necesario un número suficiente de hermanos que trabajen en esta iglesia local con eficiencia;
* como manifestación de vitalidad debe ser considerada primeramente la actividad misionera en la propia o en otra región, ya que nuestra Orden esencialmente es misionera;
* se necesita también que la provincia eventualmente a erigirse tenga, hablando de manera general, una viabilidad económica, vigor espiritual, capacidad para una buena distribución de las fuerzas en las varias actividades y, además, la posibilidad de ofrecer a los candidatos una imagen fiel de nuestra vida.

**CAPÌTULO V°
DE LA PREPARACIÓN DEL
CAPÍTULO GENERAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO 1974**

67. Para una buena preparación del Capitulo general, que tiene por objeto la corrección y enmienda de las Constituciones con miras a obtener de la Santa Sede su aprobación definitiva, el Definitorio general deberá constituir cuanto antes una Comisión precapitular.

68. La Comisión precapitular deberá estar formada por no menos de cinco hermanos y no más de siete.

69. Los hermanos de la Comisión precapitular han de ser competentes en las principales materias referidas a nuestra vida (vida espiritual, formación, apostolado, gobierno...) y tener experiencia, además, de forma general, de esta misma vida nuestra.

70. En la elección de esos miembros téngase también presente cierta proporcionalidad representativa de las regiones.

**II° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
LA ORACIÓN
Taizè, 1973**

**CARTA DEL DEFINITORIO GENERAL
A TODOS LOS HERMANOS**

*Amadísimos hermanos*:

Queremos presentar a todos nuestros hermanos, mediante las presentes letras, las sugerencias y los deseos que el II Consejo Plenario de la Orden ha propuesto al Definitorio General.

El CPO, reunido en Taizè, en Francia, ha entablado reflexión sobre el espíritu, la vida y la práctica de la Oración en la Orden; día a día se fue haciendo más viva en los corazones de todos la invocación: "Señor, ensénanos a orar" (Lc. 11, 1).

Al impulso de esta invocación íntima nos hemos esforzado por acercarnos al Señor cada día más estrechamente, a fin de que El mismo, en medio de nosotros, fuera el Maestro de nuestra oración por medio de su Espíritu.

De este modo, mediante las experiencias íntimas, mediante las relaciones e informaciones que hemos escuchado, mediante el diálogo fraterno, mediante los contactos con las personas que viven en Taizè o se habían reunido para orar con nosotros, nos atrevemos a confiar que el mismo Maestro es quien nos ha ensenado lo que hallaréis en este documento en forma sintética. Recibidlo con corazón abierto, a fin de que también vosotros participéis de todo lo que el CPO ha experimentado intensamente como don del Espíritu Santo.

Ante todo, el Ministro general y los definidores reciben con fe y agradecimiento este documento y se proponen tenerlo muy en cuenta y sacar de él inspiración y orientaciones no sólo para su propia vida personal, sino también para el servicio pastoral para con los hermanos y las provincias.

Al ofrecer el documento a la Orden, pedimos encarecidamente a cada uno de los hermanos, a cada una de las fraternidades, que lo reciban con ánimo dispuesto, lo mediten individual y comunitariamente, traten de ponerlo en práctica. Exhortamos a los superiores que no anden demasiado vacilantes en renovar oportunamente las formas tradicionales de oración y en buscar otras nuevas y más adaptadas.

A nadie se le oculta la importancia vital de la oración ya que se trata nada menos que de la vida o muerte de nuestra fraternidad. De nada servirá todo lo que se haga por renovar la vida de la Orden según los principios del Vaticano II, el espíritu de San Francisco y los signos de los tiempos, si no nos renovamos a fondo en nuestra vida de Oración: "Si Dios no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen" (Sal 126, 1).

El tema de la Oración, como los temas del Consejo Plenario de Quito, es de tal importancia, que parece necesario volver a tratar de él en el próximo Capitulo general, aun con el fin de completar y perfeccionar mas el texto de las Constituciones.

Ojala nuestra Orden crezca mas y mas en Cristo, que es "nuestra vida, oración y operación" (7), hasta la plenitud de su estatura (Ef 4, 13). 34

"Nada, pues, nos sea de obstáculo, nada nos detenga en el/ogro de que obre y se manifieste en nosotros y en nuestra fraternidad el Espíritu del Señor" (Const. 164).

Con sentimiento de afecto,

Fr. Pascual Rywalski, Min. Gen.
Fr. Guillermo Sghedoni, Vie. Gen.
Fr. Benedicto Frei, Def. Gen.
Fr. Buenaventura Marinelli, Def. Gen.
Fr. Luis Ward, Def. Gen.
Fr. C10vis Frainer, Def. Gen.
Fr. Optato Van Asseldonk, Def. Gen.
Fr. Juan Dovetta, Def. Gen.
Fr. Lázaro Iriarte, Def. Gen.

Taizé, 8 de marzo de 1973.

**LA ORACIÓN**

1. 1. Séanos permitido entablar un dialogo fraterno sobre el tema de la oración con los miembros de toda la fraternidad. Nos infunden confianza para hablar con vosotros con cordialidad fraterna las experiencias que hemos tenido todos juntos en el Consejo Plenario y las que hemos escuchado en las comunicaciones de los delegados.
2. 2. El Consejo Plenario reunido en Quito se esforzó por descubrir nuestra identidad en la vida de fraternidad y de pobreza. Esta vez ha parecido interesaba grandemente profundizar, aquí en Taizè, en el espíritu, y en la vida y en la práctica de la oración, sin la cual no podemos ser ni verdaderos hermanos ni verdaderos pobres, y esto no en abstracto, sino en el contexto de la Iglesia y de la sociedad de nuestro tiempo, sujeto a tantos cambios.

**CAPÌTULO I°
LA SITUACIÓN ACTUAL**

1. 3. De lo que nos han referido casi todos los delegados hemos sacado la conclusión de que existe entre un gran número de hermanos:
* Verdadero deseo de orar.
* Cierta tensión dinámica por lograr la unidad entre la acción y la oración.
* Cierto ánimo para enfrentarse de manera constructiva con las ansiedades y las inquietudes.
* Experiencias varias, y por cierto positivas, ya en curso.
* Intentos de purificar la imagen de Dios y de renovar algunas formas de oración.
* Una conciencia viva, sobre todo en los misioneros, de que una acertada solución del problema de la oración es para nosotros cuestión de vida o muerte.
1. 4. Por otra parte, hemos hallado también que existen los siguientes impedimentos:
* La inseguridad en la fe y la dificultad de entrar en comunicación con el Dios trascendente
* La insuficiente preparación de muchos de nuestros hermanos para situarse en los cambios realizados en la Iglesia y en el mundo.
* La separación entre el amor de Dios y el amor del prójimo, y por lo mismo entre la oración y la acción.
* Un excesivo activismo, de un lado, y, de otro, una oración alienada de la realidad humana.
* La falta de vida fraterna.
* El descuido en el empleo de los subsidios de la pedagogía y de la sana psicología.
* El abandono de las formas antiguas de oración sin una renovación del espíritu de oración.
* No haber atendido a la formación de los candidatos en la vida de oración y a la preparación de animadores de la misma.
1. 5. Reconociendo la común responsabilidad, os ofrecemos las siguientes reflexiones sobre la oración con el fin de que podamos realizar cada día mejor nuestra vocación.

**CAPÌTULO II°
ESPÍRITU Y VIDA DE ORACIÓN**

**A. LA ORACIÓN CRISTIANA EN GENERAL**

1. 6. Es necesario que la oración brote bajo el impulso del Espíritu, como respiración del amor, de la indigencia vital del corazón humano: el hombre no puede lograr su plenitud si no es saliendo del amor de si mismo y entrando en comunión con Dios y con los hombres en el Dios-Hombre Jesucristo.

En ese tránsito o éxodo hay quienes descubren a Dios mas en si mismo, mientras que otros lo descubren mejor en los hermanos (Mt. 25,35 ss.).

El itinerario del hombre hacia Dios, sujeto a alternativas felices y adversas, no de otra manera que la evolución de cualquier amor entre personas, será supeditado a las leyes del progreso vital.

Largo, aventurado y lleno de atractivo es el camino hacia la consecución de la integridad de la madurez humana en la libertad de los hijos de Dios "hasta que Cristo quede formado en nosotros" (Rom. 8, 22 s.; Gal. 4, 19).

1. 7. Cristo mismo es nuestra vida, nuestra oración y nuestra operación. Vivimos verdaderamente a Cristo cuando amamos al Padre y a los hermanos. Oramos en su Espíritu y clamamos con corazón filial: "¡Abba-Padre!" (Rom. 8, 15; Gal 4,6).

Posee el Espíritu de Cristo quien permanece en su Cuerpo místico y, en su oración, nunca separa la Cabeza del Cuerpo, orando en el gremio de la Iglesia y buscando y amando a Cristo en la Iglesia.

1. 8. El Padre se adelanta a amarnos (l Jn. 4, lO) y nos habla en el Espíritu de su Hijo. Hemos de escucharle en un ambiente de silencio. Al dar nuestra respuesta mediante la fe, que obra por la caridad (Gal. 5, 6), entablamos dialogo filial con el Padre por Cristo en el Espíritu Santo (Const. n. 32).
2. 9. La auténtica oración se reconoce por los frutos de vida. "En tanto se ora bien en cuanto se obra bien" (S. Fco. Leg. ant. 74). Cuando la oración y la operación se hallan inspiradas por el mismo y único Espíritu del Señor, sin oponerse entre sí, mutuamente se completan (II Reg. 5 y 10; Const. n. 145).
3. 10. El espíritu de oración, vivo de verdad, no puede menos de vitalizar y animar toda la vida concreta de los hermanos; por lo tanto, necesariamente renueva las formas tradicionales sanas y crea nuevas formas adaptadas.
4. 11. Quien posee el espíritu de oración, halla tiempo para la misma. Quien no halla tiempo, es que no posee el espíritu de oración.
5. 12. La letra o forma sin el espíritu es muerta. Pero el espíritu sin la letra o forma no puede vitalizar la vida del hombre. Somos personas humanas, en las que el espíritu se halla encarnado", hecho cuerpo.
6. 13. La oración puede ser expresada no solo por medio de palabras, por formulas o ritos, sino también por medio de silencio, por diversas posiciones corporales, por acciones simbólicas y por signos, según el ejemplo de San Francisco.

**B. LA ORACIÓN FRANCISCANA EN ESPECIAL**

1. 14. Hemos de orar como hermanos menores. Somos verdaderamente hermanos cuando nos reunimos en el nombre de Cristo, en mutua caridad, de forma que el Señor está realmente en medio de nosotros (Mt. 18, 20; Perf. Car. 15; Const. 11 y 72).

Somos, en efecto, verdaderamente menores, cuando vivimos en la pobreza y en la obediencia caritativa, en unión con Cristo pobre y crucificado, juntamente con los pobres. Nuestra oración debe ser ante el Señor el grito de los pobres, con quienes hemos de compartir su situación.

1. 15. Sigamos y veneremos a la Virgen María, asociada a la pobreza y a la pasión de Cristo (Const. 39). Nunca separemos a la Madre del Hijo (Const. 1; 160; 174). Ella es la senda abierta que conduce a la consecución del Espíritu de Cristo pobre y crucificado.
2. 16. Para que el misterio pascual de Cristo en la Eucaristía y en et Sacramento de la Penitencia pueda renovar de día en día nuestra vida, purifiquemos nuestra condición de pecadores por la compunción del corazón (Leg. Maior V,8).

Perseverando asiduamente en la oración, a pesar del tedio, y venciendo la resistencia de nuestro egoísmo, es como nos unimos con la voluntad del Padre anteponiéndola a la nuestra (Mt. 26, 29 y 42; Lc. 22, 44). Quien ora sólo cuando se siente con ganas, hace de la oración un instrumento de su propia santificación. Hay que tener presente que la oración tiene que ser un acto de amor auténtico.

Viviendo a Cristo crucificado, llevemos a la oración las dificultades de cada día, las arideces, las preocupaciones, 10s sufrimientos de la vida; aceptándolas por amor reproduciremos en nosotros la imagen del Hijo (Rom. 8, 29). Así es como viviremos y anunciaremos a los hombres la conversión o penitencia evangélica (Const. 87, 88 y 90).

1. 17. Nuestra oración es más bien "afectiva", u oración del corazón, que nos lleva a una experiencia in tima con Dios.
2. 18. Al contemplar a Dios, sumo Bien, de quien procede todo bien, ha de brotar de nuestros corazones la adoración, la acción de gracias, la admiración y la alabanza.

Llenos de gozo pascual, viendo a Cristo en todas las criaturas, vayamos por el mundo entonando alabanzas e invitando a los hombres a alabar al Padre, hechos testigos de su amor en nuestra vida fraterna, en la oración y en el apostolado (I Reg. 21-23; Cántico de las Criaturas; Espejo Perf. 100; Const. 32).

Hemos de orar en todo tiempo en espíritu y en verdad, con puro corazón y mente pura, ya que ésta es la única oración que agrada a Dios (Jn. 4, 24; II Reg. 16; 1 Carta de San Francisco).

1. 19. La oración ha de tornar como base, ante todo, la Sagrada Escritura y la atención vigilante al Espíritu que habla en la Iglesia, en los signos de los tiempos, en la vida de los hombres y en nuestro corazón (Const. 32). Una fuente particular de nuestra oración constituyen los escritos de San Francisco, juntamente con las Constituciones; es nuestro deseo que cada hermano los tenga a mano.
2. 20. El espíritu de oración y la promoción de la oración, sobre todo interior, en el pueblo de Dios, fue carisma peculiar de nuestra fraternidad capuchina ya desde los comienzos. Y la historia demuestra que ello fue siempre germen de genuina renovación.

**CAPÌTULO III°
PRÁCTICA DE LA ORACIÓN**

**A. ORACIÓN INDIVIDUAL**

1. 21. Recogiendo las experiencias de los hermanos y las informaciones de los delegados, proponemos cuanto sigue a la reflexión común.
2. 22. Cada uno de los hermanos orando en espíritu y en verdad, abandónese confiadamente a la "divina inspiración" con libertad evangélica. Por eso es conforme a nuestra manera de ser poniendo a salvo la unidad de espíritu y de la vida de oración en cada fraternidad fomentar el pluralismo en lo que se refiere a las formas tradicionales renovadas oportunamente (v. gr., el ejercicio del Via Crucis, del Corazón de Jesús, Rosario de la Virgen María) ya las nuevas formas que han de crearse con criterio de adaptación.
3. 23. Una. fraternidad orante marcha bien cuando los hermanos se sienten recíprocamente responsables en el impulso de la vida de oración. Pero son los superiores quienes principalmente han de ser los animadores de la vida de oración, ya que a ellos corresponde proporcionar a los hermanos espíritu y vida con el ejemplo y con la doctrina (Const. 147).
4. 24. En todas partes experimentan los hermanos la necesidad de formar animadores de vida espiritual y de oración, con el fin de que puedan ayudar de manera especial a nuestras fraternidades y a toda la familia franciscana, como también a los fieles.
5. 25. Toda fraternidad ha de ser de verdad fraternidad orante. Para mejor lograrlo es útil promover las fraternidades de re tiro y de contemplación, siempre que se haga con criterios sanos. Es lo que ya se está llevando a cabo con éxito en algunas provincias (De religiosa habitationein eremo; Consto 62; CPO Quito, II B, 20).
6. 26. Es urgente formar la conciencia de la necesidad personal de orar. Cada uno de los hermanos, esté donde esté, ha de tomarse tiempo suficiente cada día para la oración individual, por ejemplo, una hora entera. Esta necesidad vital la experimentan muchos de nuestros hermanos, sobre todo misioneros.
7. 27. Para ser atraídos a la oración de una manera vital y orgánica, es preciso que nos formemos, ante todo, como personas humanas y cristianismo. Para ello no dejan de tener utilidad los nuevos métodos de reflexión.
8. 28. Corresponde a todos los hermanos el cuidado de crear un clima de silencio, apto para la oración, comprometiéndose de común acuerdo a hacer uso con moderación, y en espíritu de mutua comprensión, de los medios de comunicación social (Const. 43 y 77).
9. 29. Cuando un hermano ve que, por el excesivo trabajo, no puede hallar tiempo suficiente para la oración, puede, mas aun debe, recurrir a los ministros (II Reg 10; Const. 157).
10. 30. En la vida· moderna, sujeta a muchas tensiones, con frecuencia resulta difícil mantener el ritmo cotidiano de oración; por lo tanto, será muy conveniente que cada hermano, y aun cada fraternidad, sin debilitar el ritmo diario, se procure tiempos fuertes de retiro (Ev. Testif 35).

**B. ORACIÓN COMUNITARIA**

1. 31. La experiencia humana presenta una doble dimensión: la individual y la comunitaria. De aquí que la oración individual y la comunitaria se integren recíprocamente. Cuánto más intensa sea la oración individual, tanto más viva será la participación en la oración comunitaria. La una no puede sustituir a la otra; más bien la una alimenta a la otra. Si por cierto tiempo se da a una de ellas la preferencia, no por eso ha de ser abandonada la otra.
2. 32. Una fraternidad en la cual no se hace habitualmente la oración comunitaria no puede llamarse fraternidad cristiana, y menos franciscana. Cuando un hermano está ausente en forma habitual de dicha oración, la misma fraternidad ha de sentir preocupación por él en cuanto de ella dependa (Const. 94 y 95; CPO Quito, II A, 10).
3. 33. Es verdadera oración comunitaria aquella en que todos participan de hecho y en que la verdadera hermandad viene expresada en la confianza, comprensión y caridad reciproca (Const. 73). A este efecto pueden ser útiles, conforme a nuestra tradición, los coloquios espirituales, la comunicación de experiencias, la reflexión evangélica participada, las celebraciones comunitarias de la penitencia y de la palabra, la revisión de vida y otros medios parecidos (Admon. 21; Const. 1536 n. 03; Const. 149).
4. 34. La fraternidad local debe interpelarse a sí misma en los capítulos, sobre la oración comunitaria e individual de los hermanos.
5. 35. Siendo la vida fraterna la condición primaria y fundamental para un desarrollo normal de nuestra vocación franciscana, allí donde los hermanos se ven obligados a vivir solo, reúnanse al menos periódicamente para participar en la vida fraterna y en la oración (C.P.O. Quito, II A, 8; Const. 80)

Muy acertadamente los hermanos, sobre todo misioneros, que no pueden llevar una vida comunitaria, van logrando formar la fraternidad orante con sus colaboradores y con los demás fieles.

**C. ORACIÓN LITÚRGICA**

1. 36. La Liturgia de las Horas, siendo como es oración propia de la Iglesia, ocupa el primer lugar, juntamente con la Eucaristía, en cada fraternidad y en la vida de cada uno de los hermanos (II Reg. 3; Testamento; II Epist. S. Francisco.

La celebración de la Liturgia de las Horas ha de ser activa y viva, de vez en cuando cantada, seleccionando a este fin los salmos, los cánticos y las lecturas, y añadiendo oraciones espontaneas (Instit. gen. Lit. Hor. 244-52).

Se ha de evitar el peligro de reducirla a un mero movimiento mecánico de nuestros labios (Const. 38). Ciertos intervalos más o menos prolongados de silencio ayudan mucho a que la Liturgia de las Horas se haga más consciente y tenga mayor eficacia (Instr. Gen. Lit. Hor.201-3).

En muchos lugares los hermanos la celebran juntamente con los fieles, con gran provecho.

1. 37. El sacrificio eucarístico, en el cual el mismo Cristo celebra con su Cuerpo, que es la Iglesia, el misterio pascual, ha de ser verdadero banquete de amor y vinculo de unidad. Ha de llegar a ser más y más el centro vital de toda la vida de los hermanos.

Es muy de recomendar la liturgia eucarística en común, sobre todo concelebrada, como fuente y cumbre de nuestra vida fraterna (Const. 35). Allí donde no sea posible la celebración comunitaria diaria téngase al menos periódicamente y tomen parte realmente en ella todos los hermanos (Analecta OFMCap. 88, 1972; 262-264).

1. 38. Sera muy conveniente, como lo enseña la experiencia, que en cada fraternidad sea designado un hermano o una comisión para la preparación de las celebraciones litúrgicas, a fin de que se vayan renovando de día en día de manera vital. Asimismo ha de cultivarse la fidelidad a las leyes litúrgicas y la creatividad y espontaneidad en conformidad con el espíritu de las mismas (lnstit. Gen. Lit... 46, 47 et passim). Corresponde al capítulo local determinar, en concreto, el tiempo y las modalidades (Const. 37).
2. 39. Mantengamos asiduo dialogo con Cristo Jesús Eucarístico, nuestro Sacerdote y Hermano primogénito, realmente presente, el cual nos estrecha en la unidad con Él y con los hermanos (Rom. 8, 29; Presb. Ord. 18; Const. 36 y 40), comunicando a la Liturgia una eficacia continuada. La señal de que nuestro culto eucarístico es auténtico la tenemos en el esfuerzo por vivir a Cristo y por servirlo en los hermanos, en los pobres y en los enfermos.

**CONCLUSIÓN**

1. 40. Son de gran importancia para nosotros los hermanos que se dan constantemente a la oración "en espíritu y en verdad", y de manera especial los enfermos, que, participando en los padecimientos de Cristo, dan vigor a nuestra vida.

Por estos y por los demás bienes damos gracias a Dios.

Mas de las faltas y limitaciones, que sinceramente reconocemos, pedimos perdón, implorando con todos los hermanos "el espíritu de la santa oración y devoción..., al que las demás cosas temporales deben servir" (II Reg. 5).

41. Finalmente, hermanos, estamos convencidos de que la vida de oración no se ha de renovar con palabras, sino con hechos. Echemos mano, ya desde ahora, sin esperar a mas tarde, a esta obra con ánimo generoso, todos a una, cada hermano y cada fraternidad, en la realidad concreta en que se hallan, "atendiendo a que sobre todas las cosas debemos desear tener el espíritu del Señor y su santa operación, orar siempre a Él con puro corazón …" (II Reg. 10).

**III° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
VIDA Y ACTIVIDAD MISIONERA
Mattli, 1978**

**CARTA DEL DEFINITORIO GENERAL
A TODOS LOS HERMANOS DE NUESTRA ORDEN**

*Amadísimos hermanos:*

Os presentamos, mediante las presentes letras, el Documento conclusivo del III Consejo Plenario de la Orden, celebrado en Mattli (Suiza) del 29 de agosto al 22 de septiembre de este año. Teniendo en cuenta la preparación casi capilar, a través de una esmerada encuesta, y el método de trabajo de los Delegados de todas las circunscripciones de la Orden, podemos decir que este Documento recoge y elabora orgánicamente las aportaciones más constructivas de toda la Fraternidad a fin de /levar a cabo el proceso de la renovación acomodada de nuestra vida y actividad misioneras (Cfr. Consto 110,5).

Haciendo nuestra esta síntesis final de las reflexiones del III Consejo Plenario de la Orden, estamos seguros de ofreceros a todos un valioso instrumento para renovar una dimensión importante de nuestro servicio de evangelización de acuerdo con el espíritu del Concilio y con las exigencias de los tiempos y de nuestra vocación franciscana.

El tema de este III Consejo Plenario de la Orden había sido propuesto expresamente en los últimos Capítulos Generales. Se había advertido por todos, e insistentemente, la necesidad de estudiarlo a fondo. Por eso el encuentro de Mattli, además del valor de convivencia fraterna, de intercambio y de mutua información, ha querido ser una respuesta a cierta expectativa concreta de la Orden ante una serie de cuestiones y de realidades nuevas surgidas hoy en un sector neurálgico de la evangelización. A la luz de la eclesiología actual, de nuestra identidad de hermanos menores capuchinos y de las cambiadas situaciones del mundo, la respuesta del Consejo Plenario abre un amplio horizonte de perspectivas y de soluciones a la Orden.

Se trata de una respuesta que no presume ser completa ni definitiva; una respuesta que quiere ofrecer un estimulo y una pista de reflexiones a fin de encontrar, con plena conciencia y con audacia, las actividades justas que reclama hoy nuestro servicio misionero.

Con la publicación de este Documento comienza, pues, la fase operativa del fil Consejo Plenario de la Orden, que debe comprometer responsablemente a todos y cada uno de nosotros a estudiar y a realizar cuanto se nos sugiere para renovar y poner al día nuestra dimensión misionera.

Nos dirigimos, pues, a todos nuestros hermanos, y en primer lugar a los superiores, encareciendo vivamente que se estudie a fondo, a todos los niveles, el presente Documento, a fin de que, aceptando el reto de los "signos providenciales de los tiempos", podamos responder adecuadamente a nuestro compromiso de hombres evangélicos y evangelizadores.

Vuestros hermanos en el Señor,

Fr. Pascual Rywalski, Min. Gen.
Fr. Benedicto Frei, Vie. Gen.
Fr. José Carlos Correa Pedroso, Def. Gen.
Fr. Jacobo Acharuparambil, Def. Gen.
Fr. Francisco Javier Toppi, Def. Gen.
Fr. Fidel Lenaerts, Def. Gen.
Fr. Francisco Iglesias, Def. Gen.
Fr. Luis Ward, Def. Gen.
Fr. Teodosio Mannuci, Def. Gen.
Roma, 4 de octubre de 1978

**INTRODUCCIÓN**

1. Reunidos en Mattli para celebrar el Consejo Plenario de la Orden, sentimos ante todo la necesidad y el deber de dirigir un cordial saludo a todos vosotros, hermanos misioneros, que en todos los continentes, a través de situaciones a menudo difíciles, lleváis con generosa entrega el peso y el gozo de nuestro servicio de evangelización.

Penamente conscientes de vuestro trabajo, queremos manifestaros, con gran afecto, la gratitud de toda la Orden. Con vuestros sacrificios y vuestra disponibilidad, sois en medio de vuestros pueblos signo elocuente de nuestra presencia de capuchinos y auténticos mensajeros de esperanza.

Vuestra historia, que admiramos y que invita a meditar, nos hace humildes en nuestra búsqueda, decididos en nuestras reflexiones, confiados en nuestro futuro.

A toda la Orden, comprometida por especial carisma en la misión de la Iglesia, y sobre todo a vosotros hermanos misioneros, que encarnáis en todas partes de modo concreto y eminente nuestra "misionareidad", dirigimos, a titulo de fraterno mensaje, esta síntesis de nuestras reflexiones.

Destacando algunos puntos más importantes para el futuro de la espiritualidad y de la actividad misionera de la Orden, quisiéramos contribuir a desarrollar en todos nosotros la conciencia apostólica y a dar un nuevo impulso evangelizador a nuestros hermanos misioneros y, por medio de ellos, una nueva esperanza a los pueblos a los cuales anunciamos la Buena Nueva.

2. En el estudio de nuestra vida y actividad misionera durante el Consejo Plenario de la Orden hemos tenido continuamente presentes algunos datos fundamentales:

* Visión teológica actual de la realidad misionera de la Iglesia y exigencias misioneras de nuestra identidad franciscana (nn. 4-15).
* Contextos socioeconómicos, políticos, culturales y religiosos del mundo contemporáneo, especialmente aquellos que inciden en nuestros compromisos misioneros (nn. 16-31).
* Algunos problemas concretos de estructura (pastorales y jurídicos) relativos a nuestra tarea misionera y que piden un particular "aggiornamento" (nn. 32-50).

La primera parte del Documento, mas doctrinal, recoge los principios que deben informar nuestra espiritualidad y nuestro servicio misionero.

3. Después de la reforma de las Misiones capuchinas llevadas a cabo por el Ministro General fr. Bernardo de Andermatt y del impulso que dio a las Misiones Pio XI, la actividad misionera de la Orden y de la Iglesia ha registrado, durante decenios, incesantes progresos. Sin embargo, de algunos años acá el panorama ha cambiado. Vivimos un momento de transición, difícil y complejo; pero lo consideramos un desafío providencial, lleno de esperanza y de futuro.

El cuadro político, el nuevo contexto eclesial, la mentalidad de los creyentes, los métodos pastorales inciden fuertemente en la tarea y en la actitud misioneras.

Nuestra Orden, sensible a estos "signos de los tiempos", ha experimentado la exigencia, en los dos últimos Capítulos Generales, de un estudio serio sobre este problema. *(Analecta OFMCap. 92* (1976) 181-182 y *Acta Capituli Generalis* LXXVII, 1974, p. 445, III, 3).

He aquí el motivo de este Consejo Plenario de la Orden: ayudar a clarificar nuestras responsabilidades de evangelizadores que dimanan del examen de la situación actual y del futuro inmediato de la Iglesia y del mundo.

"ID POR TODO EL MUNDO Y PREDICAD EL EVANGELIO... "
*(Mc. 16,15)*

**CAPÌTULO I°
PRESUPUESTOS**

**A. IGLESIA Y MISIÓN**

4. Cristo Jesús, Evangelio de Dios y primer evangelizador, ha transmitido a todos sus discípulos, y radicalmente a la Comunidad de fe que es la Iglesia, la gracia y la vocación de evangelizar. La identidad más profunda de la Iglesia radica en su esencial misión evangelizadora. (E. N. 7, 13-16).

Esta evangelización consiste en proclamar a la humanidad la alegre Nueva. Se lleva a cabo mediante el testimonio y con el anuncio del misterio de Cristo, en colaboración con el Espíritu, contribuyendo a que venga así el Reino del Señor por medio de la transformación del hombre y de la creación de un mundo nuevo de justicia y de paz.

De este modo la Iglesia, Pueblo de Dios, a través de su misión evangelizadora, "manifiesta y al mismo tiempo realiza el misterio del amor de Dios al hombre" (G. S. 45; cfr. E.N. 18, 21, 22).

5. Esta misión de la Iglesia es, en su esencia, una y única; pero en su realización practica resulta múltiple y varia de acuerdo con las situaciones y con los destinatarios concretos de la evangelización.

En este sentido el esfuerzo misionero con "los más alejados de Cristo" (los que no le conocen o los que se encuentran en situaciones de descristianización, dondequiera que sea) representa la forma más específica y privilegiada de la evangelización, la tarea prioritaria de la Iglesia misionera (E.N. 51-52; A. G. 6).

Por tanto, desde el punto de vista teológico y existencial, esta preeminente actividad misionera de la Iglesia sobrepasa los límites restringidos del concepto que tenia precisas connotaciones territoriales y administrativas.

Dondequiera que haya hermanos fundamentalmente necesitados de la fe explicita en Cristo, del primer anuncio de la Buena Nueva, allí tiene lugar la acción misionera por excelencia.

6. En consecuencia, aun reconociendo las connotaciones jurídicas todavía vigentes en algunos contextos de las llamadas "Misiones", conceptuamos misioneros a todos aquellos que, en cualquier continente o país, traspasan por así decir las fronteras de la "comunidad cristiana" para llevar el mensaje de Cristo a aquellos pueblos o grupos que de hecho están más "marginados del Reino". En tiempo de la Christianitas los más marginados del Reino de Dios eran considerados "los sarracenos y otros infieles", que estimularon el espíritu misionero de San Francisco.

7. El contenido de la acción misionera es el anuncio, con la vida y la palabra, de todo el Evangelio al hombre en todas sus dimensiones.

La idea y el objetivo esencial del mensaje evangélico es éste: presentar a Jesús como realidad determinante para el individuo y para la sociedad en un modo crítico y constructivo.

Por eso la evangelización lleva consigo, inevitablemente, profundas implicaciones en toda la vida del hombre, ya que su finalidad es salvar al hombre, a todo el hombre, al hombre concreto; llevar el gozoso mensaje de Cristo liberador, capaz de transformar desde dentro todos los estratos de la humanidad y de hacer de cada hermano un hombre cristianamente nuevo y libre. Libre, ante todo, del pecado y de su raíz, el egoísmo, así como de todas las consecuencias del pecado, cuales pueden ser las situaciones y las estructuras inhumanas y des personalizadoras, individuales o colectivas, de cualquier signo que sean (socioeconómico, político, religioso, etc.) (E.N. 18, 29, 32).

“La obra redentora de Cristo, aunque de suyo se refiere a la salvación de los hombres, se propone también la restauración de todo el orden temporal. Por ello, la misión de la Iglesia no es sólo ofrecer a los hombres el mensaje y la gracia de Cristo, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico” (A.A. 5).

8. Por lo mismo, no existe para nosotros contraposición alguna entre salvación espiritual y desarrollo del hombre; al contrario: existe una integración de valores.

Cierto que nuestra acción misionera no se agota en la promoción humana, pero, con su fermento evangélico, la crea; más aun, la exige, ya que el hombre es imagen de Dios.

Debemos, por tanto, mantener una justa síntesis entre evangelización y humanización o promoción humana. Entre el extremo de una reducción del Evangelio a la pura fe, al culto y a la salvación del alma, y el otro extremo de una constatación radical a los problemas humanos y sociales hasta el uso de la violencia y de la revolución, debemos predicar la salvación integral, la liberación total del hombre por medio de Jesucristo.

Sea nuestra obra de promoción y de desarrollo el fruto de una clara concepción del hombre a la luz Je la fe y del convencimiento de que no es extraño a la evangelización el esfuerzo por superar todo aquello que condena a los hombres a quedar al margen de la vida: carestías, enfermedades crónicas analfabetismo, depauperación, injusticia y opresión a todos los niveles... Objetivo eminente del evangelizador debe ser todo cuanto se refiere a la dignidad y a la integridad del hombre (E. N. 30).

9. Nuestro servicio vaya dirigido con preferencia hacia aquellos hermanos que tienen mayor necesidad de promoción, sea material o espiritual. Por eso nuestro compromiso misionero de evangelización integral debe tener como intención urgente y prioritaria la entrega al servicio de aquellos que, aparte de su “lejanía de Cristo”, sufren todo género de esclavitud y de marginación en la sociedad.

Y esto sin omitir, según las varias situaciones una prudente y audaz denuncia evangélica con la propia vida y con la proclamación de los derechos de la verdad y de la justicia, después de un análisis crítico de los hechos y de los contextos a la luz de la fe.

En todo caso, habrá que estar muy atentos a no caer en equívocos o compromisos que puedan adulterar la pureza de nuestro mensaje y el aporte específico de nuestra acción como religiosos.

En este sentido debemos evitar, sobre todo, dos graves riesgos:

* la pérdida de una sana libertad evangélica ligándonos a formulas culturales o sociopolíticas relativas, contingentes o tal vez erróneas;
* la confusión de papeles, no respetando la diversidad de cometidos y servicios dentro de la Iglesia. Nuestra tarea ha de ir marcada siempre por una clara fidelidad a nuestro carácter y a nuestros compromisos típicos de religiosos, responsables calificados de una misión bien precisa en el seno del pueblo de Dios (E.N 66 ss).

**B. NUESTRA ORDEN EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA**

10. Toda vocación franciscana es fundamentalmente misionera. El proyecto evangélico de misionera vida del franciscano implica, radicalmente, una espontanea dimensión apostólica sin fronteras. Como es sin fronteras el Evangelio de Jesús: "Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura" (Mc. 16, 15).

San Francisco había comprendido así su vocación y la vocación de sus hermanos: “El Señor ha elegido y enviado a los hermanos por el bien y la salvación de las almas de todos los hombres del mundo; y no solamente en tierras de cristiano s, sino también entre los infieles serán recibidos y ganaran muchas almas”. (Espejo de perfección, 65; I Celano 35; San Buenaventura, Leyenda mayor, IV, 2).

Por ello justamente nuestra Orden es “una fraternidad apostólica que cumple en la Iglesia el deber de servicio para con todos los hombres”. (Const. 140,4).

11. Entre los diversos modos de realizar el carisma apostólico de la Orden, está el de algunos hermanos que, viviendo como "hombres evangélicos en verdad, sencillez y alegría" (Const. 141,1), anuncian el Evangelio en un contexto particular: entre quienes tienen mayor necesidad porque viven más alejados de Cristo, (Const. 140, 3).

Esta tarea misional no comporta, de suyo, ni una vocación especial, distinta de la común vocación de todos los hermanos, ni un compromiso para toda la vida.

* En el contexto histórico de la Edad Media, la Misión Apostólica "entre los sarracenos y otros infieles" tenía las connotaciones
* "circunstanciales" de un acto moralmente heroico. Por eso San Francisco, respetuoso de la personalidad de los hermanos y de la gracia e inspiración de Dios, quiere una seguridad y garantía especial. Empeños tan comprometedores, ayer como hoy, exigen unos motivos claramente sobrenaturales y una comprobación atenta por parte de los responsables de la fraternidad. (II Celano 152; l Regia 16; 2Regla 12).
* De otra parte, la tarea misionera no supone, por su naturaleza, un compromiso de por vida para el franciscano, aun cuando pueda considerarse como "cierto carisma" particular de algunos hermanos. De hecho ni San Francisco ni nuestra legislación (hasta las últimas Constituciones) han planteado el problema de la temporalidad de nuestro servicio misionero. Además, las condiciones de la actividad misionera, hoy distintas, al exigir generalmente un servicio subsidiario, ofrecen una ocasión providencia para hacernos experimentar en concreto la característica de la itinerancia franciscana.

12. La aportación especifica de la actividad misionera del capuchino se concretiza mediante la coherencia personal y comunitaria con nuestro carisma de Hermanos y de Menores, que consiste en encarnar existencialmente el Evangelio revelando, con alegría y sencillez, el amor del Padre hacia los hombres. Ser auténticos para ser creíbles.

Por lo mismo que el misionero debe servir a los más alejados de la fe, su anuncio le compromete con exigencias personales particulares, que garanticen mejor la eficacia del mensaje.

He aquí, a nuestro entender, las principales características de la presencia-fermento del misionero franciscano:

* Fraternidad: viviendo entre nosotros como verdaderos hermanos y realizando formas de vida fraterna con los hombres entre quienes trabajamos;
* Minoridad: viviendo como verdaderos servidores de todos, humildes, pobres, respetuosos y pacificadores, sencillos en nuestro estilo de vida y en las relaciones con los demás;
* Experiencia del Espíritu en la propia vida mostrándonos en todo como auténticos "hombres de Dios", atentos y disponibles a cualquier inspiración divina, nos llegue directamente o a través de la vida y la realidad de los demás;
* Sensibilidad ante los problemas de la promoción integral, a fin de que nuestra presencia misionera sea realmente estimulo para el desarrollo y la justicia, el dialogo y la solidaridad;
* Radicalismo evangélico: que nos lleve siempre a la más generosa disponibilidad, a la aceptación de la cruz y a un sano pionerismo, como respuesta valiente a las más urgentes necesidades de los hombres y de la Iglesia.

13. En coherencia con los rasgos fundamentales de nuestra identidad franciscana, quisiéramos añadir algunas indicaciones metodológicas para la vida y actividad de los hermanos misioneros:

* Ante todo, la regla aurea de San Francisco: presentar siempre la predicación viviente de la propia existencia, humilde, pacifica, fraterna, de auténticos cristianos (l Regia 16; E N 21,41-42).
* Teniendo además en cuenta nuestra condición de "hermanos", hecha abstracción de todo carácter clerical, búsquese el modo de potenciar las virtualidades misioneras de todos los hermanos en función del carisma franciscano.
* En perfecta sintonía con nuestra característica de "Fraternidad apostólica" (Const. 140,3), tratemos de programar y realizar las tareas misioneras en intima comunión unos con otros, como compromiso de la Fraternidad más bien que de las personas particulares, evitando todo gesto de individualismo y de falta de solidaridad. Verdaderamente hermanos y unidos "para que el mundo crea" (Jn. 17,21-22).
* Fieles a las exigencias de nuestra minoridad, busquemos el corazón de los hombres por los caminos del diálogo, del respeto, de la escucha, de la comprensión y de la aceptación. Si somos portadores del Mensaje y de ciertos valores, debemos estar disponibles, al mismo tiempo, para aceptar el mensaje y los valores que están en los otros. Proclamar y saber escuchar, humildemente, al Señor a través de todo y de todos los hermanos.
* Por otra parte nuestra actitud minorítica nos facilita la comunicación y el trabajo con los hombres, a ejemplo de Jesús que se hizo hombre entre los hombres para servirlos y salvarlos.
* Imitando la táctica pastoral de San Francisco, especialmente con los más alejados de la fe, sepamos reducir el contenido de nuestra catequesis cristiana al núcleo esencial del Evangelio: el alegre anuncio de Jesús Salvador y el amor fraterno.
* Aun manteniendo siempre como norma la opción preferencial de evangelizar a los "pobres", no hemos de olvidar el ejemplo de San Francisco proclamando la conversión, la verdad, el bien y la paz del Evangelio también a los más poderosos y a los responsables de los pueblos.
* En la vida y actividad de los hermanos misioneros San Francisco ha querido subrayar, con su postura personal y con sus palabras, un elemento característico de nuestra identidad de menores: la disponibilidad a la cruz, al martirio. He ahí el camino y el método de una auténtica evangelización cristiana, como la de Jesús. (l Regia 16; l Celano 55-57; II Celano 30, 152; Analecta Franciscana III, Quaracchi 1897, p. 21).

14. La obligación de responder al compromiso misionero por parte de la Iglesia y de todo discípulo de Jesús tiene, aun hoy, plena validez.

A pesar de que el Señor reserva un juicio de gracia para con aquéllos que no lo conocen explícitamente, pero se esfuerzan por vivir según su recta conciencia, San Pablo siente el grave deber de evangelizar a los Gentiles: “¡Ay de mi si no predico el Evangelio!”. (lCor 9,16; Rm 2, 14ss.; L. G. 16). Y siempre será actual el mandato de Jesús: "Predicad el Evangelio a toda criatura". (Mc 16,15).

Por otra parte la obra misionera es esencial a la Iglesia, ya que su razón de ser es dar testimonio del misterio de Cristo y "manifestar y comunicar la caridad de Dios a todos los hombres y a todas las gentes". (A. G. 10).

A nivel personal, todo discípulo de Jesús tiene una específica responsabilidad misionera: por la lógica misma de la fe y por el dinamismo intrínseco de la propia experiencia religiosa.

* La fe explicita en Cristo Señor nace solamente a través de la comunicación directa entablada con quienes no lo conocen. “¿Cómo van a creer sin oír hablar de Él? ¿Y cómo oirán si nadie les predica?” (Rm 10,14).
* Y la experiencia cristiana auténtica impulsa inevitablemente a comunicar a los otros los valores y las riquezas de la vida religiosa. Toda fe existencialmente vivida es por necesidad misionera. "Lo que hemos visto y oído os lo anunciamos también a vosotros, a fin de que viváis también en comunión con nosotros. Y esta comunión nuestra es con el Padre y con su Hijo Jesucristo". (1Jn 1,3).

15. Por tanto, cuanto más se consagra uno a Cristo y a la Iglesia, tanto más siente la obligación de comprometerse en la causa de Cristo.

Esa es la razón de por qué los religiosos "tienen en su vida consagrada un medio privilegiado de evangelización eficaz". (E. N. 69). "Cuanto más fervientemente se unen con Cristo por esa donación de sí mismo, que abarca la vida entera, tanto más feraz se hace la vida de la Iglesia y mas vigorosamente se fecunda su apostolado". (PC l).

Nuestro carisma de franciscanos da fuerza mayor y especial al celo misionero de la común vocación religiosa. Nuestra "misionariedad" esta impregnada del ejemplo fuerte y existencial de San Francisco y es el fruto de una intensa experiencia del "Espíritu del Señor y de su santa operación" y de la esencia evangélica y apostólica del franciscanismo. Pero es también la expresión espontanea y congenial a nuestra espiritualidad fraterna y minorítica. Si el contenido central de la evangelización es dar testimonio del amor del Padre y de la hermandad de todos los hombres, según ha revelado Jesús (E.N. 26), nuestra identidad nos lleva lógicamente al servicio misionero: gesto fraterno precisamente con aquellos que tienen mayor necesidad de sentirse hijos del Padre y hermanos de todos.

Con razón, pues, "nuestra Orden recibe como propio el ministerio de la evangelización y considera y asume la obra misional como una de sus principales obligaciones apostólicas" (Const. 174,3). Y con razón también cada uno de nosotros puede decir con el Apóstol: "Para mí evangelizar es un deber" (1 Cor 9,16).

“CUANDO LOS HERMANOS VAN POR EL MUNDO…”
*(1 Regla 14)*

**CAPÌTULO II°
NUEVOS CONTEXTOS**

16. San Francisco, después de su "conversión", tomó la decisión de "ir por el mundo". Del mismo modo quiso enviar a sus hermanos por el mundo según el modelo de los Apóstoles, en pobreza, con plena confianza en Dios Padre, llevando por doquier la paz, no como fórmula de saludo sino como experiencia de vida (l Regia 14; Le 9, l O).

Los hermanos que hoy van por el mundo en la forma más radical, es decir, fuera de la cristiandad, "entre los sarracenos y otros infieles", no pueden menos de percatarse de que la actividad misionera ha cambiado mucho. En el pasado, los medios clásicos eran las iglesias, capillas, escuelas, hospitales etc. Hoy nos encontrarnos también con nuevos contextos, que reclaman respuestas y formas nuevas.

Si intentamos describir algunas de estas situaciones es con el fin de delinear concretamente la posible respuesta del hermano menor.

Tales situaciones se dan de forma tipica, aunque no exclusiva, en los continentes meridionales. Las respuestas que se sugieren son el fruto de la experiencia de muchos hermanos.

Si en un futuro próximo la gran mayoría de los católicos y de la humanidad vivirá en el llamado Tercer Mundo, ¡qué grande estimulo debe ser para un hermano menor servir de mensajero de la dinámica de la esperanza en ese mundo!

**1. NUEVO CONTEXTO ECLESIAL**

17. En la diversidad de contextos, que varían de país a país y que no pueden reducirse a un denominador común, emerge la nueva dimensión de las Iglesias particulares o locales.

La idea ha sido elaborada teológicamente en muchos textos del Concilio y del postconcilio. Mientras que el Vaticano I había puesto el acento sobre la Iglesia universal y sobre la centralidad, el Vaticano II, completando la teología del Concilio precedente, ha evidenciado la doctrina del Episcopado y de las Iglesias particulares: las diócesis e incluso las parroquias y las pequeñas comunidades. Todas ellas no solo pertenecen a la Iglesia, sino que son Iglesia de Cristo (L. G. 26). No obstante su autonomía parcial y las particularidades de su teología, liturgia y disciplina, forman todas juntas, en comunión con las demás iglesias bajo el Obispo de Roma, la "Katholiké", que es el resultado no tanto de una estructura jurídica cuanto más bien de la unidad en la palabra de Dios, en el único sacrificio y en la caridad, que se traduce en interés y en apoyo mutuos.

Una consecuencia práctica y jurídica se ha puesto de manifiesto en la Instrucción de la S. C. para la Evangelización de los Pueblos o de Propaganda Fide del 24 de febrero de 1969. Antes estaba vigente el "jus commissionis", según el cual determinados territorios eran confiados a ciertos Institutos misioneros, a los cuales se encomendaba la completa responsabilidad. De ahora en adelante ya no son los Institutos misioneros sino las Iglesias particulares, las diócesis, quienes tienen la responsabilidad de si mismas, si bien pueden naturalmente concertar los servicios de los Institutos sobre la base de cierto tipo de contrato, conforme esta previsto en la misma Instrucción.

18. En este estado de cosas los misioneros se convierten de fundadores dinámicos de Iglesias en colaboradores, de hombres de iniciativa y de

decisiones autónomas en hombres del dialogo, de la escucha y, en cierta medida, de la obediencia y de la disponibilidad. Con este desasirse y replegarse a segunda fila, el hermano menor se encuentra en su clima propio, con la ocasión de vivir mejor su identidad en la disponibilidad y minoridad. No se presenta ni como superior ni como inferior, sino como hermano. No se impone, sino se ofrece. No es ya un "enviado" de parte de una Iglesia madre con decisión unilateral, sino más bien un "invitado" por parte de una iglesia particular que lo necesita y mientras persista esa necesidad.

Estas Iglesias particulares deben crecer y madurar todavía como clero y como comunidad. Son, en su aspecto humano y frágil, objeto de fe y de esperanza. Los hermanos menores tratan de inserirse en las iglesias particulares, de pensar y de hablar sobre ellas de modo positivo, de considerar como objetivo principal de su trabajo la creación de las pre misas de una Iglesia capaz de gobernarse por sí misma, de autofinanciarse y de difundirse, ya que toda iglesia, según el modelo de la Iglesia universal, debe ser Iglesia misionera (A. G. 20).

Nuestros misioneros han comprendido que el sentido de su presencia es el de formar líderes locales, clero, religiosos, catequistas, laicos comprometidos en el progreso social y político. Quisiéramos animarlos a dedicarse a la formación de las comunidades cristianas, a desarrollar en ellas los diversos ministerios, a darles mayor responsabilidad y a hacerse, poco a poco, innecesarios; permaneciendo presentes de un modo más espiritual, aseguran así la comunión con las iglesias hermanas y con la Iglesia universal, bajo el Obispo de Roma.

Con actitud de hermanos menores estarán al servicio de las iglesias locales, evitando ser un grupo de presión al interior o en contra de las mismas.

19. Nuestros hermanos han contribuido a fundar las iglesias particulares en los tres Continentes meridionales. Un aspecto particular de nuestra presencia es éste: mientras que de 1922 a 1972 los capuchinos, en su mayoría extranjeros, aumentaban en "nuestras Misiones" de 594 a 1590 (un promedio de 20 anos), de 1972 a 1977, sin embargo, los misioneros extranjeros han disminuido casi 30 por año. En contrapartida han sido sustituidos por Hermanos nativos, de modo que el número total ha quedado prácticamente el mismo. Este fenómeno indica claramente el cambio de nuestro tipo de presencia.

**2. NUEVO CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y POLÍTICO**

20. El Vaticano II no ha hablado de Iglesia y mundo, la una al lado del otro, sino más bien de Iglesia en el mundo y de Iglesia del mundo. "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo". (G. S. 1).

Durante los últimos anos la situación de la Iglesia ha cambiado en no pocos países. Muchas de las relaciones enviadas por nuestros misioneros refieren cómo se encuentran en dificultad con los gobiernos y cómo ignoran si podrán permanecer y hasta cuándo o si serán expulsados. Es cierto que, después de cuanto ha sucedido en China en tiempos no tan lejanos y prescindiendo de casos particulares, no ha habido hasta ahora otras expulsiones; pero basta la simple inseguridad ante el futuro para angustiarlos psicológicamente.

La Iglesia no puede refugiarse en un eclesiocentrismo introvertido. Debe, de una manera u otra, comprometerse a vivir en este mundo de hoy, sin nostalgia del pasado y sin caer en un absentismo irreal. Cada nueva situación es un nuevo desafío.

El hermano menor acepta las nuevas realidades históricas en pobreza espiritual, con fe en la Providencia y con serenidad, pero también con mirada crítica, y reacciona con audacia profética, de ser necesario, porque conserva la libertad de los hijos de Dios y no conoce el miedo. Sabe muy bien que no se trata, sencillamente, de salvar a los individuos en estas situaciones, sino de juzgar las situaciones mismas a la luz del Evangelio, de promover aquellos cambios que favorecen el advenimiento del mundo nuevo de Dios y de vivirlos personalmente de manera ejemplar y creativa.

21. Durante los últimos decenios los llamados "países de misión" -antes prevalentemente colonias- se han convertido en Estados autónomos. El misionero extranjero no goza ya de la autoridad y de los privilegios del pasado, sino que viene puesto, también aquí, en segunda línea. El hermano menor acepta esta situación y no subraya ni critica las deficiencias de los jóvenes Estados (corrupción, tribalismo, incapacidad administrativa, etc.), sino que se alegra porque estos pueblos caminan hacia la propia identidad y dignidad.

Reconoce que la descolonización ha impulsado también a la Iglesia en favor de la promoción del clero autóctono y de una mayor conciencia y responsabilidad de las comunidades cristianas. Y es testigo -después de la lucha por la independencia política- de la lucha por la independencia económica, contra la ignorancia, las enfermedades, la pobreza, etc., en una palabra, por romper el círculo vicioso del subdesarrollo.

El hermano menor se siente solidario con los "menores" y participa, como animador incansable, en el esfuerzo del pueblo y del gobierno, bien sea alentando o incluso tornando parte en la empresa común, sabiendo que el esfuerzo por liberarse de la miseria y asegurarse una vida de hombre, hijos de Dios, "no es extraño a la evangelización" (E.N. 30).

22. En no pocos países de Latinoamérica y del extremo Oriente predominan regímenes llamados de "seguridad nacional". Se trata de una ideología según la cual los derechos fundamentales de la persona se subordinan completamente a las exigencias de la nación, o más bien de un grupo privilegiado, en conexión con el capitalismo internacional. Tales estados no quieren, en modo alguno, compartir la riqueza con los pobres. Aplican en tiempo de paz la estrategia total del tiempo de guerra a fin de "mantener el orden" es decir, para suprimir en realidad todo intento de insurrección contra las injusticias. A menudo la clase dominante se confiesa cristiana y controla la religión para impedir que ésta sufra el influjo de "ideas peligrosas" o "subversivas". Tales gobiernos son un escándalo para el nombre cristiano. Muchos obispos y muchas Conferencias episcopales han condenado estos regímenes, que se caracterizan por la injusticia colectiva y la violencia institucionalizada.

El hermano menor, ante tales situaciones, predica todo el Evangelio, que tiene que ver también con la dignidad humana y con la justicia. No puede evitar todos los riesgos. La misión ha sido siempre un riesgo. Compete sobre todo a la jerarquía local y al pueblo, no a los misioneros extranjeros, hacer, cuando venga el caso, las oportunas denuncias públicas. Si después los misioneros extranjeros se creen en el deber de decir una palabra, tal decisión sea siempre tomada en fraternidad. Hay un modo franciscano de estar presentes en las luchas socio-políticas: un modo combinado de intransigencia y de fraternidad, de enfrentamiento y de espíritu de paz. Y todos necesitan este testimonio. Los hermanos, en situaciones así, se aseguren la objetividad de la información. Sean comprensivos con aquellos que recurren desesperados, a la violencia, no. siempre por motivos de odio sino también, a menudo, por amor a la justicia. Sin embargo, como franciscanos, opten por comprometerse de otro modo: permaneciendo con Cristo en la "Kénosis" de la no-violencia y confiando en la fuerza de los no-violentos. Participen activamente, sin crear equívocos, en los movimientos de paz y en las organizaciones contra las injusticias de las dictaduras de derechas y de izquierdas.

Nuestras reservas frente a los países con régimen de "seguridad nacional" no quieren ignorar la contribución que ello ofrece al desarrollo económico.

23. Lo dicho es válido también para el sistema del capitalismo internacional, que, con la ventaja del libre mercado, provoca una competencia sin límites y el ansia insaciable de beneficios. Con frecuencia no respeta los derechos fundamentales del hombre, como el derecho a recibir por el trabajo lo necesario para la vida, derecho al que deben subordinarse la propiedad privada y el libre mercado (Populorum progressio 22). Con frecuencia destruye también el equilibrio ecológico de la naturaleza y abusa de la economía de los países pobres, condenados así a serlo cada vez más. El misionero capuchino se interesa porque los pobres tomen conciencia y se preparen para defender sus derechos. Mediante un dialogo franco, los hermanos del Tercer y del Primer Mundo intentaran influir en las decisiones de los gobiernos y de las sociedades multinacionales. Estas breves reflexiones nos muestran que la teología de la redención se convierte, en muchas situaciones concretas, en una teología de la liberación, con fuerte impacto en las realidades socioeconómicas y políticas.

Debemos tener presentes estas perspectivas humanas y cristianas de liberación ante cualquier forma de discriminación como, por ejemplo, el "apartheid", el problema de las minorías, etc.

24. Las alteraciones políticas de los últimos Regímenes tiempos han puesto también a la Iglesia de marxistas frente a regímenes marxistas. Más de la mitad de Asia y una gran parte de África y de Europa, por ejemplo, tienen gobiernos marxistas. El marxismo se ha impuesto, casi siempre como reacción contra duras condiciones feudales, colonialistas y capitalistas, y como movimiento de liberación. Por desgracia no hemos visto todavía realizarse en parte alguna la revolución perfecta. En lugar de las viejas injusticias han venido otras nuevas y el pueblo ha recaído bajo nuevas opresiones y en una restricción inhumana de la libertad.

El hermano menor sabe que el marxismo, en cuanto se presenta como materialismo científico, niega a Dios e intenta destruir la Iglesia, la religión y el sentido del misterio del hombre. Pero también cree, con plena confianza, que esta ideología no prevalecerá. Tenemos ya la experiencia histórica de que la Iglesia puede sobrevivir haciéndose más evangélica y liberándose de muchos condicionamientos tradicionales.

La postura franciscana, pues, ante el marxismo es ésta:

* reavivar la fe en el poder del Evangelio y en la gracia de Cristo resucitado;
* permanecer con el pueblo, compartir las duras condiciones de vida y lograr que no pierda su confianza filial en el Padre;
* reconocer las instancias comunes y actuar por el bien del pueblo, en todo aquello que no vaya contra el Evangelio, luchando contra el subdesarrollo y para que todos tengan dignas condiciones de vida;
* no ser en modo alguno, oponiéndose al marxismo, representantes del otro sistema (el capitalismo), sino mas bien ir entre los marxistas y dialogar con ellos, como San Francisco que, pese a los sistemas opuestos de su tiempo, fue al Sultán, habló con él de hombre a hombre, y después envió a sus hermanos "entre" los sarracenos, no contra ellos;
* creer, finalmente, en la bondad fundamental del hombre y esperar que también los marxistas logren aprender de la historia, es decir, de sus propios errores, y dar una interpretación más adecuada del hombre y del mundo.

**3. NUEVO CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD PLURALISTA**

***NUEVO CONTEXTO CULTURAL***

25. Mientras la técnica occidental se va haciendo universal, las culturas de los diversos pueblos atraviesan un periodo de renacimiento después de siglos de europeísmo dominante. Es cierto que el problema de las culturas ocupa un segundo puesto respecto al problema de la revolución y de la liberación de la pobreza. Sin embargo aquél conserva una gran importancia, ya que el hombre, además del progreso económico, aspira a tener un ambiente cultural en el que pueda encontrarse como "en su propia casa".

He aquí uno de los sacrificios del misionero: renunciar, en cierta medida, a la propia cultura y a las propias costumbres e insertarse, dentro de lo posible, en la lengua y en la cultura del pueblo. Estimara esos valores culturales y cantara el Cantico de las Criaturas ante el amor, del sentido comunitario, la dignidad y la alegría de la gente: ¡Pues todo ha sido creado por El y para El! Con esta interpretación teológica resultara mas fácil "encarnar" el Evangelio en las culturas y hacer que asuma forma local para una nueva historia (E. N. 63).

***NUEVO CONTEXTO RELIGIOSO***

26. Sostenemos, tratándose de la Iglesia, el derecho a la libertad religiosa y la posibilidad de predicar el Evangelio en todo el mundo; y para cada cristiano la libertad de practicar la propia fe sin discriminación CE. N. 39). El otro aspecto de la misma libertad religiosa y de conciencia, afirmada por el Documento conciliar "Dignitatis humanae", consiste en que todo hombre tiene derecho à seguir la propia conciencia. El Cristianismo no se impone; se ofrece al hombre libre. También las jóvenes cristiandades deben crecer y madurar en la libertad evangélica y, por consiguiente, dentro de la generosa tolerancia de su pluralismo legitimo.

27. El tema de las religiones no cristianas se ha convertido en un problema de primera importancia. Durante el periodo de la hegemonía europea el Cristianismo pasaba casi automáticamente como la única religión que merecía tal nombre. Hoy las religiones han logrado mayor autoconciencia y nosotros debemos revisar muchas de nuestras pretensiones de antes. Cuanto más profundizamos en el conocimiento de las religiones a través de un verdadero contacto y un auténtico dialogo, mas la apreciamos y admiramos, aunque pueda haber en ellas aspectos de pecado y de error. Reconociendo plenamente a Jesucristo como único Salvador y a la Iglesia como sacramento universal de salvación, muchos teólogos admiten hoy que también las demás religiones pueden ser caminos salvíficos y que Cristo actúa en ellas por medio de su Espíritu. De hecho la misericordia de Dios no pone límite alguno ni hace discriminación entre pueblos elegidos y no elegidos, "sino que en cualquier nación le es grato el que lo teme y practica la justicia" (Hech 10,35).

El hermano menor se alegra de esta valoración del mundo religioso y alaba al Señor por las maravillas que realiza en todos los pueblos. Procurara, pues, el dialogo y la oración común para intercambiar los dones de la experiencia de Dios. Visitas reciprocas, sobre todo con ocasión de las fiestas religiosas, serán un signo de la creciente hermandad universal. Tal contacto abrirá también el camino a iniciativas comunes entre todos los hombres de buena voluntad en pro de una mayor justicia y paz en el mundo.

28. De este modo, dialogo y misión son dos momentos del camino hacia Dios. No significan ya una alternativa. La actividad misionera no puede darse sin dialogo y el dialogo no excluye la misión. El dialogo tiene en si mismo su propio valor: dos hombres de diferente fe se encuentran se abren se aprecian, se admiran, se enriquecen mutuamente: Y será el Espíritu del único Dios quien provocara con tales encuentros el deseo y la posibilidad no sólo de intercambiar la experiencia de Dios sino también de cambiar de fe.

29. Si éstas deben ser las nuevas relaciones con los no cristianos, con tanto y mayor motivo debemos establecer una comunión nueva con los cristianos no católicos.

El ecumenismo, que brotó con fuerza en la conciencia de la Iglesia gracias al Papa Juan XXIII y al Concilio, ha dado impulso para superar el escándalo que los cristianos divididos han exportado a los pueblos que han ido a evangelizar. ¡Ojala estén los Capuchinos entre los protagonistas de la Iglesia ecuménica! Todas las iniciativas comunes a nivel local en el plano social, político y religioso deben estimularse, aunque sin comprometer la fidelidad a las propias creencias. ¡San Francisco, tan apreciado por los cristianos no católicos, nos dé su lenguaje y su corazón evangélico!

30. Una oleada, que no perdona ningún continente, es la secularización. Muchos cristianos, y también muchos adeptos a religiones no cristianas, "emigran" de los propios sistemas y de las propias estructuras religiosas. No se hacen pura y simplemente a religiosos, pero abandonan muchas concepciones, compromisos y mitos. Siguen su propio camino y se convierten en una especie de "nómadas religiosos".

La secularización, de suyo, es un proceso positivo, que quiere dar al mundo de la cultura y de la ciencia legitima autonomía (G. S. 59), sin negar por eso la fe en Dios creador y misterio ultimo del hombre.

Los hermanos menores, teniendo muy en cuenta la sensibilidad del hombre moderno, se preguntarán:

* ¿qué mitos ligados a concepciones superadas del mundo, qué formas, fruto de la historia, pueden ser abandonados sin traicionar el contenido de la fe?;
* ¿cuál es el núcleo permanente del mensaje evangélico que podemos anunciar en un lenguaje moderno?;
* ¿cómo podemos librar al hombre de la mentalidad mágica, de la superstición, de la falsa búsqueda de "gracias y milagros?;
* ¿cómo podemos, por el contrario, promover los valores humanos, la objetividad, la honradez, el valor, la alegría, el amor, la fidelidad y descubrir, en todas las realidades del mundo llamado "profano", la dimensión transcendente? (E. N. 70);
* ¿cómo podemos traspasar la experiencia bíblica al día de hoy, convencidos de que la vida cristiana encuentra su lugar en la historia y no fuera de ella?
* ¿Cómo experimentamos la cercanía de Dios en medio de las luchas políticas y sociales y no en una fuga imaginaria al margen de ellas?;
* ¿cómo podemos, finalmente, caminar con los "nómadas religiosos" para comprender su existencia y pronunciar en el momento justo la palabra de salvación en su vida?;
* ¿no es esto también una manera franciscana de "ir por el mundo" de hoy?

31. Fenómeno más radical es el secularismo, que niega, con un ateísmo pragmático o programático y militante, la existencia misma de Dios. La nueva situación de la historia de la salvación es en realidad ésta: existen, en los países cristianos, individuos y grupos compactos de no practicantes, de no creyentes (E. N 55-56). Ante ellos la Iglesia "debe buscar constantemente los medios y el lenguaje adecuados para proponerles la revelación de Dios y la fe en Jesucristo" (E. N 56). Así, pues, se dan hoy en todos los países de los seis continentes "situaciones de misión", que constituyen un tremendo reto para los creyentes.

El hermano menor no se debe atemorizar por esta situación. 'Trate de vivir, no teóricamente sino con su presencia y con su testimonio, en medio de esos hermanos realmente "alejados", eliminando muchos prejuicios y provocando una cierta nostalgia de la transcendencia. A este propósito merecen un reconocimiento especial, por ejemplo, los hermanos que se ocupan del mundo obrero o los que se dedican sistemáticamente a la pastoral de las visitas a domicilio en las grandes ciudades, etc. Pero todos los hermanos pueden, por medio de su predicación y animación de grupos, concientizar a los cristianos a fin de que comprendan que no lo son para sí mismos sino también para los demás, y ofrezcan un testimonio de vida creíble a las masas secularizadas e indiferentes.

“EL ESPÍRITU DE LA VERDAD OS GUIARÁ”
*(Jn. 16,13)*

**CAPÌTULO III°
ORIENTACIONES**

32. Cuanto se ha dicho hasta ahora debe encontrar una aplicación valida en la renovación de nuestras actitudes y de nuestras obras misioneras. La nueva teología de la· Misión, los nuevos principios que la informan y las nuevas situaciones del mundo y de la Iglesia exigen consecuentemente modos diversos y nuevos de vivir la acción y la cooperación misioneras.

En esta tercera parte se indican algunas pistas operativas que nos ayuden a responder mejor a las exigencias actuales de nuestra dimensión misionera. El "Espíritu de la verdad" nos guiará a cada uno de nosotros en esta renovación y nos ayudara a plasmar estas sugerencias en las diversas realidades socio-religiosas en medio de las cuales somos llamados a vivir.

33. Consideramos este Consejo Plenario de la Orden como punto de partida para un plantea miento actualizado de nuestros compromisos misioneros, y quisiéramos, por tanto, invitar a todos nuestros hermanos a una reflexión atenta sobre las instancias planteadas en este encuentro privilegiado a nivel de Orden.

Sea, pues, el presente documento objeto de profundo examen y estudio por parte de todos, particularmente por parte de nuestros misioneros, de suerte que sirva en realidad para una revisión de su obra y de su vida.

**1. REVISIÓN DE LOS SERVICIOS APOSTÓLICOS**

34. Una primera consecuencia práctica será el deber de revisar, a todos los niveles, nuestra óptica pastoral y nuestros servicios a la Iglesia y al mundo de hoy en función de las exigencias características de nuestra "misionariedad".

Toda la Orden, en sus proyectos y decisiones, debe dar muestras de haber percibido el valor y la dimensión auténtica de la idea misionera. Cobre conciencia de ser testigo y evangelizadora de la Buena Nueva en todos sus miembros; siéntase universal y católica, atenta a difundir su patrimonio espiritual y su carisma minorítico como contribución especifica al desarrollo de la iglesia local.

Las Provincias, por su parte, deben repensar honradamente sus compromisos apostólicos desde la perspectiva de la realidad misionera. La misión, dondequiera y comoquiera que se dé, ha de estar en el corazón de la Provincia.

La disminución del personal nos obliga, tal vez providencialmente, a reconsiderar nuestras presencias y nuestros compromisos misioneros. El hermano misionero debe dedicarse a su trabajo específico, dejando las demás funciones y tareas a los laicos, a las comunidades cristianas y a otros colaboradores.

**2. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN**

35. Para responder adecuadamente y con elementos cada vez más válidos a este gran empeño apostólico de la Orden, es necesario programar un servicio permanente de sensibilización y formación misionera de nuestros hermanos.

La idea de la misión debe informar la vida, el trabajo y la oración de nuestras Provincias. Si una Provincia no tuviese espíritu misionero, estaría llamada a languidecer y a desaparecer.

Este espíritu misionero se debe manifestar, ante todo en el hecho de estimar los compromisos misioneros entre los principales deberes apostólicos de la Provincia.

Superada la idea de "nuestras misiones" y de la "misión-territorio", es importante que todos traten de asimilar y profundizar las nuevas perspectivas misioneras en el espíritu de comunión y de servicio a las iglesias particulares.

Mediante un adecuado análisis de la dimensión misionera de la nueva eclesiología, hágase comprender a todos que hoy los caminos de la misión son psicológicamente más complejos que en el pasado.

Las nuevas situaciones personales y apostólicas nos obligan a concebir el servicio misionero a base de la cualificación y de la preparación. No se mire tanto al número de misioneros que tiene la provincia, sino más bien quiénes son y qué preparación tienen.

Para un trabajo eficaz de sensibilización, las Provincias intercambien personas preparadas y con experiencia en ese campo. A través de este intercambio eclesial y fraterno de valores y servicios se renovara más fácilmente en nuestra Orden el espíritu misionero.

36. Para garantizar esta dimensión misionera es indispensable, tanto a nivel de toda la Orden como de las Provincia s, que se promueva una formación y una puesta al día respecto a los temas y problemas misioneros; y esto tanto para todos nuestros hermanos como para aquellos que encarnan de hecho, dondequiera que se encuentren, este importante aspecto de nuestra vocación apostólica.

Con este fin:

* nuestras Provincias promuevan una profundización teológica y espiritual del aspecto misionero de nuestro carisma franciscano, de modo que se logre una auténtica renovación apostólica;
* nuestros educadores, sensibles a los valores apostólicos de nuestra identidad religiosa, se esfuercen para formar a los jóvenes candidatos poniendo de relieve las exigencias doctrinales y prácticas de los problemas misioneros y sus repercusiones en nuestra vida de franciscanos; en la enseñanza de la teología, sobre todo, traten de resaltar -como quiere la Iglesia- 1as dimensiones misioneras (A. G. 39);
* facilítense a todos, cursos de estudio y "aggiornamento" permanente sobre teología misionera, catequética y evangelización, con una información documentada sobre los compromisos misioneros de la Orden;
* procúrese dar a los hermanos una información adecuada que los haga sensibles a los problemas internacionales y de la independencia socioeconómica, política cultural y, en general, humana de los diversos pueblos desde la perspectiva de la tarea evangelizadora de la Iglesia y del esfuerzo de nuestros hermanos misioneros;
* los hermanos sean convenientemente informados sobre los documentos de la Santa Sede, de la Orden y de 1as Conferencias episcopales relativos al tema misionero, y los hagan objeto de estudio y reflexión.

37. La formación de los hermanos misioneros requiere un cuidado del todo especial:

* Ante todo, los hermanos destinados a la actividad misionera, tengan una reparación específica y adecuada en cuanto a los aspectos religiosos, antropológicos, culturales, socioeconómicos, políticos e históricos de los grupos humanos entre los que desarrollan su trabajo evangelizador. Esta preparación puede asumir varias formas: por ejemplo, estudios especializados antes de partir, un periodo de convivencia con sacerdotes y religiosos calificados del lugar, estudios académicos (preferiblemente en .el mismo puesto de trabajo) un pro grama seno de orientación desarrollado por los mismos misioneros o en colaboración también con otros Institutos y con la Iglesia local, etc. En todo caso, los nuevos misioneros no se dediquen al apostolado directo antes de haber adquirido una adecuada preparación conseguida sobre el terreno mismo donde llevarán a cabo su obra de evangelización.
* Las provincias provean con cuidado especial a la formación permanente de los misioneros que ya están entregados al trabajo apostólico. Esta puesta al día debe tener en cuenta los diversos aspectos de la persona: humanos religiosos, intelectuales, profesionales, etc.: ya que los misioneros están llamados a ser no sólo pastores sino también formadores. Las oportunidades de esta "formación continua" puedan ser muchas:
* jornadas de espiritualidad, de convivencia y de estudio, organizadas periódicamente;
* cursos monográficos de especialización sobre el terreno;
* asistencia, durante los periodos de vacaciones, a cursos escogidos de teología, de espiritualidad franciscana, de pastoral o de otros temas, tanto útiles para la formación personal como en función directa del propio trabajo misionero;
* el llamado "año sabático”, después de cierto periodo de actividad misionera, para un prolongado y sistemático programa de formación permanente y de renovación espiritual.

**3. ALGUNAS OPCIONES FUNDAMENTALES**

38. La nueva visión del servicio misionero, nos obliga a plantear la vida y la actividad apostólica en coherencia con algunas opciones fundamentales. Quisiéramos subrayar aquí, solamente, tres particularmente importantes: autenticidad franciscana, implantación de la Orden y preferencias pastorales.

La garantía y fecundidad de nuestro trabajo misionero dependerán fundamentalmente, de la fidelidad evangélica a nuestra vocación franciscana.

Nuestros misioneros procurarán presentar, sobre todo, una verdadera imagen de hombres de fe y de hombres de oración. Su existencia será predicación viviente si permanece andada en una comunión ininterrumpida con Dios a través de una vida de oración perseverante y coherente, transparencia del Espíritu, agente principal y término de la evangelización (A. G. 25; EN. 41, 75; Const. 33).

Así será más fácil mostrar también a todos la imagen auténtica de hombres pobres, menores y realmente fraternos. El aspecto comunitario, típico de nuestra profesión de "hermanos", debe ser vivido con profunda entrega por los misioneros, no obstante las dificultades materiales que lleven consigo los compromisos y los puestos de trabajo. El valor de la vida fraterna y la posibilidad de vivirla efectivamente deberán ser siempre salvaguardados.

39. La nueva dimensión de las iglesias particulares y el análisis de la situación estadística (disminución de misioneros extranjeros; aumentos de las vocaciones locales) nos inducen a prestar una atención particular al empeño por las vocaciones autóctonas. Para un trabajo siempre más eficaz de evangelización y de edificación de la Iglesia local, se creen centros de irradiación de nuestra espiritualidad y de nuestra vida franciscana.

Todos los hermanos deben interesarse por la implantación de la Orden. Para la formación de los candidatos destínense los hombres más preparados y sensibles, no dudando de quitarlos –tratándose de esto- del trabajo directo de evangelización.

De acuerdo con el espíritu de nuestra disponibilidad y pluriformidad no se monten grandes estructuras para la implantación de la Orden. Atentos, mas bien, a los modos de vida de las diversas naciones y de las iglesias particulares, créense centros de vida franciscana. Y esto, donde sea oportuno y posible, se lleve a cabo mediante una ejemplar colaboración entre las provincias y las regiones. Así, la nueva realidad capuchina llevara el signo de la comunión de toda la Orden y no el exclusivo de eventuales divisiones históricas o geográficas.

La Orden debe tener una particular estrategia apostólica y espiritual de modo que la "Plantatio Ordinis" se realice en los puntos neurálgicos de la vida y del espíritu del mundo nuevo.

40. Sin pretender hacer una enumeración exhaustiva de las opciones pastorales más importantes hoy (y dejando aparte la pluriformidad de contextos y situaciones) quisiéramos, sin embargo, destacar algunas:

* Sagrada Escritura: San Francisco nos ha dejado un ejemplo admirable de celo por la Palabra de Dios. En nuestra actividad misionera corresponde un papel especialísimo a la Sagrada Escritura que debe ser la "carta magna" y el fundamento de nuestra evangelización. Por eso pongamos en primer lugar la difusión de la Biblia, traduciéndola donde haga falta y enseñando a leerla y a vivirla en colaboración ecuménica (Dei Verbum 22);
* Evangelización y sacramentalización: hágase siempre una síntesis correcta entre evangelización y sacramentalización. Los sacramentos deben considerarse como término de un atento y laborioso itinerario de evangelización. La evangelización, por otra parte, no concluya con la recepción de los sacramentos, sino que, mediante una constante catequesis, continúe vivificando los sacramentos ya recibidos (E. N. 47).
* Piedad Popular: aun reconociendo la necesidad de poner en evidencia los valores esenciales de la fe, debemos reconocer también el valor de la piedad popular (E. N 48). Esta, purificada de elementos malsanos y de desviaciones, puede ser un camino de experiencia de Dios. No olvidemos que Francisco celebró la Navidad con un grupo de personas sencillas y promovió la devoción medieval a la Pasión del Señor. Dejemos libertad a la espontaneidad de la gente, estando atentos a que estas manifestaciones populares alimenten la fe, la esperanza y la caridad.
* Servicio a los pobres: optemos por vivir al servicio de los pobres y con los pobres. Esfuerzo primordial nuestro será intentar todo a fin de librarlos de su pobreza mediante una correcta promoción humana. Por otra parte, tendremos mucho que aprender de esta gente sencilla. Son de alabar aquellos hermanos que escogen estar más cerca de los pobres y compartir con ellos la fatiga diaria de la pobreza. De este modo se prolongara la sana tensión entre estructuras y exigencias de la pobreza que cruza toda nuestra historia.
* Comunidades cristianas de base: en el Sínodo de los Obispos de 1974 fue recomendada esta experiencia a toda la Iglesia. Hay una grande pluriformidad de tales movimientos Provenientes de los mismos laicos comprometidos, tienen como finalidad formar cristianos auténticos que vivan, con profundo sentido comunitario, la palabra de Dios y traten de cambiar el mundo desde el interior de sus mismas estructuras ... Nosotros, como hermanos menores, cercanos al pueblo y sensibles a las expresiones de fe espontanea y de espiritualidad bíblica, podremos tornar parte en tales grupos con el espíritu animador de San Francisco.
* Fraternidad seglar franciscana: No olvidemos que la Fraternidad seglar franciscana "ha sido reconocida por la Iglesia como fermento de perfección evangélica" (Const. 151,1). Estimando y valorando los carismas de tantos hermanos y hermanas, en reciprocidad de espíritu y de servicio, contribuiremos a madurar una comunidad de fe y de amor, dotada de una especial eficacia evangelizadora, como deseaba San Francisco y esperan los hombres de nuestro tiempo.

**4. PERSPECTIVAS DE COOPERACIÓN**

* 41. Como consecuencia del nuevo enfoque de la actividad evangelizadora, nuestras perspectivas de cooperación deben ser también renovadas:
* La cooperación en los diversos campos de trabajo misionero y en los diversos servicios entre las Provincias en el ámbito de las regiones y entre las iglesias locales deben ser estimuladas y favorecida por todos los medios. De conformidad con el espíritu de nuestras Constituciones, quisiéramos recomendar una intercomunicación fraterna también en lo referente al personal dentro de la Orden, a fin de ayudar eficazmente a los sectores más necesitados de nuestra actividad misionera. Igualmente queremos pedir una fraterna y amplia colaboración, de la manera y modo más oportunos, con todas las familias franciscanas, masculinas y femeninas.
* Recordamos, además, que la Iglesia particular no puede decirse totalmente implantada si no existe en ella cierta pluralidad de experiencias y de dimensiones espirituales; pluralidad que encarnan los diversos Institutos. Se aboga, pues, por un pluralismo de presencias dentro del mismo ambiente misionero. Esto implica la disminución de "bloques" de presencia, que a veces condicionan el crecimiento de las varias expresiones de la Iglesia particular.
* Queremos subrayar la necesidad de comprometer a los laicos, a todos los niveles en nuestra obra de evangelización: laicos extranjeros, espiritual y técnicamente formados y aceptados para una tarea particular; laicos autóctonos, formados y promocionados para servir a sus Iglesias particulares. No basta que nuestros misioneros trabajen mucho y con muchos sacrificios por los demás; es necesario que trabajen con los demás. Por tanto nada realicen o proyecten sin contar con la iglesia local o al margen de ella.
* La auténtica actividad y cooperación misionera no tiene un "sentido único". Las jóvenes iglesias tienen también un mensaje que ofrecer a las iglesias antiguas y a nuestras Provincias, enriqueciéndolas con sus valores religiosos, culturales, sociales, políticos, etc. El agente principal de esta "misión a la inversa" ("reverse mission") es el misionero. En sus viajes periódicos a la Provincia encontrará una ocasión favorable para realizar este excelente trabajo de cooperación intereclesial.

**5. ORGANISMOS DE ANIMACIÓN**

42. Los Secretariados "para las Misiones" deben ser, ante todo, centros de animación misionera intereclesial. Nómbrese responsables a hermanos preparados y sensibles que se dediquen a un trabajo de estudio, documentación, investigación y animación. Esta animación tiene lugar al interior de la Orden o en las Iglesias particulares donde vivimos: por ejemplo en grupos, parroquias, mass-media y cualquier otro ambiente u organización civil y religiosa. Nuestra obra de animación se inserte en la iglesia Local y sea confiada, en lo posible, más que a 'una sola persona a un equipo o a una fraternidad dispuesta a llevar a cabo este servicio.

Al presentar la propaganda misionera, evítense las formas poco respetuosas. No se contribuye a formar una conciencia misionera con ciertos contenidos nada oportunos y adecuados para favorecer el crecimiento de un pueblo y de una iglesia particular. Las exposiciones, las jornadas de animación las publicaciones, etc. han de poner de relieve el mensaje positivo de los valores autóctonos de los pueblos a los que el misionero evangeliza y entre los que vive.

Además de las funciones normales, nuestro Secretariado general "para las Misiones" debe ser también un centro de investigación, de animación y documentación al servicio de los Superiores generales y de toda la Orden, a fin de asegurar nuestro servicio misionero en el mundo y una sensibilidad misionera cada vez más profunda y auténtica entre nosotros.

Las ayudas económicas que nuestros Centros pueden destinar a las "misiones" deben distribuirse, de acuerdo con los Superiores, después de una conveniente programación, que tenga en cuenta las diversas necesidades.

**6. PROBLEMAS ECONÓMICOS**

43. Todos están de acuerdo en que el problema económico no es uno de los más urgentes y preocupantes. Es más, en algunos lugares y circunstancias, la particular disponibilidad de recursos ha sido perjudicial: casas que desentonan dentro del ambiente en que han sido edificadas obras desproporcionadas que se han revelado inútiles y que ha habido que cerrar, medios excesivos de comunicación, técnicas en desacuerdo con el nivel del contexto, tenor de vida demasiado diferente del de las personas con las cuales hemos sido llamados a vivir, etc.

Nuestros misioneros, en relación con las iglesias locales, deben colocarse administrativamente al igual que los demás misioneros: contando, por ejemplo, con ayudas y subvenciones, convenios y compromisos temporales.

La administración y la programación de las iniciativas sean concertadas en común y no se reserve al superior solamente, ni mucho menos a los religiosos particulares. Nuestro voto de pobreza y nuestra profesión minorítica tienen validez particularísima para cada uno de nosotros; por lo mismo, se desaprueba el peculio personal y todo gasto y obra decididos y financiados de manera privada. Se alaba a aquellas "misiones" en las que los misioneros se encuentran juntos, una o varias veces al año, para decidir de común acuerdo los gastos que han de invertir en el apostolado, en los medios de comunicación, en los edificios y en la vida diaria.

No se preocupe el misionero de realizar obras grandiosas, sino más bien obras modestas y autosuficientes, de manera que, cuando él se vaya, puedan continuar adelante por sí mismas sin particulares dificultades y sin necesidad de ulteriores financiamientos.

Por otra parte, en la perspectiva de una auténtica promoción, el misionero no olvidara las grandes posibilidades que tiene de despertar la voluntad del pueblo en orden a un "desarrollo comunitario", que pueda ser apoyado incluso por los grandes organismos de cooperación internacional.

**7. APLICACIONES JURÍDICAS**

44. Las reflexiones hechas en las paginas precedentes nos llevan también a deducir' algunas conclusiones de· índole jurídica, que no podemos dejar de lado ya que en cierto modo son encarnación concreta de los principios anteriores y de cuanto se ha dicho, sobre todo, en los números 32-34 de este Documento.

He aquí, pues, algunas conclusiones que el Consejo Plenario de la Orden presenta, según las competencias respectivas, al Definitorio general y al Capitulo General, a fin de proceder a una concreta reestructuración de nuestra presencia en la actividad misionera.

45. Nuestras "Misiones" actuales deben transformarse en Viceprovincias O Provincias -eventualmente incluso mediante la fusión de las Viceprovincias y Misiones vecinas- cuando esto sea posible, a juicio del Definitorio general, teniendo presentes los numero 98, 3 y 99, l de las Constituciones. Si la Misión es única, regida por una sola Provincia dentro de una misma región, el transito a Viceprovincia o Provincia puede ser muy fácil, ya que no cambian los elementos que la constituyen. Hay que advertir, sin embargo, que lo que si debe cambiar, de hecho, es la mentalidad y la psicología de los misioneros. Se da realmente una entidad nueva que debe empeñarse en descubrir con mayor hondura la propia identidad de iglesia local, en todas sus dimensiones, incluida la de la "implantatio Ordinis". Todos los misioneros extranjeros debieran inserirse en la nueva entidad jurídica como verdaderos miembros de la misma, siempre con la libertad de poder reintegrarse en el futuro, si lo desean, a su Provincia de origen. Las respectivas relaciones tratándose de Viceprovincias: entre éstas y la Provincia quedan contempladas ya en las Constituciones, ya que en este caso la nueva Viceprovincia depende siempre de la Provincia. Si dos o más Provincias tienen Misiones en la misma región, se debería crear una única Viceprovincia o Provincia, que, en el primer caso, dependería del Ministro general. Desde el momento en que hay más Provincias interesadas, en el Consejo de la Viceprovincia deberán estar representados, además del grupo de hermanos autóctonos, los grupos de los misioneros extranjeros, a fin de garantizar la necesaria coordinación y las relaciones con cada una de las Provincias. Cabria estudiar en este caso una especie de forma regional. Establézcanse mediante contrato las relaciones con la Provincia. Si más de una Provincia trabaja en la misma Misión, créese igualmente una única Provincia o Viceprovincia, dependiente del Ministro general. El Consejo de la Viceprovincia se componga de tantos consejeros cuantos son los grupos existentes. También en este caso, todos deberían pertenecer a la nueva Viceprovincia, con la libertad de poder volver, siempre que lo deseen, a la Provincia de origen.

Hágase igualmente un con trato para regular las relaciones entre Viceprovincia y las Provincias colaboradoras, tanto en lo referente al personal como en lo referente a los aspectos económicos y demás cosas.

46. Las Misiones que no pueden erigirse en Viceprovincias o Provincias, el Consejo Plenario de la Orden propone que se denominen Custodias. Sin embargo, este término no podrá ser introducido antes de que el Capítulo general no se pronuncie sobre ello.

La figura jurídica de las Custodias seria la misma que la que tienen las actuales Misiones en nuestras Constituciones.

47. Las delegaciones que se encuentran en una región donde existen Provincias o Viceprovincias, (Custodias), intégrense a estos organismos existentes. En cambio, las Delegaciones que se encuentran en regiones donde no existen estructuras de la Orden serán llamadas Custodias. El Custodio gozara de aquellas facultades que le conceda el Ministro General o el Ministro Provincial, según de quien dependa. Se exhorta a los Superiores generales a que no permitan en el futuro este tipo de presencias cuando no median garantías de poder llevar una verdadera vida fraterna y no se dan perspectivas de desarrollo ni en cuanto a la vida y a la actividad apostólica ni en cuanto a la implantación de la Orden.

48. Existen, además, en algunas regiones, grupos de hermanos, que no constituyen verdaderas y propias Delegaciones, pero que de hecho viven fuera de la propia Provincia, y dentro de otras Provincias o Viceprovincias, sin depender de los superiores de éstas. Su lejanía de los propios superiores y hermanos y la no dependencia de los superiores del lugar privan a estos hermanos nuestros de los muchos beneficios que comporta la vida llevada en fraternidad. Nos parece oportuno que tales situaciones merecen también tenerse en cuenta por parte de los superiores generales a fin de buscarles una solución.

49. Se ha de dar prioridad a los compromisos misioneros ya existentes; pero habrá que hacer un examen crítico de la real situación de los mismos, de manera que no se impida la posibilidad de asumir empeños en otros lugares, sobre todo en función de la implantación de la Orden.

**CONCLUSIÓN**

50. Al finalizar este trabajo dirigimos a Cristo Jesús sacerdote eterno y misionero del Padre, nuestro agradecimiento y nuestra oración. Lo que hemos dicho en este mensaje quizá no corresponda a la realidad que cada día logramos vivir, pero constituye un proyecto que debe aceptarse, un camino que ha de recorrerse, una meta que hay que alcanzar.

Quiere ser también un examen de conciencia sobre la labor realizada, un acto de humildad ante nuestras limitaciones.

Quiere ser un gesto de confianza en nuestra capacidad de renovación y de entrega total, de acuerdo con "los signos de los tiempos", al servicio de Cristo y de los hermanos, de los pueblos y de las Iglesias necesitadas.

Confiamos estos proyectos de vida a María Santísima, que nos ha dado al "Hijo del hombre" y, con El, a toda la humanidad una nueva esperanza, de la que nosotros somos beneficiarios y evangelizadores.

**APÉNDICE
CUESTIONES PARTICULARES**

Teniendo en cuenta la nueva fisonomía del misionero, como se indica en el Documento de este Consejo Plenario de la Orden, resulta imposible realizar una verdadera estadística de los misioneros.

Respecto a la terminología usada hasta ahora, se deja libertad para escoger aquella que mejor se apropie a cada país. Los términos que, a pesar de todo, permanecen en las Constituciones habrá que entenderlos según los nuevos contenidos repetidamente enunciado en este Documento.

Para las direcciones postales, teniendo en cuenta la diversidad de sensibilidades en los diferentes sitios, se usen aquellos términos que se consideren más apropiados a tal objeto.

Si las misiones se convierten en Viceprovincias, tomen o retengan el nombre del lugar donde radican. Mientras no se dé este paso, o en aquellos lugares donde no sea posible, consérvese sin modificarse el nombre actual.

En sintonía con la reflexión hecha en Mattli sobre nuestro servicio misionero en la Iglesia y de acuerdo con la actual eclesiología y con la practica ya seguida en otras situaciones análogas, el Consejo Plenario de la Orden desea que el Definitorio general pida a la Santa Sede que se erijan en Diócesis los Vicariatos y Prefecturas Apostólicas y las Prelaturas de América Latina, confiadas todavía a la Orden de Hermanos Menores Capuchinos, teniendo en cuenta las circunstancias concretas de cada caso.

La petición sea presentada como signo de nuestra disponibilidad para pasar del papel de dirigentes al de cooperadores, subrayando la intención de querer contribuir con esta iniciativa a estimular la pluralidad de presencias y el compromiso primario de promover el clero autóctono.

El Consejo Plenario de la Orden recomienda al Definitorio general que estudie el modo de llevar a cabo con menos frecuencia y detalles las relaciones que los Superiores de las "Misiones" deben presentar periódicamente.

Recomienda, sobre todo, que se haga una revisión teológica y pastoral de la Obra Seráfica de Misas a fin de hacerla más coherente y creíble a la mentalidad de los cristianos de hoy.

Si se llega a la transformación de la Misión en Viceprovincia, las obediencias para pertenecer o dejar de pertenecer a la misma las extiende el Ministro Provincial o General, según que dependa del uno o del otro, conforme a las Constituciones n.79, 4.

**IV° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
LA FORMACIÓN (ORIENTACIONES)
Roma, 1981**

**CARTA DE PRESENTACIÓN**

*Hermanos:*

Los Consejos Plenarios de la Orden de Quito, Taizè y Mattli resumieron sus trabajos en algunos documentos, que ofrecieron orientaciones sobre aspectos importantes de nuestra vida. Su impacto ha sido y es aun considerable. El Definitorio general, responsabilizándose de la publicación del Documento del IV Consejo Plenario de la Orden, celebrado en nuestro Colegio Internacional de Roma, del 2 al 31 de marzo, de 1981, desea vivamente que estas "Orientaciones" sean aceptadas con la misma voluntad de llevarlas a la práctica.

Ha sido un hecho -aunque en nada obligatorio- el que todos los Consejos Plenarios precedentes hayan concretado sus reflexiones en un Documento, destinado a ser difundido y a servir de instrumento de trabajo para la adecuad/1 renovación de nuestra forma de vida. Podría darse que un futura Consejo Plenario no siguiese este método de trabajo, limitándose, por ejemplo, a facilitar al Definitorio general algunos elementos de reflexión y algunas orientaciones practicas, sin formularlas en un Documento que habrá de enviarse a toda la Orden.

Estas puntualizaciones han parecido necesarias a fin de prevenir equívocos. Queda clara, por supuesto, que el Consejo Plenario de la Orden, como órgano consultivo al servicio del Definitorio general (cfr. Const. 110, 6), se revela importante. Da fe de ello el valor intrínseco de los Documentos elaborados en las cuatro asambleas ya celebradas.

Es preciso subrayar también una particularidad de las dos últimas reuniones del Consejo Plenario de la Orden (Mattli y Roma): que el tema de ambas fue decidido por el Capitulo general (cfr. AOFMCap. 92-1976-181s.). Una razón de más para que el Definitorio general publique el presente Documento sobre "La Formación" y pida a todos los hermanos -especialmente a las Conferencias, a los Superiores Mayores y a los Formadores- que lo lleven a la práctica. A esto hay que añadir la decisión de traducir el Documento al latín y a las principales lenguas modernas, considerando el italiano como testo oficial.

El Definitorio general piensa que este Documento refleja fielmente el espíritu y las normas de las Constituciones. Sin duda que no es completo. Nada dice, por ejemplo, sobre la formación sacerdotal o profesional de los hermanos,' se ha reducido, de propósito, a la formación inicial y permanente para nuestra vida franciscano-capuchina. Pero, incluso en este campo reducido presenta lagunas importantes. La obediencia, por ejemplo, no ha sido tratada explícitamente. Y, a fin de cuentas, el IV Consejo Plenario de la Orden tampoco ha pretendido decir todo sobre los temas mismos que ha tratado.

El IV Consejo Plenario ha sido consciente de que muchos problemas quedan aun abiertos; y ha pedido que al menos los más importantes y urgentes encuentren una solución lo antes posible. Tales problemas son:

Los Secretariados de la Formación (a nivel de Orden, de Conferencias, de nación y de provincia);

Los Centros regionales de Formación, con particular cuidado por lo que se refiere a la formación de formadores, cuya falta se hace sentir sensiblemente en todas partes;

Los medios de formación: las diversas publicaciones sobre la formación inicial y permanente, etc., y, en primer lugar, la publicación de un manual de historia y espiritualidad franciscano-capuchina.

El Definitorio general, pide, pues, a las Conferencias y a las Provincias que se interesen activamente por esos organismos (Secretariados y Centros de Formación) a fin de hacerlos de verdad eficientes. Consúltense, además, entre si sobre los medios y las experiencias de formación.

La publicación de este Documento es también una oportunidad para llamar la atención de todos los hermanos sobre un problema que se plantea seriamente a la Iglesia hoy: cuál es el puesto y el papel del carisma religioso en la Iglesia y, de modo especial, en el campo de la actividad pastoral y apostólica, mediante la cual la Iglesia, a través de todos sus miembros y de todas sus instituciones, revela a los hombres la salvación en Jesucristo. No somos nosotros los únicos que redescubrimos la fuerza evangelizadora propia de nuestro carisma. Todos los Institutos religiosos están empeñados en una búsqueda parecida. Y en cuanto las comunicaciones mutuas entre los Institutos religiosos se intensifican, se advierte que existe en la Iglesia un "carisma religioso" fundamentalmente igual a través de la gran diversidad de sus expresiones. Debemos estar atentos a esa búsqueda universal del puesto y del sentido del carisma religioso en la Iglesia, y prestar nuestra modesta colaboración.

Hablar, pues, del "carisma franciscano" no expresa todo lo que nuestra vocación es. Una prueba la tenemos en el hecho de que lo compartimos con la Orden franciscana "secular". Se nos pide precisar siempre mejor nuestro carisma religioso franciscano y capuchino.

De esta forma contribuiremos eficazmente a esa investigación actual de toda la Iglesia y de la gran familia franciscana.

La publicación del Documento sobre la Formación no es, pues, un final o un punto de arribo. Es, más bien, un punto de partida para poner en práctica, en la formación, las dimensiones fundamentales de nuestra vida religiosa franciscana y capuchina. Partamos, pues, con decisión y generosidad.

Fraternalmente en Cristo y san Francisco.

 Fr. Pascual Rywalski
Min. Gen. OFMCap.

Fr. Charles Serignat,
Secr. IV CPO

Roma, 13 de abril de 1981

**LA FORMACIÓN PARA NUESTRA VIDA**

1. La formación en nuestra vida y para nuestra vida la entendemos como una promoción realista de cada hermano y de las fraternidades con el fin de que nuestra existencia responda cada vez mejor, en la situación actual, a la forma del santo Evangelio.

El modelo básico de tal formación nos lo ofrece Jesús Maestro, que propone a sus discípulos vivir con Él y continuar su misión (cfr. Mc 3, 14s.), actualizado por san Francisco releído en la historia de la Orden y eh la reforma capuchina y propuesto a nosotros.

La formación comprende todas las dimensiones del entendimiento, del querer y del obrar. El crecimiento y la maduración en estas dimensiones llegan a través de la experiencia -sobre todo la experiencia de fe y de oración-, la instrucción y el trabajo.

Aunque la formación comporta diversas etapas, se trata de un proceso único de crecimiento, asimilación e integración de valores y experiencias y también de una continua conversión a fin de conformarnos, animados por el Espíritu, a la imagen del Hijo de Dios.

2. Las presentes orientaciones, fruto de la colaboración de todos los hermanos, quieren ser una respuesta cualificada a las expectativas de la Orden en el campo de la formación.

No se ha querido tratar todos los temas de modo exhaustivo; se ha intentado, solamente, proponer indicaciones precisas sobre la dirección a seguir en la formación en nuestra Orden.

Los resultados del Consejo Plenario no se presentan de manera sistemática, sino de acuerdo a corno efectivamente se ha trabajado. Esperamos que tal presentación pueda transmitir mejor los estímulos y las sugerencias que afloraron durante nuestra reunión, sirviendo corno base y punto de referencia para los programas regionales de formación.

**CAPÌTULO I°
SITUACIÓN Y EXIGENCIAS**

**A. NUEVOS CONTEXTOS DE LA FORMACIÓN.**

3. La formación es un proceso que se desarrolla en un contexto histérico cultural concreto. No se pueden elaborar planes validos de formación sin referirse al mundo en que vive la comunidad formadora y el sujeto en formación.

El Consejo Plenario ha realizado un largo y fructuoso intercambio de puntos de vista sobre la situación formativa de la Orden y ha tratado de situar cada tema en su contexto. Los temas emergentes y muchas afirmaciones del presente Documento quieren ser una respuesta a los desafíos de la realidad de hoy. La complejidad de los datos, la diversidad de contextos y las diferentes claves de lectura e interpretación nos han hecho desistir del intento de un examen completo de la realidad actual.

Sin embargo queremos subrayar la importancia del siguiente análisis, aunque sea parcial, con la esperanza de que los hermanos se sientan estimulados a tornar en serio el problema de la formación, corno parte central de la renovación espiritual de la Orden.

4. "San Francisco conoció por divina inspiración que había sido enviado para reformar a los hombres con una nueva vida. Por eso, al suscitar una nueva forma de vida evangélica, él mismo, que sin ser ya del mundo, permaneció sin embargo en él, quiso que también su fraternidad viviera y actuara entre los hombres para dar testimonio del gozoso mensaje de la conversión evangélica en obras y en palabras" (Const. 85,1-2).

En consecuencia, objetivo de la formación será educar personas que sean capaces de vivir la vida la evangélica en nuestro mundo.

5. Cristo envió la Iglesia al mundo como El había sido enviado al mundo por el Padre (cfr. *in 17).* El Concilio Vaticano II ha reflexionado ampliamente sobre esta "misión". Numerosos documentos reflejan estas reflexiones, especialmente "Gaudium et spes". A ellos nos remitimos, así como también a los de la Orden, sobre todo a los de Quito y Mattli, para una exposición más detallada de la situación de la Iglesia y de la Orden.

Aquí solamente queremos subrayar algunos aspectos que nos parecen particularmente importantes para la formación.

6. La persona humana se ve amenazada hoy por todas partes. Hay el peligro de que el hombre se despersonalice, perdiéndose en la masa, o de que, frente a ésta, se abandone a un aislamiento desesperado. Las ideologías (marxismo, liberalismo, capitalismo totalitarismo seguridad nacional...) atentan contra la libertad 'del hombre, proponiendo y operando una unidad reductiva de la humanidad en función de la propia visión del mundo.

La Iglesia, especialmente en los últimos años, invita a los cristianos a promover de todos los modos posibles y en todas partes la dignidad y el respeto de la persona, y está empeñada en ofrecer la propia colaboración en favor de la paz y la justicia en el mundo.

Para nosotros, franciscanos-capuchinos, este esfuerzo por la paz y la libertad se concreta en la reafirmación del primado de la fraternidad, que nos lleva a reconocer en todo hombre a un hermano y a servirlo como tal, renunciando a veces a nuestros derechos, en coherencia con nuestra vocación, que es vocación de penitencia, de minoridad y de paz.

En este contexto es necesario formar los "menores". En la sencillez y la alegría de vivir, en el servicio mutuo y en la "obediencia caritativa", en la penitencia- conversión, mediante un amor casto y generoso debemos formar constructores de una sociedad humana capaz de libertad y de sentido crítico frente a las ideologías dominantes.

7. Estamos asistiendo a un desarrollo realmente prodigioso de las comunicaciones y de la informática. Y podemos comprender bien sus aspectos negativos: superficialidad, condicionamientos psicológicos, amenaza de nivelación cultural, etc.; pero constatamos al mismo tiempo que se abre así la posibilidad de un mayor conocimiento entre los hombres, de una mayor capacidad de encuentro y de un mayor estímulo hacia la fraternidad universal.

Observamos la búsqueda de nuevos modelos de convivencia en las familias y en las naciones, de nuevos equilibrios entre Iglesia universal e Iglesia local, entre la Orden y sus provincias. En cuanto a los varios sistemas de agrupación se evoluciona hacia un mayor ejercicio de la conciencia crítica, lo que a veces lleva, sin embargo, a un deseo exagerado de autorrealización personal y a la pérdida de la identidad social.

El radicalismo evangélico de san Francisco ofrece modelos de compromiso que suscitan y potencian la libertad y el sentido crítico. Su ideal de conversión permanente es una clara expresión de la fuerza crítica del Evangelio. Y la relación persona-comunidad ofrece el justo equilibrio entre la persona y la pertenencia al grupo.

Estímulos éstos para la formación del franciscano hoy.

8. Muchos, actualmente, no consideran ya el mundo como escala para el cielo; el mundo tiene valor en sí mismo. Con frecuencia, pues, la secularización deriva hacia el secularismo, deseo de construir un mundo cerrado en sí mismo, sin apertura a lo transcendente y en el que Dios, cuando se tolera, es considerado como asunto privado. Ante esta situación, que asume diversas características según las diferentes áreas culturales, la Iglesia ha tornado conciencia de que la salvación se realiza dentro de la realidad de la vida cotidiana, ha sabido purificar su fe y su esperanza y ha adquirido un sentido más auténtico de la transcendencia de Dios y de la vida cristiana La Iglesia, pues, intenta actuar una nueva forma de presencia y de acción en el mundo, fiel al mandato evangélico de ser "levadura".

También aquí nos encontramos con un desafío a nuestros proyectos formativos. Por algo el término "levadura" o "fermento" se encuentra frecuentemente en nuestras Constituciones cuando se habla de nuestra: presencia en el mundo, como llamados a ser artífices del amor, de la justicia, de la paz y de la alegría evangélica. La formación tiene precisamente por finalidad educar estos artífices, humildes y tenaces.

9. La Orden, extendida ya por todo el mundo, ha adquirido el valor de la pluriformidad. Se encuentra ante una situación de cambio y de enriquecimiento cultural y geográfico, con todos los problemas consiguientes.

Provincias con una larga historia ven disminuir el número de sus hermanos y, especialmente, el de los candidatos. Por el contrario, Provincias jóvenes, en regiones donde la implantación de la Orden es reciente, están creciendo rápidamente. La situación de la Orden es tal que aparece con toda claridad la necesidad de nuevos y diversificados estilos de vida y de formación, capaces de responder a las exigencias culturales y sociales de las diferentes regiones. La presencia de la Orden en todos los continentes hace sentir la especial urgencia de una mayor identificación con el mundo de los pobres y de los oprimidos y da lugar a una nueva conciencia de lo que significa ser "hermanos menores".

10. El principio de la pluriformidad en las nuevas Constituciones y los cambios que ha comportado nos colocan hoy frente a modelos de vida y de formación bastante diferentes entre sí. Es difícil hacer una clasificación. Tememos esquematizar una realidad viva y cambiante.

Por lo que respecta a la formación en algunas provincias es muy sensible el problema del tipo de fraternidad en que debe realizarse la formación de los candidatos, del modo de su participación en la vida real de una determinada provincia y del papel de las casas de formación en una renovación efectiva de la Orden.

11. A pesar de todas las diferencias, hay un profundo acuerdo sobre muchos puntos. Prueba de ello es el presente Documento. Es la unidad de los motivos esenciales inspiradores de nuestra vida. Una de las expresiones más genuinas de esta unidad es la búsqueda, hecha en común, a fin de dar, mediante la relectura de nuestras fuentes franciscano capuchinas, una respuesta a la llamada a vivir según el Evangelio.

12. El presente análisis de los nuevos contextos de la formación es una propuesta para cada provincia o área. Precisamente para promover una vida fiel a los valores y a la inspiración original de la vida franciscano-capuchina, las provincias o áreas tienen necesidad de un plan de formación (una "ratio formationis") que tenga en cuenta la situación histórica, social, cultural, religiosa y eclesial del sujeto en formación. Sólo así los planes serán eficaces para una genuina formación en la Orden según los lugares y los tiempos.

**B. PRIMADO DE LA VIDA FRATERNA EVANGÉLICA**

13. En los nuevos contextos, ahora descritos, nos sentimos mayormente impulsados a vivir el Evangelio, imitando a san Francisco y a los primeros hermanos de la Orden. La vuelta constante a los orígenes, a que nos invita hoy la iglesia, es una de las características de la historia franciscana, y en particular de la Orden capuchina. No llegaremos jamás a colmar la diferencia que existe entre nuestra vida y la de Francisco; diferencia debida, por una parte, a nuestra debilidad y, por otra, a la figura de excepcional santidad de nuestro seráfico Padre.

14. Nuestra Orden es una Orden de hermanos. La forma de vida evangélica que nos propone es la fraternidad. San Francisco aplicó este término, antes de nada, a la Orden en su conjunto: "quiero, decía, que esta fraternidad se llame Orden de hermanos menores". El vocablo, pues, expresa la realidad de la Orden, de la Provincia y de la comunidad local.

15. "Aceptémonos mutuamente como hermanos"; ante todo, porque nos reconocemos todos hijos de un mismo Padre en Jesucristo y, después, porque queremos progresar juntos en la comunión con El mediante la docilidad cotidiana al Espíritu Santo. En el centro de nuestra fraternidad está, por lo tanto, la oración común, la contemplación asidua de Cristo, particularmente en los misterios de su Encarnación y de su Pasión, es decir, aquel "espíritu de oración y devoción" que convierte toda nuestra vida y nuestra actividad en una expresión de amor filial.

16. Ser hermanos significa amarnos mutuamente. Este amor tiene exigencias muy concretas. Como por ejemplo:

1. crear en la fraternidad un clima de familia simple y alegre, donde cada hermano pueda realizarse libremente;
2. fomentar la mutua confianza, la comprensión y la estima de unos para con los otros;
3. manifestarnos recíprocamente y con sencillez nuestras necesidades;
4. poner gustosamente nuestras cualidades al servicio de la fraternidad;
5. practicar la obediencia caritativa y la corrección fraterna en un esfuerzo permanente de conversión;
6. ayudarnos en los momentos de dificultad y desaliento.

Nunca se subrayara bastante cuanto contribuyan a dar a nuestras fraternidades su rostro evangélico y franciscano aquellos hermanos que se dedican a los trabajos domésticos y se esfuerzan por mantener un clima de recogimiento, de sencillez y de alegría. Precisamente, por medio de estas actitudes y de estas actividades la fraternidad se construye día a día en la minoridad. Viene a ser el crisol donde se forja nuestra vida evangélica.

17. Fomentando el espíritu de oración y las relaciones mutuas, la fraternidad, lejos de replegarse sobre sí misma, se abre para aceptar a los demás, especialmente a los miembros de la familia franciscana. Particularmente estimulantes y enriquecedores para unos y otros son los contactos frecuentes y familiares con los hermanos de la Orden Franciscana Secular; y esto porque justamente ellos viven nuestro mismo carisma de fraternidad y minoridad, pero en su dimensión secular. Es bueno, pues, que las fraternidades, tanto a nivel local como provincial, se preocupen de organizar actividades comunes junto con los laicos franciscanos: encuentros de oración, retiros, reuniones, actividades apostólicas. Así podremos incrementar concretamente el intercambio vital entre nuestras dos fraternidades.

18. El primado de la vida fraterna debe subrayarse también en el campo apostólico. Nuestras Constituciones afirman, efectivamente, que "el principal apostolado del hermano menor es vivir en el mundo la vida evangélica en verdad, sencillez y alegría" y que aceptemos "cualquier obra de ministerio y actividad apostólica, siempre que esté de acuerdo con nuestra forma de vida". Debemos, por tanto, dar ante todo testimonio de una vida fraterna, vivida con el pueblo y para el pueblo, con los pobres y para los pobres.

19. Este testimonio se debilita cuando los hermanos, individualmente, se entregan de tal manera a las actividades, de carácter ministerial o de otro tipo, que ya no encuentran tiempo para orar junto con los otros, para percibir sus necesidades, para participar de la vida de fraternidad y para tornar parte en los trabajos domésticos. Los Consejos Plenarios de Quito y de Taizè han llamado ya la atención sobre estas desviaciones.

20. El primado de la vida fraterna en el campo apostólico se debilita aun mas en algunas provincias y áreas a causa de un estilo de vida que se ha desarrollado en ellas. Tal modo de vivir está organizado en función de las exigencias del ministerio, más que en función del testimonio de vida fraterna. Nos encontramos así ante una comunidad de sacerdotes que se inspiran en la espiritualidad franciscana, más bien que ante una fraternidad de hermanos menores que se esfuerza por vivir el Evangelio.

Sin duda debemos ver en esta situación una de las causas de la constante disminución de las vocaciones de los hermanos. ¿Qué les puede atraer aun, cuando ven que nuestra vida está estructurada casi exclusivamente en función de una comunidad de sacerdotes?

21. Estas constataciones no llevan, evidentemente, a desaprobar en modo alguno el ministerio sacerdotal; muestran, sin embargo, que en muchos lugares ejercemos tal ministerio sin discernimiento suficiente, de modo que corremos el riesgo de llevar a la Orden hacia una clericalización siempre mayor.

Pare ce que hayamos caído en la "trampa" de nuestra misma generosidad, la cual nos ha impulsado a responder a las necesidades urgentes de las diócesis sin tener suficientemente en cuenta el carácter propio de nuestra vocación de hermanos menores. Si queremos que la Orden conserve este carácter propio, es absolutamente necesaria una consistente presencia de hermanos. Reconozcamos que, en el esfuerzo por renovar nuestra vida fraterna, nos encontramos ante este problema.

22. A fin de conservar y confirmar el primado de la vida fraterna evangélica sugerimos los siguientes compromisos:

1. En la pastoral vocacional debemos poner el acento sobre la vida fraterna como característica de nuestra forma de vida, y no sobre una u otra actividad, incluso si se trata de actividad sacerdotal.
2. En cada etapa de la formación es necesario insistir sobre los aspectos esenciales de la vida fraterna entre nosotros (oración comunitaria, contemplación, servicio), así como también sobre nuestra manera peculiar de encarnar el Evangelio en el mundo mediante la fraternidad vivida como menores entre los pobres.
3. Es necesario distinguir claramente la formación para el sacerdocio o para una profesión. Sobre todo en los primeros años de la iniciación la formación para nuestra vida debe tener la prioridad absoluta.
4. Puesto que somos una Orden de hermanos y "en razón de la misma vocación todos los hermanos son iguales", la formación para nuestra vida debe ser igual para todos. Es también deseable que, siguiendo en esto el modo de expresarse de la Regla, del Testamento y de las Constituciones, nos acostumbremos a llamarnos todos, sin distinción, "hermanos".
5. Por el hecho de que san Francisco ha querido que fuésemos una Orden de hermanos, los oficios en servicio de la fraternidad -a nivel de Orden, de provincia y de fraternidad local deben ser accesibles a todos los hermanos. Es necesario ofrecer a todos la posibilidad de un desarrollo cultural, humano y espiritual según la capacidad de cada uno y de acuerdo con nuestra vocación franciscana.
6. Debemos esforzarnos también por encontrar formas nuevas para nuestros servicios tradicionales en la Iglesia y en el mundo: predicación de la palabra de Dios, obras de misericordia, trabajo, formación de los fieles en la oración contemplativa, etc.

**C. INCULTURACIÓN.**

23. En los últimos años diversos documentos de la Iglesia y de la Orden han llamado la atención sobre el principio de la pluriformidad. Estos documentos son aun válidos y exigen de nosotros atenta reflexión y convenientes aplicaciones.

Sin embargo, hay un problema relacionado con la pluriformidad, que debe ser tenido actualmente .muy en cuenta, constituyendo una de las más urgentes prioridades tanto para la implantación de la Orden como para la formación. Se trata del problema de la inculturación. Solo afrontando este problema con verdadera sabiduría se puede esperar que el único espíritu evangélico y franciscano pueda encarnarse en la vida de los individuos y de las diversas culturas. Entonces la pluriformidad de las expresiones podrá irradiar por doquier una auténtica fraternidad de amor, tan deseada por san Francisco.

24. En muchas partes del mundo el mensaje evangélico se encuentra con culturas antiguas y altamente desarrolladas. En tales áreas no ha podido ejercer gran influencia. Por otra parte también se encuentra con un nacionalismo agresivo, que lo rechaza como portador de actitudes indeseables y de valores y modos de ser propios de una cultura extranjera. Y en todas partes se encuentra ante modelos de cultura en movimiento.

En las naciones de reciente independencia son notorios una nueva conciencia de la propia identidad cultural y el deseo de progresar en las formas y en los valores de la propia cultura.

En la Iglesia, especialmente durante y después del Concilio Vaticano II, se ha abierto camino una nueva conciencia de la legitimidad y necesidad de la inculturación.

En muchas regiones las iglesias locales están bien lejos de una verdadera inculturación en el propio ambiente. Por diversas razones históricas, prevalece en ellas una atmosfera de miedo y de resistencia, unida también al complejo de ser minoría. Consiguientemente, el proceso de inculturación se encuentra a menudo con obstáculos, psicológicos y sociológicos, que provienen del interior de las mismas iglesias locales.

25. El término "cultura" no significa siempre lo mismo. Hablando de inculturación, usamos el vocablo fundamentalmente en sentido sociológico para referirnos al conjunto de actitudes, valores, instituciones, creaciones artísticas, lenguaje, relaciones humanas y sociales, etc. Es el resultado de la memoria colectiva de la historia y de la herencia de un pueblo, que modifican y san modificadas por sus ideales, necesidades y expectativas, que se hacen camino en la realización del destino propio.

26. El Evangelio no se identifica con la cultura y es capaz de impregnar todas las culturas sin someterse a ninguna, sin perder nada de su unicidad como mensaje de salvación. Lo mismo debe decirse de los valores franciscanos esenciales, puesto que fundamentalmente no son más que valores evangélicos.

La inculturación no es solo un problema de trasplante del Evangelio y de la Orden en otra área cultural o de adaptación a otra cultura o al cambio de modalidades culturales. Es bastante más que esto. La inculturación es el intento de hacer nacer de nuevo a Cristo en una determinada cultura. Trata de transformarla con la potencia del Espíritu de Cristo resucitado, que es el comienzo de una nueva creación. Es la inserción profunda de la fe y de la Orden en las realidades socioculturales de hoy. Considerada en términos de Iglesia local, la inculturación es la integración de la experiencia vivida de una iglesia particular en la cultura de un pueblo particular. Con respecto a la Orden, implica la integración de la experiencia vivida del carisma franciscano-capuchino en la cultura del pueblo en medio del cual los hermanos viven y trabajan.

Sin embargo la inculturación no debe entenderse como un proceso por el cual las "iglesias jóvenes" y las naciones de reciente independencia quieren realizar y vivir la propia identidad. Es un proceso que afecta a todos los países y a todas las iglesias, en cuanto que la cultura no es una realidad estática sino una realidad viva y dinámica, sometida a cambios y a crecimiento.

27. Las realidades económicas y sociales ejercen una gran influencia sobre la cultura de una sociedad. La fe debe entrar en los valores, en las normas y en las perspectivas de los proyectos económicos y sociales, purificándolos mediante una confrontación critica con el Evangelio. Esta exigencia afecta a cualquier tipo de inculturación.

El motivo y modelo supremo de inculturación es la encarnación del Verbo. Este acto único de integración de universalidad y particularidad en la persona de Cristo aparece como el fundamento de toda inculturación.

La inculturación responde plenamente al espíritu y a las intenciones de san Francisco, que vivió en intima comunión con el misterio pascual de Cristo, unido a toda la creación. El quiere que todos sus hermanos observen, en cualquier lugar que se encuentren, el santo Evangelio de nuestro señor Jesucristo, pero siempre según las circunstancias de tiempo y lugar. Así la identidad franciscano-capuchina puede y debe vivirse íntegramente en todas las culturas.

28. La inculturación lleva a un enriquecimiento mutuo. Así como la Iglesia y la Orden pueden ser factores que enriquecen las culturas, así también las culturas pueden ser un enriquecimiento para la Iglesia y para la Orden.

Algunas culturas tienen valores y estilos de vida que congenian particularmente con el carisma franciscano capuchino.

La inculturación no implica solamente aceptación de los valores, de las normas, del estilo de vida, etc. de una determinada cultura, sino también su revalorización crítica a la luz del Evangelio, una vez que la fe y la Orden se han insertado en la cultura.

La inculturación pide que, aun estando firmemente enraizados en la propia cultura, estemos abiertos a las riquezas y a los valores de otras culturas. De este modo se entablara un continuo dialogo entre las culturas que las hará fértiles y asegurara su crecimiento permanente en un proceso creativo.

29. Debe tenerse también en cuenta el hecho de que toda cultura es un conjunto de "subculturas", coexistentes incluso en la misma área. Los intelectuales, los estudiantes, los obreros, los jóvenes, la clase media, los pobres, todos tienen su propia subcultura, con características, sensibilidades y tensiones especificas. Por consiguiente, el conocimiento de una cultura debe alcanzarse sobre todo mediante el contacto existencial con ella, con sus modos de ser, sus valore s, etc. El mensaje del Evangelio y los valores franciscanos podrán realmente llegar a los varios grupos ("subculturas") sólo si saben afrontar realísticamente los desafíos que éstas presentan y dar respuesta a sus exigencias.

Tratando de vivir el carisma franciscano-capuchino, hay que tener en cuenta la situación social, económica y ética del pueblo en el que vivimos y trabajamos. La inculturación exige solidaridad, especialmente con los pobres y con el pueblo sencillo. La inculturación comienza con el pueblo. No puede ser dictada desde arriba. Debe crecer orgánicamente desde abajo. Por consiguiente la formación debe estimular la iniciativa y la libertad creadora. Sólo en un clima de libertad y confianza, sustentado por la fe, la inculturación puede tener éxito.

Donde persisten temor y resistencia ante la inculturación es necesario cultivar un proceso de sensibilización y de iniciación gradual del pueblo y de la iglesia local. En este terreno debemos ser capaces de actuar con discernimiento y lucidez, pero al mismo tiempo debemos asumir, como san Francisco, un papel profético al servicio de una auténtica renovación del Espíritu.

30. El agente primario de la inculturación es la comunidad viviente de la iglesia local. Por eso, tanto los que se encuentran en fase de formación inicial, como los que están en fase de formación permanente, deben identificarse con las tradiciones, la espiritualidad, la liturgia, etc., de la iglesia local. Deben conocer profundamente los valores de la propia cultura y estar impregnados de la experiencia de oración y de Dios de sus "sabios", experiencia que constituye el alma auténtica de una cultura.

Los hermanos durante el periodo de formación inicial no deben ser sacados de su contexto cultural". Desde el principio han de tratar de adquirir un profundo conocimiento de las actitudes, de los valores, de las normas, del estilo de vida, de los modos de pensar y de obrar, del lenguaje, de los símbolos, del arte, de la literatura, etc., de la propia cultura. Y esto sobre todo a través de una genuina experiencia y un contacto vital con el pueblo. Deben entrenarse en el discernimiento de los valores de la propia cultura a la luz del Evangelio.

En cuanto posible, los formadores deberían provenir del mismo ambiente cultural y ser formados en el ámbito de la propia cultura. En caso diverso, deben estar animados, sin embargo, de un amor auténticamente cristiano por el pueblo y su cultura y sentirse solidarios con ella.

El programa formativo de los hermanos debería incluir también un plan coherente de inculturación, tanto para los de la formación inicial como para los de la formación permanente.

Centros franciscanos continentales, regionales e interprovinciales pueden ayudar a la inculturación, contribuyendo a analizar y especificar la propia identidad cultural en términos de realidad étnica, religiosa, social y económica.

La Orden a nivel general puede desempeñar una función importante promoviendo y coordinando un dialogo intercultural, de modo que la variedad de las expresiones culturales concurra a la auténtica unidad y a la fraternidad universal de toda la Orden. La unidad que se debe buscar es la unidad de fe, de servicio mutuo y de participación, la unidad de la verdadera fraternidad en el espíritu del Evangelio tal como fue vivido por san Francisco.

**D. PRINCIPIOS GENERALES DE ACCIÓN**

Partiendo de la prioridad de nuestra vida fraterna evangélica y de la necesidad de la inculturación, se pueden establecer algunos criterios generales y algunas líneas directivas para nuestra formación.

31. El principio de la prioridad de nuestra vida fraterna evangélica significa hacer opciones radicales según el Evangelio vivido por san Francisco en sus varias dimensiones de oración, pobreza, minoridad, compromiso por la paz. En virtud de este principio, las decisiones se tomaran a fin de promover, sobre todo, la vida fraterna común.

32. El principio de la inculturación pide que nuestra vida esté profundamente inserta en la realidad socio-cultural de las diversas regiones. Esta inculturación tiene en cuenta las diversas culturas con sus características, sus valores y sus esperanzas, como también los cambios rápidos que se dan en las mismas. La diversidad de las situaciones exige la pluriformidad de nuestra vida, en el sentido de que nuestra vida ha de ser vivida mediante formas correspondientes a los lugares y a los tiempos.

33. El principio de la participación significa que la formaciones un hecho de crecimiento y madurez si cada hermano y las fraternidades se sobreponen a la tendencia de construirse un mundo cerrado y participan más bien en las experiencias de los otros. Nadie puede madurar solo, todos tienen necesidad de los demás. En una época en la que se da gran relieve a la autorrealización y, a la vez, se buscan nuevos modelos de convivencia, esta apertura a los otros y esta capacidad de participar es una fuente de enriquecimiento espiritual y cultural y ayuda también a superar la contraposición exagerada que a veces puede encontrarse en el binomio persona-institución. En virtud de este principio de participación hay que favorecer la fraternidad abierta, especialmente a la Orden franciscana en todos sus componentes. Tal apertura servirá de estímulo para profundizar y actuar mejor los comunes valores franciscanos.

34. Por el principio de la integración la formación debe ayudar al individuo y a las fraternidades en la asimilación de los valores y de las experiencias. Ciertos valores no se pueden integrar fácilmente, como los valores oración- actividad, autorrealización comunidad, formación intelectual-experiencia vivida, etc., Sólo logrando una síntesis vita l de los valores y de las experiencias en las diversas fases de la vida, el hombre realiza su unidad interior y puede evitar posiciones radicalizadas. También las renuncias, tanto las libremente elegidas por el Evangelio como las que nos impone la vida, deben entrar en esta Síntesis vital.

35. El principio de conversión nos permite una revisión continua de los modelos de vida a la luz del Evangelio. En los diversos cambios y al aparecer nuevos valores, solo una tal conciencia crítica puede realizar opciones de acuerdo con la propia vocación.

**CAPÌTULO II°
ALGUNOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS**

36. El Concilio Vaticano II contempla la renovación de la vida religiosa en el doble aspecto de retomo al espíritu primitivo de los fundadores y de sabia adaptación a las particulares circunstancias de lugares y tiempos.

Por eso parece oportuno señalar algunas trayectorias, trazadas por la historia y abiertas al futuro, sobre las cuales encauzar el trabajo de renovación y de la formación en nuestra Fraternidad:

1. Según el ejemplo de san Francisco y la enseñanza de la Regla, es necesario, ante todo, comprender que toda actividad nuestra debe servir "al espíritu de la santa oración y devoción", con el consiguiente compromiso de recuperar la dimensión contemplativa, que ha caracterizado la reforma capuchina y ha sido la fuente de su acción apostólica y social.
2. En coherencia con la opción fundamental de san Francisco, guiados por la ley del amor a Cristo, queremos conformamos con él en la ascética personal y con él elegir la cercanía a los hermanos más pobres y marginados. De aquí la urgencia de volver a una pobreza evangélica coherente y la invitación a todos los hermanos para buscar juntos nuevos caminos a fin de manifestarla con mayor credibilidad a los hombres de hoy.
3. Frente al orgullo y al arribismo que enturbia la convivencia humana, queremos colocamos como hermanos menores en el último puesto de la sociedad y permanecer como Francisco siempre fieles y obedientes a la Iglesia.
4. Como expresión de amor al Padre y a los hermanos reafirmamos nuestro compromiso de evangelizar a los pobres con una inserción efectiva en medio del pueblo, el testimonio de la vida, la predicación popular, la actividad misionera y el servicio práctico, con hechos, a los más necesitados de entre los hombres.

En esta perspectiva subrayamos aquí algunos aspectos emergentes de nuestra fraternidad en relación a la formación.

**A. FRATERNIDAD ORANTE**

37. Después del Consejo Plenario de Taizè se ha andado un camino confortante, en la Orden y en las fraternidades, hacia una profundización en la oración, si bien quedan aún dificultades debidas a un excesivo "eficientismo" en el trabajo y a fuga de la vida fraterna por parte de hermanos particulares. La realización de fraternidades contemplativas ha encontrado muchos obstáculos.

Creemos que la Orden tiene en el Documento de Taizè un auxilio valido para el espíritu y la vida de oración. Por eso aquí sólo damos algunas indicaciones referentes a la formación en el espíritu y en la vida de oración, de modo que ésta pueda tener el primado que le corresponde según las palabras y el ejemplo de san Francisco y de acuerdo con la tradición capuchina.

Como principio práctico de formación para la oración será necesario reflexionar a menudo sobre lo que dice el Documento de Taizè (10): "El espíritu de oración verdaderamente vivo no puede menos de vitalizar y animar toda la vida concreta de los hermanos, y por eso renueva necesariamente las formas tradicionales sanas y crea nuevas formas adaptadas".

38. La oración es un don de Dios, pero que se desarrolla con la búsqueda, el estudio y la fidelidad. Para aprender cada vez más a orar pueden ser útiles las siguientes orientaciones:

1. La participación profunda en la liturgia de la Iglesia según el itinerario del año litúrgico nos hace vivir los grandes misterios de la redención.
2. Una progresiva introducción a la plegaria bíblica y a la actualización de la misma, especialmente de los salmos, nos transmite un gran sentido de Dios y de la historia de la salvación.
3. La introducción a las grandes experiencias de Dios de los diferentes pueblos y a los métodos de oración tradicionales y nuevos enriquece nuestro modo de orar. Merecen atención especial los tesoros de oración de las diversas culturas.
4. La oración participada con los hermanos y con el pueblo nos hace conscientes, ante Dios, de sus angustias y de sus alegrías.
5. La regularidad de la oración ayuda a crecer en el espíritu de la oración misma, que necesita de continuidad y de fidelidad para poder desarrollarse.

39. Para promover el crecimiento de las fraternidades y de cada uno de los hermanos en la oración hay varias exigencias de orden general. La misma fraternidad puede ejercer su papel de comunidad formadora en la oración si todos los hermanos prestan su ayuda, que debe consistir en la participación en la oración, en la preparación adecuada de los actos comunitarios y en la creación de un clima favorable para la oración. Formas tradicionales, como, por ejemplo, las vigilias nocturnas, podrían asumir entonces un nuevo significado. En este contexto hay que resolver también el problema del horario, tanto por lo que se refiere a tiempos establecidos como a tiempos fuertes de oración.

Se necesitan, finalmente, formadores y responsables locales formados en la oración y con experiencia de oración, que sepan transmitir espíritu y vida y promover la creatividad para evitar el formalismo.

1. 40. Para la oración franciscana la formación debe ayudar de tal modo que la oración llegue a ser cada vez más expresión de todo nuestro modo de ser, de nuestros valores, de nuestra existencia concreta individual y comunitaria y de las exigencias de nuestro tiempo.

En nuestra oración tradicional siempre ha ocupado el primer puesto la oración interior o mental, personal, de carácter afectivo; ella ha sido el verdadero centro de la vida fraterna y apostólica (Taizè 20). Es de vital importancia renovar este tipo de oración, educar para ella a nuestros hermanos y hacer de ella un medio de nuestro apostolado. Y esto tanto más cuanto que existe hoy un difundido deseo de tal forma de oración contemplativa, especialmente entre los jóvenes.

Las características de la oración franciscana en cuanto bíblica, afectiva, contemplativa, penitencial, indican las direcciones en las que debe moverse la formación: formación para la escucha de la palabra de Dios; formación ante las grandes obras de Dios en la creación entera y en la redención; interés por los misterios de la muerte y resurrección de Cristo; formación para descubrir la presencia de Dios y su voluntad; formación de un espíritu universalista, que ora y vive participando de las alegrías y los dolores de los hermanos.

Una formación de este tipo ayudara a encontrar una justa solución al binomio oración-actividad y contribuirá a que el espíritu de oración y devoción informe toda la vida de los hermanos.

Para una verdadera y propia pedagogía, paso a paso, del espíritu y de la vida de oración, es necesario respetar las diferencias de las áreas culturales. Debe elaborarse un programa correspondiente por las Conferencias en colaboración con los Centros franciscanos regionales.

**B. FRATERNIDAD PENITENTE**

41. Muchas formas tradicionales de penitencia se han perdido en la práctica y en su significado; y, por otra parte, las indicaciones concretas de las Constituciones sobre la penitencia no han tenido en la práctica el efecto deseado. Sin embargo, parece muy sentida la exigencia de encontrar nuevas formas penitenciales adecuadas. En particular aflora hoy en 1as fraternidades, cada vez más claramente, el significado de la penitencia no solo entendida negativamente como renuncia sino primordialmente como conversión.

Se percibe con mayor fuerza y profundidad el sentido del evangélico: "¡Convertíos y creed el Evangelio!". La llamada a la penitencia y a la fe es llamada a la rotura con el mundo (éxodo, conversión) y nueva orientación a Cristo y al Evangelio, por lo que se establecen relaciones radicalmente nuevas con Dios, con los hombres y con el mundo. Esto se traduce para nosotros en la renovación espiritual (cambio de mentalidad) a fin de construir una fraternidad según el Evangelio. La penitencia, pues, está en función del crecimiento evangélico de la fraternidad, objetivo esencial de nuestra formación.

No se olvide, finalmente, que en el nuevo contexto eclesial la penitencia se considera no solo como valor ascético, sino principalmente como medio para actuar mejor la caridad; lo que se quita de la "mesa del Señor" sea cedido fraternalmente a los pobres.

La penitencia como éxodo y conversión se refiere esencialmente a la actitud interior, pero debe también encontrar su expresión en la vida exterior, en ese modo de ser que se llama "austeridad" y que ciertamente es característica de nuestra identidad. La penitencia o austeridad exterior, informada por una caridad delicada y sensible, semigozosa: los santos fueron siempre austeros consigo mismos, pero llenos de bondad y atenciones con los hermanos.

En concreto la actitud de desprendimiento debe encontrar su expresión en opciones y gestos cotidianos, que miran tanto al individuo como a la comunidad y que crean, con la gracia de Dios, el "hombre nuevo" y el "nuevo mundo".

42. Entre las formas concretas que pueden ayudarnos a pasar a esta nueva vida, indicamos:

1. La renuncia a sí mismos para convertirse a la vida de la fraternidad en la práctica de la obediencia caritativa; la aceptación de las propuestas de conversión que nos hace la Iglesia, especialmente en los tiempos fuertes de renovación; la aceptación de las formas concretas señaladas por las Constituciones, y en particular la corrección fraterna y el ayuno;
2. la aceptación gozosa de las dificultades y persecuciones que nos pueden venir por nuestra consagración a Dios, por la predicación del Evangelio, por la voluntad de realizar la justicia y la paz, etc.;
3. la aceptación de todas las consecuencias, aun penosas y duras, que se derivan de nuestros votos, especialmente de la obediencia;
4. la aceptación de las dificultades de la vida, del trabajo, de las enfermedades, del alimento, del clima, etc.;
5. la participación en la vida de los pobres y el encuentro con los modernos "leprosos", es decir, los marginados y desheredados;
6. la búsqueda de nuevas formas externas, adaptadas a los diversos lugares y que signifiquen al mismo tiempo testimonio y ruptura con el mundo.

Para favorecer el crecimiento de la fraternidad en la vida evangélica se necesitan hombres que sepan animar la renovación. Entre estos agentes hay que recordar en primer término la misma fraternidad formadora, el responsable local y el ministro provincial, los formadores, entre los cuales sobresale el responsable de la dirección espiritual, el cual, adaptándose a las necesidades de cada uno, ayuda al crecimiento individual.

Como actuación practica aconsejamos un itinerario penitencial. Esto es: la fraternidad podría proponerse un camino de más intensa penitencia-conversión, fundado en la palabra de Dios y en la experiencia franciscana, con profundización de la Sagrada Escritura, momentos particulares, objetivos a alcanzar, etc.

Programas detallados deberían ser elaborados por expertos a nivel de Provincia.

Sin embargo, entre todos los itinerarios deben preferirse ciertamente los de la vida litúrgica de la Iglesia y en particular la cuaresma, que es el itinerario penitencial por excelencia para alcanzar la "vida nueva" de la fe en Cristo resucitado.

**C. FRATERNIDAD POBRE Y MINORÍTICA**

43. En el mundo de hoy nos encontramos, por una parte, con una mentalidad de consumismo y de opulencia y, por otra parte, con la pobreza, la injusticia y el hambre, que reclaman un testimonio de pobreza evangélica.

La Iglesia desea presentarse al mundo como "Iglesia de los pobres" y quiere ponerse al servicio de los hombres, sobre todo de los marginados.

Entre los aspectos positivos de la Orden cabe notar muchas manifestaciones de pobreza caritativa y un uso responsable del dinero por parte de muchos hermanos. Sin embargo, es preciso advertir que la pobreza no consiste solamente en la renuncia de los bienes materiales, sino también en la renuncia al poder. A veces, en fin, trabajamos más bien a favor de los pobres, pero no vivimos como pobres y con los pobres.

44. La pobreza, entendida como amor y solidaridad con los otros, es la base de nuestro ser de franciscano. Esto comporta: la contemplación de Cristo pobre y crucificado, la práctica de la abnegación y nuestra presencia entre los "humildes".

Además de la disponibilidad en el amor, la pobreza consiste en conformarse con Cristo, que ha venido para servir, y exige todo un estilo de vía: un modo de vivir sencillo (en el vestido, en la comida, en las habitaciones) y la renuncia a cualquier forma de poder social, político o eclesiástico.

Para realizar todo esto los hermanos sean educados para vivir y trabajar para la gente y entre la gente, prefiriendo y promoviendo aquellas formas de apostolado -dentro y fuera de ~a fraternidad- que corresponden mejor a nuestra minoridad y pobreza.

Siendo, además, hombres de paz, formémonos y tratemos de formar la conciencia de los hombres en el sentido de la búsqueda de la justicia social; participemos también en la labor de reformas sociales y políticas, pero siempre en el espíritu del Evangelio y según nuestras Constituciones, especialmente renunciando a cualquier forma de violencia.

Nuestras casas estén abiertas a una hospitalidad que favorezca también la participación en nuestra vida de oración, pero mantengan su ambiente de silencio y un espacio concreto reservado.

Signo y realidad de pobreza y minoridad es también la inseguridad material. Igualmente la inseguridad que suponen iniciativas nuevas, proféticas (estudiadas y queridas ciertamente a la luz de Dios), es parte de nuestra vida, según la inspiración de san Francisco, aceptando como menores el riesgo del fracaso.

45. Durante la formación inicial puede ser útil para el Joven tener un contacto real con la gente necesitada y pobre, a fin de aprender más concretamente a ser y vivir pobre. Y esto en el espíritu de san Francisco, que se puso al servicio de los leprosos.

De todos modos, para que tal experiencia sea realmente eficaz y fructuosa, debería ser "acompañada".

Es muy importante que todos los hermanos se eduquen en la responsabilidad del uso del dinero y de las demás cosas de acuerdo a este criterio concreto: el mínimo necesario, no lo máximo permitido.

Por eso todos los hermanos deben evitar los gastos que no les son permitidos a los pobres.

Establézcanse también criterios muy exigentes en el uso de los "mass-media" con una finalidad apostólica y fraterna, excluyendo todo otro motivo incluso para no impedir el recogimiento y la pureza del corazón.

Dentro de la fraternidad la formación para la pobreza y minoridad incluye la formación para un servicio generoso y voluntario especialmente en los trabajos de la casa, que nuestras Constituciones recuerdan como parte de la obediencia caritativa que nos debemos unos a otros.

**D. FRATERNIDAD INSERTA EN EL PUEBLO
INSERCIÓN EN EL PUEBLO**

46. La cercanía al pueblo caracteriza nuestra Orden. El proceso de renovación ha hecho crecer la conciencia y el deseo de recuperar nuestra identidad y nuestra tradición también en este sector. Esto ha llevado a redescubrir el rico contenido de las formas tradicionales de presencia en el pueblo: misiones populares, ministerio de la confesión... y a buscar nuevas formas significativas de inserción: mundo obrero, marginados, pequeñas fraternidades... Un proceso en el que encontramos luces y sombras. Y, ciertamente, todavía queda mucho camino por andar.

47. La economía de la Encarnación y el ejemplo del Jesús histórico serán siempre el paradigma

de la opción franciscana en las relaciones con la gente. En el seguimiento de Cristo ha logrado Francisco encarnar, como ningún otro, la vida, los gestos, el lenguaje del pueblo de su tiempo, por lo que ha pasado a la historia como el "hermano universal".

El primado de la vida fraterna nos lleva a vivir, como hermanos, con el pueblo y a trabajar en medio de él por el Reino de Dios.

La fraternidad franciscana, por su naturaleza, es abierta y propensa a la participación. Situándonos entre los hombres no tanto como individuos sino más bien como fraternidad, debemos vivir en medio de ellos movidos sólo por amor efectivo y conversión sincera. De este modo nuestra presencia no será alienante y podrá conservar su carácter crítico frente a los condicionamientos sociales, políticos y económicos. En nuestro estar en medio de la gente debemos poner a su servicio no sólo nuestros bienes sino también nuestros talentos; y no sólo los individuales sino también los propios de nuestra identidad como fraternidad franciscano-capuchina.

48. El proceso de inserción en el pueblo debe respetar siempre la legítima pluriformidad de opción tanto a nivel de' provincia como de fraternidades y de personas. Las pequeñas fraternidades son uno de los medios de tal inserción, siempre que se observen las orientaciones de Quito, que las Provincias continuarán a estimular.

La formación inicial debe ayudar al candidato a iniciar el proceso de encarnación entre los hombres, tornando como punto de partida la identidad franciscano- capuchina. En este sentido es muy importante no alejar al candidato -en cuanto sea posible del pueblo en que ha nacido. Esta dimensión debe también tenerse presente respecto a la formación ministerial o profesional, sin prestar por ello menor atención a una sólida formación franciscana, teológica y profesional de los hermanos.

La necesidad de un proceso de encarnación vale también para la formación permanente. También aquí son útiles las experiencias de inserción como auténtica posibilidad de experiencia de conversión, de renovación de la vida y de la vocación; e incluso como descubrimiento de la necesidad de una sólida y continua preparación para servir mejor al pueblo en la construcción del Reino de Dios.

**TESTIMONIO Y SERVICIO**

49. Nuestra vocación franciscana nos abre a una amplia gama de formas de vida y de actividades. Históricamente ha tenido el primado el trabajo apostólico y ministerial. Esto ha dado lugar a abundantes reflexiones y a muchos documentos en este campo. Remitimos a tal documentación. La recuperación de otras formas de vida y de trabajo ha provocado una serie de problemas a los que no se ha dado todavía una respuesta satisfactoria. Por ejemplo, cómo sea posible conciliar aspectos existenciales aparentemente contradictorios, tales como el trabajo manual y el ministerial, la actividad y la oración, el carisma personal y la vida fraterna. Las presentes consideraciones quisieran ayudar a responder a estos interrogantes.

No obstante que con el término "trabajo" se entienda cualquier actividad honesta de los hermanos y que todo lo que aquí se dice pueda aplicarse también al trabajo ministerial, nuestra reflexión se centra especialmente en el tema que hoy principalmente exige una respuesta: la situación de la Orden ante las nuevas formas de presencia y de trabajo.

50. Es necesario subrayar el carácter "religioso" del trabajo (la "gracia" de trabajar). La actividad de los hermanos -apostólica, caritativa, intelectual, manual- se concibe como "lugar teológico" del encuentro con Dios. Cristo, que trabaja en la obra del Padre, tanto en Nazaret como en su vida de predicador y taumaturgo, o en su oración en el monte, se nos transmite en la forma de vida que nos dio Francisco. Este, predicador incansable del Evangelio y hombre de oración, mas aún, convertido en oración viviente, trabajaba con sus manos y quería que todos sus hermanos trabajasen. Estuvo siempre al servicio de la Iglesia junto con sus hermanos. Y, sin embargo, se mantuvo inconmovible frente a propuestas de vida y actividad que suponían la renuncia a la forma de vida que le había sido revelada por el Señor.

El servicio principal de los hermanos menores es vivir en el mundo la vida evangélica en verdad, sencillez y alegría. Pero también es un valor evangélico y franciscano desarrollar todos nuestros dones para colaborar así, .en la obra creadora del Padre, en la redención del Hijo y en la misión santificadora del Espíritu.

Por consiguiente, la formación inicial deberá proponer un proceso concreto de aprendizaje que conduzca efectivamente a la alegría de vivir la propia vocación en el equilibrio personal y comunitario entre vida fraterna, oración y trabajo, entre estudio y trabajo manual, entre vida apostólica y preparación intelectual.

Este equilibrio debe partir de la persona, tratando de potenciar convenientemente los carismas de cada hermano, siempre de acuerdo con nuestra identidad franciscano-capuchina.

51. Los candidatos deben tener una auténtica experiencia de trabajo, entendido especialmente como servicio: ante todo, en el ámbito de la fraternidad, y luego como disponibilidad hacia los otros hombres.

La formación al trabajo ayuda eficazmente a madurar la persona en la dimensión real de la fraternidad, intensifica la solidaridad, hace viva la comunión y la participación y contribuye notablemente a aumentar la credibilidad de nuestra vida.

Es necesario educar a no confundir trabajo con activismo, a no extinguir el espíritu de oración y devoción, al cual todas las cosas deben servir. La vida franciscana implica un verdadero trabajo, tanto físico como espiritual. Y no sólo por motivos ascéticos, sino por la ley natural del trabajo: "el que no quiera trabajar que no coma".

Es conveniente presentar a los jóvenes el estudio y la reflexión como trabajo necesario y auténtico, porque nuestra formación, aun insistiendo en el primado de la experiencia vital, debe dar a los hermanos una preparación específica y cualificada, inclusive mediante estudios especializados, para poder servir mejor a la Iglesia, a los hombres y a las mismas fraternidades. Este es un aspecto muy importante y que no debe descuidarse en la formación permanente.

El medio para superar las actuales dificultades y dicotomías ·lo podemos encontrar en la actuación de todo aquello que nuestra legislación nos dice sobre el discernimiento de los trabajos de toda la comunidad y de cada uno de los hermanos. Esto es: el capitulo local verdaderamente vivido; los capítulos provinciales, especialmente los "espirituales"; la reflexión sobre este problema a nivel de Conferencias de Superiores.... He aquí los lugares donde puede verdaderamente hacerse realidad la novedad de nuestra Orden, tan rica en sus formas de vida, en su presencia en el mundo y en su actividad.

**E. MADUREZ AFECTIVA**

52. La afectividad, en cuanto capacidad de experimentar sentimientos, de establecer relaciones interpersonales y de amar, contribuye de un modo especial a la integración de las diversas dimensiones del hombre (relaciones sociales, trabajo, función sexual) y es fundamental para su sano desarrollo. En la persona madura se acepta e integra el valor sexual. Para quien ha hecho una opción de vida evangélica consagrada, madurez quiere decir coherencia, creatividad y capacidad constructiva por el reino de Dios.

En concreto la formación afectiva y sexual recorre el itinerario progresivo de la conversión del amor egoísta y posesivo (infantil), centrado en si mismo, hasta el amor altruista y oblativo, capaz de darse a los otros. Está claro, por tanto, que la madurez afectiva y sexual acompaña toda la vida del hombre y del cristiano como una conversión continua.

La vida consagrada a Dios en la castidad es un carisma que no todos logran comprender, una opción por el reino de Dios y un valor sólo en esta perspectiva. La nueva familia de los que han renunciado a la suya propia para seguir con un corazón sin divisiones a Jesús y para servirse unos a otros como hermanos y amigos, es una señal profética de que el reino de los cielos está ya en medio de nosotros, como también un testimonio de fe en la vida futura.

53. Una de las características de san Francisco es su riqueza de sentimientos y de afectos y su capacidad de expresarlos. Francisco, enamorado no sólo de Dios, como todos los santos, sino también de todos los hombres y de todas las criaturas, es el hermano amigo de todos y de todo. Con un corazón mas que materno se postra "a los pies" de todos y de cada uno, sujeto a toda humana criatura por amor de Dios. Extraordinariamente cortés y noble, sensible a cuánto hay de bueno y de bello, quiere a sus hermanos alegres cantores de la penitencia-conversión, en la paz y en la hermandad universal, e incluso hasta cósmica.

54. Para ayudar a los hermanos a alcanzar la madurez afectiva, que es un presupuesto indispensable para la integración personal de los valores, para la vida fraterna y para cumplir nuestro servicio en el mundo y en la Iglesia, la formación debe ofrecer ayudas validas en este campo, valiéndose también de los aportes de 1as ciencias humanas.

En la formación inicial la formación afectiva es tan importante como la intelectual. El formador debe ser consciente de que su manera de conocer la problemática de la formación afectiva, de interpretarla, de tratarla y de ayudar a resolverla depende en gran parte de la vida psíquica, moral y religiosa de las personas que le son confiadas. Por lo cual debe intervenir con mucho tacto en los problemas de la vida evolutiva.

También los hermanos en fase de formación permanente tienen necesidad de ayuda para superar la soledad, la inquietud y la aridez espiritual que a menudo se encuentran en la vida, y para salir enriquecidos y renovados de los periodos de transición que la misma vida comporta.

Los programas deben incluir también las líneas formativas en lo que atañe a la madurez afectiva y sexual.

Hermanos formados en este tema deberían estar en condiciones de ayudar a los otros a aprovecharse de la ciencia moderna en su desarrollo psicosexual y en la madurez emocional.

55. La fraternidad podría y debería ser el lugar para la maduración afectiva de los hermanos. El ambiente de la comunidad, cuando es sereno, optimista, franco, libre, abierto al dialogo y a la aceptación de los otros, hace posible que cada uno desarrollo normalmente su afectividad y comunique con espontaneidad sus dificultades afectivas. El compromiso fraterno exige de cada hermano renuncia y entrega continua, que dan lugar a auténticas y profundas amistades, tan importantes para la realización de la vida afectiva. Por otra parte, la fraternidad estimula a trabajar en solidaridad y corresponsabilidad y ensena una flexible adaptación a personalidades y situaciones diferentes.

El asumir realmente el cuidado de los otros debe formar parte de todo programa formativo. Los jóvenes serán orientados hacia una actitud de respeto para con los ancianos; y éstos amaran a los más jóvenes como un don que Dios les ha concedido.

Los hermanos deberían conocer a los miembros de la propia provincia ya desde muy pronto en el curso de su formación, participando en reuniones de cierta importancia y yendo a otras fraternidades cuando se presente la ocasión.

Los contactos sociales con toda clase de personas, hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos, de diversa condición social, facilitan no sólo una vida normal sino también un desarrollo abierto y equilibrado de la personalidad capaz de abrirse a los otros.

La amistad, incluso con personas fuera de la Orden, es un gran don y ofrece la posibilidad de crecimiento humano y espiritual. En virtud de nuestra consagración y por respeto de la vocación de los que encontramos, es necesario evitar el ligarlos demasiado a nosotros, haciendo, por el contrario, don de nosotros mismos. Esta es la manera de crear una amistad liberadora y no destructiva para la fraternidad y para las familias.

Los contactos de los hermanos con las propias familias ayudan al crecimiento afectivo; pero debemos también tener en cuenta que la fraternidad misma es nuestra familia.

1. 56. San Francisco ofrece un itinerario pedagógico para la formación del corazón. El trataba siempre de formar el corazón de los hermanos, que es como decir el centro vital de la persona. Es en el corazón donde el Espíritu del Señor desea hacer habitar el Padre y el Hijo, en lugar del espíritu carnal y del amor propio.

La formación consiste, justamente, en superar el amor propio bajo la santa inspiración del Espíritu. El medio formativo más eficaz para Francisco es hacer sentir, probar y experimentar la dulzura, el gozo y la bondad del amor que es Dios. Y lo intenta todo para atraer a sus hermanos a este amor. Y a los hermanos que no tienen nada "propio" ofrece en cambio el amor de Dios y la caridad más que materna de los hermanos.

**CAPÌTULO III°
ORIENTACIONES PRÁCTICAS**

57. El itinerario formativo, aun estando articulado en diversas etapas, debe responder a una profunda unidad.

Como proceso continuo y abierto a los valores, la formación debe distinguirse por algunas características.

La formación debe considerarse como un proceso personalizado, en el sentido de que ha de tener en cuenta las características, el carisma, las exigencias y el ritmo de crecimiento de cada persona. Al mismo tiempo cada individuo debe crecer como persona abierta.

La formación ha de ser continua. Sólo una adaptación continua de los modos de vivir, pensar, reaccionar, garantiza la capacidad de enfrentar las nuevas situaciones, los desafíos y las esperanzas. De aquí la necesidad de que los hermanos aprendan a aprender.

El proceso de formación debe ser orgánico y coherente, proponiéndose metas a conseguir. Tales metas permiten opciones adecuadas.

Todo crecimiento debe ser gradual. Por eso la formación es un camino en el que hay que respetar las etapas. No es necesario hacer recorrer a los jóvenes dos veces la misma etapa, como también es preciso ayudar al que llega a anciano a no detenerse. Los objetivos a alcanzar en las varias etapas son, al mismo tiempo, puntos de llegada y puntos de partida.

Para realizar estos objetivos en una manera que corresponda a las situaciones en las diversas áreas culturales, las provincias deben elaborar una "Ratio formationis".

La formación en nuestra vida y para nuestra vida comprende tres grandes fases: la orientación vocacional, la formación inicial y la formación permanente.

**1.- ORIENTACIÓN VOCACIONAL.**

58. La orientación vocacional es una actividad pastoral ordenada a ayudar a los candidatos a descubrir el proyecto de Dios sobre su vida, profundizando con ellos el compromiso bautismal, promoviendo el espíritu apostólico y proponiendo la invitación a seguir a Jesús.

Siendo la pastoral vocacional un servicio en función del carisma de cada uno y del bien de la Iglesia, se respete y favorezca la orientación de los jóvenes hacia cualquier vocación existente en la Iglesia. Ayúdese a la Orden Franciscana Secular, que comparte con nosotros el espíritu de san Francisco, y a los movimientos espíritu ales de los jóvenes y colabórese con los organismos de pastoral vocacional en las diversas iglesias locales.

59. La pastoral vocacional nace de la conciencia que los hermanos tienen de vivir y poder ofrecer un modelo de vida rico de contenido humano y evangélico, en el cual los aspirantes pueden realizarse plenamente y prestar servicio a la Iglesia y a la humanidad. Para poder ofrecer un modelo convincente de este género se presupone nuestra voluntad de renovación continua. La pastoral de las vocaciones no debe motivarse por deseo de supervivencia o por exigencias de mantener en pie ciertas estructuras, sino sólo por el propósito de realizar el pián de Dios también mediante nuestro carisma.

60. Entre los medios más eficaces para ayudar al que busca un modelo de vi da cristiana y religiosa convincente hay que recordar, en primer lugar, el testimonio coherente de nuestra vida fraterna evangélica, acompañado de la oración, absolutamente necesaria según la enseñanza de Jesús a fin de conseguir vocaciones para la viña del Señor.

Entre los medios prácticos se ha revelado como particularmente útil el ofrecer a los jóvenes la posibilidad concreta de participar, de algún modo, en nuestra vida, sobre todo en sus actos comunitarios, como la oración, la celebración eucarística, el refectorio, las actividades. Y todo esto posiblemente en casas destinadas de propósito a este fin, con la posibilidad para cada uno de una ayuda en la reflexión personal.

El uso de los medios de comunicación social puede servir para prestar una voz, entre tantas voces de propaganda de movimientos e ideologías, también al testimonio de vida evangélica. Otras formas, además de los seminarios menores donde aún existen, pueden ser los campos-escuela y de trabajo, los campamentos, las peregrinaciones a los lugares franciscanos...

Puede resultar Mil impulsar la actividad pastoral en los ambientes espiritualmente cercanos a nosotros, como la Juventud franciscana, y en las parroquias confiadas a nosotros.

Una mayor eficiencia puede obtenerse del hecho de que haya algunos religiosos destinados a la animación vocacional y que promuevan y coordinen tal actividad, en la cual todos los hermanos, como signo de la fecundidad propia de la vida franciscana, deben estar interesados.

**2.-ETAPAS DE LA FORMACIÓN INICIAL**

61. El término "iniciación" implica la separación progresiva de una forma de vida con la asimilación de nuevos valores y la inserción en una determinada sociedad. En este proceso de la formación inicial para nuestra vida, los candidatos, bajo la guía de un maestro, adquieren los conocimientos necesarios y la debida experiencia, interiorizando así la vida franciscana evangélica.

Como periodo de inserción en nuestra fraternidad, la formación inicial comprende las siguientes etapas:

1. el postulantado, como periodo de búsqueda y de opción;
2. el noviciado, como periodo de interiorización y de integración en la fraternidad;
3. el post-noviciado, como tiempo de maduración y de consolidación.

Hay que procurar que toda la formación inicial siga una línea coherente y permita un desarrollo progresivo, como también es importante que no se haga pasar a un candidato a etapas ulteriores si no ha alcanzado la meta propuesta para un determinado periodo.

**EL POSTULANTADO**

62. El Postulantado, como primer periodo de la iniciación, es el tiempo del discernimiento y de la elección de la vida franciscana. Durante este periodo el candidato, en estrecho contacto con la fraternidad, conoce nuestro modo de vida y la fraternidad, por su parte, conoce mejor al candidato para discernir y dar una respuesta responsable a su petición.

El Postulantado es el tiempo en que el candidato descubre las razones más profundas de la propia vocación, conoce y experimenta nuestra vida franciscano- capuchina, logra la separación de su ambiente de vida y hace una primera experiencia de la fraternidad.

La actividad formativa respecto a los postulantes mira sobre todo al perfeccionamiento de la catequesis de la fe; métodos de oración, especialmente con introducción a la liturgia; instrucción franciscana; una primera introducción en el trabajo apostólico. Asimismo se procurara verificar y promover su madurez humana, sobre todo afectiva.

La actividad formativa debe centrarse en la persona del candidato, para responder a sus necesidades en el plano intelectual, afectivo y espiritual. Es importante orientar hacia otros caminos al que no es apto para nuestra vida.

63. Por lo que respecta al lugar donde debe transcurrir el tiempo del Postulantado, en las provincias hay una gran variedad de modalidades. De todos modos, el lugar debería permitir un conocimiento bastante realista de la vida franciscana en una determinada región. En cualquier caso, no sea llevado el candidato fuera de su contexto cultural.

Con el comienzo del Postulantado el postulante es admitido como miembro de la fraternidad y participa en la vida fraterna.

La duración del Postulantado, que varía según las Provincias, está condicionada por la madurez humana y cristiana del candidato, como también por las exigencias del proceso de iniciación, que presupone un cierto grado de separación de la vida anterior y un cierto grado de inserción en la fraternidad. Las modalidades deben establecerse en los planes de formación de las provincias.

**EL NOVICIADO**

64. El Noviciado es el periodo de intensa iniciación a la vida evangélica franciscana y de experiencia de esta vida, cuya elección ha sido hecha anteriormente.

Objetivo del noviciado es el de poner al novicio en condiciones de profundizar e interiorizar, por experiencia directa, los valores y el espíritu de nuestra vida, y de integrarse en la fraternidad.

El Noviciado presupone una opción libre y madura de la vida religiosa.

Para que el Noviciado sea verdaderamente una introducción y una práctica de nuestra vida en sus aspectos y en sus exigencias fundamentales, señalamos algunas finalidades de este periodo:

1. introducción a la vida según el Evangelio y los consejos evangélicos, en cuanto el Evangelio constituye el contenido y la regia de nuestra vida;
2. profundización en nuestra vida franciscano-capuchina;
3. vida de intensa oración (litúrgica, comunitaria, personal, con tiempos fuertes de vida contemplativa);
4. vida de caridad, fraternidad y trabajo;
5. participación en los diversos modos de vida que la provincia puede ofrecer;
6. participación real en la vida de los pobres sirviendo, por ejemplo, durante un determinado periodo, a minusválidos o a otros necesitados.

El ritmo del Noviciado debe corresponder a los aspectos esenciales de nuestra vida. De estas finalidades se pueden deducir también los criterios para una evaluación del novicio y para un pro grama más adaptado a sus exigencias.

65. Recursos o ayudas principales para el novicio son la Sagrada Escritura, la Liturgia de las Horas, los escritos de san Francisco y sus primeras biografías, como también los escritos de santa Clara y de los primeros capuchinos. Estos medios tienen por objeto ayudar al novicio en el itinerario que está recorriendo.

66. La fraternidad formadora del Noviciado tiene la misión eminente, sobre todo mediante la vida práctica, de ayudar al novicio a integrarse en la fraternidad. Debe considerar al novicio como don de Dios, motivo de esperanza y estimulo de renovación, aceptándolo como hermano y tratando de promover su carisma personal en un contexto de fraternidad y de servicio.

**EL POST-NOVICIADO**

67. El Post-noviciado es el periodo de profundización y de maduración del compromiso asumido en la primera profesión, y prepara a los hermanos para la profesión solemne como elección definitiva de la vida evangélica.

68. Dado el puesto primario que corresponde en nuestra vocación a la vida fraterna evangélica, también en el periodo de formación del Postnoviciado es necesario darle la prioridad. Junto a la prioridad de tal formación, hay que proveer también a su unidad, garantizándola a todos los hermanos sin distinción.

Los programas comprenden: profundización de la Sagrada Escritura, teología espíritu al, franciscanismo, diversas formas de trabajo especialmente en casa. Para completar en cierto modo esta formación merecen tenerse en cuenta cursos por correspondencia de teología y materias afines, etc. Algunas formas de estudio intenso y de preparación profesional son difícilmente compatibles con la prioridad que es preciso dar a la formación parata vida evangélica.

69. Por lo que respecta al trabajo a desempeñar este periodo o las especializaciones a que consagrarse, en las provincias hay dos orientaciones. En algunas provincias la finalidad principal del Post-noviciado es la continuación de la formación religioso-franciscana, reduciendo al mínimo otros tipos de formación cultural, apostólica y profesional. Eventuales especializaciones (entre las cuales el estudio en orden al sacerdocio) están previstas para después de la profesión solemne.

Otras provincias consideran el Post-noviciado como un tiempo en que la vida franciscana fraterna se vive en un ambiente nuevo, es decir, en otra casa y en otro contexto de vida, como el trabajo, el estudio, el aprendizaje de una profesión... Los programas de formación religioso-franciscana son prioritarios e iguales para todos, aunque los candidatos no se encuentren en la misma casa. Junto al plan de formación para profundizar la vida evangélica, están, además, otros planes para la formación cultural, etc. De acuerdo con este planteamiento, la formación tendrá mucho cuidado de llevar a los candidatos a una solución existencial de los problemas relativos a los binomios oración-actividad, actividad-vida fraterna.

Es de desear antes de la profesión solemne una preparación intensa, llamada también "segundo noviciado".

La duración y las modalidades varían según las provincias.

Para emitir la profesión solemne el hermano debe tener un conocimiento y una experiencia adecuados de nuestra vida, así como también la disponibilidad para una continua conversión y una renovación permanente.

La profesión solemne hace al hermano miembro de la fraternidad con todos los derechos y deberes correspondientes, según las normas de las Constituciones.

**3. LA FORMACIÓN PERMANENTE**

70. La formación permanente es para nosotros el proceso de renovación por el cual nos capacitamos para vivir nuestra vocación de acuerdo con el Evangelio en las situaciones concretas y contingentes del vivir cotidiano. Todo el Documento está pensado con vistas al desarrollo de nuestra vida humana, cristiana y religiosa, es decir, en función también de la formación permanente. Si tratamos aquí de ella, en una sección especial, es para mejor destacar su importancia y los medios para realizarla. La urgencia de la formación permanente, tan central en todo el mundo moderno, se advierte ya, siempre cada vez más, dentro de nuestra Orden. Se percibe su necesidad para la plena realización de nuestro carisma. De hecho tal formación, mediante una continua renovación personal y comunitaria y una adaptación coherente de las escrituras favorece el crecimiento en el espíritu del Evangelio y la eficacia de nuestro testimonio. Además, consolida la vida fraterna, haciendo más fácil el dialogo entre generaciones diversas, y ayuda a superar los inevitables problemas y crisis que surgen en la edad madura.

Sin embargo no podemos ignorar una cierta resistencia, difundida un poco por todas partes. Se funda, a veces, en el exceso de trabajo; más frecuentemente en una errónea concepción de la misma formación permanente, como si significase evasión y falta de compromiso; otras veces también en el temor subconsciente de ponerse a sí mismo en discusión.

1. 71. Aun afectando de modo unitario toda la persona, la formación permanente tiene una doble dimensión: la conversión espíritu al, mediante el continuo retorno a las fuentes de la vida cristiana y al espíritu primigenio de la Orden en función de una mayor fidelidad a ellos; y el "aggiornamento" cultura l y profesional, mediante la adaptación, por así decir, "técnica" a las condiciones de los tiempos. Esta doble dimensión se considera siempre referida a las diversas fases de la vida humana.

La formación permanente, más bien que en modos o recursos externos, concretos y estructurados -aunque sean necesarios- consiste en la adquisición de una "mens", de una actitud espíritu al, por la que se cobra conciencia de que la formación, es decir, nuestro compromiso de hombres y de cristianos, en el plano espíritu al, científico y profesional, no concluye nunca, porque puede y debe ser continuamente perfeccionado.

Quien ha concluido el periodo de la formación inicial no puede considerarse ya a punto para toda la vida. La auténtica "actitud formativa" se adquiere más bien precisamente durante la formación inicial, comprendiendo que la formación básica no es más que una premisa -ciertamente necesaria- para nuestra continua conversión que dura toda la vida. Esta es, más bien, una de las conquistas más decisivas del periodo de iniciación. La formación permanente, además, no se identifica con la participación a alguna iniciativa de "aggiornamento", ni se reduce a eso, sino que es un proceso vital continuo.

72. Sin duda alguna, empeñarse en realizar la propia formación permanente es, en primer lugar, un deber personal de cada religioso. Un deber, y también un derecho, al cual debe subordinarse todo lo demás, ya que la formación permanente no es otra cosa que la realización continua de nuestra vocación.

Pero, al mismo tiempo, tal formación debe considerarse como un grave deber para con los hermanos por parte de la provincia y de sus superiores. Toda provincia ha de programar este punto responsabilizándose de iniciativas que puedan estimular la renovación de los religiosos, creando un clima en el que la formación permanente no sólo encuentre espacio, sino que se realice como un hecho normal.

Todos los hermanos son destinatarios de la formación permanente. Existen, sin embargo, algunas categorías de hermanos que deben ser objeto de particular atención.

En concreto: los hermanos ancianos, que podrían sentirse excluidos del ritmo de la vida; aquellos hermanos que, por diversos motivos, no han podido aun aprovecharse de la oportunidad de una mejor formación, sea en el plano religioso como profesional; los misioneros, a menudo excluidos de estas iniciativas por excesivo trabajo apostólico o por falta de ocasiones; los hermanos que en el pasado no siempre han recibido una formación suficiente.

73. Un tema muy especial y que reviste funda mental importancia es el de la formación de los formadores, los cuales, más que nadie, tiene el grave deber de renovarse y estar al día; esto es, de profundizar y vivir siempre mejor la propia vocación y de continuar la especialización comenzada.

De todo esto los superiores provinciales deben ser plenamente conscientes y responsables.

74. Los modos de la formación permanente pueden ser múltiples, y mucho depende del espíritu de iniciativa, de la buena voluntad y del empeño de cada hermano y de los superiores por encontrar medios nuevos y estimulantes según las diversas áreas y circunstancias.

No sólo las iniciativas extraordinarias, sino especialmente los momentos de la vida ordinaria contribuyen al crecimiento y a una mejor realización de nuestro proyecto de vida evangélica. Entre estos, deben considerarse como medios privilegiados: la vida litúrgica, intensamente vivida en la Misa y en la celebración de 1as Horas, según el ritmo del año litúrgico; la reflexión comunitaria sobre la palabra de Dios; la meditación y los periodos de silencio; el capitulo local; la revisión de vida; el dialogo y la corrección fraterna; los encuentros de fraternidad sobre problemas varios, aun de orden cultural; el estudio personal, llevado con método y empeño; etc.

Todos estos son medios a nivel de comunidad local, que es la verdadera familia en la que se desarrolla la vida de todos los días. Entre sus funciones en este campo está también la de procurar espacios libres para la formación, especialmente a aquellos hermanos que están excesivamente ocupados. Por lo demás, papel decisivo para la formación permanente, en la fraternidad, corresponde al responsable local: él es el verdadero animador y gran parte del éxito o del fracaso en este punto depende de él.

Existen, además, "medios extraordinarios", es decir, iniciativas nuevas o renovadas de formación permanente. Sin querer ser exhaustivos, cabe recordar:

1. Por parte de la Orden: además de la obra de animación del Ministro general y de su Definitorio, el Secretariado general de la formación debe asumirse el compromiso de aportar ideas y experiencias, de informar, de favorecer el intercambio de personal, de sensibilizar; en suma, debe convertirse en uno de los centros motores principales para la animación de la Orden. Podrían crearse, además, otros centros en las diversas áreas y utilizar más los ya existentes (Instituto Histórico, Instituto Franciscano de Espiritualidad). Por parte de las Conferencias: creación de centros de animación, programación de cursos de "aggiornamento", de encuentros, de intercambio de personal...
2. Por parte de la Provincia, que es la responsable directa de la formación en general y de la formación permanente en particular: además de la obra del Ministro provincial y de su Definitorio, debe asumir un papel particular el Secretariado para la formación. Donde sea posible, estaría bien crear incluso un grupo especial para la formación permanente, en el cual estuviesen representados, de ser viable, los diversos sectores de la actividad de la provincia. De gran importancia para la participación en la vida y en la marcha de la provincia se han revelado los Capítulos especiales "abiertos" ("capítulos de las esteras"), a los cuales todos los hermanos pueden participar.
3. Otras diversas iniciativas pueden sugerirse, por ejemplo: el establecimiento de fraternidades de oración y de contemplación, de pequeñas fraternidades y de fraternidades de estudio; la práctica del año sabático y del mes sacerdotal; los seminarios sobre nuestra espiritualidad; los cursos intensivos de "aggiornamento"; ciertos periodos de renovación intensa, como semanas de animación, retiros, ejercicios espíritu ales, etc., programados para todos los hermanos.

75. Lo mismo que para la formación inicial, también para la permanente habrá que elaborar un plan como instrumento de trabajo y de evaluación. En este plan, partiendo de la situación de la fraternidad (local o provincial) se establecen los objetivos a conseguir, los responsables, el tiempo y los pasos concretos a dar.

El plan deberá ser orgánico, dinámico y, en lo posible, completo. Orgánico en el sentido que forme un conjunto coherente en sí mismo y también con las etapas anteriores de formación; dinámico, en el sentido que tenga en cuenta el desarrollo de la persona humana; completo, porque debe abarcar las diversas dimensiones de la formación (intelectual, afectiva, practica), dando prioridad a la vida fraterna evangélica.

Aunque la elaboración de tal plan es competencia propia de las fraternidades locales o provinciales, apuntamos aquí, a grandes rasgos, un itinerario:

1. al día: meditación, celebración de las Horas, Eucaristía, palabra de Dios, convivencia fraterna;
2. al mes: capitulo local, retiro mensual, otros encuentros;
3. al año: año litúrgico, ejercicios espíritu ales, encuentros de actualización, otras iniciativas;
4. al menos cada diez años (teniendo en cuenta las diversas fases de la vida y los períodos de transición: "midlife crisis"): año sabático, ciclos mas largos de oración y de "aggiornamento".

76. Se puede decir, además, que, aunque la formación permanente ha de ser empeño de toda la vida, sin embargo hay determinados períodos particularmente indicados para un empeño mas intenso y provechoso.

Entre estos, pueden recordarse: los primeros años después de la ordenación sacerdotal o la profesión solemne, a fin de ayudar a los hermanos jóvenes a integrarse en la vida comunitaria y en el contexto socio-eclesial; cuando surja una crisis de vocación, con objeto de profundizar y consolidar la propia vida religiosa; en los casos de adaptación difícil a nuevas situaciones de vida y de trabajo, etc.

**4.-RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN**

77. Para garantizar el compromiso formativo, la Orden debe poder disponer de factores que realmente respondan a las exigencias específicas del propio carisma. Esto es tanto más importante desde el momento en que se advierte el riesgo de una cierta nivelación en la vida religiosa (Mut. Relat. 11-12).

Mirando a la situación de la Orden se deduce que no se ha aceptado claramente en todas partes el principio según el cual todos los hermanos deben sentirse de por si formadores a nivel de fraternidad local, provincial y general. No es raro encontrar fraternidades cuyo estilo de vida es incompatible con un compromiso serio de formación. En algunos casos la vida real de la misma provincia contrasta con las directivas formativas.

Sin embargo, afloran elementos que dan fundada esperanza.

Las superiores están más empeñados en un ministerio "ad intra" que privilegia el campo de la formación; se fundan nuevas fraternidades de acogida compuestas por hermanos que sienten particularmente la responsabilidad educativa; aumenta el dialogo y se utilizan métodos positivos en el contacto formativo; los candidatos son, en general, más abiertos y comprometidos.

78. El agente por excelencia de la formación es el Espíritu Santo, presente y vivificante en los formadores y en los formandos. Suya es la iniciativa; es Él quien llama, inspira y consagra al Padre en conformidad con la imagen del Hijo. El candidato debe responder secundando “su santa operación” (Reg. Bul. 10), mediante la acogida de Cristo-Maestro, modelo de vida para cada uno y para la fraternidad, e incitado por el amor filial a la Virgen María, madre de Dios, “cuya vida es regla de conducta para todos” (PC 25). Se destaca, a este propósito, la importancia de la oración y de la dirección espiritual, que ayuda a captar, a discernir y a cumplir la voluntad de Dios en la vida fraterna.

79. En el plano de la correspondencia, la formación exige la colaboración activa de los formandos, como principales artífices y responsables del propio crecimiento. Deben ser comprendidos, respetados y amados en sus valores espíritu ales y culturales, y, más aun, en sus peculiaridades únicas e irrepetibles, que evidencian el primado de la persona. Así serán ayudados mejor en el perfeccionamiento de su equilibrio psíquico, en su maduración afectiva para una orientación más consciente y convencida a nuestra vida en fraternidad. Es obvio que los candidatos deban poseer aquellas cualidades y disposiciones que se conceptúan indispensables para poder pertenecer a nuestra Orden.

80. Cada fraternidad es ella misma en la medida en que torna conciencia de ser formadora. En ella todos deben sentirse formandos y formadores, abiertos a las realidades' culturales, eclesiales y sociales, solícitos al mismo tiempo por fomentar el recogimiento religioso y el clima familiar.

En el ámbito de la vida fraterna tenga el primer puesto la oración, comenzando por la contemplativo-afectiva, entendida como fuente de vida; y se valoricen las cualidades humanas de los hermanos, como por ejemplo: la autenticidad, el espíritu de iniciativa y determinados momentos de la vida en su significado personal. En las fraternidades específicamente formativas -sobre todo en la del Noviciado- todo otro compromiso sea subordinado y coordinado con el de la formación, bajo la dirección de un primer responsable.

Se tengan frecuentes reuniones de familia para concordar la línea de la fraternidad, las programaciones y las evaluaciones correspondientes; sobre todo para hacer la revisión de vida con franqueza de juicio y caridad constructiva. Es muy importante saber aceptar a los hermanos como son, renunciando a pensar demasiado en cómo deberían ser. El sentido vivo del perdón crea un clima de alegría evangélica en el corazón de la fraternidad.

Las fraternidades que tienen el cometido de la formación inicial deben estar constituidas con criterios de normalidad, de manera que los candidatos no se sientan por ello apartados de la vida real. Esto no quita que deban tener eficacia estimulante respecto a las otras fraternidades.

Para que cada una de las fraternidades pueda efectivamente reconocerse en esta función primaria, debe encontrar inspiración, estímulo y promoción en la fraternidad primigenia: la provincial. El grado de fidelidad, de convicción y de concretez de la fraternidad provincial tiene repercusiones inmediatas en la seguridad y vitalidad de cada hermano y en la eficacia del trabajo pedagógico de los centros de formación.

Si una provincia no es capaz de constituir auténticas fraternidades formativas, se cuestione seriamente si puede asumirse la responsabilidad de aceptar nuevos candidatos.

Si es verdad que todos deben ser en cierta medida formadores, sigue siendo indispensable que algunos hermanos sean elegidos como tales de manera más responsable y cualificada, a comenzar por el Ministro provincial y por los superiores locales.

Son ellos los animadores y coordinadores ordinarios del proceso formativo de todos los hermanos.

81. Llegamos a tocar así el urgente problema de los formadores cualificados. Estos deben distinguirse por algunas cualidades poseídas con actitud abierta y dinámica; a saber: lleven una auténtica vida de fe; tengan firme esperanza en Dios y en el futuro del mundo, de la Iglesia y de la Orden; amen la vocación franciscana y estén convencidos del valor de la vida religiosa; sean capaces de trabajar en equipo de animar la vida de fraternidad, especialmente por lo que se refiere a la oración, al trabajo y a la convivencia. Sientan la necesidad de una constante puesta al día y, por lo mismo, se les facilite la especialización en materias psicopedagógicas o relacionadas con las tareas formativas. Crean íntimamente en su trabajo de formadores, inspirándose .de lleno en tantos modelos que dan continuidad en la historia al rostro auténtico de nuestra Orden.

Es obvio, pues, que la exigencia de formadores cualificados se abre a aquella otra, aun más delicada, de formar a los mismos formadores. Ha sido éste uno de los problemas más sentidos del presente Consejo Plenario.

82. En fin, como coeficiente de nuestra formación franciscano-capuchina, se da particular relieve al dinamismo de las iglesias locales, a la familia, a los valores auténticos de la cultura y religiosidad popular. Hay que destacar el gran aporte de todo el movimiento franciscano comenzando por las hermanas de clausura y la Orden Franciscana Secular que, en reciprocidad vital con la Primera Orden, comparten y promueven el espíritu genuino.

83. Estructúrense siempre mejor los Secretariados, que favorezcan y promuevan encuentros de estudio de largo alcance, de información y de reflexión, y el intercambio de experiencias a diversos niveles: provinciales, interprovinciales, internacionales. El método formativo se identifica en definitiva, con la fraternidad de la Orden. '

Esta, si bien de una parte debe procurar que se superen las divisiones raciales y nacionalistas, por otra ha de empeñarse en salvaguardar, más aun, en promover las riquezas étnicas y espíritu ales según los criterios de una sabia inculturación.

Es menester precisar y articular los objetivos pedagógicos y los itinerarios prácticos didácticos de cada etapa de la formación en la visión de conjunto de todo el proceso educativo. El método del dialogo y el espíritu de grupo, apoyando las líneas operativas de los formadores, encuentren inteligente espacio en la redacción de los programas y en la práctica de la animación.

**CONCLUSIÓN**

84. He aquí las reflexiones y orientaciones que han surgido durante este IV Consejo Plenario de la Orden sobre la formación del hermano menor capuchino. No tienen otra finalidad, substancialmente, que la de hacernos observar más fiel y mas "espiritualmente" la Regia, esto es, el Evangelio, viviendo en obediencia, sin propio y en castidad.

El texto que ofrecemos es el resultado del trabajo de los miembros del Consejo Plenario, pero también en cierto modo el resultado de toda la Orden, que ha colaborado durante toda la fase preparatoria.

Tal como se presenta, tiene sus límites. Ante todo, porque no aborda todos los aspectos de la formación; y esto se ha indicado ya desde un principio.

Después, a causa también de sus lagunas: no hemos logrado siempre llegar al fondo de los problemas.

De todos modos, su finalidad no ha sido tanto la de ser perfecto, cuanto, sobre todo, la de impulsar a los hermanos a continuar la reflexión. El texto, pues, deberá ser enriquecido y completado: el Consejo Plenario debe significar un comienzo más que un término.

1. Es preciso "seguir adelante", sobre todo poniendo en práctica las orientaciones trazadas aquí. Estas constituirán para nosotros una ayuda eficaz para "seguir las huellas de Cristo" tal como quiso san Francisco. Todo cuanto hemos hecho y haremos debe tender a introducirnos siempre más en la intimidad de Cristo. Es preciso "seguir adelante" todos los días, incluso después de eventuales lentitudes o faltas, conservando siempre en el corazón la esperanza, el ardor y la alegría. Para observar lo que hemos prometido con una fidelidad siempre mayor, dejémonos guiar por la Virgen María, la "sierva del Señor". Porque fue precisamente para asegurar la perseverancia de sus hermanos en la vocación por lo que san Francisco confió la Orden a la que tiene el nombre de "Virgen fiel". La formación en nuestra vida y para nuestra vida la entendemos como una promoción realista de cada hermano y de las fraternidades con el fin de que nuestra existencia responda cada vez mejor, en la situación actual, a la forma del santo Evangelio.

El modelo básico de tal formación nos lo ofrece Jesús Maestro, que propone a sus discípulos vivir con Él y continuar su misión (cfr. Mc 3, 14s.), actualizado por san Francisco releído en la historia de la Orden y eh la reforma capuchina y propuesto a nosotros.

La formación comprende todas las dimensiones del entendimiento, del querer y del obrar. El crecimiento y la maduración en estas dimensiones llegan a través de la experiencia -sobre todo la experiencia de fe y de oración-, la instrucción y el trabajo.

Aunque la formación comporta diversas etapas, se trata de un proceso único de crecimiento, asimilación e integración de valores y experiencias y también de una continua conversión a fin de conformarnos, animados por el Espíritu, a la imagen del Hijo de Dios.

1. Las presentes orientaciones, fruto de la colaboración de todos los hermanos, quieren ser una respuesta cualificada a las expectativas de la Orden en el campo de la formación.

No se ha querido tratar todos los temas de modo exhaustivo; se ha intentado, solamente, proponer indicaciones precisas sobre la dirección a seguir en la formación en nuestra Orden.

Los resultados del Consejo Plenario no se presentan de manera sistemática, sino de acuerdo a corno efectivamente se ha trabajado. Esperamos que tal presentación pueda transmitir mejor los estímulos y las sugerencias que afloraron durante nuestra reunión, sirviendo corno base y punto de referencia para los programas regionales de formación.

**V° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
NUESTRA PRESENCIA PROFÉTICA EN EL MUNDO: VIDA
Y ACTIVIDAD APOSTÓLICA
Garibaldi, 1987**

**PRESENTACION**

*Muy queridos hermanos:*

Hasta el presente no hemos podido presentaros el Documento del V CPO «**Nuestra presencia profética en el mundo: vida y actividad apostólica**», que estabais esperando desde hace meses. Ante todo, el Documento ha sido revisado por una Comisión de Redacción. Y, para poder aprobarlo, quisimos esperar a una reunión plenaria del Definitorio. Cosa que, a causa de los numerosos compromisos de servicio a la Orden, no pudimos llevar a cabo hasta estos últimos días.

Ante todo, queremos subrayar un aspecto del valor del Documento: se trata de una pequeña parte del amplio trabajo llevado a cabo durante casi tres años en nuestras fraternidades, y en el que seguirán empeñadas algunos años más, con un fruto que nos prometemos duradero para toda la Orden. En este sentido, el Documento recoge sólo lo que los delegados de todas las Conferencias y el Definitorio General han percibido y expresado en el inolvidable encuentro de septiembre, en Brasil.

Desde este punto de vista somos conscientes de que estamos presentando a nuestros hermanos un trabajo limitado e imperfecto. Pero tal como está lo asumimos, y lo encomendamos a todos y cada uno de nuestros hermanos, con el fin de que aprovechen sus inspiraciones y se sientan estimulados por sus limitaciones a proseguir la búsqueda y el camino iniciado.

 Deseamos compartir con vosotros esta convicción nuestra: que los Consejos Plenarios han desempeñado un importante papel en nuestra historia reciente. Han sido un instrumento nuevo que nos ha permitido auscultar las ideas y los sentimientos de los hermanos de todo el mundo de una manera nueva, fraterna y eficaz. Nuestra Orden, en su vida y en sus escritos, comenzando por las Constituciones, no sería lo que hoy es sin el creciente movimiento y fermento que pudimos recoger en Quito, Taizé, Mattli, Roma, y ahora Garibaldi.

Una de las ideas principales del trabajo llevado a cabo desde el comienzo de la preparación del V CPO fue la de escuchar, y aun «provocar» a los hermanos sin prefijar esquemas y métodos y sin cerrar puertas. Quedamos admirados de todo lo que se manifestó, y estamos seguros de que no se manifestó todo. Creemos que el Espíritu Santo está realizando cosas bellísimas en la Orden por medio de nuestros hermanos, y en todas partes. Esta constatación es muy consoladora.

Por eso, nuestra palabra fraterna es ahora una insistente demanda para que nuestros hermanos, ayudados por este Documento, continúen en todas partes su compromiso para hacer de nuestra vida un testimonio evangélico. Es necesario, pues, entre otras cosas, estudiar y profundizar este Documento por medio de encuentros, reuniones, escritos, etc.

Terminamos con las palabras exhortativas y de bendición dirigidas por nuestro seráfico Padre a toda la Orden (CtaO, 7-10, 11,49):

«Obedeced a la voz del Hijo de Dios. Guardad sus mandamientos con todo vuestro corazón y cumplid sus consejos perfectamente. Alabadlo... pues para esto os ha enviado al mundo entero, para que de palabra y de obra deis testimonio de su voz.

Como a hijos se nos brinda el Señor Dios. Benditos seáis del Señor los que hagáis estas cosas y el Señor esté eternamente con nosotros. Amén».

Roma, fiesta de la Presentación del Señor, 2 de febrero de 1987.

Fr. Flavio Roberto Carraro, Ministro General
Fr. Francisco Iglesias, Vicario General
Fr. Claude Ollukaren, Definidor General
Fr. José Carlos C. Pedroso, Definidor General
Fr. Viktrizius Veith, Definidor General
Fr. Jacques Bélanger, Definidor General
Fr. Pacíficus Dydicz, Definidor General
Fr. John Corriveau, Definidor General
Fr. Teodosio Mannucci, Definidor General

**INTRODUCCIÓN**

Este V CPO debe su inspiración original al Capítulo General del año 1982, que advirtió la necesidad de profundizar el tema de nuestro apostolado.

El Definitorio General, llevando a la práctica el voto del Capítulo general, quiso precisar el sentido del contenido de aquel propósito; y así, lo formuló de esta manera: **NUESTRA PRESENCIA PROFÉTICA EN EL MUNDO: VIDA Y ACTIVIDAD APOSTÓLICA**, recordándonos la indisoluble «unidad» entre vida y acción, y que ambas deben ser vividas en clave «profética», con un sincero compromiso de vida y con una gran apertura al futuro.

Toda la Orden ha sido consultada a lo largo de más de dos años, y una Comisión preparó este V CPO, elaborando las respuestas recibidas, y ofreciendo pistas de reflexión e instrumentos de trabajo.

Agradecemos con sincero afecto a todos los hermanos de la Orden por la riqueza de sus aportaciones con el trabajo del Consejo Plenario y por la elaboración de este Documento.

Los delegados al V CPO se dieron cuenta enseguida al escuchar los informes de las Conferencias, al comienzo del Plenario, de las profundas transformaciones que se están realizando en la Orden, aunque con tonalidades diversas. Transformaciones que nos interpelan fuertemente, nos desafían y exigen de nosotros una respuesta.

¿Quienes somos verdaderamente? ¿En qué relación están nuestra vida y actividad con este mundo que cambia con tanta rapidez? ¿Cómo escuchar el grito cada vez más fuerte de los pobres, de los marginados, de los oprimidos? Estos y otros interrogantes nos han permitido entender mucho mejor que nuestra vida no puede seguir así transcurriendo por un carril paralelo, como sucede actualmente, el contraste es, con frecuencia, demasiado evidente entre nuestro estilo de vida y este mundo que sufre.

De la misma manera, se nos ha revelado con gran evidencia cómo la pluriformidad en la Orden constituye una realidad, no sólo en el aspecto exterior, sino en nuestra cosmovisión y nuestra inserción en el mundo.

Por eso, el V CPO, aunque partió con la idea de analizar el tema del apostolado en el mundo de hoy, se enfrentó con la necesidad de dialogar sobre el sentido global de toda nuestra vida. Así, la temática del apostolado acabó abarcando todos los valores fundamentales de nuestro carisma.

Esto podría parecer una simple continuación de los planteamientos tradicionales, insuficientes frente a los cambios reales, pero la dinámica interna y el contenido de nuestras reflexiones nos remitía constantemente a los compromisos presentes y futuros de una presencia profética. Siguiendo nuestro itinerario metodológico -ver, juzgar, actuar- hemos llegado a repensar y reordenar los valores fundamentales de nuestra vida, aportando también indicaciones nuevas y prácticas para su actuación.

Pudimos entender también que el calificativo de «profética» aplicado a nuestra vida no era precisamente una bandera al viento, sino un ideal que había que encarnar si queríamos ser «piedras vivas» en la construcción del Reino de Dios.

Así surgió también el deseo de que el Documento que debíamos ofrecer a los hermanos fuera eminentemente pastoral, sin excesivas preocupaciones técnicas y jurídicas.

Advertimos, además, que nuestro futuro está ligado a nuestra capacidad de convertirnos y hacer verdaderamente «profética» nuestra presencia en el mundo.

El clima del CPO nos ayudó mucho, tanto porque nos permitió darnos cuenta de las grandes contradicciones de la vida (como, por ejemplo, una pobreza que se avecina a la muerte, y una riqueza excesiva), como porque pudimos advertir cuán preciosos son ciertos valores vividos con simplicidad y amor. En fin, no sólo encontramos una gran hospitalidad, ofrecida con una sonrisa, y una excelente organización, sino que pudimos comprobar que ya hay hermanos que están compartiendo con los más pobres su vida, y que mantienen enhiesta la esperanza, orando y luchando a su lado.

Este Documento intenta ser también un instrumento para un trabajo ulterior de aggiornamento profético de nuestra vida y actividad apostólica en el mundo.

**CAPÌTULO I°
LA CONTEMPLACIÓN EN NUESTRA VIDA
Y ACTIVIDAD APÓSTOLICA**

***IMPORTANCIA DE LA CONTEMPLACIÓN***

**1.** Nuestra presencia en el mundo y en la Iglesia exige como elemento fundamental la contemplación. Esta constituye una especie de itinerario de interiorización progresiva, una vuelta al «lugar del corazón» que es el «lugar de Dios», una intuición del Absoluto que ilumina la vida entera.

La contemplación es una experiencia esencialmente personal que surge de lo íntimo del ser humano, confrontado así con el misterio de Dios. Por lo tanto, cualquier lenguaje resulta inadecuado para expresar su inefable riqueza.

Enfrentados con nuestra vocación profética y apostólica, sentimos la exigente llamada a esta dimensión contemplativa propia de nuestro carisma franciscano: viviendo en intimidad con Dios y contemplando en el hombre la imagen del Hijo, nos convertimos en apóstoles de Cristo.

***CONTRIBUCIÓN DEL V CPO***

**2.** Nuestra Orden celebró en 1973 (Taizé) un CPO sobre la oración, y dedicó un rico capítulo de las Constituciones al mismo tema. El V CPO intenta, más que nada, subrayar algunos aspectos esenciales de la contemplación para nuestra vida y actividad.

***APORTACIONES Y PELIGROS DE LOS NUEVOS CONTEXTOS***

**A) LOS NUEVOS CONTEXTOS DE LA CONTEMPLACIÓN**

**3.** Constatamos en el mundo actual que el desarrollo, en todos sus ámbitos, ha aportado numerosos beneficios a la humanidad: una elevación de la cultura, relaciones ínterpersonales más profundas, potenciación de nuestras capacidades, comunicaciones más fluidas, un mejor nivel de vida, etc. Esta evolución ha contribuido a desarrollar el nivel afectivo, la capacidad intuitiva, un sentido crítico más maduro y una apertura más consciente hacia la verdad. Los medios de comunicación han ensanchado los horizontes de nuestro conocimiento contribuyendo a una visión global de la vida.

No obstante, vemos también en semejante desarrollo algunos peligros, como: relaciones interpersonales más superficiales, falta de espacios de silencio, incomunicabilidad, encerramiento en la inmanencia, absorción por las cosas materiales y consumismo, y -a nivel más estructural- la manipulación de los medios de comunicación por parte de los poderes políticos y económicos que proponen pseudo-valores.

Pero, al mismo tiempo, descubrimos que se observa en el hombre un crecimiento en la necesidad del misterio y la trascendencia. El sentimiento difuso de la angustia y la turbación está generando una búsqueda de abandono total en el misterio de Dios. De ahí una experiencia que es fruto sobre todo de la intuición y que tiende a una unión afectiva con Dios, vivida en las relaciones interpersonales y comunitarias.

Muchos buscan otras formas de encuentro con Dios: ciertos elementos espirituales y formas de oración propios del Oriente están penetrando en Occidente.

***FENÓMENOS NEGATIVOS Y POSITIVOS.***

 **4.** También en la Iglesia y en la Orden descubrimos y fenómenos negativos y positivos en relación con la contemplación.

La disipación interior, que busca una compensación en el activismo, compromete seriamente, por una parte, la experiencia de Dios en la oración y en la escucha de la Palabra de Dios, y por otra, el diálogo espiritual con nuestros hermanos. De ahí la incapacidad de ser «hombres de oración», y con mayor razón expertos capaces de acompañar e iniciar a otros en la oración . A veces, los métodos tradicionales no son juzgados como adecuados a las exigencias del hombre de hoy.

Constatamos con gozo el surgimiento de muchas formas nuevas, que se esfuerzan por responder a la exigencia del hombre hacia la Trascendencia: desierto y centros de espiritualidad, nuevo eremitismo, apertura de los laicos a la vida contemplativa.

Muchos hermanos están redescubriendo la experiencia de la contemplación como una exigencia vital, como un ámbito espiritual que nutre la actividad y la vida fraternas. Ciertos centros de espiritualidad franciscana tratan de armonizar el aspecto contemplativo con el activo.

Esto podría presagiar una nueva primavera contemplativa en la Orden.

***EXIGENCIA INNATA***

**B) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA CONTEMPLACIÓN**

**5.** La contemplación es una exigencia innata en el hombre, que se manifiesta en las diversas y ricas tradiciones de las grandes religiones.

Sus características son:

* Un modo de vida que intuye y experimenta el misterio de Dios y percibe la unidad del Creador con la criatura.
* Una visión y valoración global de la realidad que emanan de la experiencia de la presencia de Dios en la que somos, vivimos y nos movemos.
* Un camino personal y comunitario que es regulado por las leyes de la dinámica humana y religiosa.
* Un itinerario que conoce momentos sublimes, pero también situaciones críticas como la aridez espiritual, la búsqueda de compensaciones, la fuga de la realidad, la búsqueda de lo extraordinario, etc.
* Un proceso que exige una disciplina, un método y un acompañamiento seguro.
* La contemplación es un elemento esencial de toda experiencia religiosa.

***CONTEMPLACIÓN CRISTIANA***

**6.** En la contemplación cristiana aparecen expresamente los siguientes aspectos esenciales:

* Es un don del Espíritu que ora en nosotros con gemidos inenarrables (Rom 8, 26) a la espera de la revelación de los hijos de Dios (Rom 8, 19) que nos hace exclamar «Abba-Padre» (Rom 8, 15; Gal 4, 6). El mismo Espíritu nos ilumina para reconocer en todo hombre con el que nos encontramos al «hermano», y a la «hermana».
* Ha sido descrita como diálogo con la Santísima Trinidad que habita en nosotros; como adoración del Padre en Espíritu y en verdad (Jn 4, 23).
* Es una manera de participar en la alianza personal y comunitaria ofrecida por Dios a los hombres para el cumplimiento de su proyecto de amor que se realiza en la Encarnación del Hijo, que ha venido al mundo para que tengamos la vida en abundancia (cfr. Jn 10, 10). Así, la contemplación nos hace capaces de luchar por la justicia y aceptar la persecución.
* La contemplación, como vida de la alianza con Dios, se expresa y se nutre a través de la escucha de la Palabra, la celebración de la Eucaristía y el amor a los hermanos.
* Es un don de discernimiento profético, por el que el contemplativo se hace capaz de ver la mano de Dios en la historia y de captar su evolución desde dentro de la misma a la luz de la Palabra revelada; y, por lo mismo, se hace capaz de convertirse en protagonista de esa misma historia según los designios de Dios.
* Es una experiencia gradual de la verdad que nos libera de las ilusiones, sobre todo de las falsas «verdades», como las que provienen de los poderes políticos y económicos, que luchan por cambiarnos con el fin de convertirnos en servidores de sus intereses.

***CONTEMPLACIÓN EN SAN FRANCISCO***

**7.** La contemplación de san Francisco, que inspira nuestra propia contemplación, podría caracterizarse así:

1. San Francisco descubre el amor de Dios en el Cristo pobre y crucificado de san Damián, en el abrazo al leproso, en la Sagrada Escritura y en la Eucaristía. Así, el amor a Cristo pobre y crucificado lo lleva a amar a los hombres, sobre todo a los más pobres y atribulados. Por lo tanto, Dios es visto y contemplado en el interior-de las realidades humanas; en ellas se revela su trascendencia.
2. San Francisco descubrió el plan de Dios en la contemplación y se propuso compartir plenamente el amor de Cristo por el hombre, anunciando la Buena Noticia de la esperanza y de la paz a través de la conversión. Toda su actividad está marcada por la más alta contemplación.
3. San Francisco vive la mística de la alabanza de Dios en un contexto de inmersión en lo creado. Para él, la creación entera canta la gloria de Dios. Ahí es donde se alimenta su mensaje de una fraternidad universal entre los hombres y con todo lo creado.
4. San Francisco encuentra a Dios en la contemplación a través de una vía unitiva y afectiva, retomada después por la tradición capuchina, para la cual *orar es hablar a Dios con* el *corazón* (Const. 53, 6). Se trata de un camino accesible a todos. La primera producción literaria de los Capuchinos incluye casi exclusivamente tratados de oración contemplativa, como continuación de su predicación evangélica popular.

***CONDICIONES PARA LA CONTEMPLACIÓN PROFÉTICA***

**8.** Nuestra contemplación franciscano-capuchina será profética y corresponderá a las exigencias de los hombres de hoy a condición de que:

* Continúe la sana tradición capuchina, enriquecida creativamente con las nuevas formas que están surgiendo en diversos lugares.
* Sea cultivada personal y comunitariamente, y esté abierta al diálogo con los hermanos y a las aportaciones de los demás hombres, porque estas relaciones interpersonales enriquecen la propia experiencia.
* Esté fundamentada en la conciencia de nuestra pobreza radical en cuanto creaturas humanas. Esta conciencia constituye el primer paso para nuestra ascensión a Dios: reconociendo nuestra miseria y necesidad, recurramos al Maestro divino (cfr. Buenaventura, *Itinerarium mentís in Deum);* (Brev. p. 4, c. 4).
* Sea humilde y simple, practicable por todos, y capaz de transformar los gozos y sufrimientos de la vida cotidiana en una íntima unión con Dios.
* Sea afectiva y espontánea, como expresión del corazón que se dilata hacia Dios, hacia los hermanos y hacia toda la creación.
* Sea capaz de conducirnos a una pobreza real y a la inserción entre los pobres.
* Sea abierta a los pobres y crucificados de nuestro tiempo, procurando aprender de ellos y ser solidarios con ellos.
* Lleve a la celebración eucarística los problemas actuales, como participación en el Misterio de la muerte y resurrección de Jesús, en fidelidad a las raíces culturales de los distintos pueblos.

***MEDIOS PRÁCTICOS.***

**C) INDICACIONES OPERATIVAS.**

**9.** Es necesario procurar a los hermanos los mediosprácticos para hacer posible el encuentro con Dios en su interior y en el mundo que les rodea. Por tanto, debemos:

* Poner en acción una formación permanente para la contemplación, utilizando también los recursos de las nuevas y sanas investigaciones psicológicas.
* Preparar formadores y guías espirituales.
* Organizar la vida personal y comunitaria de manera que la dimensión contemplativa se cumpla no sólo en determinados tiempos, sino como compromiso fundamental de nuestra existencia.
* Encontrar y defender unos ámbitos de tiempo y espacios de silencio.

***ITINERARIO CONTEMPLATIVO***

**10.** Debemos redescubrir formas tradicionales válidas del itinerario contemplativo, renovadas con una conciencia y dimensión de solidaridad social (ayunos, vigilias, peregrinaciones, etc. ).

***CASAS DE ORACIÓN***

**11.** Es necesario promover casas de oración y eremitorios para animar nuestra vida contemplativa (Const. 56, 1) y para ayudar a quienes se encaminan hacia una contemplación adaptada a las diversas condiciones.

***FRATERNIDADES ABIERTAS***

**12.** Es necesario cultivar la hospitalidad en nuestras fraternidades, que deben estar abiertas a todos aquellos que deseen participar, individualmente o en grupo, en la vida de los hermanos y orientarse hacia la espiritualidad franciscana.

***CENTROS DE CONTEMPLACIÓN***

**13.** Sería muy oportuno fomentar, especialmente en las grandes ciudades, también en colaboración con religiosos y religiosas, centros contemplativos y lugares deencuentro humano y religioso.

***ENCUENTROS***

**14.** Para favorecer la vida de contemplación en la Orden es útil organizar encuentros en los cuales hermanos de distintas culturas puedan comunicarse sus experiencias y ayudarse a avanzar en este difícil camino.

**CAPÌTULO II°
EL DON Y EL COMPROMISO DE LA FRATERNIDAD**

***FRATERNIDAD UNIVERSAL***

15. En la búsqueda a nivel mundial de una comunidad más intensa, y en el esfuerzo particular por nuestra parte de testimoniar la fraternidad, descubrimos siempre tres elementos mutuamente relacionados: la fundamental dignidad de toda persona realizada en libertad, su fundamental igualdad y la necesaria solidaridad entre ellas.

En todas estas dimensiones reconocemos el don de Dios que nos impulsa a crear una sola familia. Nuestra fraternidad está llamada a testimoniar esta tendencia universal y a facilitar su expresión. Este don y este compromiso se pusieron fuertemente en evidencia para nosotros cuando los capitulares de 1968 dieron al tema de la «Fraternidad» una importancia particular, en cuanto valor fundamental, en el Cap. VI de nuestras Constituciones.

**A) DIGNIDAD, IGUALDAD, SOLIDARIDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL**

***DIGNIDAD HUMANA INVIOLABLE***

**16.** Las relaciones humanas y sociales están basadas en la inviolable dignidad de toda persona, realizada en libertad. Todas las instituciones y el mismo orden social deben basarse en este principio. Por consiguiente, laspersonas deben situarse por encima de las estructuras.

No obstante esto, enfrentamos divisiones, manipulaciones y frustraciones; todo bajo la bandera de la libertad. En tales procesos, frecuentemente son violados los derechos civiles, políticos y religiosos.

Elementos de estas tendencias pueden encontrarse también en la Iglesia y en la Orden. Y, sin embargo, existe un evidente esfuerzo por crear estructuras fundadas sobre la primacía de la persona, y encaminadas a asegurarla. Dada la individualidad de cada persona y la singularidad de toda fraternidad, la pluriformidad es reconocida y defendida como valor en sí misma por parte de la Orden.

***IGUALDAD***

**17.** Dada la inviolable dignidad del hombre y de la mujer como imágenes de Dios, todas las personas son iguales y deben ser tratadas igualmente. Un signo del esfuerzo por realizar este derecho universal lo constituyen, hoy día, los movimientos que trabajan por la igualdad política y religiosa entre las distintas razas y entre el hombre y la mujer.

También en la Iglesia se puede advertir el esfuerzo por incorporar a los marginados y al laicado a su vida y actividad. Este fenómeno universal ha tenido también influjo en nuestra Orden, reconociéndose cada vez con mayor claridad la igualdad de todos los hermanos, fundada en la común vocación (Const. 84,3,5; 115, 6).

A pesar de estos movimientos en favor de la igualdad, encontramos discriminaciones casi por todas partes; sexismo, racismo, clasismo, exclusión de los ancianos («ageism») minan la comunidad; tribalismo y castas dividen igualmente a la sociedad. En el ámbito de las naciones, como en las relaciones internacionales, los ricos y los poderosos ganan terreno a costa de los pobres y oprimidos. En semejante proceso los derechos económicos, sociales y culturales son violados con frecuencia. Puesto que la Iglesia y la Orden son parte de este mundo deben estar muy atentas a estas tendencias hacia las distintas formas de discriminación.

***SOLIDARIDAD GLOBAL***

**18.** La existencia de instituciones y movimientos decarácter regional, continental e internacional testimonian un desarrollo histórico que se encamina hacia una solidaridad global. Un rápido desarrollo de la tecnología y de las comunicaciones, los progresos en el campo de la electrónica y de los ordenadores, las iniciativas que se relacionan con los transportes y las investigaciones espaciales hacen posible que el mundo se convierta en una «gran aldea». La gente del comercio y de la política, los intercambios culturales y los encuentros deportivos ofrecen igualmente otras posibilidades de promover vínculos de solidaridad. Este fenómeno de la solidaridad está también presente en los pueblos en vías de desarrollo.

No obstante esto, el egoísmo personal y comunitario podría hacer vanos todos los esfuerzos por crear comunidad. Con frecuencia afloran el etnocentrismo, el nacionalismo y el fanatismo religioso. La violencia, el terrorismo y la carrera armamentista crecen aceleradamente. La riqueza del Norte aumenta, mientras aumentan también las deudas del Sur. Muchos de los fracasos de la solidaridad deben atribuirse a un falso concepto de autorrealización y al individualismo.

Como el individualismo está minando la unidad de la familia, así también en nuestra Orden y en nuestras fraternidades amenaza con socavar nuestro valor fundamental de la fraternidad. A pesar de que afirmamos que la vida evangélica constituye nuestro principal apostolado, viviéndola en fraternidad, en realidad son las actividades apostólicas individuales las que condicionan la vida fraterna. A causa de estas formas de individualismo, nuestras relaciones fraternas son posiblemente más débiles que nunca.

Aunque siempre existirá una tensión entre los objetivos de una comunidad y el desarrollo de la personalidad y de los carismas de cada persona, la presente situación del mundo, de la Iglesia y de la Orden reclaman una inmediata respuesta al individualismo.

**B) DEL INDIVIDUALISMO AL TESTIMONIO PROFÉTICO DE LA FRATERNIDAD**

***CAUSAS DEL INDIVIDUALISMO***

**19.** Las causas del individualismo no pueden aislarse, hasta el punto de señalar esta o aquella causa, esta o aquella persona. Nuestro individualismo refleja el de lasociedad, tanto del Este como del Oeste, del Norte como del Sur. A pesar de los slogans sobre la libertad y la igualdad y el compromiso por la solidaridad, existen fuerzas que desarrollan sutiles formas de colectivización a través de la instrumentalización política (control del partido sobre los medios de comunicación) y de la instrumentalización económica (predominio de los poderosos de la economía por medio de la propaganda comercial); todo estotiene como resultado una creciente exaltación del individualismo.

Todo esto ha tenido también sus consecuencias en nuestras fraternidades. Mientras en diversas provincias existen ejemplos que justifican la esperanza, con mayor frecuencia podemos constatar en la Orden una especie de minimalismo en lo que se refiere a la oración comunitaria y al tiempo transcurrido en torno a una mesa común. Cuando luego los hermanos toman parte en la recreación comunitaria, la misma está dominada por la televisión. La consecuencia es la erosión de los vínculos fraternos entre nosotros, la tendencia a privilegiar formas de comunidad fuera del ámbito de la fraternidad, y nuevamente, un creciente individualismo.

***SUPERACIÓN DEL INDIVIDUALISMO***

**20.** Como se puede deducir del Cap. VI de las Constituciones y del Consejo Plenario I de Quito y IV de Roma, la Orden ha dado grandes pasos para asegurar la dignidad de toda persona humana. Redescubriendo el carisma de san Francisco ha fortalecido su visión de una fraternidad de iguales, basada en una misma vocación (Const. 83,3). No podremos ofrecer al mundo un verdadero testimonio de fraternidad y solidaridad si no enfrentamos nuestro individualismo.

***VIDA FRATERNA COMO CRITERIO FUNDAMENTAL***

**21.** El criterio fundamental de la fraternidad no constituye sólo el núcleo de nuestros documentos sino que esel centro de nuestra fe, como nos lo enseña Jesús en su oración al Padre: *Ruego por todos aquellos que por su palabra creerán en Mí. Que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Sean también uno en nosotros: así el mundo creerá que Tú me has enviado (J* n 17, *20,21).*

Además, continuamente las enseñanzas de la Iglesia nos invitan a construir la «*civilización del amor*». El Documento conciliar sobre «*La Iglesia en el mundo contemporáneo*» afirma: «*Dios...* *ha querido que los hombres constituyan una sola familia y se traten entre sí con espíritu de hermanos»* (núm. *24). «Primogénito entre muchos hermanos, constituye con el don del Espíritu* -continúa el Concilio- *una nueva comunidad fraterna entre todos los que con fe y caridad le reciben... Esta solidaridad debe aumentar siempre hasta aquel día en que llegue su consumación»* (núm. 32). Nos recuerdan nuestras Constituciones que *«por divina inspiración, Francisco fundó una forma de vida evangélica que llamó fraternidad»* (núm. 83, 5), basada enhermanos que viven juntos en la caridad. Fieles a nuestra vocación debemos construir una verdadera comunión fraterna y cooperar así a la promoción de una familia auténticamente humana en la Iglesia y en el mundo.

Por eso, creemos que el testimonio profético de la fraternidad vivida constituye el centro de nuestra evangelización. Sobre todo, es un servicio de «Paz y Bien», en el signo de la confianza y la esperanza.

La realidad del mundo, de la Iglesia y de la Orden nos recuerdan el plan de Dios; esto nos impulsa a ser proféticamente coherentes con el don y compromiso de la fraternidad, que nos cualifica como franciscanos.

***EJEMPLO DE SAN FRANCISCO***

22. En este sentido, la fuerza profética de nuestra presencia y actividad en medio del mundo y del Pueblo de Dios debe encontrar su inspiración en el ejemplo de san Francisco que *«amando a Dios y a todos los hombres, y aun a todas las criaturas, se hace amigo y hermano universal»* (Const. 169,2).

**C) INDICACIONES OPERATIVAS**

***PROMOCIÓN DE LA VIDA FRATERNA***

**23.** Conscientes de que debemos pasar de las teorías a la acción concreta, insistimos en que toda nuestra *formación* debe implicar un proceso de concientización y conversión continua, tanto personal como comunitaria, con el fin de promover una mayor fraternidad entre nosotros y con todos los hombres.

En concreto, subrayamos los siguientes momentos claves de la vida fraterna cotidiana:

* ***La oración de la fraternidad***(Eucaristía, liturgia de las horas y otras formas) viviéndola de una manera creativa, espontánea, verdaderamente participada y realista.
* ***La vida de fraternidad****,* actuándola como una verdadera comunión de vida, que debe expresarse en la confianza y el perdón, en la comprensión, en la estima y el amor recíprocos, en la disponibilidad mutua y en el compartir todo lo que somos y tenemos, con un cuidado especial en relación con los hermanos enfermos o en dificultades.
* *El trabajo* en todas sus formas; que debe ser siempre expresión de toda la fraternidad (Const. 76,2: 145,6); sobre todo se debe expresar en la ayuda mutua, según los dones de cada uno, incluidos los servicios que se deben realizar cotidianamente en nuestras casas (Const. 84, 6).

Insistimos en que el *diálogo,* en todas sus modalidades, especialmente en las reuniones de fraternidad (capítulos locales) es un instrumento fundamental para la animación de nuestra vida fraterna; los capítulos locales deberán ser frecuentes y bien planificados, incluyendo la utilización de dinámicas de grupo. Como lo hacen diversos grupos y movimientos eclesiales, esforcémonos también nosotros por confrontar nuestra vida cotidiana con la Sagrada Escritura.

***EL MODELO EVANGÉLICO***

**24.** A fin de que, iluminados por el Evangelio, podamos superar las divisiones, la alienación y el individualismo en nuestras fraternidades, sugerimos que se adopte el método propuesto por Mateo a su Iglesia en circunstancias similares (Mt 18,1-20). Esto implica: que nos esforcemos por superar las divisiones existentes (18,1-4), que nos estimemos unos a otros sobre la base de la dignidad de cada uno (18,10-14) y practiquemos la corrección fraterna que nos invita a la conversión (18,15-18). Con estos vínculos de solidaridad, promovidos mediante el mutuo aprecio y la corrección, creceremosen la unidad y nuestra oración será más eficaz (18,19-20).

***REVISIÓN DE VIDA***

**25.** Estamos seguros de que, estimulados por este V CPO seremos capaces de revitalizar la oración de nuestras fraternidades y las formas de nuestro apostolado, y superar así nuestro individualismo. Para facilitar esto sugerimos que en nuestra revisión de vida nos propongamos los siguientes puntos:

1. examinarnos cómo se manifiesta el individualismo en nuestras fraternidades, reconociendo sus efectos demoledores, pero confiados en que, con la gracia de Dios, puede ser superado.
2. comprometernos en causas comunes que contribuyan al mayor desarrollo de la solidaridad entre nosotros, especialmente en respuesta al grito de los pobres (ET 18).

Recomendamos especialmente:

1. que se tengan fraternidades de presencia entre los pobres, como ya fue previsto por el CPO de Quito;
2. que quienes ya están comprometidos con los pobres reflexionen acerca de la manera de profundizar su solidaridad con ellos; mientras que quienes desarrollan otros apostolados tengan frecuentes experiencias de inserción en medio de los pobres;
3. que quienes no están comprometidos a causa de la enfermedad o por otras razones, utilicen sus talentos, oraciones y sufrimientos en favor de los pobres y por la promoción de la justicia; que nuestra oración refleje esa sensibilidad;
4. que renunciemos a cualquier forma de «*compromiso con toda especie de injusticias sociales*» en nuestro estilo de vida, comunitario o personal, en el uso de los bienes y en las relaciones con los laicos que trabajan con nosotros, *«despertando las conciencias al drama de la miseria y a los reclamos en favor de la justicia social realizados por el evangelio y por la Iglesia*» (ET 18).

***ESTRUCTURAS ADECUADAS***

**26.** Llamamos especialmente la atención sobre el tema de las estructuras, que deben ser adecuadas para promover la vida fraterna. Ante todo, tengamos en cuenta las condiciones de cada hermano al constituir las fraternidades y al asignar responsabilidades (Const. 88,2; 146,4); ordenemos nuestra vida mediante formas de gobierno y de organización que favorezcan la obediencia caritativa mutua, activa y responsable, la subsidiariedad y la corresponsabilidad, la madurez de cada uno de los hermanos y de la fraternidad (Const. 23, 3ss.; 30,3; 37, 3ss.; 50,4; 142, 2ss,; 157, 3ss.; 159, 1ss.; 162; 164, 2ss.). Y, finalmente, preocupémonos de que nuestras casas favorezcan la vida fraterna (Const. 68,3).

***SOLIDARIDAD VIVIDA***

**27.** Potenciemos la corresponsabilidad y solidaridad fraternas, con el fin de que sean superadas las actitudes de aislamiento y provincialismo. En función de esto, es necesario promover los diversos organismos de animación y colaboración en el campo de la formación, del apostolado, de la cultura y de las publicaciones, etc., a nivel de la Orden, de los Continentes, de las naciones y de las regiones. Debemos prestar una atención especial a la animación de las Conferencias y a la sensibilización de las fraternidades mediante la comunicación de los bienes, la promoción del amor fraterno entre las provincias y las fraternidades de una misma provincia. Asimismo, teniendo en cuenta nuestro espíritu de pobreza y de itinerancia, se debe evitar que una larga permanencia en el mismo lugar condicione la vida fraterna.

***HERMANOS DE TODOS***

**28.** Para realizar en plenitud nuestra vocación de hermanos, con todas las personas y con todas las criaturas, sugerimos:

* abrir nuestras casas a quienes desean compartir oportunamente nuestra vida de oración, de convivencia, de reflexión y de trabajo (Const. 68,2; 50,3; 57,1ss);
* promover el espíritu de acogida y de solidaridad con todos, especialmente con los necesitados, ofreciendo hospitalidad y poniendo a su disposición nuestros edificios y nuestros bienes;
* privilegiar siempre nuestro mensaje de fraternidad y de espíritu comunitario en todos nuestros encuentros y servicios a los hombres, favoreciendo sobre todo el respeto, la comprensión y el diálogo fraterno con todos (Const. 97ss.);
* que nuestra vida fraterna transcurra preferencialmente junto a los pobres, a los marginados y oprimidos, uniendo nuestros esfuerzos a los movimientos de voluntariado y a todas las iniciativas de asociación, de unidad y solidaridad entre los pueblos (Const. 12,3; 99,3);
* ser sensibles a las exigencias de la Iglesia particular en la que trabajamos, desarrollando un clima de generosa solidaridad y disponibilidad de nuestras personas y nuestras casas;
* favorecer los esfuerzos de integración fraterna con toda la familia franciscana, y particularmente con la OFS, para vivir y ofrecer un mensaje de fraternidad entre nosotros y con el mundo (Const. 11,3; 95; 152,2);
* cultivar el sentido de la fraternidad universal con toda la creación, promoviendo el respeto por la naturaleza y el sentido religioso de lo creado (Const. 11,1ss,; 46,7; 97,1).

**CAPÌTULO III°
NUESTRA VIDA DE POBREZA Y MINORIDAD ENTRE LOS POBRES**

***POBREZA COMO SIGNO PROFÉTICO***

 **29.** Nuestra vocación como capuchinos, según la vida y regla de san Francisco, comporta nuestra condición esencial de pobres, y en cuanto tal, es en sí misma testimonio y signo profético. Por lo mismo, retornemos preferentemente a los pobres, necesitados y sufrientes de toda clase, con un espíritu de comunión y coparticipación, en el estilo de la minoridad propia de la Orden. Aquí destacamos solamente algunos aspectos de la pobreza, remitiendo para todo lo demás a las Constituciones y a los otros Consejos Plenarios. Estos aspectos que nos parecen de mayor actualidad para el mundo de hoy se refieren esencialmente al estilo de vida y al compromiso pastoral.

**A) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

***CAUSAS DE LA MISERIA***

**30.** Muchos no alcanzan hoy a satisfacer las necesidades primarias materiales, culturales, sociales y espirituales. El fenómeno es el resultado de causas que escapan muchas veces al control de la voluntad humana; pero que también son fruto del egoísmo de los individuos, de las naciones, de los bloques políticos, militares y económicos, los cuales crean estructuras de opresión y de permanente injusticia. En este contexto «los menores», puesto que nada tienen, ni saben, ni pueden, están condenados muchas veces a callar y a convertirse en víctimas de una historia decidida por otros.

Muchas otras personas carecen de otras necesidades vitales, están insatisfechas por la falta de instrucción, de integración social y del sentido de la vida, y sufren porque no son comprendidas en su soledad, en sus sufrimientos y conflictos interiores.

***DIVISIONES EN LA IGLESIA***

**31.** Al igual que la sociedad, la Iglesia está marcada también por la división entre personas, entre iglesias ricas e iglesias pobres. Hay problemas que todavía no han sido estudiados adecuadamente y con una atención pastoral suficiente; encontramos también en la Iglesia grupos que no tienen aún una clara posibilidad de participar y de decidir como corresponde, como, por ejemplo, laicos y mujeres.

***MENTALIDAD CONSUMISTA***

**32.** Una mentalidad consumista influye negativamente en nuestra vida y actividad. Disponemos de medios consistentes (construcciones, recursos, instrumentos de trabajos, etc.). Muchas veces los destinatarios de nuestra presencia no son preferentemente los más pobres y necesitados, los que más sufren, y estamos al servicio de instituciones que, con frecuencia, están al servicio de las clases acomodadas.

***SOLIDARIDAD CON LOS POBRES***

**33.** Pero también encontramos en la sociedad, en la Iglesia y en la Orden aspectos positivos. En la sociedad, gracias a la investigación científica y los medios de comunicación, crece una más viva conciencia de los problemas y se buscan nuevas maneras de resolverlos, con una organización solidaria a nivel internacional.

En la Iglesia, el sentido de la comunidad, de la participación y del servicio son más vivos. Por lo mismo, la conciencia del escándalo de una miseria creciente es más fuerte, y más concreta la lucha por dominarla, con compromisos a veces espontáneos por parte de los laicos, para el mejoramiento de las estructuras y de la situación en general.

Una mayor toma de conciencia por parte de la Orden ha hecho que algunos hermanos hayan optado por vivir entre los pobres, los necesitados y los enfermos, y ha impulsado a la Orden a aceptar nuevos ministerios en zonas pobres y entre las minorías. Por lo tanto, se está revigorizando la tradición de nuestra Orden en relación con la sensibilidad hacia los pobres y necesitados. Ha crecido el sentido de solidaridad gracias al intercambio de personas y bienes entre las provincias.

**B) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA POBREZA-MINORIDAD**

***PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA***

**34.** El hecho de que muchos seres humanos vivan en extrema pobreza y en condiciones de injusta dependencia atenta contra la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana y de los pueblos, y nos obliga a colaborar en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

***CRISTO, ESPERANZA DE UNA NUEVA SOCIEDAD***

**35.** Ha crecido entre los hombres la convicción de que el mundo es un sistema complejo, en el que todo tiene que ver con todo, pero precisamente por eso es un sistema abierto. La Sagrada Escritura nos enseña que Dios ha creado el mundo para todos, y que ha encomendado a los hombres la misión de construir, como una anticipación profética del mundo futuro, una sociedad justa y fraterna, en la que todos se reconozcan como hijos de un mismo Padre y servidores los unos de los otros (Gal 5,13).

Por su encarnación, eligiendo el camino del amor, Jesucristo se situó junto a los pobres, haciéndose uno de ellos, con una opción liberadora, no parcial, sino integral. Reconozcamos en El, muerto en la cruz, al hombre pobre, que ha amado más que nadie, perdonando, y reconciliando a la humanidad. Animados por su resurrección, reafirmamos nuestra esperanza en la construcción de una sociedad nueva.

***CRISTO, NUESTRO MODELO***

**36.** La contemplación de Jesucristo pobre y crucificado, testigo del amor del Padre a todos los hombre, ha permitido a Francisco reconocer, amar y servir a Cristo pobre y crucificado en los demás hombres, sus miembros, especialmente en los más pobres y afligidos.

El amor por Jesucristo crucificado nos compromete a hacernos, por la austeridad de nuestra vida y la coparticipación de nuestros recursos materiales y humanos, solidarios con los miembros de su cuerpo que sufren, viviendo con ellos en la reciprocidad de un amor diligente y activo. Este es el camino privilegiado que, con san Francisco y nuestra tradición capuchina, nos conduce al encuentro de Cristo pobre y crucificado, el «Siervo sufriente».

Por vocación estamos llamados, optando realmente por el último lugar, a encontrar a Jesucristo en el anonadamiento solidario de su Encarnación (Kénosis) y de su Pasión. Esta opción minorítica nos permitirá acercarnos a todos fraterna y gozosamente.

**C) ALGUNAS PISTAS DE ACCIÓN**

***BIENAVENTURANZA DE LA POBREZA***

**37.** Convencidos de que la pobreza evangélica es un don de Dios, un valor y una bienaventuranza, mientras nos esforzamos para que los hombres tengan una vida digna de los hijos de Dios, ofrezcamos con nuestra vida, vivida con alegría, y con nuestra predicación el valor evangélico de la pobreza a los ricos y a los pobres.

Esta pobreza exige de nosotros la plena disponibilidad para los otros de nuestras capacidades, nuestro tiempo y nuestros bienes.

***VALIENTE REVISIÓN DE VIDA***

**38.** A la luz de las Constituciones (núm. 60,6) y del I CPO núms. 46 ss.) es necesario encarar, ante todo, una audaz revisión de vida, a nivel personal y comunitario, sobre el uso de nuestros bienes, sobre la austeridad y minoridad de nuestra vida y sobre la orientación preferencia¡ de nuestra actividad.

***SIGNOS CONCRETOS DE POBREZA***

**39.** Nuestra opción voluntaria de pobreza radical (cfr. Const. núm. 43) exige el abandono de nuestras cosas nonecesarias en favor de los indigentes.

*Inserción entre los pobres*

Para llevarlo concretamente a la práctica, cada fraternidad provincial o local, con un espíritu de coparticipación y de solidaridad debe determinar un porcentaje de las entradas para devolverlo a los pobres.

Nuestra pobreza implica, asimismo, la participación de todos en los servicios y en los trabajos de la fraternidad, incluso con el objeto de evitar, en lo posible, el empleo de personas ajenas a la fraternidad.

***INSERCIÓN ENTRE LOS POBRES***

**40.** En cumplimiento de las Constituciones (núm. 60,6) favorézcanse de una manera eficaz las fraternidades de inserción entre los pobres y marginados.

En la formación inicial, en coherencia con nuestro estilo de vida, que debe ser similar al de los pobres y necesitados, deben preverse tiempos de experiencia entre ellos. Facilítese también una preparación específica de algunos religiosos para el trabajo entre aquéllos.

En nuestra actividad deben tener preferencia los servicios en favor de las clases pobres, necesitadas y populares. Estimulemos la participación de los hermanos y de las fraternidades en los organismos de voluntariado y favorezcamos el trabajo a tiempo pleno y gratuito en los grupos más marginados.

Apoyemos a aquellos hermanos nuestros que trabajan, aun gratuitamente, entre los más alejados de Cristo Jesús.

**CAPÌTULO IV°
NUESTRA ACTIVIDAD APOSTÓLICA**

***FUNDAMENTOS DE LA EVANGELIZACIÓN***

**41.** La evangelización es un hecho fundamental para la vida y actividad de la Orden. Tiene su punto de partida en el amor de Dios por los hombres que culmina en la persona de Jesucristo, encarnado para nuestra salvación. Su vida entera, desde el primer momento de su existencia hasta su muerte y resurrección es parte integral de su actividad evangelizadora (Cfr. EN 6). Jesús envió luego al Espíritu Santo para continuar su obra de evangelización. Jesucristo es para nosotros modelo incomparable de la evangelización.

Nosotros integramos la Iglesia que, modelada por el Espíritu e iluminada por Cristo, camina con todos los hombres. En todas las transformaciones culturales tratemos de captar el sentido y la dirección de la historia que está evolucionando hacia una humanidad nueva.

La evangelización vive el mensaje antes de proclamarlo a los demás. Puesto que todos vivimos en situaciones distintas, situémonos ante los otros con una actitud humilde, dispuestos a escuchar y a recibir, a valorar y a asimilar los hechos positivos de toda cultura.

Francisco, fiel seguidor de Cristo, vivió plenamente el Evangelio, fue sensible a las situaciones de las personas, presentó el amor y la misericordia de Dios, y por eso permanece como el inspirador de nuestra manera de evangelizar.

**A) LA EVANGELIZACIÓN EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN**

***CAMBIOS CULTURALES***

**42.** Durante los últimos veinte años, el mundo, la Iglesia y la Orden han experimentado profundas transformaciones. Estos amplios cambios han tenido un influjo profundo también en nuestra Orden.

Los cambios culturales han cambiado incluso las formas por las cuales el hombre expresa su experiencia de Dios y sus valores religiosos. Los hombres sienten la necesidad de la trascendencia. Hasta tiempos recientes esta necesidad encontraba su expresión en formas institucionales y tradicionales. Lo que ahora se expresa a través del materialismo, el ateísmo, el indiferentismo, el secularismo, el relativismo y el escepticismo constituye un permanente desafío para la Iglesia y para la Orden para encontrar nuevas expresiones de esta necesidad de Trascendencia.

Algunos ministerios tradicionales de la Orden están muy reducidos en sus alcances: confesiones, devociones, predicación, misiones populares, cuestación, etc. En no pocas provincias, numerosos hermanos están dispersos en una multitud de ministerios individuales, comprometiendo así la presencia profética de la provincia en cuanto tal.

***CAMBIOS EN LA ORDEN***

**43.** El apostolado en la Iglesia está experimentando una rápida evolución, con profundas consecuencias para la Orden:

* la notable disminución del número de sacerdotes diocesanos ha obligado a la Orden a aceptar servicios pastorales sin una auténtica referencia a su carisma fundamental;
* el aumento del número de ministros laicos, con frecuencia preparados profesionalmente, ha enriquecido nuestro apostolado; sin embargo, en algunos lugares los hermanos no estaban preparados para este impacto y se han manifestado temerosos a la hora de asumirlo;
* en la Orden, el aumento de hermanos que no desean abrazar el estado clerical ni desarrollar los servicios tradicionales de los hermanos no clérigos, ha enriquecido y cambiado nuestro apostolado. Por lo demás, estos hermanos no siempre han encontrado entre nosotros la manera de realizar un apostolado estimulante y satisfactorio;
* algunos hermanos clérigos no desean realizar los apostolados tradicionales de la Orden;
* el papel y la responsabilidad de las mujeres en la sociedad ha experimentado un cambio revolucionario. Su creciente desempeño en los ministerios de la Iglesia es visto a veces con temor por parte de algunos hermanos.

***UNA NUEVA CONCIENCIA RELIGIOSA***

**44.** Como resultado de las transformaciones culturales, como la secularización, se ha dado un cambio en la conciencia religiosa de la gente y un creciente aprecio de los valores humanos. Por lo que:

* en muchos lugares, las devociones religiosas populares, tan importantes en el pasado para el apostolado de los hermanos, tienen hoy escasa significación para el sentimiento religioso de la gente;
* las sectas religiosas evangélicas de contenido fundamentalista se orientan a la necesidad que el pueblo tiene de una experiencia personal de Dios. El fuerte sentido de identidad de estas sectas responde a la necesidad de relaciones interpersonales. Ellas, por lo general, tienen más fuerza de reclamo para la religiosidad de nuestro pueblo que nuestros métodos tradicionales de apostolado;
* el espíritu ecuménico del Concilio Vaticano II ha tenido como resultado un nuevo y positivo diálogo con las otras Iglesias cristianas y una nueva estima de las demás grandes religiones de la humanidad. Esto ha influido profundamente en el estilo misionero de la Orden.

***NUEVAS EXIGENCIAS DE LA JUSTICIA***

**45.** La pobreza y la opresión han provocado una nueva exigencia de justicia a todos los niveles. La Iglesia ha afirmado que la acción en favor de la justicia es un elemento esencial de vida y actividad evangélica. El hecho de que nosotros debamos predicar la Buena Noticia a los pobres de un orden social más justo, nos obliga a poner en tela de juicio métodos pasados de formación y modos de pensar presentes. Observamos que:

* la Orden tiene innumerables obras de caridad para la asistencia de los necesitados: programas para proveer de alimentos, alojamiento, vestidos, etc. La mayor parte de estas obras tienen como objetivo dar asistencia en situaciones de emergencia. Pero pocas veces acudimos en ayuda de quienes están atrapados por estructuras de pobreza;
* la llamada a realizar la justicia como elemento constitutivo del Evangelio es difícil de predicar, especialmente a quienes tienen el poder y la riqueza;
* en muchos lugares los hermanos se ven obligados a vivir y desarrollar su apostolado en situaciones de permanente crisis: guerra, regímenes opresivos, guerrillas, terrorismo, carestía, epidemias, etc.

**B) JUICIO Y EVALUACIÓN**

***NUEVA FISONOMÍA DE LA ORDEN***

**46.** La imagen tradicional de la Orden Capuchina está muy cambiada. No siempre se da en la Orden una plena conciencia de semejante cambio en su vida y actividad. Y así, no todas las iniciativas de asumir esa nueva realidad han tenido éxito. Y, sin embargo, prácticamente en todas las áreas, está surgiendo una nueva figura de la Orden. Ciertos profundos valores cristianos y franciscanos están contribuyendo al resurgimiento de esta nueva fisonomía de la Orden.

***REVITALIZACIÓN DEL APOSTOLADO***

**47.** El ministerio de Jesús fue una urgente proclamación del Reino de Dios, una fuerza poderosa que cambió la vida de muchos y les aportó una esperanza: «¡Se *ha cumplido* el *tiempo! ¡El Reino de Dios está cerca! Convertíos y creed el Evangelio»* (Mc 1,15). Muchos movimientos de renovación y reforma en la Iglesia han encontrado su fuerza en una renovada fe en la Palabra de Dios. La revitalización de nuestra presencia apostólica en el mundo deriva de la misma urgencia profunda de Francisco cuando exclamó: *«Esto es lo que yo quiero, esto es lo que busco, esto es lo que anhelo con todo mi corazón» (1C 22).* El Evangelio es para nosotros, no sólo un conjunto de valores para vivir y predicar, sino la auténtica forma y el contenido de nuestra vida y nuestro apostolado.

***HACIA LA LIBERACIÓN COMPLETA***

**48.** Aceptamos la realidad y el dinamismo de los tiempos como signo de la presencia de Dios, seguros deque el Espíritu Santo nos guiará y nos hará posible entender e interpretar el íntimo significado de la historia. Este es el punto de partida para nuestra proclamación del Evangelio de Jesucristo.

Hagamos nuestros los sufrimientos y las aspiraciones de la humanidad que busca su liberación completa. Presentemos al Padre el grito de los pobres y participemos efectivamente de su suerte (cfr. Const. 46,3).

En la Regla no bulada, Francisco nos invita a iniciar nuestra proclamación del Reino de Dios viviendo en paz en medio de cualquier cultura y pueblo: *«...no promuevan disputas y controversias, sino que se sometan a toda criatura por Dios*» (1R 16).

Por eso, tratemos de entrar en respetuoso diálogo, descubrir los valores comunes a toda cultura (bondad, verdad, libertad y belleza), porque ellos revelan la presencia de Dios y son la base de la unidad.

***CONSTRUIR UNA FRATERNIDAD UNIVERSAL***

**49.** Como hermano entre sus hermanos y hermanas, cada uno de nosotros está llamado a compartir el don que Dios le ha dado para ayudar a los otros, a vivir su vocación cristiana y a construir una fraternidad universal, a “...*motivar, con estilo evangélico, a una pacífica y estable convivencia a quienes están divididos por el odio, la envidia, divergencias ideológicas, de clase, de raza y de nacionalidad*» (Const. 99,2). La promoción de la dignidad y de los derechos de los pobres es parte integral de nuestra misión evangélica. Expresemos nuestra vocación a la minoridad más compartiendo el camino humano al servicio de los demás que gobernándolos desde posiciones de prestigio.

***FIELES A LA IGLESIA***

**50.** Seamos fieles a la Iglesia de Cristo que está construyendo una nueva humanidad caminando junto a todos los hombres de buena voluntad. Seguir nuestro carisma franciscano y capuchino es parte esencial de nuestra fidelidad a la Iglesia. Según el espíritu del Testamento de san Francisco debemos estar siempre atentos a las necesidades de la Iglesia local. Compartiendo sus sufrimientos y sus esperanzas en el desarrollo de nuevas formas y estructuras.

***LOS VALORES-GUÍA***

**51.** Francisco, en su Testamento, describe su vida de fe como un proceso de continua conversión. El advenimiento del Reino de Dios exige de la misma manera de cada fraternidad una conversión radical. Esta conversión implica una profunda revisión del sentido de nuestra vocación religiosa y de la misión de la fraternidad religiosa en el mundo contemporáneo. Esto nos exige un examen de nuestros criterios de valoración, de nuestras ideas y de nuestros valores-guía a la luz del Evangelio; y nos obliga a abrir los ojos a las obras del Espíritu en el mundo. Exige que nos dispongamos a escuchar. Debemos confesar que tal vez estamos más dispuestos a predicar al mundo y a nuestros hermanos o hermanas que a escuchar atentamente al Espíritu que habla a través de ellos. Todo esto nos obliga a revisar nuestros proyectos y nuestras prioridades personales a la luz de aquella «verdadera y caritativa obediencia» que Francisco describe en sus Admoniciones (cfr. Adm 3).

**C) INVITACIÓN A LA ACCIÓN Y OPCIONES OPERATIVAS**

***PLAN PASTORAL***

**52.** Como consecuencia de lo dicho, recomendamos con un énfasis particular que todas las provincias y circunscripciones de la Orden elaboren un plan pastoral, en el que se enuncie con claridad nuestra nueva presencia apostólica en el mundo. Recomendamos que la formulación de este plan comprometa a todos los hermanos y abarque a todos nuestros ministerios, tanto individuales como comunitarios. Esta nueva visión de nuestra misión en el mundo debe dar a cada provincia y circunscripción el coraje de iniciar nuevas formas de actividad, y de abandonar aquellos apostolados y estructuras que no son ya testimonio de una presencia evangélica significativa.

***CRITERIOS DE DECISIÓN***

**53.** Los ministerios de nuestra Orden (predicación, decisión cooperación parroquial, capellanías, sacramento de la reconciliación, etc.), deben ser revalorizados según los siguientes criterios:

* sensibilidad hacia los valores humanos;
* apropiada renovación exigida por la Iglesia;
* valores-guía fundamentales de nuestra vida y actividad, especialmente la minoridad;
* plan pastoral de la provincia y de la Iglesia local.

***GRUPOS ECLESIALES***

54. Los movimientos y grupos eclesiales de base constituyen un fuerte reclamo evangélico para nuestra Orden:

* integran los planes pastorales de muchas Iglesias;
* constituyen una forma nueva de ser Iglesia;
* son una fuerza poderosa para la evangelización;
* favorecen el resurgimiento de nuevas expresiones religiosas basadas en la Escritura, sólidas relaciones interpersonales y el compromiso para la transformación de la sociedad.

***COMPROMISO CON LOS POBRES***

**55.** El grito de los pobres debe encontrar un eco todavía más claro en los ministerios y en la actividad de la Orden:

1. todos los hermanos deben estar concientizados acerca de los derechos y la dignidad de los pobres;
2. esta concientización a ¡ajusticia es parte integrante de todos nuestros ministerios;
3. como menores que somos, la concientización de nuestra Orden en relación con los pobres incluye la voluntad de los hermanos de caminar con ellos, compartir su vida, sus aspiraciones y sus luchas;
4. reafirmamos la validez de nuestras múltiples tareas por los pobres y entre los pobres. Encarecemos que se preste una atención especial a las más recientes formas del sufrimiento humano: los parados, los obreros emigrantes, las víctimas de la droga y del SIDA, los que viven solos, los ancianos, etc.

***ADECUADA ANIMACIÓN ESPIRITUAL***

56. Subrayamos la importancia de responder a las necesidades religiosas de la gente, tratando de abrirse a una animación espiritual adecuada. La transformación de los comportamientos religiosos requiere de nosotros:

* que nuestras fraternidades vivan una vida evangélica creíble;
* que hagan posible que el pueblo participe en nuestra vida espiritual;
* que abramos nuestras casas a los diferentes grupos, como los diversos grupos de jóvenes, ya para la animación espiritual ya para promover vocaciones a la vida espiritual;
* que formemos guías espirituales capaces de responder a la sed de Dios que tiene el hombre de hoy;
* que haya confesores, convenientemente preparados y actualizados en teología moral y pastoral y psicología, dispuestos a servir al pueblo;
* que se constituyan casas de oración, como lo piden las Constituciones (56,1), y que nosotros colaboremos también en la creación de otros centro de espiritualidad;

***NUEVAS INICIATIVAS MISIONERAS***

**57.** La Orden continúa apoyando sus misiones en las jóvenes Iglesias:

* tratemos de descubrir los signos de la presencia de Dios en cada cultura;
* estemos dispuestos a colaborar en la formación de las Iglesias locales autónomas formando adecuadamente ministros idóneos;
* recomendamos que la Orden acepte hacerse presente en aquellas áreas donde todavía no lo está, especialmente en África y Asia Oriental;
* recomendamos que se incrementen los presentes esfuerzos misioneros de la Orden y que se desarrollen estructuras adecuadas para una mayor cooperación interprovincial en favor de iniciativas misioneras nuevas;
* nuestra presencia en los países en los que no se permite la explícita proclamación del Evangelio conserva su validez, porque «el *principal apostolado de los hermanos es éste: vivir la vida evangélica en el mundo en sinceridad, simplicidad y alegría»* (Const. 145, 2).

***LOS «MASS-MEDIA»***

**58.** Los «mass-media» y los medios de comunicación son una parte integrante de la cultura de nuestro tiempo. Recomendamos que estos medios sean responsablemente usados para crear una nueva mentalidad religiosa. Esto exige:

1. que los «mass-media» y los medios de comunicación sean utilizados como instrumento de evangelización;
2. que los hermanos se preparen para usar críticamente tales medios, y que así lo enseñen al pueblo;
3. que también los laicos sean formados para llevar el mensaje cristiano a esta importantísima área de las comunicaciones.

***JUNTO A LA OFS***

**59.** La asistencia espiritual a la OFS debe ser considerada como un obligado y privilegiado compromiso de familia. Realizando esta nuestra reciprocidad vital, reforzamos nuestra presencia y actividad apostólica y, al mismo tiempo, nos enriquecemos con los dones de tantos hermanos y hermanas que viven en su específica vocación laical el mismo carisma franciscano.

***APOSTOLADO BÍBLICO***

***60.*** Coherentes con nuestra vocación franciscana, y para responder mejor, como lo quiere la Iglesia, a los desafíos de la evangelización hoy, debemos dar la debida prioridad al apostolado bíblico.

***PASTORAL SANITARIA***

61. La pastoral sanitaria y en favor de los ancianos exige una renovada opción y una recualificación, incluso con cursos de actualización. Privilegiemos las visitas y la asistencia domiciliaria a los enfermos y a los ancianos para llevarles ayuda espiritual y material. Promovamos también el voluntariado hospitalario y domiciliario junto a las asociaciones laicales.

***SENSIBLES A TODAS LAS NECESIDADES***

62. En las distintas áreas culturales de la Orden existen muchas otras actividades que responden a las necesidades del pueblo y de la Iglesia: la promoción de la cultura a través, especialmente, de libros y publicaciones, el apostolado de la juventud, etc. Nuestro urgente deseo de proclamar el Evangelio de Jesucristo exige de nosotros una constante apertura y sensibilidad hacia toda nueva posibilidad en la sociedad y en la Iglesia.

**CAPÌTULO V°
NUESTRO ANUNCIO DE LA JUSTICIA DE LA PAZ
Y DEL RESPETO POR LA NATURALEZA**

***EL PROYECTO DE DIOS***

**63.** Siguiendo a Jesús por el camino de Francisco, hemos tomado conciencia nuevamente de que, como hermanos, debemos expresar proféticamente con nuestra vida y con nuestras obras los valores de la justicia, de la paz y del respeto por la naturaleza.

La armonía de estas tres realidades fue el proyecto de Dios en el día de la creación. Armonía que fue destruida por el pecado. Como hermanos, estamos llamados ahora a colaborar en la restauración de aquella armonía original, y preparar el advenimiento del Reino de Dios a la tierra, junto con todos nuestros hermanos y hermanas del mundo entero. Este es el plan de la Alianza inaugurado por Jesús.

***EL DON DE LA PAZ Y LA JUSTICIA***

**64.** La Paz fue un don confiado a Francisco y sus seguidores por el mismo Dios. Debemos proclamarla con nuestra vida y actividad. Debe estar sólidamente fundada sobre el amor y la verdad, pero no puede ser auténticamente evangélica si no incluye también la justicia. Como ha dicho el Sínodo de los Obispos: «El *trabajar por la justicia y participar en la transformación del mundo se nos muestran claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva».*

***UNIVERSO AMENAZADO***

**65.** Hoy, además, el universo entero: el agua, el aire, la misma «Madre Tierra» están amenazados de contaminación y destrucción vandálica.

El hecho de que Juan Pablo II haya declarado a Francisco de Asís patrono de la ecología (29 de nov. de 1979) nos invita a extender a toda la creación su manera de amar en la justicia y en la paz.

**A) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PRESENTE**

**I. SIGNOS DE MUERTE Y DE VIDA EN EL MUNDO**

***PROBLEMAS NUEVOS Y COMPLEJOS***

**66.** El mundo en el que debemos anunciar la justicia, la paz y el respeto por la naturaleza está herido y es portador de un grito de amargura, al mismo tiempo que está animado por un nuevo soplo de vida.

Muchos problemas, sobre todo en el campo de la economía, son tan nuevos y complejos que, hasta el presente, los expertos no han podido encontrarles soluciones suficientes y satisfactorias; por ejemplo, no existen aún modelos para resolver los conflictos entre tecnología y desocupación. También las Iglesias cristianas han propuesto investigaciones significativas, por ejemplo: un plan para un nuevo sistema económico mundial. Sin el conocimiento de tales investigaciones es imposible dar un juicio realista sobre los grandes problemas actuales y sobre los responsables de estas situaciones.

***a) Signos de muerte***

***PELIGRO DE DESTRUCCIÓN***

**67.** Como en los tiempos de Moisés, podemos sentirtambién hoy el grito desesperado de millones de hombres y mujeres privados injustamente de sus derechos elementales. El ser humano y el medio ambiente en el que vive están amenazados de destrucción. Es la primera vez que el hombre, después de la creación, tiene en sus manos un poder tan grande como para destruir la tierra o hacerla más habitable. Es el futuro mismo de nuestro planeta el que está en juego.

***MILITARIZACIÓN Y OPRESIÓN***

**68.** Desde la segunda guerra mundial hasta el día de hoy, la humanidad se encuentra en estado de guerra. Los dispositivos bélicos son cada día más numerosos, sofisticados y peligrosos. Los presupuestos alucinantes que se destinan al armamentismo desequilibran de tal manera la economía mundial y endeudan a los países hasta tal punto que hacen imposible la ayuda a los países más pobres y su normal desarrollo. Mientras aumenta la militarización, no se constata un esfuerzo parejo por resolver los problemas de millones de personas que mueren de hambre, de innumerables personas expulsadas de su propia tierra, del número creciente de niños abandonados y de la destrucción sistemática de pueblos enteros en varios lugares del mundo.

***VIOLENCIA ABIERTA Y OCULTA***

69. Hay formas concretas de violencia de las que tenemos experiencia. Se da cerca de nosotros la violencia física contra las personas y la propiedad, delitos sexuales con estupro y maltrato de la mujer y los hijos. Existe la violencia institucionalizada más oculta, como cuando las compañías multinacionales rehúyen el efectivo control de las naciones buscando ganancias a través del dominio del mercado; cuando el racismo opera sutilmente; cuando la religión es politizada y fanatizada (por ejemplo en algunas formas del islamismo «Jihad-guerra santa»); cuando se niega el trabajo y posibilidades de vida por el color de la piel; o descaradamente, cuando la política y la ideología justifican su existencia con el apartheid. Todo esto puede llegar a convertirse en un estilo de vida.

***INSENSIBILIDAD***

70. Teniendo en cuenta las noticias de violencia con que los «mass-media» nos bombardean constantemente, tal vez nosotros mismos nos hemos hecho insensibles. Se dice que, para sobrevivir, las víctimas de las bombas de Hiroshima y Nagasaki desarrollaron en pocas horas una insensibilidad a los gritos de dolor en torno a ellos. Con tantos gritos de pobres en torno a nosotros, los millones de abortos que se producen cada año, la explotación de las mujeres en tantas naciones, las condiciones inhumanas de trabajo, la negación global de diversas formas de libertad, la desocupación sistemática justificada en nombre del desarrollo económico, la creciente disparidad entre ricos y pobres al interior de cada país y entre diversos países, el terrorismo, la tortura, cabría que nos preguntáramos si nosotros mismos no hemos llegado a hacernos insensibles, si no habremos desarrollado también nosotros formas de negación de la muerte que nos rodea.

***MANIPULACIÓN«MASS-MEDIA»***

**71.** Las nuevas tecnologías y los «mass-media», capaces de abrir nuestro mundo a perspectivas insospechadas, ¿no son demasiado frecuentemente manipulados por quienes detentan el poder y que no siempre están interesados en que se imponga la justicia evangélica?

***FUTURO INCIERTO***

**72.** Existen hoy graves preocupaciones por las agresiones al equilibrio ecológico, tanto en las aguas de los ríos como en el mar a causa de los desechos contaminados y de los residuos nucleares; en la atmósfera de las zonas industriales a causa de las emanaciones de las fábricas y del tráfico intenso; en la naturaleza vegetal y animal a causa de una explotación abusiva. Miles de especies animales y vegetales están desapareciendo y son amenazadas de muerte. Vastos espacios de tierra se están erosionando, y el desierto avanza. La humanidad ve amenazada su propia sobrevivencia.

***b) Signos de vida***

***DEFENSA DE LA VIDA***

**73.** Encontramos hoy muchas personas que han tomado conciencia de esta situación de muerte, y están reaccionando.

Los grupos que dan apoyo humano y económico a las mujeres que han decidido no abortar, con gran costo; los grupos que, con gran riesgo, alzan su voz con fuerza en medio de la sociedad, llamando proféticamente a una conversión; los miembros de grupos de resistencia que operan en forma no violenta en favor de un cambio social; los grupos de personas que custodian los acuerdos internacionales para que las libertades humanas no sean violadas por regímenes opresivos; los distintos movimientos en favor de la paz que lanzan llamados y actúan con gran seriedad.

Además de los grupos, están los insignes mártires contemporáneos muertos a causa de la defensa de los valores humanos, especialmente de la paz: Mahatma Gandhi, Anne Frank, Martin Luther King, Maximiliano Kolbe, Dietrich Bonhoeffer, Oscar Romero, Titus Brandsma, etc. Además están los millones de mártires silenciosos, que han actuado,, con su vida y su testimonio, y con sus esfuerzos para resistir a las fuerzas que operan en favor de la muerte más bien que de la vida.

***DEFENSA DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO***

**74.** Están surgiendo nuevas asociaciones para la defensa del equilibrio ecológico, de los parques naturales, de las especies animales, de los mares y de los ríos, para la defensa de la pureza del aire en las zonas industrializadas y de intensa circulación de vehículos. Son los nuevos «cruzados» de la paz en defensa de la naturaleza agredida.

**II. LAIGLESIA: SOMBRAS Y LUCES**

***PROBLEMAS POR PARTE DE LA IGLESIA***

75. En razón de la complejidad de la vida moderna, no le resulta fácil a la Iglesia ofrecer una respuesta global bien articulada y realista á quienes se preocupan por un mundo más justo y se preguntan el «por qué» de tantas cosas. La Iglesia tiene dificultad para valorar las cosas queestán en juego y los desafíos a los que es necesario responder hoy. Para ella, como para todos, es grande la tentación de ceder al fatalismo y seguir los caminos trillados.

***a) Sombras***

***PELIGRO DE ENCERRARNOS EN NOSOTROS MISMOS***

 76. Como cualquier otra institución, la Iglesia no está exenta del peligro de encerrarse en su pasado, en sus rutinas, en su complicidad... Tal vez no se ha preguntado con la suficiente fuerza aquello que Pablo VI proponía al Sínodo en 1974: *«¿En qué se ha convertido* en el *día* de *hoy aquella energía oculta* de la Buena *Noticia, capaz* de *golpear profundamente la conciencia del hombre?»* (EN, núm. 4).

***DICOTOMÍA ENTRE DOCTRINA Y ACCIÓN***

 77. ¿No nos sentimos también nosotros, los cristianos, más tranquilos en una espiritualidad «individualizada», sin relación con la vida real de los individuos y de los grupos, ausentes de aquellos lugares donde se consuma precisamente la injusticia, o simplemente ciegos ante las injusticias de las que nosotros somos causantes? Nos sentimos más seguros en funciones directivas o de enseñanza. Tal vez es cierto que, como Iglesia, estamos poco habituados a afrontar las tensiones a cara descubierta, a escuchar y aprender, a revelar a nuestros hermanos sus derechos y acompañarlos en su promoción personal y colectiva. Nuestro discurso se ha hecho ciertamente más incisivo en lo que se refiere a la justicia, ¿pero tenemos luego el coraje de pasar a la acción como Iglesia?

***b) Luces***

***DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS***

 78. Especialmente a partir del siglo XIX se ha realizado en la Iglesia un esfuerzo para desarrollar un cuerpo de doctrina social con el fin de alentar a los fieles en su compromiso social. El Vaticano II y la reflexión posterior han marcado una orientación decisiva hacia el hombre. El Papa y los Obispos no cesan de invitarnos a esta reflexión. En muchos países la Iglesia defiende abiertamente los derechos humanos frente a regímenes de opresión y abusos contra la ecología. Muchas veces es la única en hacerlo.

Esta más clara toma de conciencia del amor de Jesús por el ser humano ha encontrado por todas partes un eco entusiasta y, podríamos decir, nos ha vuelto a abrir al futuro. Las bienaventuranzas de la justicia y de la paz parecen ser un don especial del Espíritu para nuestro tiempo, y en particular para los jóvenes.

**III. NUESTRA FRATERNIDAD CAPUCHINA SOMBRAS Y LUCES**

***a) Sombras***

***«INSENSIBILIDAD PSÍQUICA»***

**79.** Tampoco nosotros, los capuchinos, estamosexentos de estas limitaciones de la Iglesia. El Hno. Pascual Rywalski, entonces Ministro General, decía en su relación al Capítulo General de 1982 que nosotros, capuchinos, en muchos aspectos relativos a nuestra presencia en el mundo íbamos a la zaga de la Iglesia. Sufrimos de «insensibilidad psíquica» en relación a los problemas del mundo: un hecho comprobado, incluso a través de las varias encuestas realizadas en la Orden en los últimos años.

Debemos superar aún ciertas actitudes clericales. Frecuentemente tenemos tendencia a apoyar a las clases altas que nos apoyan. Nuestra actitud frente al mundo tal vez es un reflejo de los «mass-media».

***b) Luces***

***NUEVOS CAMINOS DE FUTURO***

**80.** La reciente renovación de nuestra Orden manifestada con evidencia en la revisión de las Constituciones de 1968, y continuada por el CPO y por muchos otros encuentros locales, nos ha abierto pistas impensadas hacia el futuro. Nuestro nivel de concientización en relación con lo que sucede en el mundo actual y con lo que constituyen exigencias concretas del proyecto fraterno de Jesús para nosotros, se ha enriquecido decisivamente en estos últimos años. Prueba de ello es, entre otras cosas, la nueva manera de considerarnos «personas», en nuestras relaciones mutuas y en la práctica de la obediencia.

Esperamos que la Orden tome seriamente en cuenta la realidad, y como en los primitivos tiempos se ponga a la escucha de su vocación original para realizar opciones decisivas.

**B) CRITERIOS Y MOTIVOS PARA NUESTRAS OPCIONES**

***RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS***

**81.** Un primer criterio es el respeto de los derechos humanos en el centro de nuestras preocupaciones; reaccionar cada vez que un ser humano, o un pueblo, es objeto de injusticia, que es obstaculizado en su desarrollo normal, que es excluido del derecho a la coparticipación en todas sus formas (Cfr. Const. 99, 1-2); intervenir cada vez que la naturaleza es violentada y agredida.

***LUCHA POR EL HOMBRE***

**82.** Jesús se inmoló por la causa del hombre. Él es el «Justo» (Is. 45,81, «nuestra Paz» (Ef. 2,14), apasionado de que todos tengamos la vida en abundancia, que nadie sea excluido Un 10,1ss), y que sean los primeros aquellos que tienen menos acceso a ella (Lc 4,16ss). Este proyecto fraterno de Jesús, vivido con coraje por nosotros, en el riesgo, y si es necesario hasta la muerte violenta, constituye nuestra vocación cristiana. Si este circuito vital que conduce a la paz está bloqueado por la injusticia o por cualquier otro mal, entonces debemos luchar hasta que la vida pueda continuar circulando por él en abundancia para todos.

***EXPERIENCIA DE SAN FRANCISCO***

**83.** Esta es la experiencia vivida por Francisco en el seguimiento de Jesucristo. Él recibió como vocación anunciar la Paz, es decir, la vida en abundancia (Test. 23; 1 C 29). Lo hizo con la alegría de quien transmite la vida, pero también con un espíritu de penitencia y conversión, al igual que Jesús, que dio su sangre en cumplimiento de su misión de paz (Ef 2,14). Primero fue un hombre de paz, y luego anunció la paz.

***PREFERENCIA POR LOS «EXCLUIDOS»***

**84.** Como Jesús, Francisco anunció el evangelio de la paz a todos los hombres, con una preferencia desde el comienzo por los «excluidos» (cfr Test 1-31. Lo hizo como «menor», comenzando por los más pequeños; lo hizo sin violencia, sin medios de poder, pero decididamente, asumiendo los riesgos que esto implicaba (visita al Sultán).

***FRATERNIDAD UNIVERSAL***

**85.** Francisco vivió y anunció la paz a las personas, a los animales y a las cosas, como a hermanos y hermanas, miembros de la misma familia, respetuosa y gratuitamente. Creyó que toda criatura está llamada a ser «hermana»: el sultán, el lobo, el fuego... Hizo así justicia a las personas y a la naturaleza, mirándolas como Dios las mira y tratándolas como Dios las trata.

***NUESTRO CARISMA***

**86.** Francisco nos ha legado el carisma especial de la paz, de la justicia y de la naturaleza. El punto de vista del pobre es el lugar privilegiado desde el que un hijo de san Francisco ve y proclama los valores. La reconciliación y el respeto por la creación son los medios que Francisco nos propone para alcanzar la verdadera paz y la armonía. Esto forma parte integrante de nuestra vocación franciscana.

***NUESTRO APOSTOLADO***

**87.** Todo lo que llevamos dicho es posible vivirlo en la mayor libertad y pluriformidad. Pero su contenido no puede ser negado sin comprometer nuestro carisma franciscano. Pablo VI lo recordaba a nuestro Capítulo general de 1976: *«Quisiéramos subrayar una de* *las características más tradicionales del espíritu de vuestra Orden que nos parece debe brillar hoy también especialmente en vuestro apostolado, la de ser en toda circunstancia portadores de paz entre todos los hombres».*

***… CON AUDACIA Y CORAJE***

**88.** Nuestras Constituciones de 1982, en la línea del CPO de Quito (9,17), de Mattli (4, 22, 27) y Roma 16, 8, 12, 31, 42, 44), nos invitan a actuar con audacia y coraje. *«No temamos proclamar el anuncio de la conversión a la justicia y al compromiso de conservar la paz a quienes detentan el poder o dominan a sus pueblos»* (Const 145, 4). Muchos de nuestros hermanos han corrido ya en el pasado el riesgo de hacerlo. Los que tratan de hacerlo también hoy no siempre reciben una calurosa acogida.

***EJEMPLO DE SAN FRANCISCO***

**89.** *Se* trata de recuperar eldinamismo íntimo de nuestro carisma. Los obispos italianos escribían con ocasión del VIII Centenario del nacimiento de san Francisco: «... *Sin tener la pretensión de cambiar las estructuras sociales de su época, Francisco revolucionó de hecho su tiempo renovando la conciencia de los hombres y el rostro de la sociedad» («*L'Osservatore Romano», 14-3-1982).

***LOS PROMOTORES CAPUCHINOS DE LA JUSTICIA Y LA PAZ***

**90.** Nuestra presencia activa en la promoción de la justicia y de la paz se inspira también en la tradición de nuestra Orden: de hecho, los capuchinos, desde los orígenes, realizaron una amplia obra de pacificación social y de justicia, tanto de manera humilde en el ámbito local por medio de la predicación, como en misiones diplomáticas de gran aliento, con personajes ilustres, como Jacinto de Casale, Marcos de Aviano, san Lorenzo de Brindis, etc.

**C) PAUTAS CONCRETAS DE ACCIÓN**

***SIGUIENDO AL CRUCIFICADO***

**91.** Una mirada contemplativa a Jesús y a sus miembros es capaz de transformarnos. Los oprimidos y los excluidos serán nuestros hermanos y hermanas. Ellos serán también nuestros maestros. Junto a Jesús y a éstos, sus miembros sufrientes, experimentaremos la conversión a la paz, no teóricamente, sino de una manera que nos motivará fuertemente a la acción concreta y valiente. Esto nos introducirá sin más en el camino de la cruz, pero nos hará capaces de amar a todos, aun a nuestros enemigos, como lo exige nuestra acción franciscana por la paz.

Esta mirada contemplativa a Cristo y a sus miembros nos hará entender fácilmente que debemos cambiar muchas cosas que hasta ahora creíamos importantes, en nuestra vida personal y comunitaria, y nos impulsará a rehacer drásticamente nuestras prioridades, a «recrear» nuestra vida partiendo de una inspiración reencontrada.

***CONTACTO VIVO CON LOS MARGINADOS***

**92.** Los excluidos de este mundo tienen un acceso privilegiado al Reino de Dios y son los primeros en recibir la Buena Noticia (Lc 4,14-18), por lo cual, si quiere escuchar el verdadero grito de los pobres, nuestra Orden no puede menos de tener fraternidades entre los pobres. Somos afortunados por el hecho de tener a tantos hermanos nuestros en un contacto cotidiano con los oprimidos y marginados. Ellos nos ayudan a escuchar el grito de los pobres y a integrarlo en nuestra oración y nuestra resistencia a todo lo que los oprime. Sigamos, por lo tanto, el ejemplo de san Francisco que deseaba volver frecuentemente entre los leprosos para aprender de ellos. (1 R 9,3).

***EL DRAMA DE LA MISERIA***

**93.** Todos recordamos las palabras dirigidas a los religiosos por Pablo VI hace veinte años: «*Y* *entonces,* ¿có*mo encontrará eco en nuestra existencia el grito de los pobres? Ante todo, debe impedirnos cualquier forma de compromiso con las injusticias sociales. Y nos obliga, además, a despertar nuestra conciencia frente al drama de la miseria y frente a las exigencias de la justicia social, del Evangelio y de la Iglesia. Induce a algunos de vosotros a uniros a los pobres en su condición, a compartir sus punzantes anhelos...”* (ET 18).

***UNA NUEVA ESCUELA***

**94.** ¡Tenemos tanto que hacer por lo que se refiere a la conversión de la que hemos hablado! Es una nueva escuela que debe pasar a través del corazón, tanto como a través de la inteligencia. Francisco frecuentó largamente a los marginados excluidos de su tiempo antes de entender plenamente su vocación. En las plazas públicas y en contacto con los marginados entenderemos también nosotros el sentido profundo de nuestra vocación, experimentando nosotros mismos las injusticias y la violencia de las que son víctimas todos los días. Así es como Jesús aprendió, en contacto con los excluidos y despreciados de su tiempo.

***ALTERNATIVAS VIVIDAS***

**95.** Nuestros programas de formación inicial deben asegurar que los nuevos hermanos realicen esta experiencia. Lo mismo es válido para la formación permanente. No dejemos pasar la ocasión de hacer conscientes de esta realidad también a otras personas, miembros de las fraternidades de la OFS, a las personas con las que nos encontramos en nuestros contactos cotidianos.

Tengamos siempre presente que no es suficiente para los hijos de san Francisco proponer soluciones y alternativas: nosotros mismos personalmente debemos «ser» y «vivir» estas alternativas y rogar al Señor que nos ayude en este camino.

Un agradecimiento particular a nuestros hermanos y fraternidades que comparten diariamente la vida de los más «pequeños», a todos los niveles; a quienes son solidarios con ellos en el sufrimiento y la resistencia, a quienes realizan con ellos día tras día, a su manera y en los ambientes más dispares, el proyecto fraterno de Jesús.

***RENUNCIA A LA VIOLENCIA***

**96.** Un elemento integrante de la conversión de Francisco fue su renuncia a la violencia. En este mismo espíritu, reconociendo el valor de la persona humana, renunciamos a apoyar la utilización de la violencia como medio de reparación de las injusticias. Al mismo tiempo, apoyamos el derecho a la objeción de conciencia contra el servicio militar y nos oponemos de la misma manera a la tortura y a la pena de muerte.

***COLABORACIÓN INTERNACIONAL***

**97.** Si queremos que la justicia, la paz y la ecología se conviertan en servicios específicos de nuestras provincias y fraternidades, es necesario crear un Secretariado internacional, con personas disponibles a tiempo pleno. Su responsabilidad será desarrollar y coordinar este nuevo ministerio en todo el mundo, franciscanamente; estará al servicio del definitorio general, que debe llegar a convertirse en la voz de los pobres para toda la Orden; podría igualmente colaborar con otros grupos, religiosos o no, que internacionalmente persiguen los mismos fines.

Se encarece vivamente a las Provincias que creen este secretariado de JPE (Justicia, Paz, Ecología) allí donde todavía no existe, integrándolo con personas capaces.

***PROGRAMAS PAR ALA ANIMACIÓN***

**98.** Deberá ser elaborado un programa concreto para la animación de la justicia, la paz y la ecología. Nuestra opción por estos valores debe estar basada en datos científicos de los campos en cuestión. Se hace necesaria, pues, una información suficiente y también una formación de expertos en estos campos, basada en fundamentos bíblicos sólidos y en una lectura crítica de los escritos y de la vida de Francisco. Invitamos a nuestros profesores universitarios, por ejemplo del Antonianum, de San Buenaventura y otros Centros Franciscanos a preparar seminarios y programas de formación sobre esta materia, y aun a proponerla como materia de estudio universitario.

***REVISIÓN DE VIDA***

**99.** Toda forma de injusticia y de desigualdad debe desaparecer de nuestras fraternidades, especialmente los resabios de clericalismo, que tal vez existen aún. Deben revisarse también los salarios que se dan a nuestros empleados. Debemos vigilar sobre la utilización que se hace del dinero depositado en los Bancos.

***VIGILANCIA EN EL PLANO ECOLÓGICO***

**100.** Los hermanos sean vigilantes en el plano ecológico, evitando tener huertos y bosques no utilizados ni por nosotros ni por otros, o de venderlos con peligro de especulación o lucro. Serán solidarios con quienes luchan contra la destrucción de la naturaleza en todas sus formas.

***SOLIDARIOS CON TODOS***

**101.** En el esfuerzo de construir un mundo más justo no somos ciertamente los primeros ni los únicos, ni necesariamente los mejores. Lo mejor que podemos hacer, por lo general, es apoyar a los grupos ya existentes, y hacerlo franciscanamente.

Antes que nada seamos solidarios con las iniciativas surgidas en el interior de la familia franciscana.

***GRANDEZA DE NUESTRA VOCACIÓN***

**102.** Todavía no acabamos de descubrir el oculto dinamismo y la grandeza de nuestra vocación. Como Francisco, hemos recibido la misión de vivir y anunciar la paz y la reconciliación. Con nuestra vocación, testimoniemos que es posible vivir en este mundo relaciones fraternas fundadas en la justicia y el amor; y seamos al mismo tiempo custodios de esta Naturaleza que el Creador nos ha confiado a todos.

**CONCLUSIÓN**

Hemos llegado al fin de nuestras reflexiones el sábado 27 de septiembre de 1986, que, como todo sábado, está dedicado a María, Reina de nuestra Orden. Al finalizar nuestro encuentro, podemos decir con sus palabras del «Magnificat»: “Nuestra alma proclama la grandeza del Señor, nuestro espíritu se alegra en Dios, nuestro Salvador”. Con confianza esperemos el día en que toda la vida y actividad capuchina sean profética en el sentido del «Magnificat» y participe en el proceso por el que: /os soberbios sean confundidos en los pensamientos de su corazón; (cuando) la fuerza de los poderosos sea reorientada de manera que los humildes y los oprimidos sean exaltados; (cuando) nosotros invitemos a los corazones de los ricos a la conversión, y a los hambrientos se les asegure la participación en los bienes de la tierra; (cuando) la reconciliación y la paz se conviertan en actitudes morales.

Un tiempo de gracia se inauguró en la Orden cuando, hace ahora tres años, fuimos invitados a reflexionar sobre el tema: «Nuestra presencia profética: vida y actividad apostólica». Para nosotros, los delegados, la celebración del V CPO mismo en Brasil ha constituido una experiencia fuerte de esta gracia, que ahora llama a todos los hermanos de la Orden a continuar el camino iniciado, acogiendo con benevolencia las reflexiones y sugerencias de este documento, y llevando a la práctica con coraje sus propuestas.

Confiados en el Señor, que ha asistido a la Orden en el pasado, miramos con esperanza al futuro. Dios, que ha iniciado esta obra, la llevará a su perfección el día de Cristo Jesús nuestro Señor.

**VI° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
VIVIR LA POBREZA EN FRATERNIDAD
Asís, 1998**

**PROPOSITIONES**

**POBREZA EVANGÉLICA Y MINORIDAD EN NUESTRO TIEMPO**

1. Jesús, el Verbo de Dios, que “se despojó de sí mismo, tomando condición de siervo y haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz” (Fil 2,7), es el **fundamento y el modelo de nuestra pobreza evangélica**. Nosotros, en su seguimiento, hemos elegido voluntariamente la pobreza:

una pobreza por el Reino, libre y alegre, que no es fin en sí misma, sino que, como la de Jesús, “que, siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza” (2 Cor 8,9; cfr. Const. 59,1), nos hace disponibles para Dios y para los hermanos”.

2. **La intención fundamental de San Francisco** es la de “observar el Santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo" (Rb 1,1). El vio en la encamación y en la cruz el modelo de su actitud radical: nada retener para sí (cfr. Cta 0, 29). Esto significa, en primer lugar, reconocer que todo el bien que hay en nosotros o que se realiza a través de nosotros es don de Dios; por tanto, debemos restituirlo a Él con la alabanza y con la acción de gracias. El segundo componente de este despojo radical es más doloroso:

debemos tener “la firme convicción de que a nosotros no nos pertenecen sino los vicios y pecados” (Rnb 17, 7). A esto, Francisco añade un tercer elemento, también exigente: “y debemos gozarnos cuando nos veamos asediados de diversas tentaciones y al tener que sufrir en este mundo toda clase de angustias o tribulaciones de alma o de cuerpo por la vida eterna” (Rnb 17,8) y “gloriamos en nuestras flaquezas y en llevar a cuestas diariamente la santa cruz de nuestro Señor Jesucristo “(Adm 5,8).

3. El ideal evangélico de la pobreza comporta para Francisco una elección de minoridad. Ser menores es una manifestación de auténtica pobreza interior que, en el proyecto franciscano de vida, se expresa también exteriormente; es humildad de corazón y ausencia de poder (cfr. Adm 2,3;3; 4; 6,4; etc.); es solidaridad con aquellos que sufren necesidad y privación.

Sin la minoridad, nuestra pobreza no tendría sentido y sería una forma de orgullo; como sin la pobreza, la minoridad resultaría falsa.

Por otra parte, pobreza y minoridad no son para san Francisco el fin, pero nos ayudan a realizar y vivir el “carisma más grande” (cfr. 1 Cor 12, 31), la **caridad**, que se expresa en la fraternidad franciscana hacia los hombres y hacia la creación.

Fue esta vida de fraternidad evangélica, vivida en pobreza y en minoridad, que atrajo a Francisco personas de toda condición social y las hizo realmente sensibles a los más necesitados.

4. De Francisco nació una Orden de hermanos (cfr. 1Cel 38). Toda nuestra espiritualidad y tradición ha resaltado la pobreza, viéndola especialmente bajo el aspecto ascético e individual; sin olvidar evidentemente el aspecto comunitario y fraterno (cfr. especialmente: 1 CPO, nn.46 - 61; IV CPO, nn. 43 - 45; V CPO, nn. 29 - 40.55 ; Const. 59 - 74). Sin embargo, el sentido renovado de fraternidad, la difusión de la Orden en todo el mundo y los nuevos problemas de nuestra sociedad nos invitan a reconsiderar y a profundizar el significado de “**nuestra pobreza evangélica en fraternidad**”, es decir, desde el punto de vista comunitario, institucional y estructural.

5. Dentro del movimiento franciscano los Capuchinos han puesto en mayor evidencia la austera sencillez en el modo de vivir la pobreza y la cercanía al pueblo en el practicar la minoridad (predicación popular, asistencia a enfermos y apestados, limosna....). Tales valores, vividos en fraternidad, renovados e inculturados, poseen una gran fuerza de testimonio evangélico y de impulso de la promoción de los más desfavorecidos.

6. Para Francisco la codicia y la avaricia rompen las relaciones con Dios, y la ambición y la competencia deterioran el sentido de la fraternidad entre las personas. Para poder vivir plenamente el ideal evangélico del amor y de la fraternidad, él con sus primeros compañeros adoptó una forma de vida que implicaba, para entonces, opciones de pobreza llenas de coraje, como el no-uso del dinero, la no- apropiación de los bienes, el trabajo manual como medio ordinario de sustento y de ayuda a los otros y la limosna en caso de manifiesta necesidad.

En tiempos recientes, y teniendo en cuenta los nuevos contextos, Pablo VI (Declaración del 4 de marzo de 1970) abrogó todas las declaraciones pontificias que durante siete siglos habían interpretado la práctica de la pobreza en la Orden, excepto aquéllas contenidas en el derecho Canónico y en las Constituciones. Con esto declaró que los franciscanos no estaban ya vinculados a las opciones económicas de Francisco y de sus primeros compañeros.

Sin embargo, nosotros nos sentimos todavía vinculados a la fidelidad en lo que se refiere a las intenciones profundas de san Francisco. Por tanto, debemos buscar nuevos modos de vivir algunas opciones fundamentales del franciscanismo, tales como: la austeridad de vida y el compromiso en el trabajo; la solidaridad y la mutua dependencia, la vida inserta en la experiencia del pueblo, en particular, de los pobres; el justo uso y administración de los bienes y de las propiedades; el compromiso en favor de un desarrollo “racional”.

7. Ante el mundo “globalizado” de la economía, que hace sentir su influjo también sobre nosotros, reafirmamos humildemente y con fe **el valor do la pobreza evangélica** como **alternativa válida para nuestro tiempo**, según la inspiración original de Francisco y las líneas maestras de la tradición franciscano-capuchina. Una pobreza evangélica que de nuevo hemos pensado y aceptado como una opción de familia.

¿Cómo reaccionar, por ejemplo, ante el influjo de un mundo globalizado? En primer lugar, es necesario conocer los mecanismos de este nuevo ‘orden” económico, entenderlos y evaluarlos críticamente, teniendo presente en particular la problemática moral que encierra el mundo de la economía. Después, deberemos vivir y dar testimonio de nuestra forma de vida evangélica que, aún dentro de sus limitaciones, con sus valores de simplicidad, gratuidad, voluntad de servicio, respeto de la persona y de la creación, desea proponerse como un modo más humano y más verdadero frente al sistema económico vigente. Recordemos que en este empeño no estamos solos, sino que caminamos junto a tantos hombres y mujeres de buena voluntad que, en modos diversos, trabajan por el bien, la justicia y la paz.

8. Para no encontrarnos sin preparación frente a los desafíos del mundo actual, se programen durante el período de la formación inicial cursos adecuados para el conocimiento de las realidades económico-sociales y las experiencias de trabajo (voluntariado, servicio a los pobres, etc.), como fue indicado también en el IV CPO (cfr. n.51). Se deberán tener presentes de un modo especial los aspectos antropológicos y éticos que están implicados en la problemática económica. También la formación permanente deberá encontrar en la profundización de esta temática uno de sus principales compromisos.

**POBRES ENTRE LOS POBRES Y PLURIFORMIDAD**

9. Con toda la Iglesia reafirmamos nuestra opción preferencial por los pobres, que no se hace a discreción de cada uno de los hermanos, sino que nos interpela como fraternidad y debe manifestarse visiblemente: viviendo con los pobres para asumir todo cuanto haya de válido en su forma de creer, de amar y de esperar; sirviéndoles preferentemente con nuestras manos; compartiendo con ellos el pan y defendiendo sus derechos. Ser pobres con los pobres, fraternizar con ellos, forma parte integrante de nuestro carisma franciscano y de nuestra tradición como “frailes del pueblo”.

San Francisco afirma en el Testamento que su itinerario de conversión fue definitivo cuando el Señor lo condujo en medio de los leprosos. Entonces él, saliendo “del siglo”, cambió la condición social y la residencia, emigrando del centro hacia la periferia de Rivotorto y de Santa María de los Ángeles. Nuestras Constituciones y los Consejos Plenarios de Quito y de Garibaldi animan a la inserción entre los pobres de algunas de nuestras fraternidades, pero sin olvidar las dimensiones contemplativa y fraterna que se expresan visiblemente en la vida en común: “Son de alabar quienes, en determinadas circunstancias de la región, viviendo con los pobres y participando de sus condiciones y aspiraciones, los impulsan al desarrollo social y cultural y a la esperanza de la vida futura” (Const. 60,6; cfr. 12,2 - 4 ;100,3; 104,1 ; V CPO , n.25,1). Creemos que la solidaridad con los marginados es una de las respuestas privilegiadas contra las injusticias de nuestro tiempo.

10. Reconocemos que la cercanía a la cultura de los pobres nos enriquece desde un punto de vista humano y es un instrumento hermenéutico necesario para llegar al corazón de nuestra herencia franciscana. Proponemos, pues, que cada Circunscripción de la Orden elabore y realice planes para establecer y evaluar nuestra humilde presencia entre los pobres, de modo que, participando desde dentro en su cultura, lleguemos a ser miembros reconocidos de su sociedad, y podamos promover su desarrollo integral. Estos planes deberían incluir la selección atenta de las fraternidades de inserción y la formación de los hermanos que las componen; además deben asegurar el constante apoyo de las Circunscripciones y la condivisión fraterna de las experiencias.

11. Francisco encamó la radicalidad evangélica y subrayó con su estilo inconfundible que vivir y anunciar el evangelio es igual a ‘*nudus nudum Christum sequi’*.

Para él es fundamental abandonarse en Dios con toda confianza. Por eso insiste en que sus hermanos vayan por los caminos del mundo sin llevar nada, como ovejas en medio de lobos, y confiando el anuncio evangélico, ante todo, al testimonio de cada día de una vida de hermanos menores. Este modo de ser y de vivir, sin poder y del todo indefensos, no es para Francisco una modalidad o una condición para la evangelización, sino que es ya en sí misma evangelización. Nuestra historia de **Capuchinos** nos anima a retomar y actualizar esta forma inmediata de presencia evangélica en medio de la gente de cualquier clase, con una particular predilección por la gente sencilla y pobre. En consecuencia, debemos esforzarnos por actuar modelos de evangelización menos vinculados a la fuerza y a la seguridad, que brotan de la cantidad y de la riqueza de los medios, y haciéndonos disponibles a dejarnos enseñar por los pobres y a poner nuestra confianza sólo en Dios.

12. Este Consejo Plenario de la Orden afirma que también la pobreza, elemento esencial de nuestra vida, debe ser vivida a la luz de cuanto dicen las Constituciones a cerca de la unidad y de la pluriformidad de nuestra vocación franciscana. Por una parte, la unidad se vive en referencia a la fraternidad y al principio “a causa de la misma vocación, todos los hermanos son iguales” (Const. 84,3). Por otra, ya que los contextos de vida son diferentes, sin una sana enculturación, no será jamás posible una auténtica pluriformidad, ni una auténtica evangelización. La enculturación de la pobreza debe llegar hasta el hábitat, los edificios, el tenor de vida, los medios pobres de apostolado, el estilo externo de nuestra presencia.

Los criterios que deben guiar la enculturación pluriforme son:

* + la fidelidad creativa de la fraternidad al único espíritu que anima la Orden y que habla también en las diversas Circunscripciones y en los signos de los tiempos;
	+ la comunión fraterna y la obediencia a los superiores, centro de unidad del carisma (cfr. Const. 5,5);
	+ la aceptación gozosa del ser diferentes y, no obstante, estar en comunión;
	+ la disponibilidad a compartir todo lo que nos pertenece.

13. La norma de las Constituciones: “**el mínimo necesario, no lo máximo permitido**” (n. 67,3) puede ser aplicada significativamente sólo en el contexto de la sociedad en que viven los hermanos. Por eso proponemos que los hermanos en cada Circunscripción apliquen esta norma a sus circunstancias específicas. Con la introducción del control del presupuesto y de los límites del gasto, las comunidades locales y la fraternidad provincial pueden contener el uso de sus recursos y dar un ejemplo adecuado de moderación y también de austeridad.

**FUENTES DE SUSTENTO: EL TRABAJO Y LA LIMOSNA**

14. **El trabajo** contribuye a perfeccionar la obra de la creación, es un beneficio para la sociedad, une la comunidad y realiza la persona. La pobreza evangélica, entendida como seguimiento de Cristo, restablece la dignidad del trabajo en un mundo que lo ha reducido a un simple bien económico. Para nosotros franciscanos el trabajo es una forma de solidaridad entre nosotros y con el pueblo, y fuente primaria de sustento.

Por eso queremos evidenciar aquí algunos aspectos: que el trabajo promueva la valorización del individuo y contribuya a las necesidades de la comunidad; todos los hermanos tengan igualdad de oportunidades en la formación; téngase conciencia crítica de las dinámicas presentes en el mundo del trabajo.

15. La tradición franciscana ha visto siempre el trabajo como gracia y, por esto, a todo hermano le es permitida cualquier actividad, con tal de que sea honesta y conforme a nuestro estado de menores (cfr. Test. 20; Rnb 7,9; IV CPO, n.49). Sabemos que la realidad del trabajo es relativa a las condiciones económicas de los diferentes períodos históricos y de los diversos contextos geográficos. Dentro de tal variedad debemos apreciar todas las actividades: apostólicas, caritativas, intelectuales y manuales. La Orden siempre ha valorizado la actividad apostólica entendida sea como acción sacramental que como evangelización en sus múltiples formas. Es éste un tipo de trabajo al que hay que darle la dignidad y el espacio conveniente. Además de esto, nosotros queremos subrayar: la dignidad y la utilidad del trabajo manual; la necesidad, en el contexto actual, de una profesionalidad específica para determinadas actividades, con igualdad de oportunidades y de acceso tanto para los hermanos clérigos como para los no clérigos. Para tener vivo en nosotros el sentido del don y de la gratuidad, debe haber en cada comunidad un justo equilibrio entre actividades remuneradas, necesarias para la subsistencia de la comunidad, y actividades gratuitas, siempre convencidos que el hermano no debe ser evaluado por el trabajo que realiza y por el dinero que gana. A la base de la opción por una actividad individual se dé siempre un diálogo o discernimiento comunita (cfr. Const. 76,2 ;77,4), para evitar que el trabajo de un hermano llegue a ser propiedad privada y produzca inamovilidad y cerrazón frente a las necesidades de la fraternidad local y provincial.

16. **El trabajo doméstico** es tan importante que quien no toma parte en él debilita la fraternidad (cfr. IV CPO, n.19). La efectiva colaboración de todos los hermanos a la vida ordinaria de la fraternidad - verificada en el capítulo local - es útil para hacer crecer el sentido de la fraternidad, de la igualdad y de la recíproca dependencia o ayuda. El trabajo doméstico nos introduce en el estilo de vida de la gente sencilla. Sin embargo, no se configura sólo como trabajo manual; de hecho, en las comunidades modernas, los oficios van del huerto al ordenador y todo hermano puede poner a disposición sus habilidades prácticas o intelectuales.

En algunas áreas de la Orden con frecuencia se asume personal seglar para las actividades de nuestras casas, a causa de la ancianidad, de la disminución de los hermanos o de sus muchos compromisos, sobre todo, cuando las casas son muy grandes. Es posible recurrir a ello, con tal de que sea hecho según las leyes vigentes; pero es necesario evitar que sean soluciones habituales, o tales que generen en nosotros una mentalidad de patrones.

17. Vivimos en una sociedad que corre cada día más velozmente a causa de la solicitación de compromisos, de los plazos y de los modernos medios de comunicación. Nuestras fraternidades no están libres de tales solicitaciones, por lo que, además del peligro de la ociosidad, deben evitar el del **activismo**, incluso de tipo apostólico. Ante esta tendencia, conviene estar atentos a que el activismo no termine por dañar la vida fraterna, eliminando los espacios de reflexión, de estudio, de intercambio entre los hermanos de la comunidad y, sobre todo, no comprometa nuestra “oración y devoción”, quitando de esta manera la armonía del vivir. El prevalecer de la actividad puede llevarnos a una confianza excesiva en el hacer y a un protagonismo personal, como si el Reino de Dios no fuera obra del Espíritu, y como si la escucha, la acogida y el silencio delante de Dios no sirvieran para nada.

18. El trabajo “**extraconventual**” o para terceros, incluso de índole profana, practicado en nuestra historia antigua y moderna ha tenido en tiempos recientes una particular relevancia en la experiencia de las “pequeñas fraternidades” o de las “fraternidades de trabajo”. El fenómeno era motivado por el deseo de inmersión o “encarnación” en el mundo del trabajo, en particular como asalariados en la condición obrera. Hoy las condiciones del trabajo han cambiado: disminuye la ocupación, la condición obrera no es ya una referencia privilegiada como podía ser para las “pequeñas fraternidades”; y sin embargo, la ilusión que les movía puede justificar todavía hoy una opción por el trabajo asalariado, quizás no en fábrica, pero sí en ocupaciones humildes, fatigosas y dependientes. Se trata de nuestra participación a la condición de vida de gran parte de la humanidad; y lleva consigo un testimonio evangélico para los demás, con valor educativo también para nosotros. Pero queda siempre determinante la fraternidad (Const. 77,3; 79, 1 - 2) como lugar de vida y como ocasión de confrontación y de apoyo.

19. La calidad de los compromisos y la profesionalidad exigidas hoy día para atender a algunas actividades dan a nuestra Orden una mayor estabilidad de oficios y de presencias, pero corre el peligro de que se transforme esto mismo en algo estático. Para evitar la pérdida del sentido de la itinerancia, que nos hace vivir en este mundo como “peregrinos y forasteros” (cfr. Rb 6,2; Test 24), hágase con frecuencia una confrontación serena en el ámbito comunitario y con los superiores, para evaluar cada vez nuestra disponibilidad a cambiar o a quedarse, en base al bien de la misma comunidad y del pueblo de Dios del que tenemos responsabilidad.

20. **La limosna** ha jugado un papel importante en la vida de san Francisco y de sus seguidores hasta nuestros días: manifestaba su dependencia de la gente entre la que vivían, instauraba relaciones más estrechas con las personas, y siempre ha sido un medio de inserción capilar en el pueblo y un eficaz instrumento de evangelización. Hoy han aparecido nuevas formas de pedir la limosna (secretariados misioneros, fundaciones, pías uniones, boletines, calendarios, etc.). No obstante, queda el deber de encontrar nuevas modalidades de contacto directo y personalizado con la gente y de desarrollar un apostolado humilde y casi de persona a persona con todos los grupos de personas, tanto pobres como ricas.

Conviene reactualizar los valores que subyacen en el pedir la limosna: la confianza en la Providencia de Dios, el sentido de dependencia y de reciprocidad entre nosotros y la gente. La gente nos da porque nosotros damos a los pobres; debemos recoger la limosna para dar limosna.

**HERMANOS POBRES Y SOLIDARIOS**

21. **La condivisión de los dones** entre las distintas iglesias locales es una de las dimensiones esenciales de la catolicidad (LG 13). Para san Francisco, la condivisión de bienes va más allá de la obligación jurídica y entra en la esfera del amor recíproco “porque si la madre nutre y quiere a su hijo carnal (cfr. 1 Tes 2,7), ¿ cuánto más amorosamente debe cada uno querer y nutrir a su hermano espiritual?» (Rb 6,8). La *Sollicitudo rei socialis* define la virtud moral de la solidaridad como “una determinación firme y perseverante a empeñarse en el bien común, esto es, en el bien de todos y de cada uno, porque todos somos responsables de todos” (SRS 38). San Francisco subraya esta definición de la solidaridad al proclamar la visión de una fraternidad en la que nadie sienta vergüenza de depender de los demás (cfr. Rnb 9, 6 -7). De hecho, Francisco afirma claramente que la dependencia es una consecuencia de la creación y de la redención, y por tanto es un derecho (cfr. Rnb 9, 8). Además la interdependencia exige el don teologal del amor que enriquece a quien da y a quien recibe del mismo modo (cfr. Rnb 9,9). La comunión fraterna y la interdependencia deben inspirar y definir nuestras estructuras de solidaridad entre las fraternidades locales, provinciales e internacionales, así como nuestra interacción con el mundo y en particular con el mundo de los pobres.

22. La solidaridad no es, en primer lugar, dar cosas a los otros. Es interdependencia mutua y fraternidad. La cultura de la solidaridad crea nuevos modos de entender y de vivir las relaciones con los otros. Francisco, yendo a los leprosos, cambió su modo de relacionarse con ellos. Para ser solidarios se debe cuidar de todo hermano, sobre todo de aquellos que son excluidos de la condivisión de los bienes de la sociedad; escuchando el grito de los pobres debemos actuar para que la solidaridad global llegue a ser un nuevo orden social.

23. En las diversas formas de solidaridad ad extra hay que incluir la atención a **las familias de origen de los hermanos**, según la invitación de Francisco a respetar la madre de un hermano como suya propia. Parece útil sugerir que sea no el individuo, sino la fraternidad la que cumpla estas opciones de solidaridad, teniendo presente también en la confrontación comunitaria la invitación evangélica a transfigurar los lazos de la carne y de la sangre para poder vivir con plenitud la pertenencia a la fraternidad capuchina y la apertura a los necesitados no protegidos.

24. La Orden ha tenido en el pasado una estructura de solidaridad internacional muy eficiente, basada en la relación Provincia/Misión. Las transformaciones que se van dando en la Orden exigen una revisión a fondo para que podamos continuar viviendo esa solidaridad según el espíritu de san Francisco. Con tal finalidad presentamos las siguientes propuestas:

a) Porque somos una Orden de Hermanos, la solidaridad debe pasar de una fraternidad a otra y no sólo de un individuo a otro.

b) Debemos vivir la pobreza evangélica en el contexto de la cultura particular en la que estamos insertados, vinculados a un pueblo concreto. Por eso, la solidaridad internacional no debe sacarnos de nuestras raíces ni comprometer nuestros lazos culturales.

c) Estando nuestra fraternidad diseminada en muchas culturas, deberemos buscar la equidad, más que la igualdad. La equidad exige que cada provincia tenga la capacidad de responder a las necesidades de los hermanos y de los ministerios según la medida de los propios contextos de cultura y de pueblo. No buscamos establecer un estilo de vida capuchino igual para todo el mundo, y, sin embargo, es necesario que los hermanos en todo el mundo, liberados de la miseria, vivan en unas condiciones de vida aceptables.

d) El principio de subsidiariedad exige que ninguna Provincia tenga el derecho de pedir a las otras lo que puede ser provisto mediante el trabajo de los hermanos y la limosna.

e) La solidaridad franciscana va más allá del derecho y de la justicia. Brota de la generosidad del amor fraterno.

f) Una solidaridad eficaz exige transparencia de parte de quien da y de quien recibe.

g) Las estructuras actuales de solidaridad entre las circunscripciones de la Orden no parecen responder adecuadamente a nuestra condición de hermanos que pertenecen a la misma familia. Por tanto el próximo Capítulo General articule de una manera general y funcional una nueva estructura estable de solidaridad entre las circunscripciones y las conferencias, entre ellas y con toda la Orden, teniendo presente cuanto dicen las Constituciones: “las fraternidades entreguen los bienes no necesarios a los superiores mayores para las necesidades de las circunscripciones, o a los pobres, o para el desarrollo de los pueblos” (Const.67,4). Un eventual grado mayor de centralización deberá continuar a tener en cuenta las relaciones fraternas existentes históricamente entre las circunscripciones.

h) Ya que somos miembros de una única familia, las comisiones de solidaridad de nuestra Orden deberían incluir no sólo representantes de las Provincias que dan, sino también de aquéllas que reciben.

25. Nuestra solidaridad hacia los últimos y los que sufren se expresa de un modo correcto también en estructuras/obras sociales y caritativas. Sean administradas según las leyes y, en cuanto posible, sean dirigidas con la colaboración, a diversos niveles, de personal seglar competente y formado en los valores de la solidaridad. Nuestra tarea específica y privilegiada sigue siendo la animación a nivel humano y espiritual (cfr. Const. 71,9).

26. Francisco canta con gratitud filial la reconciliación de la creación y la compasión por todas las criaturas (cfr. Carta circular n.12). Con tal espíritu los hermanos se empeñen por **la paz, la justicia y la integridad de la creación**, usando con parsimonia los recursos de la “madre tierra” y cuidando con sentido de responsabilidad fraterna de los últimos (V CPO, n.65), de los que no tienen voz, de las generaciones futuras. Tales opciones se expresarán no sólo animando y participando, en modo crítico, en los movimientos de solidaridad y de ecología, sino también, y sobre todo, viviendo de una manera sobria, contentos con lo poco que tengamos y no ciegamente dominados por la sociedad de consumo.

27. El principio de solidaridad debe promover la cultura de la participación, del cuidado de los otros y el **caminar juntos**. Con tales motivaciones los hermanos vayan adelante en su empeño de solidaridad fraterna con todos los hombres de buena voluntad y, en particular, con las hermanas de la segunda Orden y con los hermanos y las hermanas de la Orden Franciscana seglar; además, contribuyan al desarrollo de movimientos como el ecumenismo franciscano y eclesial, el diálogo interreligioso e interracial, los encuentros entre el Norte y el Sur, etc.

28. La solidaridad franciscana es una realidad amplia; incluye la responsabilidad de todos y hacia todos los hombres, y el respeto por la integridad de la creación. Somos hermanos de todos los pueblos y de todas las criaturas (V CPO, n.28). Una **solidaridad global** es hoy todavía más urgente porque las fuerzas del mercado de la economía global dan un diverso y trágico significado a las palabras de Jesús:” A quien tiene le será dado, y a quien no tiene le será quitado aquello que tiene” (Mt 13,12). Teniendo presente el ejemplo de san Francisco que no podía soportar la vista de una persona que fuese más pobre que él, nos debemos empeñar en escuchar sobre todo a aquéllos que son excluidos de la participación en los beneficios de la economía global.

**CRITERIOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN FRATERNA Y TRANSPARENTE**

**29**. Francisco permitió el recurso a los medios extraordinarios por manifiesta necesidad de los enfermos (cfr. Rnb 8,3) y de los leprosos (cfr. Rnb 8, 10). Hoy tenemos otras” manifiestas necesidades” - que habrá que verificar con atención - que exigen el recurso a medios extraordinarios como las reservas! inversiones. Por lo que:

* las reservas financieras/inversiones sólo pueden cubrir aquéllas “manifiestas necesidades” que ni el trabajo, ni la limosna, ni la solidaridad interprovincial llegan a satisfacer;
* las necesidades por las que se invierten ciertas cantidades deben ser determinadas claramente y el rédito de las inversiones debe ser destinado exclusivamente a esas mismas necesidades;
* en vez de determinar la suma mínima que se ha de invertir para tener una cierta seguridad, una fraternidad franciscana debe establecer un límite máximo de inversión para ser coherentes con nuestra confianza en la providencia humana y divina;
* toda inversión, ya sea en forma de bienes inmuebles que en dinero o en otros instrumentos financieros, debe ser regulado y sometido al juicio de las normas éticas. A tal fin puede revelarse válida y necesaria la colaboración con otras organizaciones cristianas y religiosas que trabajan en determinadas regiones;
* por ser Orden internacional nuestras fraternidades están presentes en un amplio espectro de situaciones económicas y sociales. Esto exige respuestas pluriformes. Sin embargo, podría resultar oportuno definir algunos criterios nacionales o continentales que regulen la cuestión de las reservas financieras/inversiones.

30. La vida fraterna exige **transparencia** también en las administraciones locales, provinciales y de la Orden. Esta transparencia comienza en el hermano, continúa en la fraternidad local y tiene su complemento en la Circunscripción a la que pertenece la fraternidad.

La transparencia expresa y facilita la fraternidad y la solidaridad entre todos los miembros de la Orden.

31. **Los capítulos locales** son el momento privilegiado para elaborar los presupuestos de la fraternidad y para verificar el uso correcto del dinero. De hecho, también nuestra economía debe ser expresión de fraternidad y en el capítulo local se da el lugar apropiado para la confrontación con los otros valores como el evangélico, la minoridad, etc.

32. Para lograr la transparencia en las distintas administraciones es necesario que en **toda relación económica anual** a nivel de fraternidad, de Circunscripción y de Orden, se indique:

a) El estado patrimonial o balance;

b) Las cuentas económicas o memoria de la gestión con las entradas y salidas;

c) El presupuesto anual.

Para poder formular correctamente los presupuestos es indispensable un modelo de contabilidad bien estructurado.

33. La fraternidad local puede tener capitales invertidos solamente a corto plazo (liquidez). El capital a su disposición tiene en cuenta lo necesario para la gestión ordinaria de la comunidad. El superior mayor con su consejo establece el techo máximo dentro del cual cada fraternidad puede desarrollar su gestión (cfr. Const. 73,2). A este fin, las circunscripciones elaboren unos modelos o módulos apropiados, y estudien la oportunidad de una administración económica centralizada a nivel provincial.

34. La transparencia es también necesaria para las **entidades provinciales** administradas separadamente: misiones, actividades pastorales, obras sociales y fondos diversos. El órgano de las decisiones y el control lo tiene siempre el superior mayor con su consejo. El control administrativo podrá ser confiado por el superior a personas u otros órganos competentes en el marco de las finanzas, compuestos por religiosos o seglares.

35. En la relación administrativa de cada Circunscripción deben constar las inversiones financieras destinadas sea al servicio de la provincia sea a otras obras. En lo que se refiere al **estado de cuentas**, debe figurar en él también el valor comercial de los bienes no instrumentales, es decir, aquéllos que no sirven para una gestión ordinaria de la circunscripción (por ejemplo, terrenos, construcciones no utilizadas, casas en alquiler, etc.).

36. Teniendo en cuenta los criterios de solidaridad establecidos en este VI CPO, cada circunscripción, después de haber escuchado la propia Conferencia, y teniendo en cuenta nuestras Constituciones (cfr. nn. 67,7; 73,1), decida a nivel de Definitorio, o eventualmente de Capítulo, cuanto sea necesario para la propia gestión ordinaria y a cuánto deben llegar sus reservas/inversiones para los gastos extraordinarios ad intra (mantenimiento de los edificios, enfermos, seguros del personal, formación) y para la solidaridad ad extra (misiones y caridad).

37. En cuanto a las **inversiones**, además de la transparencia, es necesario que nos atengamos a los principios éticos. En referencia a las Constituciones (cfr. n.66,3), consideramos aceptables las formas de inversión en uso hoy en la sociedad civil. Pero para nosotros existen condiciones que es preciso respetar:

a) Evaluar los efectos tanto positivos como negativos de toda inversión (“responsabilidad ética”), promoviendo, en cuanto sea posible, inversiones en consonancia con la justicia.

b) Evitar las inversiones únicamente especulativas.

c) En cuanto posible, hacer tales inversiones en la propia área socio-económica o en los países más pobres.

En este contexto, es importante que cada circunscripción verifique su propio modo de obrar, teniendo en cuenta las circunstancias de otras circunscripciones y las leyes financieras y de control de los respectivos países. Las operaciones de inversión no pueden ser competencia de una sola persona, sino que deben ser aprobadas por los superiores mayores y pueden aprovecharse del asesoramiento de personas seglares competentes, especializadas en el campo financiero y que conocen el carácter evangélico de nuestra Orden.

38. En cuanto a las **casas**, las indicaciones de las Constituciones y de los precedentes Consejos Plenarios son más que suficientes para soluciones concretas (cfr. l CPO, n.53). Los hermanos deben vivir en este mundo como peregrinos y forasteros. Por tanto animamos a todos los hermanos a reexaminar si los lugares donde habitan actualmente dan la suficiente impresión de la dependencia de la providencia divina y a verificar si son proporcionados al número de hermanos y a las actividades que allí se realizan.

39. Nuestras casas sean sencillas y acogedoras y en ellas se conjugue la modesta sobriedad del hábitat con un cierto **gusto y armonía**. Nuestras opciones de vida deben dejar la propia huella también en las construcciones y en los ambientes; de hecho, es el espíritu quien debe plasmar la materia.

40. Los **alquileres** de los inmuebles de nuestra propiedad sean admitidos según el contexto en que se vive y según las indicaciones que el Ministro general con su Definitorio creerán oportuno dar. Pero privilegiamos la alienación de los bienes y de los espacios no utilizados por nosotros. Si esto no es posible, sean destinados a fines sociales con alquileres no especulativos.

41. Se organicen **cursos** para preparar adecuadamente hermanos que sepan unir competencia en la administración económica moderna y coherencia con nuestro estilo de vida.

42. A norma de las Constituciones ( n. 71, 5-6 ; cfr. n.163,3), las relaciones de mitad del trienio de los Superiores Mayores al respectivo Superior sean transparentes y exhaustivas, aún en el aspecto económico. A este fin se elabore un módulo válido para todas las circunscripciones. En el contexto actual de la globalización, es necesaria una buena **red informativa** para mejorar la justicia en la distribución de las ayudas necesarias para las circunscripciones necesitadas.

43. La transparencia que viene propuesta para las fraternidades y para las circunscripciones es también válida a nivel de la Orden. En la caja de la **Curia general**, además de lo establecido (por ejemplo, la contribución anual de las circunscripciones y el 10 % de las entradas para las misiones), debe confluir lo superfluo de cada provincia y los eventuales donativos no utilizados (cfr. Const. 67,7). Se eviten inversiones a largo plazo de capitales destinados para una inmediata solidaridad (por ejemplo, los estipendios de las misas, los donativos para los pobres).

44. La Curia general es el organismo competente para garantizar la **solidaridad** y la fraternidad a nivel mundial. Interviene a través de estructuras aptas en aquellas circunscripciones que no son capaces de garantizar las necesidades vitales de los hermanos (lo necesario para la alimentación, la formación, la salud, las necesidades de los ancianos). Es necesario que al coordinar las intervenciones de la solidaridad se tenga presente el contexto cultural y social en el que viven los hermanos.

45. Es aconsejable que el Ministro general con su Definitorio establezca las modalidades y cree las **estructuras necesarias** a fin de que la solidaridad pueda ser efectiva y eficiente. La gestión de los fondos, de la que el ministro general con el consentimiento del definitorio dispone para responder a estas exigencias, venga evaluada en cada Capítulo general.

**VII° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
NUESTRA VIDA FRATERNA EN MINORIDAD
Asís, 2004**

**PRESENTACIÓN**

*Queridos Hermanos*:

 Con esta carta os presentamos el resultado del trabajo del VII Consejo Plenario de la Orden sobre *Nuestra vida fraterna en minoridad,* que se celebró en Asís del 1 al 27 del pasado mes de marzo.

Muchos de vosotros tuvisteis la oportunidad de seguir a través de internet el desarrollo del VII CPO y de conocer en tiempo real lo que en cada momento tenía lugar en Asís, en la sede del Consejo Plenario. No sólo eso: a través de dicho medio muchos Hermanos tuvieron la posibilidad de hacernos llegar sus propias opiniones, a veces también sus propias críticas, y sus propios ánimos, que hemos valorado mucho.

El VII CPO, además del enriquecimiento que dan los participantes y del progreso en la unidad y en la colaboración de la Orden, produjo como fruto propio 55 *Propositiones* sobre el tema expuesto.

Conscientes de los límites del método de las *Propositiones*, que se ha utilizado por segunda vez en este tipo de reuniones, fue el propio Consejo Plenario el que al término del mismo decidió que el texto de las *Propositiones* fuese sucesivamente perfeccionado. También este trabajo se ha realizado y nosotros, en la sesión definitorial (21 – 26 de junio del 2004), hemos aprobado el texto definitivo de las *Proposiciones* que ahora enviamos a toda la Fraternidad, de acuerdo con lo establecido en nuestras Constituciones: *Conviene que el Ministro general, según su parecer, y con el consentimiento del Definitorio, avale con su autoridad las actas del Consejo Plenario y las proponga a la Orden* (123, 6).

Los Hermanos que, después del CPO, han trabajado sobre el texto de las *Propositiones*, las organizaron en 7 partes, dando a cada una de ellas un título. Los títulos son los siguientes: *Fundamentos, Vida fraterna en minoridad, El servicio de la autoridad, Itinerancia, minoridad y estructuras, Formación para la minoridad y la itinerancia, Nuestra minoridad en la Iglesia, Por un mundo de justicia y de paz.* Cada una de las 55 *Propositiones* va, además, acompañada de un título situado al margen de cada texto. De esta manera se tienen las claves de lectura que ayudan a una mejor comprensión del contenido de todas y de cada una de las *Propositiones*.

De los títulos apenas enumerados emerge ya la importancia del contenido del VII CPO para nuestra vida de Hermanos Capuchinos, que nos conduce a reafirmar la opción por la minoridad e itinerancia como nuestra, propia y esencial, característica, no sólo como individuos sino también como institución (cfr. *Propositiones* 3, 5, 6, 24, 25, 26…).

Conscientes de que nuestra vocación de hermanos menores es un “don”, hemos querido iniciar todo el discurso con las fuentes que lo inspiran y constituyen su fundamento, esto es la Santísima Trinidad, la experiencia fundacional de Francisco a través del encuentro con el Cristo Crucificado de San Damián y con el leproso, en el atractivo de la belleza y de la gloria de Dios, manifestada en Jesús y, finalmente, en la fe en Cristo, Señor de la historia (cfr. *Proposiciones* 1-6).

Y puesto que el camino de la minoridad y de la itinerancia “no es un camino natural que se elige espontáneamente”, reafirmamos -- con la *Propositio* n. 31 -- el valor de la contemplación: “las fraternidades y los hermanos necesitan una formación permanente para adquirir y mantener un espíritu de servicio y de minoridad, que se nutre de la oración y de la contemplación. Es esencial desarrollar una mirada contemplativa, especialmente a través del ejercicio comunitario de la oración silenciosa”.

Finalmente, queridos hermanos, queremos recordar que el VII CPO se sitúa como complemento del VI, porque la pobreza vivida en fraternidad no tendría consistencia social sin la minoridad y la itinerancia. Le faltaría el espíritu.

Ahora nos toca a todos reflexionar, estudiar y aplicar esta doctrina y estas experiencias, quizás de índole general, a los diferentes contextos sociales y culturales en los que se hayan situadas nuestras fraternidades y donde cada uno de nosotros vive y ejerce su apostolado.

Nosotros ofrecemos a toda la Iglesia y al mundo este don de Dios que constituye la herencia de nuestro Padre san Francisco, al que dirigimos nuestra incesante oración para que nos ayude a caminar con *la santísima bendición del Señor* por los caminos de la fraternidad vivida en pobreza, minoridad e itinerancia...

El Ministro general y su Definitorio

Fr. John Corriveau
Fr. Aurelio Laita
Fr. Joseph Nacua
Fr. John Bednarik
Fr. Vicente Carlos Kiaziku
Fr. Jure Šarčević
Fr. Manoel Delson Pedreira da Cruz
Fr. Felice Cangelosi
Fr. Efrem Bucher

Roma, 24 de junio del 2004

**PROPOSICIONES**

**FUNDAMENTOS**

***"¡TU ERES HUMIDAD!"***

1.La Santísima Trinidad es una realidad singular porque ninguna de las personas divinas es superior a las demás. Si bien esta igualdad radical es imperfecta en las relaciones entre las criaturas, ellaconstituye el modelo que nos enseña qué significa estar hechos a imagen y semejanza de Dios (cfr Gn 1,26) y da al hombre el sentido de sus aspiraciones más profundas.

a. La humildad abre los corazones humanos para penetrar en el misterio de la relación divina. Francisco en las *Alabanzas al Dios Altísimo* proclama: “¡Tu eres humildad!” (AID 4). En efecto nuestro Dios Trinitario es por naturaleza relacional, esto es, es libre comunión de Personas sin dominación o subordinación. A causa de su semejanza con Dios, los hombres progresivamente realizan una libre comunión de personas sin dominación ni subordinación, llegando así a la verdadera humildad. A través del acto de la creación y con el Bautismo nos hacemos partícipes de la relación familiar con Dios, esto es llegamos a ser hijos de Dios (Jn 1, 10-13). San Buenaventura nos dice que en la Encarnación “Dios humildemente se inclinó para levantar el polvo de nuestra naturaleza hasta llegar a la unidad con su misma persona” (S. Buenaventura. *Sermón II sobre la Natividad del Señor).*

b. La Trinidad es la relación fundacional que crea la Iglesia: “Toda la Iglesia aparece como el pueblo unido ‘por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (LG 4). “Si alguien me ama cumplirá mi palabra, mi Padre lo amará, vendremos a él y habitaremos en él” (Jn 14, 23). El celo por la observancia de la palabra de Jesús inspiró a Francisco a considerar el Evangelio como el fundamento de la vida fraterna (Rnb I, 1-2; RB I, 2). Basados en la fidelidad al Evangelio, la vida fraterna evangélica nos conduce a la íntima relación con la Trinidad.

c. Francisco ha abrazado el plan de Dios con sus criaturas como una familia de hermanas y de hermanos: hermano sol, hermana luna, etc. (cfr CtC). Él nunca se llamó simplemente ‘Francisco’, sino siempre como ‘hermano Francisco’. Ser ‘hermano’ revelaba su modo de sentirse en relación con cada criatura a la que Dios lo llamaba y su misión de cuidar las relaciones con humildad sumisa (cfr. CtC 10-11 en relación con las otras estrofas; L3C 58).

***FRANCISCO MENOR Y SOMETIDO A TODOS, EN EL SEGUIMIENTO DE JESÚS***

2. La minoridad nace en Francisco de Asís como asombro frente al amor de Dios, que, para librarnos del mal y para introducirnos en la vida divina, no dudó en entregar a su Hijo que se hizo hombre y se hizo obediente hasta la muerte de cruz (Fil 2,6-8; 2CtaF 1), haciéndose así *menor y sometido a todos.* Al servicio de la voluntad del Padre, con el fin de que toda la creación vuelva a él, el Verbo no hizo alarde de ser igual a Dios, sino que se unió a la humanidad para curarla, reconciliarla y liberar a toda la creación. (Mt 9,13; 12,7; 2 Cor 8,9; Gal 1,4; Ef 2,6-9; Hb 10,10). Es la kénosis gloriosa del Hijo de Dios que permanece en el sacramento de la Iglesia y en la Eucaristía (Adm I, 16-22) y que provoca en Francisco el deseo vehemente de dejarlo todo y de seguir a Jesús. Él, conmovido íntimamente por la compasión de Dios por nosotros y persuadido de que sólo en Él está nuestra salvación, se hizo menor entre los menores e itinerante, como peregrino y forastero por el mundo (Rb., VI, 1; 2R 6; Test 24) con el fin de testimoniar a todos el Crucificado Resucitado (CtaO 5-8). Comprometámonos, pues, siguiendo el ejemplo de Francisco, en contemplar asiduamente el misterio de nuestra redención, acrecentando la fe, la esperanza y la caridad, para volver a encontrar cada día las raíces auténticas de nuestra vida y de nuestro compromiso en la iglesia y en la sociedad.

a. En Francisco el ser *menores y el estar sometidos a todos* no tiene como origen el temor, la sumisión psicológica o la renuncia al ejercicio de la libre responsabilidad, sino el atractivo de la belleza y de la gloria de Dios manifestadas en Jesús. Francisco decidiéndose a seguir a Jesús por el camino de la minoridad y de la itinerancia, ha demostrado la fuerza liberadora del amor de Dios que redime, sana las heridas, consuela los corazones y llama a la libertad. Por eso, también nosotros, reafirmamos la minoridad y la itinerancia como una opción libre para acoger la invitación de Jesús: “El que quiera ser el primero entre vosotros, será el último y vuestro servidor” (Mc 9, 35). Identificándonos con la experiencia de Francisco vayamos al encuentro de los “leprosos” de nuestro tiempo comprometiéndonos a usar misericordia con ellos.

Como Cristo pobre continua su camino unitivo entre las criaturas bajo las humildes especies eucarísticas de pan y vino” (Adm. 1, 17), así nosotros, a través de las aguas del Bautismo, nos convertimos en Cristo (1 Cor 12, 12-13. 27) caminando por la tierra con la misión divina de curar, reconciliar, liberar y redimir (1 Jn 2, 17).

b. “¡Oh admirable humildad y pobreza que nos llenas de estupor” (CtaI 4). Así exclama Santa Clara ante el misterio de la Encarnación. Favorezcamos el diálogo espiritual con todas nuestras Hermanas franciscanas y en particular con las de la segunda Orden, para que mediante esta reciprocidad crezcamos en una visión más integral y equilibrada de la minoridad e itinerancia.

c. Como María, Francisco sabe que Dios mira la humildad de sus siervos, ensalza a los humildes y derriba de sus tronos a los poderosos (LM VI, 6). Dirijamos, por eso, la mirada a la “Virgen hecha Iglesia” (SalVM 1) y aprendamos de Ella el espíritu de humildad para vivir con fidelidad y perseverancia nuestra vocación y misión en la Iglesia por el mundo.

***MENORES COMO FRANCISCO***

3. Nosotros Hermanos Menores Capuchinos vivimos insertos en un mundo pluriforme en el que se mueven fuerzas que ocasionan una historia de injusticia y de enormes sufrimientos humanos. Entre estas reconocemos el poder económico, militar y tecnológico.

Ninguna sociedad en la que los Hermanos Capuchinos se encuentran establecidos está absolutamente libre de pecados y de estructuras de pecado generados y sostenidos por tales poderes. Más aún pecados y estructuras de pecado están extendidos a escala planetaria, se introducen en nuestro estilo de vida condicionando nuestras relaciones fraternas.

En su camino de conversión, Francisco encontró el fundamento de la minoridad en el Dios- hombre, en el Cristo crucificado de San Damián, pasando a través del leproso. El encuentro con este hombre abandonado y excluido de la sociedad y del sistema de su tiempo, hizo sí que ‘saliese’ del siglo y cambiase su condición social y su residencia, emigrando del centro a la periferia de Rivotorto y de Santa María de los Ángeles, esto es, se hizo menor (cfr. Test: 1-3; VI CPO 9).

 Según el ejemplo de Francisco, deseamos vivir nuestra vida evangélica, como frailes menores peregrinos y extranjeros en este mundo. Con esto no ignoramos ni despreciamos la grandeza del desafío que la complejidad de la situación histórica presente nos plantea. Más bien, confiamos en la gracia y en la providencia de Dios, que siempre se reveló misericordioso con su pueblo y nos proponemos proclamar a todas la criaturas el anuncio de la Buena Noticia de ese Dios que no es soledad sino Amor, y que, como tal, sale de sí y llama a todos a entrar en comunión con Él.

Esto nos lleva a:

* reafirmar nuestra opción por la minoridad como característica esencial de los Hermanos Menores Capuchinos no sólo como individuos, sino también como institución;
* aceptar gozosamente y con todas sus consecuencias, la debilidad, la precariedad y la vulnerabilidad, en el servicio humilde en/de todas nuestras instituciones y estructuras;
* realizar progresivamente (es decir, a través de pequeños pasos) el desplazamiento“significativo” hacia la periferia de nuestra sociedad actual, donde queremos plantar nuestras tiendas entre los menores de hoy como lo hicieron en su tiempo Jesús, San Francisco y los primeros capuchinos**.**

***LA LIBERTAD FRANCISCANA***

4. La pobreza, la minoridad y la itinerancia, además de elementos propios de la imitación de Cristo, constituyen la libertad franciscana. Son medios que tienden hacia nuestro fin, es decir la edificación del Reino de Dios, o dicho en lenguaje franciscano, la construcción de una fraternidad donde quiera que estemos, y siempre. La pobreza, la minoridad y la itinerancia fraternalmente estructuradas, según la situación de cada lugar, ayudan a los Capuchinos a liberarse de los efectos del pecado estructural, de las fuerzas interiores incoherentes, de la manipulación de otros intereses de poder, de la incapacidad para superar fronteras, y de tradiciones anacrónicas que nos esclavizan, para construir una fraternidad que se pueda vivir en el siglo XXI.

***LA ITINERANCIA NOS INTRODUCE EN LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN***

5. El ser itinerantes, peregrinos y forasteros en este mundo, encuentra su fuerza en la fe en Cristo, Señor de la historia, que se manifestará plenamente al final de los tiempos para juzgarnos a todos según la ley del amor (Mt 25). Esta tensión hacia el cumplimiento último no sólo no nos arranca de la historia sino que orienta concretamente nuestra vida, nos libera de la idolatría de la posesión inmediata, de la tentación narcisística del aparentar y del éxito, y del apego a las posiciones adquiridas, empujándonos, por el contrario, a reconocer y servir humildemente a Cristo, en nuestros hermanos y especialmente en los necesitados. A imitación de Francisco que no quería que ninguna cosa fuese llamada “suya” en este mundo, crezcamos en la disponibilidad cordial ante lo imprevisible de Dios, que es más grande que todos nuestros proyectos, y testimoniemos a todos la alegría de poner en Él nuestra esperanza mostrándonos atentos a las necesidades de todos.

***NUESTRAS OPCIONES***

6. La sociedad del tiempo de Francisco estaba marcada por la lucha sobre el dominio social que desencadenaba una fuerte violencia. También Francisco sufrió su influjo, pero después de su conversión él se orientó hacia los márgenes de la sociedad de Asís, escogiendo vivir entre los menores y los marginados. Esto condujo a Francisco a una intuición profunda por la que las relaciones humanas deberían reflejar el amor trinitario de personas libres sin privilegio o prioridades. Por eso Francisco realizó opciones valientes de minoridad que han redimido y reconstituido radicalmente sus relaciones: autoridad sin poder que domina, servicio caracterizado por la humildad, relaciones fraternas con toda la creación, una vida vivida en la periferia social.

Nuestro mundo está caracterizado por el dominio y por la violencia de muchos tipos: la inicua concentración de la renta que produce un gran número de emigrantes, la arrogancia, preocupación narcisista por la propia realización, poderes usados en beneficio propio que marginan a los pobres y destruyen el medio-ambiente, relaciones marcadas por el dominio y la estratificación social, etnocentrismo e intolerancia religiosa, una cultura que busca cambios mediante la violencia.

La minoridad franciscana exige hoy opciones valerosas por un mundo más fraterno:

* La opción por una economía fraterna dondequiera que vivamos y trabajemos (cf. VI CPO, especialmente 29-45).
* Relaciones centradas sobre los demás.
* Una cultura de paz que sepa aceptar también la vulnerabilidad.
* Liderazgo y acción pastoral basados en el servicio y en la participación.
* Una ética de justicia basada en el hecho de que todos somos hermanos y hermanas.
* Un nuevo compromiso en el diálogo según el espíritu de Francisco (cfr. Rnb XVI, 5-6).

**VIDA FRATERNA EN MINORIDAD**

***EXIGENCIAS DE NUESTRA IDENTIDAD FRATERNA Y MINORÍTICA***

7. a.“San Francisco, inspirado por Dios, dio origen a una forma de vida evangélica que denominó fraternidad según el ejemplo de la vida de Cristo y de sus discípulos” (Const 83, 5). Él quiso que su Fraternidad se llamase Orden de Hermanos Menores (cfr. 1Cel 38) y cambió la primera denominación de “pobres menores” por “hermanos menores” (cfr. Testimonios extraños… Crónica de Burcardo de Ursperg), para que en la Iglesia y en el mundo resplandeciese más clara la imagen de Cristo pobre, humilde y dedicado al servicio de los hombres, especialmente de los pobres (cfr. Const, 8, 2).

Viviendo nuestra opción de vida fraterna en la minoridad como un don de Dios, ofrecemos a toda la Iglesia y al mundo el anuncio de una esencial propuesta evangélica. En la vida según nuestra identidad fraterna y minorítica reconocemos la base de todo nuestro apostolado y la primera forma de misión evangélica para un efectivo testimonio de comunión total en la diversidad de los carismas y de los ministerios, vividos en nuestras fraternidades.

b. El Fundador quiso que entre sus frailes ninguno fuese llamado prior, sino que todos indistintamentese llamaran sencillamente hermanos menores (cfr. Rnb VI, 3-4).

Es la minoridad la que califica y caracteriza nuestra fraternidad. Por eso, en la Orden ningún hermano es más grande que otro, sino que todos son iguales en dignidad porque participan de la misma vocación a la fraternidad. Por tanto “procediendo con verdad y sinceridad de corazón, tengamos una gran familiaridad mutua, y con caridad de espíritu, sirvámonos y obedezcámonos de buen grado unos a otros” (Const. 167, 1).

c. Por tanto el VII CPO afirma y ratifica que:

* la única profesión de fraternidad evangélica nos hace a todos “hermanos menores” sin distinción alguna;
* las circunscripciones, las fraternidades locales y todos los hermanos deben animarse a vivir el primado de la vida fraterna en minoridad como la primera forma de nuestro apostolado;
* en el ejercicio de cualquier tipo de ministerio, a todos los niveles, se debe promover la participación de todos;
* es necesario que en las diferentes áreas de la Orden los nombramientos y las elecciones para todos los cargos y servicios deben ser accesibles a todos los hermanos sin ningún tipo de distinción y reserva (cfr. Const. 84, 5);
* cada tipo de servicio en nuestras casas debe ser oportunamente compartido por todos los hermanos en base a su vocación;
* nuestra formación inicial, en todas sus etapas, debe ser igual e idéntica para todos los hermanos en formación; las mismas oportunidades deben garantizarse también para la formación especial;
* todos los hermanos sean estimulados a tener en la debida consideración la unidad en la diversidad de nuestra fraternidad;
* es necesario que a todos los niveles se profundice en la reflexión sobre nuestra propia identidad como Instituto que se configura en la Iglesia prescindiendo de toda connotación clerical y/o laical (cfr. Carta del 18.09.96 de Juan Pablo II al Ministro general, v. AOFMCap 112(1996)565-566);
* la afirmación teórica o de principio sobre la igualdad de todos los hermanos se transforme en una práctica vivida.

***AUTORIDAD Y ANIMACIÓN***

8. La minoridad implica el reconocimiento del don del hermano y lleva al ejercicio común de la corresponsabilidad y de la participación de todos los hermanos en la animación de la fraternidad. La autoridad debe ser el dinamismo que empuje a elaborar el proyecto comunitario de la fraternidad como instrumento real de crecimiento en la vida y en la fe; el guardián será el animador y el garante de este proyecto. Además la autoridad debe proceder de modo que toda circunscripción elabore periódicamente su proyecto de vida provincial.

***CONTRIBUCIÓN DE TODOS A LA VIDA FRATERNA***

9.Despojémonos de todo privilegio que provenga del cargo, de la formación recibida, del ministerio presbiteral o de cualquier otro servicio que ejerzamos para el bien común o en favor del pueblo de Dios. En la comunidad donde todos han elegido ser menores y servir mas que ser servidos, todos no solo se llamen indistintamente hermanos, sino que realmente lo sean en la participación y en las decisiones relativas a la vida de la fraternidad, en el acceso a los medios de transporte, de comunicación y otros. Además, cada uno aporte su sueldo para el mantenimiento ordinario de nuestras casas, sin dispensarse de las faenas domésticas y de los servicios fraternos de cada día. Aunque esta aportación pueda efectivamente resultar limitada y simbólica, sin embargo, es necesaria que se convierta en una prueba de verdadera hermandad y de servicio mutuo.

***ACEPTACIÓN DE LOS DEMÁS***

10.Como fraternidad de hermanos menores deberemos subrayar más lo que nos une que lo que nos separa. Hagamos un esfuerzo concreto por incluir a los demás, para así impedir que el etnocentrismo arraigue en nuestras fraternidades. Nuestros compromisos deberían caracterizarse por una sincera aceptación de los demás, independientemente de sus características individuales o de su historia personal.

***EL CAPÍTULO LOCAL***

11. El capitulo local, celebrado con frecuencia, es un lugar oportuno para expresar nuestra vida fraterna en minoridad. En el capitulo local cada uno se pone a la escucha humilde y apasionada del hermano y de todos los hermanos, en la corresponsabilidad, en el diálogo, en la obediencia caritativa y en el ejercicio minorítico de la autoridad, buscando los caminos para crecer en la comunión evangélica. Para usar mejor este instrumento de vida fraterna invitamos a analizar regularmente las estructuras de poder implícitas que existen en una comunidad, por ejemplo: la influencia que se tiene por el cargo que se desempeña, la facilidad de palabra, la imposición por el boicot***,*** etc. El capítulo favorece también el espíritu de itinerancia, ya que permite verificar lo significativo de la presencia de la fraternidad local y de abrirse a horizontes nuevos.

***EL TRABAJO DE GRUPO***

12. El trabajo de grupo es uno de los rostros de la minoridad. Es un ejercicio sencillo y diario de la autoridad horizontal. En él todos los menores se sienten hermanos en igualdad. Esta orientación ha de afectar a todos los niveles de la comunidad.

***HORIZONTE INTERNACIONAL***

13. La Orden es una fraternidad mundial a la que pertenecemos a través de la Provincia y de las demás circunscripciones. Para superar todo tipo de provincialismo, y para movernos eficazmente en un contexto globalizado como es el nuestro, es importante abrirse al horizonte internacional de nuestra fraternidad. En particular, abrámonos voluntariamente a toda forma de colaboración interprovincial, no sólo en el ámbito de la formación inicial, sino también en el de la formación permanente y del ministerio. La colaboración entre las circunscripciones, en efecto, no es sólo una exigencia dictada por la disminución del personal sino que es un valor en sí misma, en cuanto que es una forma más amplia de fraternidad, y además es una expresión concreta de minoridad e itinerancia.

Eficaces instrumentos de colaboración son la constitución de fraternidades interprovinciales y el intercambio de personal entre las circunscripciones.

Análogamente, son formas oportunas y actuales de minoridad y de itinerancia las iniciativas de colaboración interfranciscanas, sobre todo con los demás hermanos de la Primera Orden y de la TOR, además con las hermanas Clarisas y con los demás hermanas y hermanosfranciscanos. Después abrámonos gustosos a la colaboración con los seglares, especialmente con los hermanos y las hermanas de la Orden Franciscana Seglar y de la Juventud Franciscana.

***SOLIDARIDAD DE PERSONAL***

14. La Orden ha crecido mucho en el sentido de la solidaridad del personal. El VII CPO recomienda que se mantenga este espíritu y se creen fraternidades provinciales e interprovinciales en las periferias y fronteras, donde el sistema genera una gran cantidad de pobres (emigrantes, exiliados…, etc.).

***CIRCUNSCRIPCIONES CON DIFICULTADES***

15. En diversas circunscripciones de la Orden, los hermanos viven una cierta forma de pobreza causada por el envejecimiento de los hermanos, por la disminución de las vocaciones y por un contexto indiferente o totalmente anticlerical.

Animamos a los hermanos a que acepten esta situación y la vivan con gozo como una expresión concreta de nuestra opción de vida en minoridad. Además los invitamos a elaborar nuevos proyectos adaptados a sus propias posibilidades y a la situación pastoral en la que se encuentran. Para realizar estos proyectos se podrá recurrir a la solidaridad internacional de personal.

***HERMANOS EN CONTEXTOS DIFÍCILES***

16. Inspirados por la enseñanza de proclamar la buena noticia incluso en medio de pruebas y persecuciones (Mt 24, 9), animamos a nuestros hermanos que viven en países en los que el cristianismo es una pequeña minoría a continuar dando testimonio del Evangelio como la levadura en la masa (Lc 13, 21), con el ejemplo y la palabra, en el espíritu de minoridad semejante al de San Francisco ante el Sultán. Nuestra fraternidad se compromete a apoyar y sostener a los hermanos, en particular a los que viven en países donde la libertad de religión es un riesgo, donde crece la intolerancia religiosa y se difunde rápidamente el fundamentalismo religioso.

***CELEBRACIÓN DE LA PROFESIÓN PERPETUA***

17**.** Para subrayar nuestra vocación de hermanos y el valor eclesial de la vida religiosa, la profesión perpetua se celebre con la dignidad adecuada: esta se manifiesta en la verdad de los gestos y en un estilo sobrio, que es propio de la liturgia y está de acuerdo con la pobreza franciscana (cfr*. Rito Romano-Seráfico de la Profesión religiosa*, 75). Lo mismo sea válido para la ordenación y otras celebraciones de la fraternidad”.

**EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD**

***LA AUTORIDAD QUERIDA POR JESÚS***

18.La Palabra de Dios ilumina e inspira la decisión del hermano capuchino que desea vivir en minoridad. De ella aprende que es necesario abandonar todo poder que domina (cfr Mc 9,33-37; Rnb V, 9-12) y que el servicio es la actitud correcta del que ve en Jesús al siervo (cfr Lc 22,24-27). De este modo el Evangelio nos enseña a identificarnos con los excluidos (cfr Mt 25, 31-46) y a saber compartir con ellos todo tipo de bienes (cfr Rm 15, 27). El buen uso del poder es el ‘sacrificio auténtico’ que caracteriza al que ha experimentado profundamente a Jesús (cfr Rm 12, 1).

Las ciencias sociales modernas afirman con claridad que debido a las relaciones sociales asimétricas es imposible vivir sin ejercer el poder. Pero Jesús enseñó que sus discípulos no debían dominar unos sobre otros, como hacen los poderosos del mundo (Mt 20, 25; Mc 10,42-45; Lc 22,24-27; 1 Pd 5, 3). También Francisco escribió que los hermanos no deben ejercer poder o dominio (cfr Rnb V, 9-12).

***EL USO CAPUCHINO DEL PODER***

19. Francisco, aceptando la propia fragilidad, llegó a entrar en relación con cada persona y con cada criatura. El uso capuchino del poder subraya más la construcción de relaciones que la eficiencia de ejecución y, por consiguiente, incluye las siguientes características:

* No es excluyente, es decir incluye a todas las personas interesadas en la decisión;
* Es participativo, es decir aquellos que toman parte en él tienen derecho a expresar su opinión propia;
* Es igualitario, es decir que la decisión final respeta de manera igualitaria las necesidades de todos los interesados;
* Secaracteriza por la voluntad de diálogo con vistas a alcanzar un posible consenso;
* No es violento.

Estas características constituyen un modelo que también otros en el mundo pueden imitar.

***LA AUTORIDAD SEGÚN LAS CONSTITUCIONES***

20.Nuestras Constituciones (nn. 156-157) indican cuatro fuentes positivas de autoridad en el mundo y en nuestra Orden: 1) el servicio a los demás; 2) la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos; 3) la escucha atenta de los demás; 4) el ejercicio de la autoridad que mira al bien común. Las Constituciones sugieren una gradación, por la que en el ejercicio del propio cargo se recurre a la fuerza de la autoridad sólo después de haber agotado todas las otras posibilidades.

***COMETIDO DEL MINISTERIO FRATERNO DE AUTORIDAD***

21. Recordando las *Admoniciones* de Francisco (cfr. Adm III y IV), de la *Carta a un ministro* y de la *Carta al Hermano León*, alimentamos el conocimiento de que el ejercicio de los ministerios fraternos es una provocación constante al crecimiento de cada uno y de la fraternidad en una libertad comprometida en seguir a Cristo. Es tarea del ministerio fraterno favorecer el crecimiento de la responsabilidad personal en la vida fraterna; promover y sostener la unidad y la comunión entre los hermanos; reconocer los dones presentes entre nosotros, instar al amor mutuo e inclusivo en las relaciones de todos aquellos que se encuentran y sostener a los hermanos en su camino de conformación con Cristo humilde y pobre.

A este respecto los ministros favorezcan de todos los modos el discernimiento común de la voluntad de Dios, la corresponsabilidad, el diálogo fraterno, la programación compartida, la subsidiaridad y la solidaridad. Instrumento fundamental e irrenunciable de esto debe ser sobre todo el capítulo local. Además fomenten la escucha de los hermanos, la acogida del camino de cada uno, recordando las palabras con las que Francisco describía los ministerios fraternos: Visitar, exhortar, amonestar y corregir (Rb X, 2).

Aquellos que sean propuestos para desempeñar funciones de autoridad sean en todo y para todos ministros y siervos de los hermanos, sin dominar en las relaciones fraternas, evitando cualquier parcialidad. En el espíritu del mutuo servicio no se apropien de los cargos y manifiesten de hecho aquel sano desapego de su función que hace posible el servicio desinteresado, recordando lo afirmado por Francisco (cfr. Adm IV).

Por consiguiente, pertenece al espíritu de minoridad que los ministros acepten la vulnerabilidad en las relaciones. Proponemos, además, revisar y sustituir todas las denominaciones ministeriales incompatibles con la propuesta evangélica, con nuestro ideal de minoridad y con el carácter fraterno de nuestra Orden.

***CUANDO EL PODER SE CONVIERTE EN ABUSO***

22. Independientemente de quienes seamos y de la posición que tengamos, todos poseemos un cierto tipo de poder. Esto puede tener un aspecto positivo, de animación y de creación, si lo ponemos al servicio de los demás o puede convertirse en motivo de corrupción y, por consiguiente, de destrucción.

El dominio y la explotación de los demás se manifiestan y tiene consecuencias no sólo en su aspecto visible y físico, sino también en la esfera psicológica y emotiva de la vida humana. Y es aquí donde se encuentran las heridas más profundas y las cicatrices que no se curan:

* Actos deliberados de violencia, lenguaje despectivo, amenazas directas o indirectas jamás deben formar parte de la vida de un hermano menor.
* La explotación sexual o el abuso de otra persona es una ofensa más grave contra la minoridad franciscana que contra la castidad.
* Participamos pasivamente en actos de abusos y de degradación de los demás cuando aceptamos la violencia y el sexo explícito como formas de entretenimiento.

***LAS PERSUASIONES OCULTAS DEL FALSO PODER***

23. Para salvaguardar nuestra forma de vida evangélica de "hermanos menores" nuestras fraternidades deben hacer una valiente auto-crítica y un humilde discernimiento sobre las falsas formas de poder -- político, religioso, económico -- que se introducen en nuestras fraternidades y manipulan los deseos y los intereses de los hermanos, distorsionan sus relaciones "cara a cara" y los seducen con privilegios y honores, como también con beneficios económicos, fiscales y de otro tipo.

**ITINERANCIA, MINORIDAD Y ESTRUCTURAS**

***FORMAS DE INMOVILISMO***

24.Nuestra verdadera vocación está basada en el seguimiento de Cristo y de sus apóstoles que han renunciado a todo derecho sobre cualquier lugar para proclamar por todas partes generosa y libremente el Reino de Dios (Mt 8, 20; Lc 9, 58). La inmovilidad de algunos de nuestros hermanos compromete en su base nuestra vocación y misión en la iglesia y en el mundo.

El concepto de inmovilismo no es solamente físico. Un inmovilismo más radical se encuentra en los hábitos de pensamiento y de valoración, que con frecuencia se convierten en obstáculos para la verdadera conversión. Estos obstáculos pueden estar constituidos por un pensamiento teológico rígido, una mentalidad incapaz de cambiar, el fundamentalismo teológico, y pueden impedir a las personas el encontrar a Dios “fuera del campamento” (Éx 19, 17; 33, 7-11).

***LA ITINERANCIA COMO ABANDONO DE PODER Y DE LUGAR***

25. Francisco se inspiró en la vida itinerante de Jesús y de sus apóstoles siguiendo su ejemplo. Por fidelidad a Francisco expresemos nuestra itinerancia con la opción de abandonar los puestos de poder afirmados y garantizados para elegir aquellos más accesibles a la gente común y a los más pobres. Deberemos luego decidir en fraternidad sobre el abandono de aquellos ministerios que podrían convertirse en objeto de apropiación, de exaltación y de autopromoción. Esta opción favorece nuestra vida en fraternidad y ofrece a cada hermano la posibilidad de un crecimiento personal en cuanto que permite establecer nuevas relaciones y asumir nuevas responsabilidades.

De este modo compartiremos el carácter que Cristo ha dado a la Iglesia como un pueblo en camino*.*

Siguiendo la sana tradición de los primeros capuchinos, cercanos siempre a los hombres indigentes y abandonados por los demás, alimentados por la fe y abiertos a la esperanza, nos proponemos, como compromiso de la nueva evangelización, vivir a su lado, aun cuando ello comporte el abandono de estructuras no conformes con nuestro ideal.

***REVISIÓN DEL ESTILO DE VIDA***

26. Conscientes de que la minoridad favorece una relación más justa y coherente con la gente humilde de nuestro tiempo, todas las fraternidades se comprometan en una sincera revisión de nuestro estilo de vida apuntando hacia una efectiva sobriedad, evitando gastos inútiles, exagerado uso de coches y otros medios de la tecnología moderna, cuestionándonos si efectivamente lo que tenemos es esencial para la misión que deriva de nuestro carisma.

***REVISIÓN DE LAS ESTRUCTURAS***

27. La clara conciencia de la realidad y del marco social en el que vivimos nos lleva a hacer un discernimiento con respecto a la minoridad de nuestras estructuras. De ahí brotará un comportamiento responsable que afectará a nuestras estructuras. Estas estructuras deberán de ser sencillas, flexibles, de moderado volumen, lejos del dominio, del dinero, del prestigio. El hermano menor sabe vivir en la provisionalidad.

a. Interroguémonos concretamente sobre las estructuras de las que somos propietarios**:** iglesias, conventos, jardines, obras de arte. Preguntémonos si el uso que hacemos de ellas está conforme con nuestra vocación de menores e itinerantes. Cuando tales bienes sean superiores a las exigencias de la fraternidad o absorban un cuidado exagerado, estudiemos soluciones para reconvertirlos en finalidades útiles a la iglesia, a los pobres y a la sociedad. Entre estas soluciones consideramos también el alquiler temporal de su uso, la venta, la donación, según los lugares y necesidades.

b. Optar por casas pequeñas con un número adecuado de hermanos, casas insertas en zonas periféricas que vivan de su trabajo, puede constituir una traducción práctica de nuestra minoridad e itinerancia.

c. Téngase cuidado, sin embargo, de tutelar los bienes que, por su significado histórico, son importante memoria de la identidad de nuestra Orden.

**FORMACIÓN PARA LA MINORIDAD Y LA ITINERANCIA**

***CANDIDATOS Y MINORIDAD***

28. Los candidatos a nuestra vida desde, el momento de la animación vocacional, sean informados, orientados y animados para comprender y vivir el carácter de fraterna igualdad de nuestra familia.

***FORMACIÓN INICIAL Y EXPERIENCIAS PRÁCTICAS***

29. Como San Francisco creció en el conocimiento del Señor Jesús a través del encuentro con el leproso, así la formación inicial prevea experiencias de contacto concreto con los “leprosos” de nuestro tiempo: los enfermos, los pobres y los marginados de todo tipo, según los lugares en los que estemos presentes.

En la medida de lo posible, es útil hacer unas temporales experiencias de trabajo como fuente de sustentamiento, para ser capaces de comprender a la gente común, junto a la que vivimos.

Para que la formación inicial sea completa, es útil hacer unas experiencias misioneras, períodos de estudio y de servicio en una circunscripción distinta a la que se pertenece, especialmente en aquellas pobres. Estas experiencias ayudan al hermano en formación inicial a desarrollar la itinerancia y la conciencia global de pertenencia a la Orden.

Es necesario que desde el principio de la formación inicial se presenten las dos posibilidades de hermano y hermano sacerdote como expresiones, ambas necesarias, de igual dignidad del único carisma franciscano-capuchino. Las Conferencias pueden preparar los programas comunes para la formación inicial.

***FORMACIÓN PERMANENTE PARA LA MINORIDAD Y LA ITINERANCIA***

30. La minoridad y la itinerancia son elementos de la vocación franciscana que acompañan siempre nuestra vida fraterna. Por consiguiente, la formación permanente tiene que profundizar constantemente en estos valores, y favorecer, además de ocasiones de actualización cultural, también experiencias concretas de cercanía con la gente y con los pobres. Periódicamente es, pues, conveniente que cada hermano se prepare para una sana renovación de su identidad de consagrado y de su ministerio, con experiencias de servicio con los que sufren, de compartir la vida con marginados y con un compromiso en el campo pastoral distinto al habitual. Estas experiencias pueden hacerse en otras circunscripciones o en una misión.

La formación permanente cuidará también la calidad franciscana de nuestra oración. Rezamos como verdaderos hermanos menores cuando estamos dispuestos a compartir la oración con la gente, cuando sabemos adaptarla a las circunstancias, bien a través de las formas culturales o bien presentando a Dios los gozos y las esperanzas, los sufrimientos y las preocupaciones de nuestros contemporáneos (cfr. GS 1).

***FORMACIÓN PARA LA CONTEMPLACIÓN EN LA MINORIDAD***

31.Ya que el camino de la minoridad no es un camino natural que se elige espontáneamente, las fraternidades y los hermanos necesitan una formación permanente para adquirir y mantener un espíritu de servicio y de minoridad, que se nutre de la oración y de la contemplación. Es esencial desarrollar una mirada contemplativa, especialmente a través del ejercicio comunitario de la oración silenciosa.

El camino de los primeros capuchinos hacia la periferia fue también el camino hacia la contemplación y el silencio abierto al mundo. El hermano menor es el que contempla sobre todo a un Dios que se hace menor en el pesebre, en la cruz y en la Eucaristía; y que jamás pierde de vista a las hermanas y hermanos – sobre todo a los más pobres – y a toda la creación.

El eremitorio, que para los primeros capuchinos siempre se situaba en los confines de la ciudad, no es el lugar para desviar la mirada, sino para tener una visión más amplia de la realidad, contemplada a partir de Dios y desde los pobres.

Por tanto, deseamos promover una contemplación franciscano-capuchina:

* que, siguiendo la tradición de Francisco, contemple la minoridad de Dios como paradigma pedagógico en la evangelización;
* que surja de la realidad y nos lleve a la acción (amor compasivo y compasión internacional);
* que en vez de hablar, sea el lugar donde escuchar a Dios en el Evangelio y en los pobres.
* Por eso actuemos de modo que:
* la animación de la formación permanente ayude humildemente a reconocer la necesidad de aprender de nuevo el camino de la contemplación;
* cada Conferencia de la Orden cree un espacio para el conocimiento, la práctica y el amor por la contemplación franciscana;
* en el capítulo local se hable sobre el uso del tiempo y de las actividades que puedan eliminarse para tener el tiempo necesario para la oración contemplativa;
* según nuestra tradición, se prefiera la meditación sobre los misterios de la encarnación y de la cruz.
* las experiencias eremíticas no han de reforzar en nosotros un estilo de vida monástica, sino que sean sobre todo un caminar hacia la mirada contemplativa en medio del mundo.

***COHERENCIA ENTRE ENSEÑANZA Y VIDA***

32. Nuestra vida fraterna es la exigencia fundamental en el proceso de toda la formación (cfr. Cons 23, 4-5). Este delicado proceso formativo corre riesgo cuando se percibe como un doble criterio entre lo que se enseña o se propone y lo que se vive de hecho en toda la jurisdicción. Con frecuencia esta situación lleva a concebir la profesión religiosa y la ordenación como gradas o pasos hacia la promoción personal y el privilegio, más que hacia niveles de un compromiso más profundo y de una mayor generosidad. Por tanto queremos subrayar la importancia de la coherencia entre lo que enseñamos a los jóvenes que están en formación y nuestro estilo de vida.

***CONOCIMIENTO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA***

33. Para nuestras opciones en el campo social y para nuestra presencia entre los pobres se promueva en todas nuestras fraternidades el conocimiento de la doctrina social de la Iglesia, incluso durante los periodos de formación específica (inicial y permanente).

***EL VII CPO COMO INSTRUMENTO FORMATIVO***

34. Todas las circunscripciones se comprometan en vivir las proposiciones ofrecidas por el VII CPO. Con esta finalidad se programen encuentros de sensibilización y experiencias concretas, en el ámbito de la formación inicial y de la formación permanente.

**NUESTRA MINORIDAD EN LA IGLESIA**

***EL SACERDOTE MINISTRO Y SIERVO EN LA IGLESIA***

35. Considerado que el pueblo de Dios ha recibido muchos dones para edificar la Iglesia (cfr 1 Cor 14, 26; Ef 4, 7. 11-12), los presbíteros están llamados a desarrollar en la Iglesia el ministerio de la unidad sin ejercer dominio sobre la fe de las personas, como servidores de su felicidad (cfr 2 Cor 1, 24; 1 Pd 5, 3). La Eucaristía, fuente y cumbre de nuestra vida (cfr LG 11; Const. 47, 1), nos ayuda, como menores, a comprender mejor el sentido de servicio del ministerio ordenado.

La Eucaristía no pertenece a ninguna persona humana, sino a Cristo mismo, de cuyo sacerdocio participan activamente todos los fieles. El presbítero actúa en la asamblea eucarística en nombre de Cristo cabeza (cfr LG 10, 28; PO 2; SC 33). El Evangelio según san Juan presenta a este Cristo, como un jefe que se inclina a lavar los pies de los demás: “Si yo el Señor y Maestro, os he lavado a vosotros los pies, también vosotros debéis lavaros los pies los unos a los otros” (Jn 13, 3-15; RnB VI, 4; Adm. 4, 2). El ejemplo de Cristo, que se humilla hasta bajar, durante la Eucaristía, a nuestras manos (Adm 1, 16-19; CtaO 26-29) debería conducir a los ministros a humillarse a sí mismos para servir a los demás (RnB IX, 1; CtaO 28). Esta actitud a imitación de Cristo invita a los hermanos sacerdotes de nuestra Orden a ser humildes y menores en su servicio sobre el altar de la vida fraterna.

***CARACTERÍSTICAS DEL SACERDOTE MENOR***

36. “El Señor me dio hermanos” (Test 14) dice Francisco refiriéndose a los comienzos de la fraternidad. En esta fraternidad acogió a todos aquellos que deseaban compartir su ideal minorítico, entre ellos había también sacerdotes. A ellos se dirige Francisco: "A todos los ministros y guardianes y *sacerdotes* de la misma fraternidad, *humildes en Cristo*" (CtaO 2)). Y ofrece a ellos indicaciones concretas para un ejercicio minorítico del ministerio ordenado. Esto vale hoy también para los que son sacerdotes en la Orden.

El franciscano sacerdote vive el propio ministerio, honrando la primacía de la pertenencia a la fraternidad (cfr. CtaO 30-31). Y como especial ministro de la misericordia de Dios, inspirándose en el modelo propuesto por Francisco en la *Carta a un ministro* (CtaM 8-20), se vuelve disponible para las necesidades de la Iglesia, con preferencia hacia los servicios más difíciles y sin honores, y sabe hacerse prójimo particularmente con los que sufren, con los marginados y los alejados.

El menor sacerdote cuida que la liturgia refleje tanto la sencillez de la vida franciscana como la grandeza de los misterios celebrados, mediante su propio comportamiento y a través de los signos y de los objetos que componen el rito (cfr CtaCle 1-15)

Y por último debe mostrarse libre frente al dinero, capaz de la gratuidad evangélica (cfr. Mt 10,8-10).

***SERVICIOS FRATERNOS NO SACERDOTALES***

37. La misión de nuestra Orden debe manifestar el carácter fraterno de nuestro carisma. Por tanto las circunscripciones a la hora de elegir actividades y servicios deben incluir también aquellos ministerios que no exigen la ordenación sacerdotal.

***EN OBEDIENCIA A LA IGLESIA Y EN LOS SERVICIOS MENOS APETECIDOS***

38. Francisco, como hermano menor, siempre trató de vivir la obediencia al Evangelio como obediencia a la Iglesia, comunidad de los bautizados. Había intuido que el Evangelio, inspirado por el Espíritu, había nacido en el ámbito de la comunidad cristiana (cfr John Corriveau, Cta. Circ. *“El valor de ser menores”,* 6, 1) En este sentido, había respondido con solicitud a la llamada del crucifijo “Francisco, ve y repara mi Iglesia que, como ves, amenaza ruina” (Lm 1, 5)). En el Testamento de Siena él afirma: “sed siempre fieles y sumisos a los obispos y a todos los clérigos de la Santa Madre Iglesia” (TestS 5). Reconocemos como expresión esencial de nuestra minoridad, la obediencia cordial y corresponsable a la Iglesia y a sus ministros. Nosotros expresamos de hecho nuestra pertenencia eclesial cuando nos volvemos disponibles evangélicamente para el servicio de todo el pueblo de Dios.

De tal modomantengámonos sinceramente disponibles para servir a la Iglesia local y universal, actuando de acuerdo con los pastores (Test. 4-5) Demos preferencia a aquellos compromisos que están más en consonancia con nuestra vocación de menores y asumamos los encargos pastorales de frontera, los ministerios menos apetecidos en la Iglesia y en las periferias donde mejor podemos manifestar la compasión y la proximidad: bien sean parroquias periféricas, capellanías de hospitales, asistencia a los enfermos y al mundo de los marginados entre las viejas y las nuevas pobrezas.

Actuemos de modo que las remuneraciones no sean el único criterio para la elección de nuestros ministerios y que estos sean expresión de toda la fraternidad.

***MODELO DE COLABORACIÓN CON LA IGLESIA DIOCESANA***

39. La Orden en sus documentos nos ha invitado a ser ‘prudentes’ a la hora de aceptar parroquias (Cf. Const. 151,2). Sin embargo, constatamos que esto, por muchas razones, aún no se está realizando y condiciona nuestra vida fraterna e itinerante. Proponemos que se revise este modo de proceder y se asuma el servicio de la acción evangelizadora y pastoral como colaboración con la iglesia diocesana, evitando siempre el sentido de poder y de apropiación. Para este fin sería bueno asumir, sólo por un tiempo limitado, responsabilidades, como parroquias, servicios diocesanos y otros compromisos que inducen a la estabilidad, teniendo en cuenta las circunstancias.

***IMPLANTATIO DE LA IGLESIA Y DE LA ORDEN***

40. Donde quiera que vayamos a anunciar el evangelio, a implantar la orden y a ayudar a formar la Iglesia nos proponemos:

* evitar todo signo de poder y de status social en nuestro modo de vivir, evangelizar y ayudar;
* evitar toda forma de desigualdad entre los hermanos nativos y los de otras naciones que pueden contar con ayuda económica de sus respectivos países;
* trabajar preferentemente con los métodos y medios del lugar;
* promover los distintos proyectos en nombre de la comunidad capuchina y no a título personal;
* utilizar los criterios de la economía fraterna ya indicados en el VI CPO para las donaciones recibidas para las misiones.

Al elegir nuevas presencias favorézcanse las de las Iglesias locales donde no se espere de nosotros una gran estructura pastoral o social sino más bien el testimonio franciscano. Procuremos también ir al encuentro de las solicitudes de las Iglesias locales donde aún no existe una presencia franciscana. En esto nos puede ayudar mucho la colaboración de los hermanos y de las hermanas de la familia franciscana.

***LOS CARGOS ECLESIÁSTICOS***

41. Y puesto que los capuchinos pretenden ser menores, nuestra Orden no busque para sus miembros el episcopado u otros cargos eclesiásticos relevantes.

**POR UN MUNDO DE JUSTICIA Y DE PAZ**

***CREAR RELACIONES***

42. El poder del Espíritu Santo alimenta un verdadero amor en nuestros corazones, que crea unidad entre todas las criaturas, independientemente de quien o de lo que cada cosa sea (cf LG 7). Como hermanos de Francisco debemos ser constructores de puentes y buscar caminos, superar las barreras de castas, credos, religiones y fronteras geográficas, aferrándonos al hilo conductor del amor mientras caminamos en el laberinto de las relaciones. Nuestras fraternidades deberían ser puntos centrales de paz y de reconciliación para los ambientes cercanos a nosotros.

***VER AL HOMBRE POR ENCIMA DE SU PECADO***

43. Un rasgo específico de la minoridad de Francisco está en la capacidad del santo de Asís de saber ver por encima de las heridas, los límites y los pecados de los hombres, viendo en todos la presencia de Dios. El usar misericordia en las relaciones con los leprosos es reconocer el misterio de Dios presente en el que sufre; el ofrecimiento continuo de perdón a los pecadores es afirmación de que el hermano es más grande que su propio pecado. También nosotros, con un coherente testimonio evangélico, no nos debemos dejar condicionar por el mal y el dolor, sino llevemos en todo esperanza, favoreciendo la reconciliación y la curación hacia los que sufren en el cuerpo o en el espíritu.

***FAVORECER LA RECONCILIACIÓN***

44. La actual situación de conflicto internacional y la condición humana marcada por el pecado, personal y social, revelan la necesidad radical de conversión, de reconciliación y de paz que sólo pueden venir de lo alto. “Él es nuestra paz, aquel que ha hecho de los dos un único pueblo” (Ef 2, 14). Es parte integrante de nuestra misión de menores favorecer activamente la reconciliación con iniciativas adecuadas y concretas y promover la cultura. En este contexto es ciertamente expresión de minoridad la disponibilidad para celebrar el sacramento de la reconciliación.

***LA ALEGRÍA DE LA MINORIDAD***

45. Nosotros hermanos capuchinos creemos en la belleza de la minoridad. Como Francisco, pensamos que, a pesar de las dificultades presentes en una vida de minoridad y de itinerancia, tenemos siempre motivos para manifestar la alegría en el mundo en el que vivimos. La experiencia del Evangelio y la vida en comunidad son razones para vivir con alegría nuestra minoridad. Partiendo de estos motivos busquemos llevar la alegría a la vida, a veces muy dura, de los pobres (cfr Const. 100). Además, muchos perciben nuestra alegría, lo que representa un estímulo para su vida y puede servir de medio para atraer y abrazar nuestra vocación. Ser menores y vivir en la alegría no sólo es posible, sino que constituye una realidad siempre presente en nuestro estilo de vida.

***RELACIONES “REDIMIDAS”***

46. Conducido por Jesús, Francisco llegó a abrazar al hermano en una relación que transformó lo que era amargo en “dulzura del alma y del cuerpo” (Test 1-3). Francisco se comprometió por un nuevo mundo de relaciones redimidas; por eso nuestra vocación específica es:

* mirar sobre todo a la reconciliación (cfr. V CPO 86);
* tratar de conseguir la comprensión mutua favoreciendo el entendimiento entre las partes en conflicto;
* permitir a cada parte expresar la propia experiencia en el ámbito de un conflicto;
* tener presente, en el conflicto, las necesidades legítimas de todas las partes;
* vivir entre nosotros un modelo de solidaridad que garantice la seguridad a cada hermano y que puede también ofrecer al mundo un ejemplo de solidaridad;
* superar las divisiones étnicas, lingüísticas y nacionales;
* ser una voz conaquellos que no tienen voz;
* estar atentos a las repercusiones que soluciones propuestas tengan sobre nuestra hermana, Madre-Tierra;
* saber denunciar las políticas y las prácticas injustas.

***TESTIMONIO Y DIÁLOGO***

47. Cuando nos dirigimos hacia aquellos que no comparten nuestra fe estamos llamados en primer lugar a ser testigos de Cristo con nuestra vida y en segundo lugar a dialogar con los demás, siguiendo la recomendación de San Francisco, (cf. Rnb XVI 4-7), a no hacer proselitismo ni despreciar o mal interpretar las creencias de otros.

En consecuencia deseamos: vivir entre los pobres sin distinción de religión; dialogar con las culturas, religiones y confesiones; inculturar el Evangelio.

***SOLIDARIDAD CON LOS MENORES DE NUESTRO TEMPO***

48. En un mundo de competitividad y de lucha, donde los sistemas financieros, militares y tecnológicos que se autoalimentan, marginan cada vez más a los pobres, nosotros como menores e itinerantes, empeñémonos en cumplir una misión profética expresando nuestra solidaridad con los pobres y marginados, situándonos a su lado para transformar el mundo según el espíritu evangélico de fraternidad.

Nuestra predicación del Reino está constituida no sólo por la proclamación oral de la Palabra, sino también por el compromiso con la sociedad para su transformación. “Lo que hayáis hecho a estos mis hermanos menores me lo hicisteis a mí” (Mt 25,40). Como hermanos menores, siendo pobres y habiendo escogido a los pobres, debemos comprometernos más activamente en el desarrollo social y espiritual de los pobres y de los marginados. Atentos a su situación existencial en las distintas partes del mundo contribuiremos a un cambio positivo y a un mejoramiento tangible en su vida, con todos los medios franciscanos a nuestra disposición. Así será significativa nuestra solidaridad con los menores de la sociedad, cuya miseria degrada su humanidad hasta el punto de comprometer el sentido moral.

Los efectos de este compromiso nuestro deberían ser periódicamente valorados de manera crítica y juzgados de manera objetiva.

***NUEVA POSICIÓN***

49. Consideramos que es difícil comprender el mundo de hoy, sumido en pobrezas, desde una posición privilegiada como la nuestra. Por eso, creemos que caminar en la dirección de las pobrezas sea una orientación que puede generar una vida nueva en la Orden. Ello requiere dos cosas: un cambio de lugar físico que comportaría, como sucedió a los primeros hermanos capuchinos, situar nuestras casas en la periferia de la sociedad con estilo sencillo y pobre, y comportaría también un cambio sociológico, que requiere vivir allí no sólo para acoger a los pobres, sino también deseando ser acogidos por ellos. Este “bautismo de los pobres”, que Francisco recibió cuando abrazó al leproso, lleva a estar entre los pobres como compañeros de camino, siendo activamente partícipes de su liberación.

Para este fin sería de desear que las Circunscripciones de la Orden tengan al menos una casa de inserción en lugares de pobreza y que una parte de los hermanos pueda participar directamente en instancias de solidaridad con los pueblos empobrecidos.

***FONDO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y FRANCISCANS INTERNATIONAL***

50. El Fondo de Solidaridad Internacional es un instrumento a través del cual todas las jurisdicciones deben compartir sus recursos con las jurisdicciones que tienen necesidad de ayuda para sus propias infraestructuras y para ayudar al desarrollo social de la gente del lugar. Con nuestra minoridad contribuimos a este esfuerzo en colaboración con otros. Cada jurisdicción debería trabajar con organizaciones e instituciones serias que compartan nuestros valores evangélicos para la transformación social y para ayudar directamente a los pobres. *Franciscans Internacional* en la Naciones Unidas es nuestra primera organización con la que deberían cooperar todas las jurisdicciones de la Orden. La Orden debe informar a todos sus miembros del trabajo de *Franciscans Internacional* en las Naciones Unidas.

51. Muchas jurisdicciones tienen destacados programas de desarrollo y de transformación social y de ayuda directa a los pobres. Estas actividades son dignas de elogio y están en armonía con el carisma capuchino. Con frecuencia a causa de las enormes cantidades de dinero que se manejan, se convierten también en ocasiones de poder que, como cualquier otro uso de poder, debe someterse a juicio crítico por parte de la Orden. Las normas siguientes tienden a asegurar que el uso del poder en estas situaciones corresponda al modo de proceder conforme con nuestra vocación.

* Nuestras obras de desarrollo y de transformación social deberían constituir también en la sociedad una realidad de economía fraterna en la sociedad. Por eso es muy importante que las ayudas directas a los pobres tengan la finalidad de hacer que se encuentren las personas necesitadas con las personas que tienen recursos.
* El uso del dinero en la realización de los proyectos debería ser transparente.
* Ya que estas obras suponen con frecuencia el ejercicio de un gran poder, ningún hermano debería permanecer demasiado tiempo en un puesto de dirección o de control. Actuando de otra manera se corre el riesgo de abusar del poder y de desarrollar hábitos no conformes con nuestra vida de minoridad. La norma de duración de un hermano en esta posición puede ser semejante a la de un ministro provincial, no más de seis años consecutivos.
* La asistencia no debería ir de individuo a individuo, sino ejercitarla siempre mediante la fraternidad.
* Ha de darse preferencia a aquellos compromisos en los cuales los mismos hermanos sirven directamente a los pobres.
* En estos ministerios los hermanos claramente promuevan el Evangelio y los valores franciscanos.
* Cuando los programas de desarrollo social y de ayuda directa patrocinados por la Orden puedan ser mejor llevados por otros grupos, sería necesario cedérselos a ellos.

52. También nosotros capuchinos estamos comprometidos en las distintas formas de destrucción de nuestro planeta (por ejemplo la contaminación y la explotación excesiva de los recursos) porque participemos activamente en las trasgresiones de este sistema destructor.

Invitamos a los hermanos a verificar personal y comunitariamente su comportamiento sobre la ecología. Los animamos también a participar en las acciones de grupos comprometidos en favor de la salvaguardia de la creación.

53. Para combatir el consumismo que alimenta el sistema vigente y compromete nuestro testimonio de minoridad e itinerancia, busquemos:

* usar con criterio y, preferentemente, evitar objetos de consumo que sean signos de poder, de ostentación y de auto-exaltación;
* trabajar junto con asociaciones de consulta para el consumo consciente y éticamente responsable;
* colaborar con organismos que defiendan la vida, la naturaleza, la biodiversidad y ayudan a un uso racional y ecológicamente sostenible de los recursos naturales.

54. En las sociedades particularmente marcadas por el egoísmo y la violencia, con frecuencia los niños y las mujeres son constreñidos a sufrir las consecuencias peores. Por eso pongámonos activamente de su parte sosteniendo la “civilización del amor” con la cultura de la vida contra la cultura de la muerte.

Favorezcamos lo más posible la ayuda a favor de los niños indefensos, rescatándolos de la violencia y colaborando con asociaciones internacionales dedicadas a cuidar de su salud y educación.

Promovamos la igualdad de los derechos de la mujer y favorezcamos la cultura de la reciprocidad, en el reconocimiento de una dignidad igual. De modo que como hermanos menores nos relacionemos con las mujeres con espíritu de igualdad y respeto, atentos a sus preocupaciones y críticas, y construyendo con ellas la ciudad nueva de la igualdad.

55. El VII CPO insiste sobre la necesidad de que cada circunscripción tenga una comisión de Justicia y Paz que funcione efectivamente. Cada Conferencia dé a conocer y apoye el trabajo de *Franciscans International.*

**VIII° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN
LA GRACIA DE TRABAJAR
Roma, 2015**

**PROPOSICIONES**

**1. LLAMADOS A PARTICIPAR EN LA OBRA DE LA CREACIÓN**

1. Nosotros, que hemos recibido gratuitamente el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, por el gran amor que Dios nos tiene, nos sentimos llamados a transmitirlo a nuestros hermanos con nuestra vida, en todas sus dimensiones, entre ellas la del trabajo. La gracia del trabajo se transforma así en una alabanza y en un testimonio de Dios que nos amó primero. Alentamos y exhortamos a todos los hermanos a vivir el “evangelio del trabajo”[[1]](#footnote-1), también en su aspecto de fatiga necesaria, felices de esta vocación y anunciando al mundo la grandeza del creador.

2. A imagen de Jesucristo, que trabajó con sus propias manos, y de Francisco, que siguió sus huellas, hagamos presente el Reino de Dios con nuestro trabajo, sirviendo al pueblo con nuestros dones personales y comunitarios. De hecho, “Jesús trabajaba con sus manos, tomando contacto cotidiano con la materia creada por Dios para darle forma con su habilidad de artesano. Llama la atención que la mayor parte de su vida fue consagrada a esa tarea (…). Así santificó el trabajo y le otorgó un peculiar valor para nuestra maduración” (*Laudato sii,* 98).

La Bienaventurada Virgen María y San José, su esposo, son para los hermanos menores ejemplos de trabajo cotidiano, silencioso, humilde, fraterno y al servicio del Reino de Dios. Según las palabras de San Francisco, que nos exhorta a hacernos madres los unos de los otros, nos insertamos en el misterio de la salvación de un modo sólo por Dios conocido, y el Padre, que ve en lo secreto, nos recompensará.

También la tradición capuchina asumió el trabajo como parte ordinaria de su vida cotidiana. Nuestra historia es continuamente enriquecida por la vida y el ejemplo de hermanos que sirven a la comunidad con todas sus capacidades físicas, mentales y espirituales.

3. Dios concede al género humano el don del trabajo. Proviniendo de sus manos, el trabajo es gracia y debe ser considerado como una realidad buena, con la cual participamos activamente en la acción creadora de Dios. Entendido como una oportunidad llena de gracia que nos hace partícipes de la santificación y redención del género humano, el don del trabajo realizado con amor irradia dentro de nosotros alegría interior y entusiasmo.

4. La persona humana, para crecer y realizarse, tiene la necesidad vital de entrar en relación. Un trabajo auténtico nos ayuda a madurar las relaciones humanas en sus múltiples dimensiones:

* el trabajo nos pone en contacto con nosotros mismos, con nuestros dones y habilidades. De aquí deriva la importancia de que cada hermano, en lo posible, sea reconocido en sus dones y carismas.
* el trabajo nos pone en relación con los hermanos. Por esto, el trabajo personal, confiado por la fraternidad o asumido en comunión con ella, sea expresión de la vida fraterna y se transforme en instrumento privilegiado para reforzar las relaciones fraternas, generando dentro de la vida comunitaria una verdadera comunión.
* el trabajo nos pone en relación con el pueblo. Por la consagración estamos llamados no sólo a servir, sino también a ofrecer la vida a los otros compartiendo una particular solidaridad con los pobres y los trabajadores. Por lo tanto el consagrado no se apropie del trabajo ni de sus frutos, sino que comparta todo.
* el trabajo nos pone en relación con toda la creación. Por esto el consagrado, por medio de su trabajo, colabore en custodiar la creación con respeto, reconociendo en ella los vestigios del Dios Creador.
* el trabajo nos pone en relación con el Señor. El consagrado está llamado a trabajar en la “viña del Señor”; por esto es de vital importancia que día a día crezca en la relación de intimidad con Aquél que es el “Dueño de la viña”.

5. Cada mesa de trabajo, escritorio, lavadero o mesada de cocina puede transformase en un “altar” donde el trabajo de nuestras manos y las intensiones de nuestros corazones son presentados al Señor de la mies. Nuestro trabajo se hace litúrgico y es por lo tanto oración. No se trabaja tanto por sí mismos, o para sí mismos, sino en comunión con los demás.

Con el propio y personal modo de ser y de trabajar se toma parte en la historia de la salvación y se colabora en la construcción del Reino de Dios.

6. Nosotros hermanos capuchinos estamos llamados a proporcionarnos con el trabajo lo necesario para nuestro sustento y a compartirlo con los pobres. La gracia de trabajar es constitutiva de nuestro ser de hermanos capuchinos: realiza nuestra relación con Dios y con el prójimo, se hace anuncio profético de la presencia de Dios en el mundo y es fuente de plenitud humana y espiritual. Ella es comprendida y vivida según nuestra identidad franciscano-capuchina: en fraternidad, minoridad y espíritu de servicio. La autenticidad de nuestro trabajo supone la conversión permanente al evangelio que hemos prometido vivir y testimoniar proféticamente entre los hombres.

**2. APRENDER A TRABAJAR**

7. En el itinerario de formación inicial se prevea un proceso pedagógico que mire a valorizar el trabajo como respuesta al amor de Dios en el servicio a los hermanos. Esto contribuye a la maduración de la persona.

8. Durante el tiempo de la formación inicial se insista sobre el trabajo manual y doméstico como medio de interiorización de nuestro carisma. Cuando sea posible, se prevean para los candidatos algunos períodos de trabajo también externo, como modo de contribuir activamente al sustento de la fraternidad.

9. Todos los hermanos tienen la responsabilidad de dar testimonio a los hermanos en formación inicial sobre el modo de trabajar. Es importante, por lo tanto, que especialmente los formadores participen del trabajo doméstico y manual, cada uno según su propia capacidad, para transmitir, de este modo, el valor de este trabajo como una dimensión que caracteriza nuestro estilo de vida.

10. El trabajo manual y doméstico nos hace experimentar el amor oblativo por los hermanos, en la humildad y minoridad del servicio. Si es practicado con devoción, desde la formación inicial nos permite desarrollar el sentido de pertenencia a la fraternidad local y a la circunscripción; se transforma en expresión concreta del cuidado de lo que es de todos y de la solidaridad con los más pobres. En algunas culturas el cuidado del trabajo manual y doméstico puede significar un cambio de mentalidad y ser anuncio de la igual dignidad de los hijos e hijas de Dios.

11. Durante la formación inicial se hagan conocer a los hermanos en formación las distintas posibilidades de trabajo presentes en la circunscripción, para poder así discernir con sus formadores el tipo de trabajo que aparece más apropiado para ellos. En tal discernimiento, se tome en consideración la capacidad del sujeto, como también las necesidades de la circunscripción, de la Iglesia y de la sociedad. Por parte de los formadores, estén atentos en hacer madurar en los hermanos en formación una disponibilidad real a las tareas y trabajos, según las exigencias de las circunstancias.

12. Evaluadas las capacidades y aptitudes de los hermanos en formación, estos sean enviados para la especialización incluso en áreas no ligadas al ministerio ordenado (agricultura, medicina, economía, informática, ciencias sociales, etc.), adoptando tal criterio también en la asignación de las becas de estudio.

13. Cada circunscripción provea enviar algún hermano para el estudio sistemático de la historia y la espiritualidad capuchina, valorando esta tarea como un trabajo necesario para custodiar la memoria de nuestra forma de vida y para formar a las nuevas generaciones.

14. Los hermanos sean formados para comprometerse de modo profesional en las realidades que operan a nivel social, dándoles también la oportunidad de vivir entre los pobres por un considerable período de tiempo antes de la profesión perpetua.

15. La especialización en los estudios y la consecución de los respectivos grados académicos sea vivido como un don para ser compartido con espíritu de servicio fraterno, no como un derecho adquirido o un privilegio dentro de la Orden. Cada circunscripción discierna sus necesidades y, en vista a éstas, escoja hermanos que puedan ser enviados a los centros académicos. Se evalúe que tengan las capacidades intelectuales y la edad idóneas para completar tal itinerario, considerando también los costos que ello comporta. Se cuide también el acompañamiento de los hermanos durante el período de los estudios. Estos tengan claro que su trabajo son los estudios a tiemplo pleno, por lo que eviten asumir actividades paralelas. Conseguidos los grados académicos, sean destinados a aquellas actividades donde puedan ser valorizados y expresen las competencias adquiridas, en el servicio a los hermanos, en la investigación y en el estudio.

**3. EL PRIMER TRABAJO**

16. Estamos llamados a integrar la vida de oración y la actividad laboral. Cada uno de nuestros trabajos, con sus gozos y esperanzas, como también con sus cansancios y preocupaciones está delante del Señor; de este modo, con toda la fraternidad ponemos nuestra confianza en Él: “Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles” (Sal 127,1). Oración y fraternidad son fundamento esencial para nuestro trabajo: sin ellos el intrínseco valor del trabajo será reducido a mera ejecución de tareas exigidas, vacías de vida interior y de vitalidad.

17. La búsqueda de la unión con Dios es el primer trabajo de los hermanos. Los tiempos de oración fraterna no son un modo de descuidar nuestras actividades laborales y pastorales o un huir de las fatigas humanas del trabajo, sino un servicio derivado de nuestro estado de vida de consagrados. Por ello ningún hermano se auto-dispense del trabajo principal de la oración litúrgica y de la oración mental, consciente de que cuando ora intercede en “favor de todos los hombres” (Const. 49,1).

**4. MENORES AL SERVICIO DE TODOS**

18. La identidad del hermano capuchino se caracteriza por la minoridad vivida en fraternidad; ella se transforma en el criterio para la elección de nuestras actividades. No estamos llamados sólo a trabajar para los pobres, sino sobre todo con los pobres. Evitemos considerar el trabajo como autopromoción personal, para vivir siempre con espíritu de servicio.

19. Nuestro carisma de hermanos menores capuchinos se expresa en particular en aquellas actividades que nos ponen en el último lugar, compartiendo proféticamente la condición de aquellos que una mentalidad consumista y hedonista consideran insignificantes. Esto nos compromete a llevar una vida sobria como los pobres del lugar.

20. Recodamos que el fin de nuestro trabajo no es sólo el de asegurar nuestro sustento, sino de compartir la vida con los hombres, poniéndonos a su servicio como hermanos menores. Cada circunscripción de la Orden tenga al menos una estructura de ayuda y de promoción de los pobres. A este fin los ministros se comprometan a:

a) poner a disposición hermanos competentes y disponibles para desarrollar este servicio;

b) destinar alguno de nuestros conventos para tales servicios;

c) destinar un porcentaje de las propias entradas en beneficio de los pobres.

La cercanía y relación a los pobres nos ayudará a revisar nuestro estilo de vida bajo muchos aspectos.

21. Nuestra fraternidad está compuesta por religiosos presbíteros y religiosos laicos. En las relaciones internas y de trabajo ministerial evitemos toda forma de clericalismo que busca el ascenso social, los privilegios y el poder, profundamente contrario a nuestra identidad de menores. Favorezcamos estructuras y actitudes fraternas donde se testimonie la colaboración, el diálogo y el servicio.

22. Muchos de nuestros trabajos, como también otras actividades e iniciativas, son fuente de beneficios económicos. Muchos países establecen impuestos, a fin de que los beneficios de toda actividad económica se destinen al bien común, financiando obras y servicios para todos. Como hermanos seamos ciudadanos responsables y honestos, pagando siempre las obligaciones fiscales, sin hacer uso de estrategias para evadirlas.

23. El trabajo por cuenta ajena pertenece al carisma desde los orígenes. Se trata de un modo de trabajar de menores que comporta: ser dependientes de los otros y someterse a sus condiciones, renunciar al protagonismo personal e institucional, aceptar condiciones laborales normalmente más exigentes. Decidido y compartido en fraternidad, este modo de trabajar es una ventana abierta al mundo, fuente de enriquecimiento fraterno, escuela de trabajo y canal privilegiado para compartir con el pueblo.

**5. VIVAMOS DE NUESTRO TRABAJO**

24. Los primeros capuchinos eligieron recurrir a la mendicidad para vivir. Hoy las situaciones socio-culturales y eclesiales en las que vive la Orden nos imponen sostenernos con nuestro trabajo. Por lo tanto, podemos asumir, incluso como trabajo remunerado, todo tipo de actividad, aún fuera de las casas de los hermanos, con tal de que sea honesta y nos permita vivir como menores.

25. Aquellos que entran a la Orden con su propio oficio, si no contradice nuestro carisma, continúen ejerciéndolo cuando sea necesario para contribuir al sustento de la fraternidad.

26. La disminución de los fondos de solidaridad de la Curia general y de otras fuentes externas es recibida y vivida como una bendición, una oportunidad de discernimiento para crear nuevas formas de auto-sustento, confiando en la Providencia divina. Entre estas formas, valoremos con prudencia la posibilidad de comenzar instituciones o proyectos que respondan a las necesidades locales y en las cuales los hermanos puedan trabajar.

27. En el contexto de la sociedad contemporánea, la forma tradicional de mendicación –como se realizó durante siglos– poco a poco fue desapareciendo totalmente. Consideramos, sin embargo, a la mendicación como un valor de la tradición a conservar, renovándola y adaptándola al contexto socio-cultural, buscando formas alternativas, que sean conformes a nuestro ser de menores, por ejemplo, recurriendo a donaciones de personas e instituciones a fin de asegurar el mínimo necesario para nosotros y para los pobres.

28 Las estructuras construidas con la contribución de la solidaridad económica de la Orden deben llegar a sostenerse autónomamente por el trabajo de los hermanos que allí trabajan. No se construyan estructuras en las cuales los hermanos no están dispuestos a trabajar y a auto-sustentarse.

29. Teniendo en cuenta nuestra interdependencia, los excedentes del fruto de nuestro trabajo, u otros ingresos, sean puestos a disposición de la Orden para las necesidades de las circunscripciones y para beneficio de los más pobres.

30. Un objetivo al cual llegar es posiblemente la autonomía económica en la gestión de los servicios ministeriales y de nuestras estructuras.

Desde el momento en que con el trabajo de las nuevas circunscripciones no siempre pueden proveerse adecuadamente a sí mismas, se sugiere que la oficina de solidaridad suministre materiales y soporte técnico para acompañar a tales circunscripciones en la reflexión sobre temas como la sustentabilidad económica, las inversiones responsables y los proyectos de autoayuda. Comprometámonos a proveer a los hermanos pólizas de seguro para la salud y un fondo de pensión, teniendo en consideración la situación local.

31. El recurso al servicio de empleados asalariados en las fraternidades contrasta en algunas situaciones con nuestra opción de hermanos menores. Se pide a todas las circunscripciones realizar una seria y rigurosa evaluación sobre la contratación de personal dependiente, que debe ser puesta al discernimiento de todos los hermanos en el capítulo local y al consenso del ministro o custodio con su consejo.

32. Como hermanos menores trabajemos con nuestros empleados con respeto, cooperación, humildad y simplicidad. Sensibilizándolos sobre nuestra forma de vida, relacionémonos con ellos fraterna y cortésmente, más que con mentalidad de patrones, sin renunciar nunca a nuestras responsabilidades.

33. En relación a los empleados que trabajan en nuestras fraternidades y en nuestras instituciones valgan las siguientes indicaciones:

* se observen las leyes locales que tutelan los derechos y deberes de los trabajadores;
* se les pague el justo salario;
* se cuide su adecuada y continua formación.

**6. HERMANOS QUE TRABAJAN JUNTOS**

34. Estimamos y damos gracias a Dios por el trabajo de los hermanos esparcidos por todo el mundo, que se expresa de múltiples modos, según las formas tradicionales u otras más innovadas. Recordamos que en todas nuestras actividades el primado lo tiene la vida fraterna y de oración, a la luz de la cual se hace el discernimiento sobre nuestro trabajo. De hecho, queremos presentarnos al mundo de hoy partiendo de nuestra identidad de hermanos menores, para responder a los compromisos que la Iglesia nos pide y a los desafíos que nos ponen la cultura y la sociedad actual.

35. A la luz de nuestro carisma fraterno, la gracia de trabajar nos compromete, como exhortan las Constituciones, a asumir los trabajos dentro del proyecto de la fraternidad, poniendo gustosamente y con espíritu de obediencia el propio trabajo al discernimiento de la fraternidad local y del ministro, aceptando con espíritu de disponibilidad incluso lo que no nos corresponde o no nos agrada, como ocasión de maduración personal y de bendición.

36. Cada uno de nosotros ha recibido de Dios diversos dones. Cada vez que un hermano comparte el don recibido, testimonia la belleza y la fuerza atrayente de la comunión fraterna. La creatividad individual en el trabajo, en armonía con el programa de una fraternidad respetuosa y acogedora, trae alegría y debe ser promovida.

37. El trabajo de cada hermano sea expresión de toda la fraternidad. El capítulo local sea el lugar donde, compartiendo las fatigas y los gozos de los diversos trabajos, los hermanos se apoyen y se enriquezcan recíprocamente.

38. Demos prioridad al trabajo en equipo más que al individual, porque expresa mejor los valores de la fraternidad y de la minoridad. Es necesario que todos los hermanos se comprometan a trabajar por objetivos comunes, promuevan la pertenencia y la participación, desarrollen relaciones de igualdad, se valoren y se respeten las recíprocas diferencias, renunciando a los intereses particulares y al protagonismo personal. El coordinador del trabajo realizado en equipo no se comporte como un jefe autoritario, sino como un hermano cuyo servicio es animar y coordinar el grupo, de modo que todos participen, favoreciendo la comunicación y la creatividad, y afrontando con coraje los conflictos.

39. Todos los hermanos se sientan responsables en la animación de la vida fraterna, y cuando son llamados a desarrollar el servicio de ministros y de guardianes sean preparados y conscientes de que tal servicio es su trabajo prioritario a fin de favorecer el camino de los hermanos y la calidad de las relaciones fraternas. Guiados por nuestras Constituciones, favorezcan la participación de todos y la valoración de cada uno.

40. La mentalidad consumista mide el valor de la persona en base al rol que desempeña en la sociedad, y sobre todo en base a lo que produce, marginando a los más débiles. Entre nosotros no sea así. En cualquier estado de salud o de edad y en cada situación laboral, el hermano sea acogido y puesto en las condiciones que pueda dar lo mejor de sí. El trabajo de cada hermano sea estimado independientemente del salario recibido. Nuestras comunidades sean un lugar de gratuidad en las cuales cada uno pueda desarrollar con creatividad los dones recibidos, trabajando fiel y devotamente en un sano equilibrio con los otros aspectos de nuestra vida.

41. Dos riesgos amenazan nuestra vida fraterna. Por una parte el activismo, que puede transformarse en un pretexto para alejarnos de la fraternidad; en realidad, cuanto más uno está ocupado, tanto más es necesario que permanezca ligado a la vida fraterna. En la parte opuesta, existe el riesgo de una falta de compromiso en las tareas que se nos confían y de caer en la pereza y en una mala gestión del tiempo.

42. Como Hermanos Menores Capuchinos somos una fraternidad en la que los hermanos laicos y los hermanos presbíteros gozan de la misma dignidad. Es responsabilidad de ministro y su consejo buscar diversas formas de apostolado a fin de que la opción por la forma laical de nuestra vida tenga un espacio efectivo de expresión, haciendo posible una realización humana y profesional. Las circunscripciones que se dedican casi exclusivamente al apostolado parroquial y sacramental, con una formación prevalentemente clerical en el postnoviciado, difícilmente podrán transmitir la importancia y la belleza de la forma laical de nuestra vocación y atraer jóvenes a este estilo de vida. Por lo que sean propuestas las diversas expresiones de nuestra vocación, favoreciendo y pidiendo a todos los hermanos que hagan fructificar sus dones naturales a través de una formación cualificada, que los preparen a desarrollar mejor los servicios a ellos confiados.

43. Uno de los grupos más marginados de nuestra sociedad son los enfermos. Reconozcamos el valor de la presencia de los hermanos enfermos en nuestras fraternidades. Con su testimonio silencioso, en la paciencia y en la oración, ellos colaboran en la edificación de la fraternidad. Reconocemos también el trabajo de los hermanos que en la fraternidad cuidan de ellos acompañándolos generosamente con amor y profundo respeto.

44. El amor y la responsabilidad hacia nuestros hermanos ancianos y enfermos requiere de parte de la fraternidad solicitud y atenciones particulares: asegurarles los cuidados médicos y la asistencia sanitaria; adecuar el trabajo a la medida de sus concretas posibilidades; favorecer el progresivo retiro de sus responsabilidades, servicios y ministerios, acompañándolos en este pasaje que a veces es fuente de lucha interior.

45. Considerando que el dinero es fruto del trabajo de todos los hermanos, los guardianes y los ministros respeten el “techo máximo” de gastos fijado en el estatuto económico de la circunscripción (cfr. Ord 4/4), tomando cada decisión con responsabilidad y transparencia, en acuerdo con el consejo local y de la circunscripción. Para esto, todas las circunscripciones están llamadas a elaborar un estatuto económico claro a fin de evitar decisiones arbitrarias y abusos de dinero por parte de los superiores.

46. Con espíritu de pertenencia, todos los hermanos entreguen íntegramente a la fraternidad las ofrendas, los salarios, las pensiones, u otros ingresos recibidos. Del mismo modo no se apropien del ministerio, de una función o del cargo, ni saquen de ellos provecho personal.

47. Si un hermano obstinadamente refutase entregar a la fraternidad todo lo que ha recibido por su trabajo o de cualquier otro modo, su ministro está obligado a amonestarlo con firmeza, mansedumbre y amor, para que viva lo que prometió, recurriendo, si es necesario, incluso a la amonestación canónica.

48. El tiempo de las vacaciones sea considerado como un momento de gracia que el Señor nos concede, con todo no sea considerado como un derecho para disponer autónomamente del tiempo. En cada fraternidad se haga un discernimiento sobre el mejor modo de vivir este tiempo, sea comunitaria como individualmente.

49. Al programar nuestras vacaciones miremos a aquellos que no tienen tal oportunidad, porque no tienen trabajo o no tienen los medios. Evitemos adecuarnos a los más ricos, y hagamos que las vacaciones estén en consonancia con nuestro ser menores, compartiéndolas quizá con los hermanos y en solidaridad con los más humildes de nuestras sociedad.

50. Expresemos concretos signos de gratitud a los hermanos por su generoso trabajo.

**7. DE BUEN ÁNIMO EJERCITEMOS TODO TIPO DE APOSTOLADO**

51. Nosotros hermanos capuchinos contemplamos la realidad como un lugar donde Dios revela su belleza y su misericordia. En la creación, en el hombre y en el pobre contemplamos el rostro de Cristo que continúa revelándose en su kénosis y resurrección. Por ello nuestras opciones de trabajo sean el fruto del discernimiento hecho en la oración en fraternidad y en espíritu de minoridad, con la atención puesta en el contexto socio-cultural en el que vivimos.

52. En orden a comprometernos nosotros mismos en decisiones y acciones reales y concretas, necesitamos tener los ojos abiertos sobre lo que está aconteciendo en la sociedad, en la Iglesia y en la circunscripción de la Orden en la que vivimos. Es decisivo confrontarse con la realidad particular en la cual el Señor nos ha enviado, ser inteligentes en discernir los caminos de su voluntad y actuar decididamente para cumplirla con espíritu de libertad y humildad.

53. La escucha y la atenta observación del mundo que nos rodea y de lo que preocupa a la gente, nos permite tener elementos para un mejor discernimiento a fin de:

a) individualizar y valorizar las actividades de cada hermano;

b) dar un rostro significativo a nuestras fraternidades y relacionarnos con las personas;

c) evitar proponer actividades que el contexto no necesita;

d) facilitar nuestra presencia y testimonio evangélico entre los pobres.

54. Para servir mejor a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, nuestro trabajo sea desarrollado con competencia y amor. Por lo tanto desde el “principio de la mejora continua”:

a) reconozcamos la necesidad de la especialización, formándonos continuamente;

b) evaluemos las necesidades a las cuales dar respuesta;

c) programemos bien los objetivos y las finalidades;

d) demos prioridad al trabajo en equipo y en red con otras organizaciones;

e) evaluemos los resultados y promovemos innovaciones.

55. Los hermanos asuman sus tareas no sólo en vistas a una recompensa económica, si bien necesaria, sino como respuesta gratuita a las necesidades del contexto social en el que están insertos, en colaboración con otras iniciativas de servicio gratuito.

56. Una de las formas tradicionales del ministerio de los Capuchinos es la presencia en los santuarios, lugar de un auténtico encuentro de los hermanos entre sí y con Dios. Se exhorta a tener una presencia activa de los hermanos en estos lugares como peregrinos entre los peregrinos, dóciles y disponibles para la acogida pastoral, especialmente para las confesiones y las bendiciones.

57. Valoricemos la práctica de las misiones populares y la formación espiritual de los bautizados, acompañándolos en el proceso de conversión y de crecimiento. También buscamos alentar la creatividad en la predicación del Evangelio y promover la integración de los bautizados en la vida comunitaria de la parroquia y la reconciliación con el Señor y con los hermanos.

58. Valoricemos y promovamos la participación de los fieles laicos en la vida eclesial, prestando particular atención a la Orden Franciscana Seglar. Comprometámonos en su formación a través de talleres, cursos, publicaciones de libros y el uso de la web.

59. Compartamos nuestro carisma con los laicos, involucrándolos en nuestras obras. Incentivemos la solidaridad a través del servicio voluntario, poniendo a las personas en condición de vivir el espíritu de fraternidad y de minoridad a través del trabajo gratuito y alegre al servicio de los más necesitados.

60. La cura pastoral de una parroquia se debe entender como confiada a toda la fraternidad. Cada vez que se nos confía una parroquia, el párroco no se la apropie, sino que trabaje en colaboración con toda la fraternidad.

61. La eclesiología de comunión nos pide vivir nuestro carisma y nuestro servicio pastoral como un don a la Iglesia universal y particular, en espíritu de itinerancia. Allí donde estamos presentes, como auténticos hermanos del pueblo pongámonos gustosos al servicio del crecimiento de la Iglesia local, colaborando de buen grado con el clero diocesano y las otras realidades eclesiales.

62. Alentamos a los hermanos a “salir de las sacristías” y a trabajar en las periferias existenciales, allí donde ninguno quiere ir, llevando nuestro carisma de hermanos menores. Vivamos a través de nuestro trabajo la profecía de la vida consagrada en la Iglesia.

63. Distintas circunscripciones han fundado escuelas de todo orden y grado, muy útiles para los padres que buscan una educación en valores. Muchas veces nosotros nos limitamos a cubrir los cargos directivos y administrativos, mientras que sería también deseable que nos comprometamos a tomar parte activa y de modo profesional en la enseñanza de las diversas disciplinas. Esto nos ayudará a reducir los costos y a ampliar el acceso a nuestras escuelas a jóvenes de modesta condición y a los pobres.

64. En las obras sociales, educativas, de cuidado de la salud u otras, nuestra presencia sea prioritariamente la de hermanos y animadores espirituales, transmitiendo nuestro carisma, creando comunión y dando testimonio de fraternidad, por lo tanto, no sólo como directores y administradores. Para estos últimos trabajos dejémonos ayudar por personal competente que compartan el espíritu de la misión franciscano capuchina.

65. Los principios de JPIC sirvan como puntos de referencia en la elección o evaluación de nuestro trabajo. Preocupémonos de la salvaguardia de la creación: no derrochando las fuentes de energía, reduciendo el consumo, reutilizando material reciclable, evitando los despilfarros, promoviendo una reflexión crítica sobre nuestros hábitos, denunciando las empresas que agreden la naturaleza. En nuestro trabajo motivemos a las personas a vivir en comunión con la creación.

66. Conscientes de las injusticias y de los problemas que existen en el mundo del trabajo, contemplamos el rostro de Cristo sufriente en aquellos para los cuales el trabajo no es percibido como una gracia:

* en quien no tiene acceso al trabajo;
* en quien soporta condiciones injustas;
* en los niños, mujeres, ancianos, y en todos los que son explotados;
* en muchos pobres sometidos a formas de actividades humillantes e indignas (por ejemplo: prostitución, tráfico de órganos, narcotráfico);
* en aquellos que sufren por causa de las condiciones insalubres de trabajo;
* en aquellos trabajadores poco calificados que muchas veces son excluidos por el mundo de la competitividad.

A estas personas expresamos nuestra solidaridad, y deseamos sostener firmemente aquellos organismos que promueven de modo concreto la dignidad y la justicia en el mundo del trabajo.

67. Colaboremos con las instituciones que trabajan a favor de los pobres, de los marginados, de todos los perseguidos, cristianos o no, y con las organizaciones que promueven la paz, la justicia y la integridad de la creación. Privilegiemos las instituciones católicas y, en modo particular, las franciscanas, como “Damietta Pace Initiative” y “Franciscans International”, sin excluir otras instituciones locales, como la REPAM (Red Eclesial Panamazónica), la REBAC (Red Eclesial de la Cuenca del Congo) y FAN (Franciscan Action Network).

68. Los hermanos que trabajan entre los marginados, los pobres, los inmigrantes, muchas veces no reciben ninguna remuneración por su actividad. Los ministros y las fraternidades locales sostengan gustosos las necesidades económicas de estos servicios, también a través de la renuncia y el sacrificio en nuestros gastos ordinarios.

69. El desarrollo tecnológico de los últimos años con la difusión de los medios de comunicación social ha transformado de modo considerable la sociedad, cuyos efectos se manifiestan en un nuevo modo de vivir, de comunicar y de establecer relaciones interpersonales. Se ha creado una nueva cultura, con caminos inexplorados de aprendizaje, que ha incentivado el desarrollo de oportunidades de trabajo hasta ahora inéditas.

Los nuevos medios digitales igualmente favorecen nuestra obra de evangelización, la comunicación entre nosotros y agilizan la administración de nuestras fraternidades e instituciones. Pongamos también al servicio de los pobres nuestros conocimientos y competencias en materia de medios digitales, de los que muchas veces no pueden gozar.

70. En esta nueva cultura, de la cual formamos parte y somos influenciados, advertimos el peligro de un uso inapropiado y exagerado de los medios digitales que crean un mundo virtual, con los riesgos del individualismo, la distracción, la pérdida de tiempo. Todo ello empobrece las relaciones fraternas y comporta ulteriores problemas relativos a un mal uso de estos medios.

La educación sobre un uso inapropiado de tales medios sea un componente necesario en el programa de formación inicial y permanente de los hermanos. Los formadores, en particular, deben ser conscientes de los condicionamientos que provocan los medios digitales, para tenerlo oportunamente en cuenta en sus métodos formativos.

**8. LLEVEMOS EL ANUNCIO DE LA SALVACIÓN**

71. La obra de evangelización postula una “conversión misionera” de la propia vida apostólica que no debe seguir encerrada dentro de las propias estructuras y de las actividades tradicionales, sino abrirse como “Iglesia en salida”. Por lo tanto los hermanos se comprometan a trabajar con pasión y entusiasmo, en particular en el servicio del primer anuncio del evangelio, en la formación cristiana de la comunidad y en todos aquellos lugares hoy llamados “periferias”. Nuestro “salir en misión” privilegie sobre todo el testimonio y el servicio entre los no cristianos, a través del diálogo interreligioso y, cuando es posible, anunciando explícitamente al Señor resucitado.

72. En la obra de la evangelización se mire sobre todo a que los hombres se encuentren con la persona de Jesucristo y permanezcan fascinados. Esto presupone que los hermanos se dejen a su ver evangelizar y renovar por el encuentro vivo con Jesucristo.

73. Es necesario que el en trabajo apostólico estemos atentos y vigilantes para leer los “signos de los tiempos”, para:

a) actuar con fidelidad a nuestra forma de vida evangélica y nuestro testimonio apostólico en las diversas regiones y culturas;

b) armonizar la evangelización con las necesidades de los hombres y su condición de vida;

c) abrirse al diálogo con todos los cristianos, con los creyentes de otras religiones y con los no creyentes.

74. Sean alentadas las nuevas iniciativas de fraternidades permanentes o temporales a fin de responder a la búsqueda y al deseo de Dios por parte de los hombres y a las graves exigencias sociales (por ejemplo: refugiados, migrantes, desastres naturales).

Sommario

[I° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN VIDA FRATERNA, POBREZA Y MINORIDAD Quito, 1971 7](#_Toc459281891)

[CAPÍTULO I° LA VIDA FRANCISCANO CAPUCHINA EN AMÉRICA LATINA 10](#_Toc459281892)

[A. NUESTRA VIDA EN AMÉRICA LATINA 10](#_Toc459281893)

[B. NUESTRA ACCIÓN EN AMÉRICA LATINA 11](#_Toc459281894)

[CAPÍTULO II° LA FRATERNIDAD 14](#_Toc459281895)

[A. LOS HERMANOS 14](#_Toc459281896)

[B. LAS FRATERNIDADES 15](#_Toc459281897)

[CAPÍTULO III° EL TESTIMONIO DE POBREZA EN EL USO DE LOS BIENES 18](#_Toc459281898)

[A. TESTIMONIO PERSONAL DE POBREZA 18](#_Toc459281899)

[B. TESTIMONIO COMÚN DE POBREZA 19](#_Toc459281900)

[CAPÌTULO IV° LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ORDEN EN GENERAL 21](#_Toc459281901)

[CAPÌTULO V° DE LA PREPARACIÓN DEL CAPÍTULO GENERAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO 1974 22](#_Toc459281902)

[II° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN LA ORACIÓN Taizè, 1973 23](#_Toc459281903)

[CARTA DEL DEFINITORIO GENERAL A TODOS LOS HERMANOS 23](#_Toc459281904)

[LA ORACIÓN 25](#_Toc459281905)

[CAPÌTULO I° LA SITUACIÓN ACTUAL 26](#_Toc459281906)

[CAPÌTULO II° ESPÍRITU Y VIDA DE ORACIÓN 27](#_Toc459281907)

[A. LA ORACIÓN CRISTIANA EN GENERAL 27](#_Toc459281908)

[B. LA ORACIÓN FRANCISCANA EN ESPECIAL 28](#_Toc459281909)

[CAPÌTULO III° PRÁCTICA DE LA ORACIÓN 30](#_Toc459281910)

[A. ORACIÓN INDIVIDUAL 30](#_Toc459281911)

[B. ORACIÓN COMUNITARIA 31](#_Toc459281912)

[C. ORACIÓN LITÚRGICA 31](#_Toc459281913)

[CONCLUSIÓN 33](#_Toc459281914)

[III° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN VIDA Y ACTIVIDAD MISIONERA Mattli, 1978 34](#_Toc459281915)

[CARTA DEL DEFINITORIO GENERAL A TODOS LOS HERMANOS DE NUESTRA ORDEN 34](#_Toc459281916)

[INTRODUCCIÓN 36](#_Toc459281917)

[CAPÌTULO I° PRESUPUESTOS 38](#_Toc459281918)

[A. IGLESIA Y MISIÓN 38](#_Toc459281919)

[B. NUESTRA ORDEN EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA 40](#_Toc459281920)

[CAPÌTULO II° NUEVOS CONTEXTOS 43](#_Toc459281921)

[1. NUEVO CONTEXTO ECLESIAL 43](#_Toc459281922)

[2. NUEVO CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO Y POLÍTICO 44](#_Toc459281923)

[3. NUEVO CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD PLURALISTA 47](#_Toc459281924)

[CAPÌTULO III° ORIENTACIONES 50](#_Toc459281925)

[1. REVISIÓN DE LOS SERVICIOS APOSTÓLICOS 50](#_Toc459281926)

[2. PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN 51](#_Toc459281927)

[3. ALGUNAS OPCIONES FUNDAMENTALES 52](#_Toc459281928)

[4. PERSPECTIVAS DE COOPERACIÓN 54](#_Toc459281929)

[5. ORGANISMOS DE ANIMACIÓN 55](#_Toc459281930)

[6. PROBLEMAS ECONÓMICOS 55](#_Toc459281931)

[7. APLICACIONES JURÍDICAS 56](#_Toc459281932)

[CONCLUSIÓN 58](#_Toc459281933)

[APÉNDICE CUESTIONES PARTICULARES 59](#_Toc459281934)

[IV° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN LA FORMACIÓN (ORIENTACIONES) Roma, 1981 60](#_Toc459281935)

[CARTA DE PRESENTACIÓN 60](#_Toc459281936)

[LA FORMACIÓN PARA NUESTRA VIDA 62](#_Toc459281937)

[CAPÌTULO I° SITUACIÓN Y EXIGENCIAS 63](#_Toc459281938)

[A. NUEVOS CONTEXTOS DE LA FORMACIÓN. 63](#_Toc459281939)

[B. PRIMADO DE LA VIDA FRATERNA EVANGÉLICA 65](#_Toc459281940)

[C. INCULTURACIÓN. 67](#_Toc459281941)

[D. PRINCIPIOS GENERALES DE ACCIÓN 70](#_Toc459281942)

[CAPÌTULO II° ALGUNOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS 72](#_Toc459281943)

[A. FRATERNIDAD ORANTE 72](#_Toc459281944)

[B. FRATERNIDAD PENITENTE 74](#_Toc459281945)

[C. FRATERNIDAD POBRE Y MINORÍTICA 75](#_Toc459281946)

[D. FRATERNIDAD INSERTA EN EL PUEBLO INSERCIÓN EN EL PUEBLO 76](#_Toc459281947)

[TESTIMONIO Y SERVICIO 77](#_Toc459281948)

[E. MADUREZ AFECTIVA 78](#_Toc459281949)

[CAPÌTULO III° ORIENTACIONES PRÁCTICAS 81](#_Toc459281950)

[1.- ORIENTACIÓN VOCACIONAL. 81](#_Toc459281951)

[2.-ETAPAS DE LA FORMACIÓN INICIAL 82](#_Toc459281952)

[EL POSTULANTADO 82](#_Toc459281953)

[EL NOVICIADO 83](#_Toc459281954)

[EL POST-NOVICIADO 84](#_Toc459281955)

[3. LA FORMACIÓN PERMANENTE 85](#_Toc459281956)

[4.-RESPONSABLES DE LA FORMACIÓN 87](#_Toc459281957)

[CONCLUSIÓN 91](#_Toc459281958)

[V° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN NUESTRA PRESENCIA PROFÉTICA EN EL MUNDO: VIDA Y ACTIVIDAD APOSTÓLICA Garibaldi, 1987 93](#_Toc459281959)

[PRESENTACION 93](#_Toc459281960)

[INTRODUCCIÓN 95](#_Toc459281961)

[CAPÌTULO I° LA CONTEMPLACIÓN EN NUESTRA VIDA Y ACTIVIDAD APÓSTOLICA 97](#_Toc459281962)

[A) LOS NUEVOS CONTEXTOS DE LA CONTEMPLACIÓN 97](#_Toc459281963)

[B) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA CONTEMPLACIÓN 98](#_Toc459281964)

[C) INDICACIONES OPERATIVAS. 100](#_Toc459281965)

[CAPÌTULO II° EL DON Y EL COMPROMISO DE LA FRATERNIDAD 102](#_Toc459281966)

[A) DIGNIDAD, IGUALDAD, SOLIDARIDAD EN EL CONTEXTO ACTUAL 102](#_Toc459281967)

[B) DEL INDIVIDUALISMO AL TESTIMONIO PROFÉTICO DE LA FRATERNIDAD 103](#_Toc459281968)

[C) INDICACIONES OPERATIVAS 105](#_Toc459281969)

[CAPÌTULO III° NUESTRA VIDA DE POBREZA Y MINORIDAD ENTRE LOS POBRES 108](#_Toc459281970)

[A) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL 108](#_Toc459281971)

[B) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA POBREZA-MINORIDAD 109](#_Toc459281972)

[C) ALGUNAS PISTAS DE ACCIÓN 110](#_Toc459281973)

[CAPÌTULO IV° NUESTRA ACTIVIDAD APOSTÓLICA 112](#_Toc459281974)

[A) LA EVANGELIZACIÓN EN UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN 112](#_Toc459281975)

[B) JUICIO Y EVALUACIÓN 114](#_Toc459281976)

[C) INVITACIÓN A LA ACCIÓN Y OPCIONES OPERATIVAS 115](#_Toc459281977)

[CAPÌTULO V° NUESTRO ANUNCIO DE LA JUSTICIA DE LA PAZ Y DEL RESPETO POR LA NATURALEZA 119](#_Toc459281978)

[A) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PRESENTE 119](#_Toc459281979)

[I. SIGNOS DE MUERTE Y DE VIDA EN EL MUNDO 119](#_Toc459281980)

[II. LAIGLESIA: SOMBRAS Y LUCES 122](#_Toc459281981)

[III. NUESTRA FRATERNIDAD CAPUCHINA SOMBRAS Y LUCES 123](#_Toc459281982)

[B) CRITERIOS Y MOTIVOS PARA NUESTRAS OPCIONES 124](#_Toc459281983)

[C) PAUTAS CONCRETAS DE ACCIÓN 125](#_Toc459281984)

[CONCLUSIÓN 129](#_Toc459281985)

[VI° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN VIVIR LA POBREZA EN FRATERNIDAD Asís, 1998 130](#_Toc459281986)

[PROPOSITIONES 130](#_Toc459281987)

[POBREZA EVANGÉLICA Y MINORIDAD EN NUESTRO TIEMPO 130](#_Toc459281988)

[POBRES ENTRE LOS POBRES Y PLURIFORMIDAD 132](#_Toc459281989)

[FUENTES DE SUSTENTO: EL TRABAJO Y LA LIMOSNA 133](#_Toc459281990)

[HERMANOS POBRES Y SOLIDARIOS 135](#_Toc459281991)

[CRITERIOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN FRATERNA Y TRANSPARENTE 137](#_Toc459281992)

[VII° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN NUESTRA VIDA FRATERNA EN MINORIDAD Asís, 2004 141](#_Toc459281993)

[PRESENTACIÓN 141](#_Toc459281994)

[PROPOSICIONES 143](#_Toc459281995)

[FUNDAMENTOS 143](#_Toc459281996)

[VIDA FRATERNA EN MINORIDAD 146](#_Toc459281997)

[EL SERVICIO DE LA AUTORIDAD 149](#_Toc459281998)

[ITINERANCIA, MINORIDAD Y ESTRUCTURAS 151](#_Toc459281999)

[FORMACIÓN PARA LA MINORIDAD Y LA ITINERANCIA 153](#_Toc459282000)

[NUESTRA MINORIDAD EN LA IGLESIA 155](#_Toc459282001)

[POR UN MUNDO DE JUSTICIA Y DE PAZ 157](#_Toc459282002)

[VIII° CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN LA GRACIA DE TRABAJAR Roma, 2015 162](#_Toc459282003)

[PROPOSICIONES 162](#_Toc459282004)

[1. LLAMADOS A PARTICIPAR EN LA OBRA DE LA CREACIÓN 162](#_Toc459282005)

[2. APRENDER A TRABAJAR 163](#_Toc459282006)

[3. EL PRIMER TRABAJO 164](#_Toc459282007)

[4. MENORES AL SERVICIO DE TODOS 165](#_Toc459282008)

[5. VIVAMOS DE NUESTRO TRABAJO 166](#_Toc459282009)

[6. HERMANOS QUE TRABAJAN JUNTOS 167](#_Toc459282010)

[7. DE BUEN ÁNIMO EJERCITEMOS TODO TIPO DE APOSTOLADO 169](#_Toc459282011)

[8. LLEVEMOS EL ANUNCIO DE LA SALVACIÓN 172](#_Toc459282012)



[www.ofmcap.org](http://www.ofmcap.org)

1. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Laborem Exercens.* *Dada en Castel Gandolfo, el 14 de septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, del año 1981, tercero del Pontificado.* [↑](#footnote-ref-1)